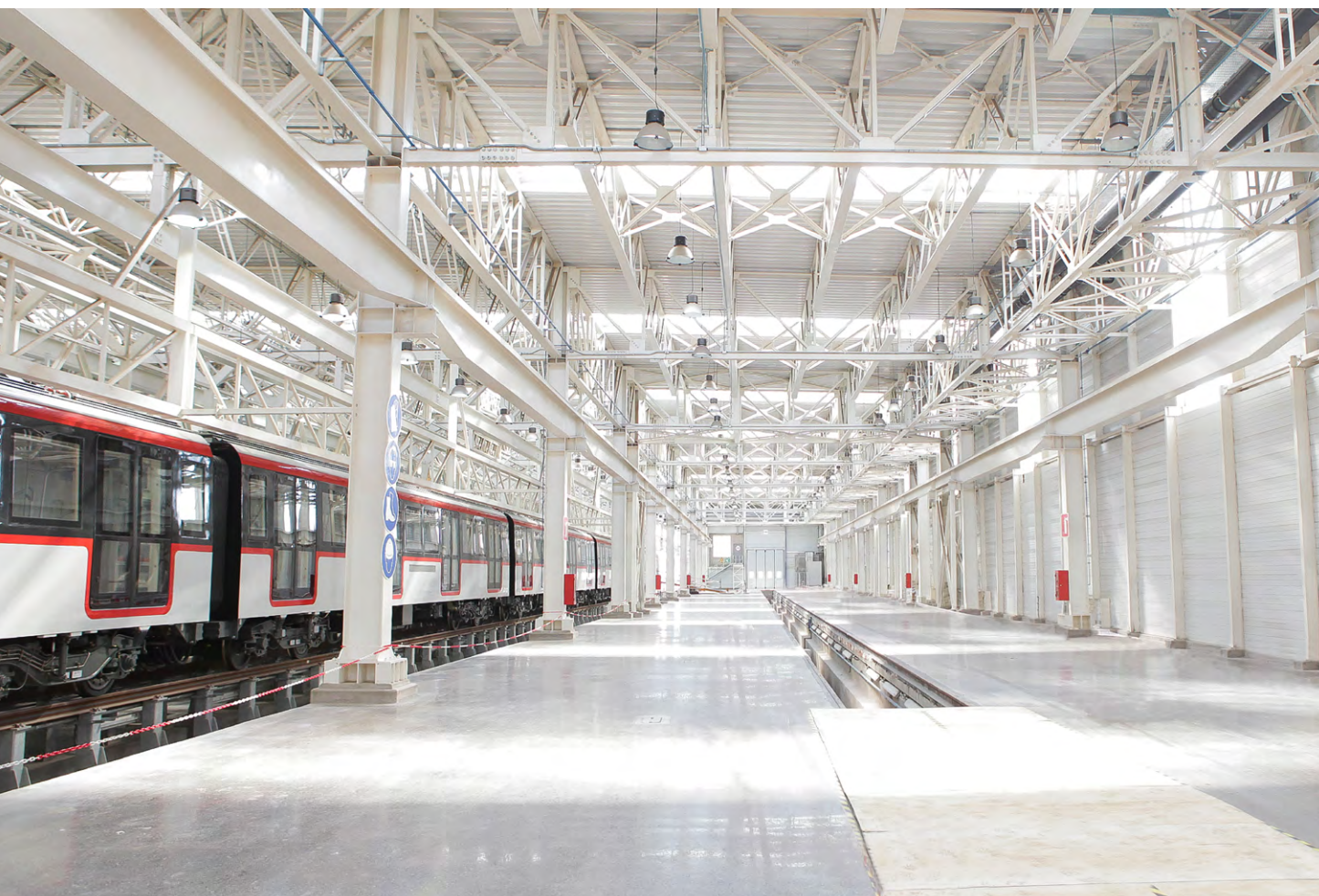


2019

Informe Anual Integrado

INFORME DE GESTIÓN
Y CUENTAS CONSOLIDADAS



Índice

Informe de Gestión

08 | OHL en un clic

- 10 | Perfil del Grupo**
12 Modelo de creación de valor
- 14 | La marcha del Grupo y principales hitos de 2019**
16 2019 en cifras

22 | Estrategia

- 24 | Modelo de negocio**
24 *Business Plan* y perspectivas próximas
25 Riesgos de OHL
- 30 | Resultado por divisiones**
30 Construcción
41 Industrial
45 Promoción de infraestructuras
46 Desarrollos
48 Servicios

52 | Sostenibilidad

- 54 | La sostenibilidad en OHL**
- 57 | Información financiera**
57 Marco financiero
64 Cartera de pedidos
65 Medidas alternativas del rendimiento
- 74 | Información no financiera**
74 Personas
84 Innovación y excelencia
86 Medio ambiente
94 Contribución a la sociedad

100 | Buen Gobierno y transparencia

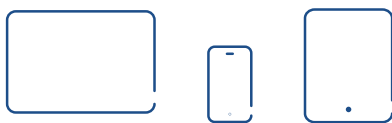
- 102 | Buen Gobierno**
102 Estructura de la propiedad
102 Órganos de Gobierno
106 Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración
- 108 | Ética y cumplimiento**
108 Código Ético
110 Canal Ético de Comunicación

112 | Modelo de tres líneas de defensa

- 112 Primera línea de defensa. Gestión operativa
- 112 Segunda línea de defensa. Funciones de aseguramiento
- 115 Tercera línea de defensa. Auditoría interna

118 | Sobre este Informe

- 120 | Perímetro**
- 120 | Metodología de elaboración**
- 121 | Materialidad y elaboración de contenidos**
- 123 | Verificación**
- 123 | Principales hechos relevantes**
- 123 | Datos de contacto**



Códigos para navegar por el documento

- Página anterior
- Vista anterior
- Página siguiente
- Ir al índice
- Imprimir
- Buscar en el documento

124 | Hechos posteriores

**126 | Contenido
del estado de
información
no financiera**

128 | Anexos

130 | Otras magnitudes de RRHH

133 | Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva

134 | Beneficios sociales del equipo humano, medidas de conciliación y desconexión laboral

136 | Indicadores de desempeño ambiental

142 | Informe de biodiversidad



Índice

Cuentas anuales consolidadas

154 | Cuentas anuales consolidadas

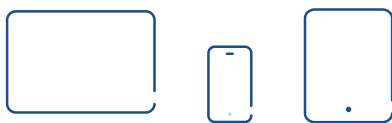
- 156 Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018
- 158 Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018
- 159 Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018
- 160 Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018
- 161 Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018

162 | Información general de la memoria

- 162 1.1.- Denominación y domicilio social
- 162 1.2.- Sectores de actividad
- 163 1.3.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo
- 164 1.4.- Propuesta de distribución del resultado y dividendo
- 164 1.5.- Beneficio por acción

165 | Bases de presentación y principios de consolidación

- 165 2.1.- Bases de presentación
- 166 2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 168 2.3.- Moneda funcional
- 168 2.4.- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
- 169 2.5.- Principios de consolidación
- 171 2.6.- Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados



Códigos para navegar por el documento

- 
Página anterior
- 
Vista anterior
- 
Página siguiente
- 
Ir al índice
- 
Imprimir
- 
Buscar en el documento

189 | Notas a los estados financieros

189	3.1.- Activo intangible
190	3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales
193	3.3.- Inmovilizado material
195	3.4.- Inversiones inmobiliarias
195	3.5.- Fondo de comercio
196	3.6.- Activos financieros
198	3.7.- Acuerdos conjuntos
200	3.8.- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
202	3.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
205	3.10.- Otros activos corrientes
205	3.11.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
205	3.12.- Capital social
206	3.13.- Prima de emisión
206	3.14.- Acciones propias
207	3.15.- Reservas
209	3.16.- Ajustes por valoración
210	3.17.- Intereses minoritarios
212	3.18.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables
215	3.19.- Otros pasivos financieros
222	3.20.- Provisiones
223	3.21.- Otros pasivos
223	3.22.- Situación fiscal
229	3.23.- Ingresos y gastos
235	3.24.- Estado de flujos de efectivo consolidado

236 | Otras informaciones

236	4.1.- Información por segmentos
238	4.2.- Política de gestión de riesgos
247	4.3.- Personas empleadas
248	4.4.- Operaciones con entidades vinculadas
251	4.5.- Cartera de pedidos
252	4.6.- Activos y pasivos contingentes
261	4.7.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio”
262	4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés
264	4.9.- Retribuciones a los auditores

265 | Hechos posteriores

268 | Anexos

268	Anexo I. Negocios conjuntos y entidades asociadas (que consolidan por el método de la participación)
270	Anexo II. Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2019
272	Anexo III. Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2019
275	Anexo IV. Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019. Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

Carta del Presidente

Señoras y señores:

Me gustaría trasladarles, a través de este Informe Anual Integrado, las actuaciones más relevantes de la compañía durante el año 2019. Un ejercicio en el que hemos continuado realizando proyectos de infraestructuras para impulsar el desarrollo económico, social y medioambiental de los países en los que estamos presentes.

A lo largo de este documento, obtendrán información de la evolución de OHL en los últimos 12 meses, en lo que respecta a sus líneas de actividad y al conjunto de empresas que lo integran. El objetivo es mostrar a nuestros grupos de interés –clientes, proveedores, accionistas, inversores, bonistas, entidades financieras, aseguradoras, empleadas y empleados, y comunidad en general– el modelo de creación de valor que sustenta lo que hoy es OHL, y que se resume en una compañía con una mejor disciplina presupuestaria, capaz de generar Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) positivo en todas sus divisiones, y que cuenta con una política de contratación acorde con el perfil de riesgo por geografías, clientes, tipo de contrato y tamaño, adecuada a los objetivos de la compañía.

En este sentido, me gustaría reconocer al equipo directivo de OHL y a todos y cada uno de sus 18.782 empleadas y empleados el gran esfuerzo realizado a lo largo de 2019. Esfuerzo que ha permitido que esta empresa sea hoy más predecible y estable de lo que lo ha sido en los últimos años.

Antes de pasar al ejercicio 2019, me gustaría hacer referencia a un hecho posterior con gran impacto a nivel global: la enfermedad por coronavirus, COVID-19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020. La intensa propagación que ha tenido ha llevado a la dirección de OHL a tomar una serie de medidas en el ámbito sanitario, laboral y financiero dirigidas a mitigar su impacto en la actividad de la compañía.

En este sentido, quisiera aprovechar estas líneas para agradecer al conjunto de empleados de OHL su gran compromiso con cada una de las comunidades en las que estamos presentes a lo largo de esta grave pandemia.

Centrándonos de nuevo en 2019, he de resaltar que OHL ha cumplido con los objetivos que se había marcado, y caminamos con ilusión y confianza hacia la consecución de nuestras metas principales de rentabilidad y estabilidad financiera.

Y para lograrlo, nos apoyaremos en un gobierno corporativo más sólido e independiente, pilar fundamental para impulsar el crecimiento y la generación de

Centrándonos de nuevo en 2019, he de resaltar que OHL ha cumplido con los objetivos que se había marcado, y caminamos con ilusión y confianza hacia la consecución de nuestras metas principales de rentabilidad y estabilidad financiera

riqueza de esta compañía. En este marco hay que destacar que OHL ha renovado en 2019 su Sistema de Prevención de Delitos y obtenido las certificaciones ISO 37001: Sistema de Gestión Anticorrupción y UNE 19601: Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal. A lo que debo añadir la revisión de su Política Anticorrupción y la actualización del Sistema de Prevención de Delitos.

Todo ello se enmarca en una política que garantiza una actuación responsable, en términos sociales, ambientales y de gobernanza que nos permita conocer y responder a los cambios, necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

En este marco de sostenibilidad, he de indicar que OHL, conforme a lo establecido en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, favorece la sostenibilidad empresarial a través de la implantación de sus diez principios. Además, con el fin de atender la hoja de ruta establecida en la Agenda Global 2030, impulsada por la ONU, la compañía incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en las distintas áreas de su actividad.

Hoy, señoras y señores, OHL es una empresa sostenible y rentable en términos de EBITDA, que cuenta con una sólida presencia en dos continentes, Europa y América. Y, precisamente, en este último, donde trabaja hace más de 40 años, ha sido designada por la prestigiosa publicación *Engineering News-Record* (ENR) como Contratista del Año en Nueva York.

Sin lugar a dudas, los logros obtenidos y los que obtendremos en el futuro son y serán consecuencia del esfuerzo de la totalidad del equipo humano que integra esta compañía y que, especialmente durante los últimos años, ha trabajado con gran entrega y sacrificio en circunstancias no siempre fáciles.

Es por ello que vuelvo a agradecer a todos, señoras y señores, en nombre del Consejo de Administración que tengo el honor de presidir, su firme compromiso con OHL, así como la confianza de los señores accionistas, del conjunto de nuestros grupos de interés y de todos aquellos que prestan su apoyo para que esta compañía pueda llevar a cabo su plan de negocio y camine hacia la senda de la rentabilidad y la sostenibilidad.

El Presidente del Consejo de Administración

Juan Villar-Mir de Fuentes



JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES

Presidente del Consejo
de Administración

OHL en un clic

10 | Perfil del Grupo

Modelo de creación de valor

14 | La marcha del Grupo y principales hitos de 2019

2019 en cifras



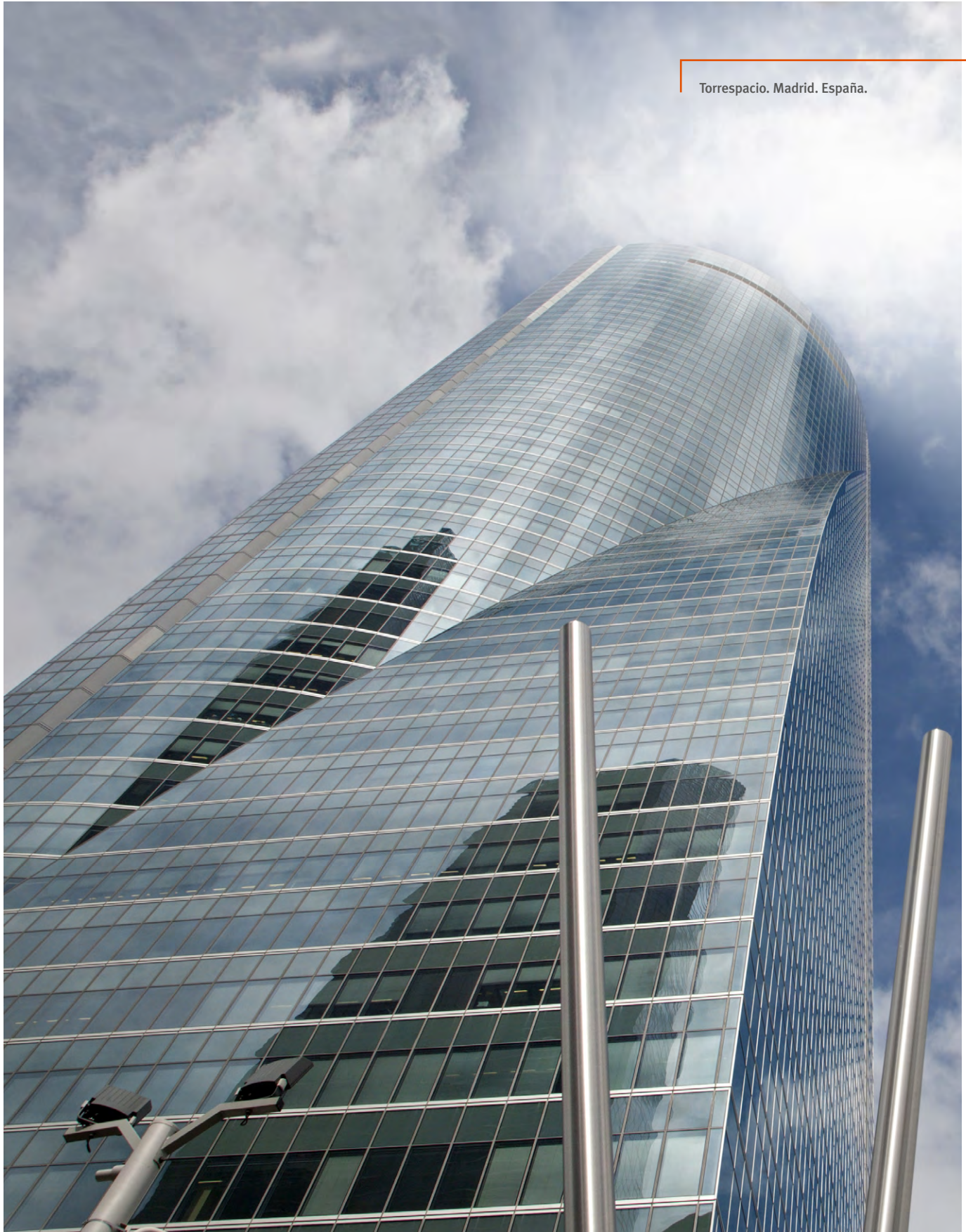


Perfil del Grupo

Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHL), como grupo global de infraestructuras, centra su actividad en la construcción y promoción de infraestructuras. Constituida en 1911, la compañía tiene en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos sus principales mercados, en los que ocupa una posición destacada. Es el caso de EE.UU., donde ha sido nombrado Contratista del año por la prestigiosa publicación *Engineering News-Record* (ENR) 2019, publicación que le posiciona en el puesto 49º como mayor contratista a nivel internacional.

OHL apuesta por un modelo de crecimiento sostenible, exporta valor económico, medioambiental y social a aquellas comunidades en las que está presente y contribuye al aumento de su bienestar, dinamización y progreso. En este marco de actuación, participa en iniciativas orientadas a luchar activamente contra el cambio climático, a la vez que ha ido incorporando en su modelo de negocio distintas metodologías que favorecen la eficiencia energética, la economía circular y la apuesta por la innovación de cara a impulsar un desarrollo sostenible. Además de los retos medioambientales, OHL mantiene un compromiso activo con el respeto a los derechos humanos y laborales, la ética empresarial y la transparencia en su gestión y relación con los grupos de interés.

La compañía es miembro del índice bursátil FTSE4Good Ibex, participa como socio promotor en Forética, entidad que promueve en España y Latinoamérica la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas, y forma parte de la Red Española del Pacto Mundial. Asimismo, se encuentra alineada, en sus distintas áreas de actividad, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, impulsada por la ONU, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A ello se suma su adhesión al manifiesto *New Deal for Europe*, promovido por CSR Europe en 2019, entidad europea líder en sostenibilidad y responsabilidad corporativa.



Torrespacio. Madrid. España.

MODELO DE CREACIÓN DE VALOR



OHL es grupo global de infraestructuras, que centra su actividad en la construcción y promoción de concesiones con más de 100 años de trayectoria



Construcción

Referente internacional en construcción de obra civil y edificación singular



Industrial

Ingeniería y construcción de instalaciones industriales llave en mano



Servicios

Referente en el sector de *facilities management* y atención sociosanitaria



Desarrollos

Proyectos singulares de máxima calidad en el sector turístico-hotelero



Concesiones

Cerca de dos décadas de experiencia gestionando infraestructuras

18.782 empleados
 2.959,9 Mn€ ventas
 5.458 Mn€ cartera total
 43,34% materia prima natural
 1.822.705,78 (t) hormigón
 17.195 proveedores

Trabajamos en:



Gestionamos nuestro negocio con criterios de sostenibilidad y responsabilidad



Nuestro equipo

- 105.272 h Toolbox meeting (seguridad)
- 11.688 profesionales formados
- Diversidad: 57,3% hombres y 42,7% mujeres; 1,8% empleados con discapacidad y 10,6% empleados procedentes de minorías étnicas



DDHH, ética y comunidad

- 423,7 m€ inversión social en 33 proyectos
- 72 evaluaciones sobre DDHH
- 96,5% proveedores locales
- ISO 37001 Certificación antisoborno
- UNE 19601 Certificación compliance penal



Medioambiente

- 26.674 h de formación ambiental
- 68 actividades de restauración medioambiental
- Acciones para favorecer la biodiversidad, economía circular y reutilización del agua
- Plan de reducción de emisiones de CO₂

Creamos valor

- 3.057,4 M€ valor económico distribuido
- Contribución al mantenimiento de 10.868 empleos indirectos
- 37 proyectos con certificado sostenible
- 43,8% residuos no peligrosos reutilizados
- 2.000 tCO₂ compensadas
- 12 Patentes I+D+i



Con un sistema de gestión que contribuye a la consecución de los ODS



SE-40. Sector Este. Tramo Alcalá de Guadaíra. España.



La marcha del Grupo y principales hitos de 2019

OHL cierra 2019 con unas Ventas en línea con 2018, consolidando los márgenes brutos de trimestres anteriores y la generación creciente de EBITDA a lo largo del año.

Las Ventas del periodo han alcanzado los 2.959,9 millones de euros, con un EBITDA de 64,8 millones de euros (2,2% de margen sobre Ventas), contribuyendo positivamente todas las divisiones de negocio del Grupo. El resultado de explotación (EBIT) asciende a -12,3 millones de euros, frente a las significativas pérdidas del ejercicio anterior.

El Resultado Neto atribuible a la sociedad dominante se sitúa en los -143,0 millones de euros, afectado principalmente por el deterioro aplicado a la participación en el proyecto Old War Office.

La Cartera total a 31 de diciembre de 2019 asciende a 5.457,9 millones de euros. La contratación total en el año asciende a 2.667,7 millones de euros, un 76% correspondiente a obra directa y el 64% a clientes públicos. El 99,0% de la Cartera se encuentra dentro de las 3 principales regiones donde opera el Grupo (33,8% EE.UU., 43,8% Europa y un 21,8% en Latinoamérica).

En relación con la liquidez con recurso, OHL ha finalizado con una posición de liquidez de 781,6 millones de euros, lo que supone un endeudamiento neto con recurso de -106,5 millones de euros.

Analizando el consumo de caja de la actividad en el año, destaca la reducción del mismo en 198,9 millones de euros en 2019 (pasando de 429,0 millones de euros a 230,1 millones de euros):

CONSUMO DE CAJA EN LA ACTIVIDAD	2018	9M19	4T19	2019	VARIACIÓN
Total consumo / (generación)	429,0	320,1	(90,0)	230,1*	(198,9)

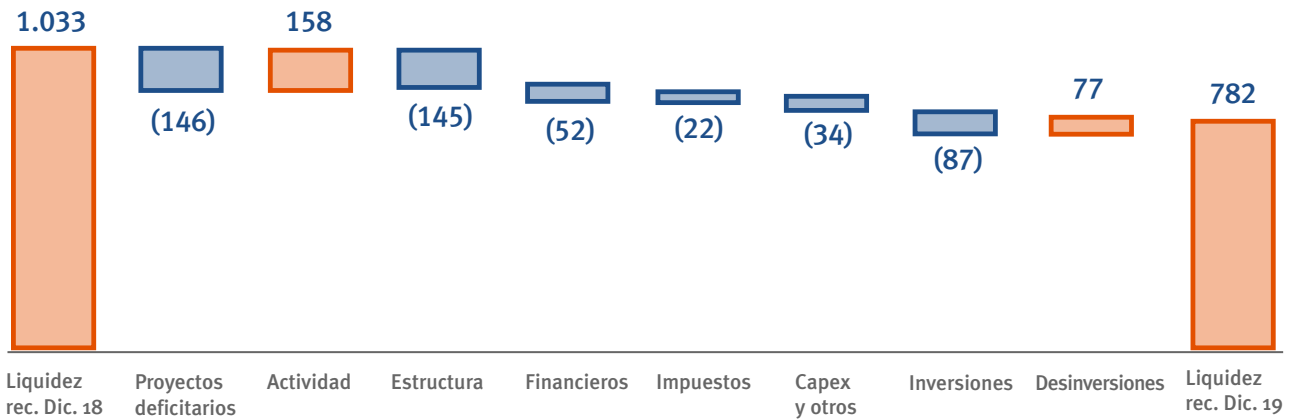
*Los 230,1 millones de euros de caja consumidos en 2019 incluye proyectos deficitarios por (146 Mn Euros)
Mn Euros

El menor consumo del año se debe principalmente a:

- Una mejora en la generación de caja de las obras cercana a los 180 millones de euros, donde se observa una mejora en la gestión de los capitales circulantes en los proyectos.
- Una reducción de los gastos de estructura de todo el Grupo OHL, principalmente, por 53 millones de euros. Esta reducción sitúa la cifra total de costes de estructura en todo el Grupo en 145,2 millones de euros, consiguiendo reducirlos desde los 240 millones de euros de 2017 y 198 millones de euros de 2018.

En relación con las inversiones y desinversiones del periodo, en 2019 se han invertido 87,4 millones de euros, principalmente en los proyectos de la división de OHL Desarrollos y se han recibido 77,3 millones de euros por el cobro de la desinversión de Ciudad Mayakoba (quedando pendientes cerca de 24 millones de euros).

Gráficamente, la evolución de la liquidez con recurso ha sido la siguiente:



Primer tramo del tren interurbano que unirá Toluca con Ciudad de México.

2019 EN CIFRAS

PRINCIPALES MAGNITUDES

PRINCIPALES MAGNITUDES	2019	2018	VAR. (%)
Ventas	2.959,9	2.906,9	1,8%
EBITDA	64,8	-496,0	n.a.
% s/ Ventas	2,2%	-17,1%	
EBIT	-12,3	-561,0	-97,8%
% s/ Ventas	-0,4%	-19,3%	
Resultado neto atribuible	-143,0	-1.577,3	-90,9%
% s/ Ventas	-4,3%	-54,3%	
DETALLE VENTAS Y EBITDA	2019	2018	VAR. (%)
Ventas	2.959,9	2.906,9	1,8%
Construcción	2.452,3	2.448,7	0,1%
Industrial	218,2	189,9	14,9%
Servicios	275,6	264,1	4,4%
Otros	13,8	4,2	n.s.
EBITDA	64,8	-496,0	n.a.
Construcción	75,5	-329,6	n.a.
% margen EBITDA Construcción	3,1%	-13,5%	16,5%
Industrial	9,8	-63,0	n.a.
% margen EBITDA Industrial	4,5%	-33,2%	37,7%
Servicios	12,4	1,3	n.a.
% margen EBITDA Servicios	4,5%	0,5%	4,0%
Corporativo y otros	-32,9	-104,7	-68,6%
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	2019	2018	VAR. (%)
Liquidez total	784,5	1.037,0	-24,3%
Liquidez con recurso	781,6	1.033,3	-24,4%
Endeudamiento neto	-55,4	-296,0	-81,3%
Deuda neta con recurso	-106,5	-346,8	-69,3%
Deuda neta sin recurso	51,1	50,8	0,6%
CARTERA	2019	2018	VAR. (%)
Corto plazo	4.999,6	5.876,4	-14,9%
Largo plazo	458,3	218,2	110,0%
TOTAL	5.458	6.095	-10,4%
RECURSOS HUMANOS	2019	2018	VAR. (%)
Fijo	12.548	12.167	3,1%
Eventual	6.234	6.206	0,5%
TOTAL	18.782	18.373	2,2%

Mn Euros / Personas

RESULTADOS POR DIVISIONES

Grupo OHL

PRINCIPALES MAGNITUDES	2019	2018	VAR. (%)
Ventas	2.959,9	2.906,9	1,8%
EBITDA	64,8	-496,0	n.a.
% s/ Ventas	2,2%	-17,1%	
EBIT	-12,3	-561,0	-97,8%
% s/ Ventas	-0,4%	-19,3%	

Mn Euros

El Grupo OHL ha registrado en el ejercicio 2019 unas Ventas de 2.959,9 millones de euros, con un incremento del 1,8% sobre las Ventas de 2018.

El EBITDA alcanza los 64,8 millones de euros (2,2% sobre Ventas), mejorando sobre el año anterior y confirmando la recuperación observada en los trimestres anteriores.

La contratación total del año alcanza los 2.667,7 millones de euros y sitúa la Cartera de pedidos a corto plazo en 4.999,6 millones de euros, lo que representa 20,3 meses de Ventas. La Cartera total, incluyendo los contratos a corto y largo plazo, se sitúa en 5.457,9 millones de euros.

PRINCIPALES CONTRATOS EN CARTERA A 31/12/2019	PAÍS	2019
Project I-405	EE.UU.	468,2
Autopista Vespucio Oriente	Chile	300,7
NY TN-49 Replacement of roadway Deck	EE.UU.	196,5
Mantos Blancos	Chile	121,4
Modernización línea ferroviaria Sudoměřice-Votice	Rep. Checa	116,6
Motorway D1 Hubová – Ivachnová	Eslovaquia	115,2
LAV Oslo-Ski (Folloline Project)	Noruega	108,8
LAV Vitoria-Bilbao	España	76,6
Principales proyectos en cartera		1.503,9

Mn Euros

Por segmentos de actividad la evolución es la siguiente:

Construcción

PRINCIPALES MAGNITUDES	2019	2018	VAR. (%)
Ventas	2.452,3	2.448,7	0,1%
EBITDA	75,5	-329,6	n.a.
% s/ Ventas	3,1%	-13,5%	
EBIT	18,9	-373,4	n.a.
% s/ Ventas	0,8%	-15,2%	

Mn Euros

Ventas de 2.452,3 millones de euros (82,9% de las Ventas totales), en línea con las Ventas de 2018. La mayor actividad de EE.UU. y Europa han compensado una menor actividad de Latinoamérica, principalmente en México y Colombia.

El EBITDA alcanza los 75,5 millones de euros, lo que supone un margen del 3,1% sobre Ventas, rentabilidad superior a la reportada en los tres trimestres anteriores y que superan los objetivos marcados por el Grupo.

La Cartera de pedidos alcanza los 4.385,7 millones de euros, lo que supone una cobertura de actividad de 21,5 meses de Ventas, con una ratio *book to bill* de 0,9 veces. La contratación del año asciende a 2.117,5 millones de euros, de los que el 45,2% corresponde a Europa, el 33,1% a EE.UU., el 20,6% a Latinoamérica y el restante 1,1% al resto de geografías donde opera el Grupo.

Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo destacan:

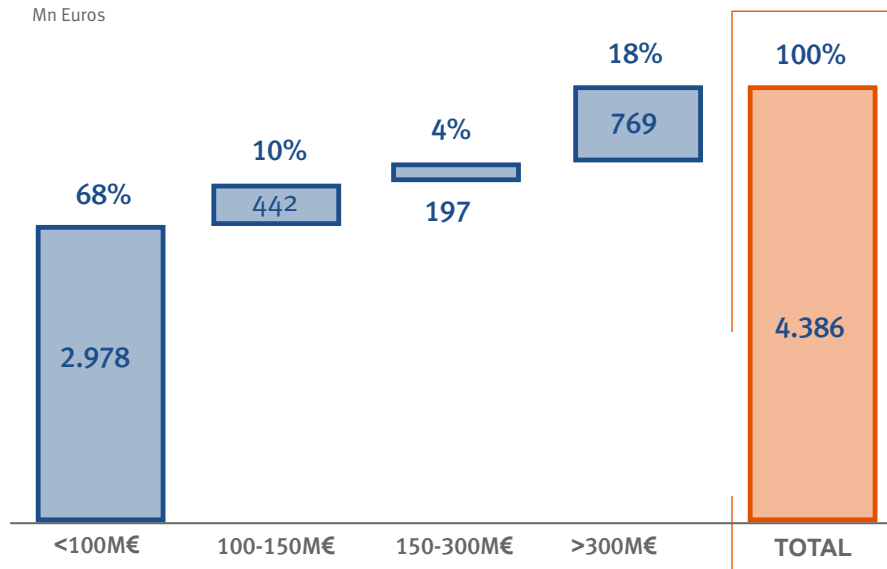
	PAÍS	2019
Valencia Water reclamation Plant Advanced	EE.UU.	76,0
Caltrans 05-1f Monterey	EE.UU.	67,6
Terceras pistas Autopista del Sol	Chile	65,3
PPP Social Housing	Irlanda	65,0
Electrification and capacity Railway Olomouc	Rep. Checa	49,4
Túnel híbrido y ampliación plataforma	Chile	43,7
Florida Ardie R. Copas State Nursing	EE.UU.	43,2
Total principales adjudicaciones		410,2
Otras adjudicaciones		1.707,3
Total adjudicaciones		2.117,5

Mn Euros

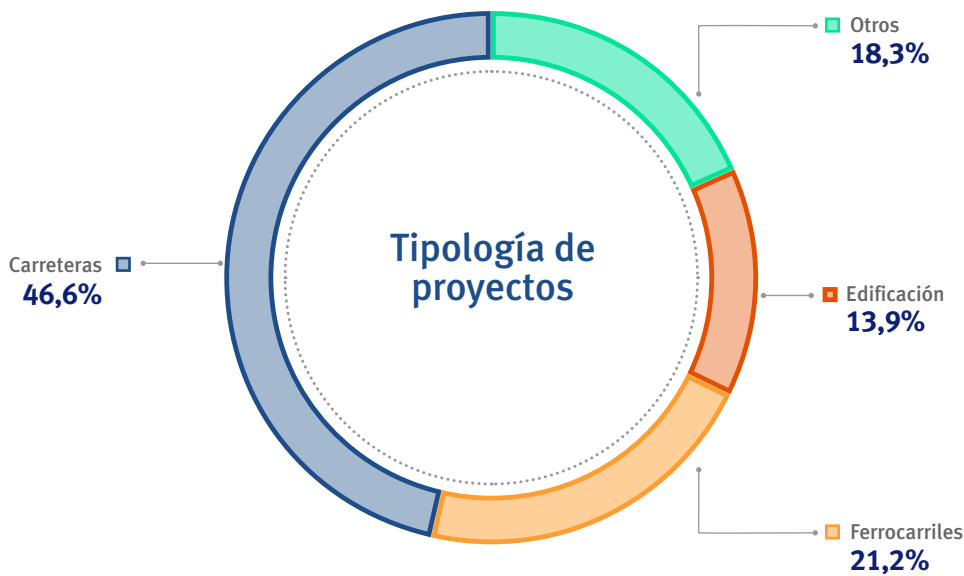
La distribución geográfica de la cartera a corto plazo es la siguiente:

	31/12/2019
Regiones principales	97,5%
EE.UU.	42,1%
Europa	35,6%
América Latina	19,8%
Resto	2,5%

Según el tamaño de la obra, la cartera se distribuye de la siguiente forma:



Por tipología de proyectos, el 46,6% corresponde a carreteras, el 21,2% a ferrocarriles, el 13,9% a edificación y el 18,3% restante a otras tipologías.



Industrial

PRINCIPALES MAGNITUDES	2019	2018	VAR. (%)
Ventas	218,2	189,9	14,9%
EBITDA	9,8	-63,0	n.a.
% s/ Ventas	4,5%	-33,2%	
EBIT	8,3	-67,6	n.a.
% s/ Ventas	3,8%	-35,6%	

Mn Euros

La actividad de Industrial ha registrado unas Ventas de 218,2 millones de euros, un 14,9% superiores a las del ejercicio 2018 debido, principalmente, a una mayor actividad en renovables y en minería y cemento.

El EBITDA se sitúa en 9,8 millones de euros, un 4,5% sobre Ventas, mejorando notablemente respecto al ejercicio 2018. Destacan los márgenes alcanzados por el segmento de Renovables, Minería y Cemento y O&M (Operación y Mantenimiento) y Contraincendios.

La Cartera de pedidos alcanza los 248,8 millones de euros, lo que supone una cobertura de 13,7 meses de Ventas, cartera similar a la de ejercicio 2018 por las importantes adjudicaciones obtenidas en proyectos de minería y cemento. El desglose de la Cartera quedaría de la siguiente manera: Minería, 50,5%, EPC, 30,7% y Operación, Mantenimiento y Contraincendios y otros, 18,8% restante.

Servicios

PRINCIPALES MAGNITUDES	2019	2018	VAR. (%)
Ventas	275,6	264,1	4,4%
EBITDA	12,4	1,3	n.s.
% s/ Ventas	4,5%	0,5%	
EBIT	7,7	-2,5	n.a.
% s/ Ventas	2,8%	-0,9%	

Mn Euros

Las Ventas ascienden a 275,6 millones de euros y presentan un crecimiento del 4,4% sobre el mismo periodo del año anterior, impulsado por la actividad de servicios a domicilio, mantenimiento, eficiencia energética y servicios urbanos.

El EBITDA termina el año en los 12,4 millones de euros (4,5% sobre Ventas), mejorando las rentabilidades de los tres trimestres anteriores. La rentabilidad se basa en los mejores márgenes en servicios urbanos y limpieza por nuevos contratos, mejora de otros contratos existentes y por la contención en los gastos de estructura.

La Cartera de pedidos a 31 de diciembre de 2019 alcanza los 365,1 millones de euros, lo que representa una cobertura de 15,9 meses de actividad, habiendo contratado en 2019 un total de 265,0 millones de euros en nuevos proyectos (el 92,4% en España). Del total de la Cartera, un 81,3% corresponde a clientes públicos y el 18,7% restante a clientes privados.

Otros

El Grupo cuenta con otras dos líneas de negocio de menor entidad: Promoción de Infraestructuras y Desarrollos, que han cerrado 2019 con un EBITDA de -5,5 millones de euros.



Terminal de almacenamiento y distribución de hidrocarburos. Bahía de Algeciras. España.

Estrategia

- 24 | Modelo de negocio**
 - Business Plan* y perspectivas próximas
 - Riesgos de OHL

- 30 | Resultado por divisiones**
 - Construcción
 - Industrial
 - Promoción de infraestructuras
 - Desarrollos
 - Servicios





Modelo de negocio

BUSINESS PLAN Y PERSPECTIVAS PRÓXIMAS

En 2019, OHL ha avanzado en su recuperación gracias a las medidas implementadas desde el ejercicio 2018, articuladas en torno a un estricto control de ingresos y de la caja de los proyectos, y a una firme apuesta por la reducción de gastos de estructura. Gracias a la gestión realizada, el negocio constructor ha sido rentable, al igual que el resto de líneas de negocio de la compañía. Tanto Construcción, como Industrial y Servicios han logrado Resultados Brutos de Explotación (EBITDA) positivos durante los cuatro trimestres de este año.

La compañía ha cumplido con los objetivos propuestos para 2019, periodo calificado de *transición*, por lo que OHL se encuentra en mejor posición de partida para encarar el año 2020, ejercicio que debe ser de *consolidación* y en el que se espera alcanzar unas Ventas de entre 2.500 a 3.000 millones euros, un EBITDA por encima de los 70 millones de euros y una contratación superior a los 3.000 millones de euros.

Los pilares estratégicos de la compañía para poder conseguir estos objetivos son:

- **Gobierno corporativo.** OHL cuenta hoy con un gobierno corporativo más sólido e independiente pues su Consejo de Administración está integrado por diez miembros, siendo la mayoría de ellos consejeros no dominicales. En la composición del consejo, OHL se ha anticipado al cumplimiento de la recomendación de que el 30% de los consejeros sean mujeres, cumpliendo así desde 2018 el objetivo fijado por el Código de Buen Gobierno para el año 2020.
- **Foco en la generación de caja.** Se ha establecido como prioridad fundamental el control de caja en los proyectos, aspecto en el que se ha trabajado y avanzado de forma notable en 2019 y en el que se seguirá profundizando en 2020.
- **Control de costes.** La compañía ha trabajado intensamente en la reducción de costes de estructura. Ha concluido 2019 en 145,2 millones de euros, un 4,9% sobre Ventas, tras comenzar en 2017 con unos costes de estructura de 240 millones de euros, un 7,6% sobre Ventas.
- **Gestión de cartera y control de riesgos.** Se apostará en 2020 por continuar con una gestión sostenible de la cartera contratada, reforzando el control de riesgos en la fase de oferta. Desde el punto de vista de la rentabilidad, el objetivo en la contratación será obtener márgenes superiores al 8%.
- **Negocio concesional.** La filial de Promoción de Infraestructuras, Senda Infraestructuras, está preparada para sumar nuevos activos a su cartera a lo largo del próximo ejercicio. OHL apuesta por ser un promotor de concesiones y desarrollos que genere

contratos de construcción con márgenes mejores a la media, minimizando las aportaciones de capital y con una política futura de rotación de activos.

En este contexto, en 2020, la gestión de la compañía estará centrada en:

- Incrementar la contratación.
- Optimizar y mejorar los márgenes operativos ajustando los costes de estructura e impulsando la contratación de proyectos concesionales.
- Continuar e intensificar el foco en la gestión de la caja.

Asimismo, la compañía en 2020 alcanzará un importante hito a través de Desarrollos con la puesta en servicio de Centro Canalejas Madrid, que incluye el primer y único hotel de la cadena hotelera Four Seasons en España, 22 residencias Four Seasons Private Residences Madrid y una exclusiva área comercial, Galería Canalejas, demostrando su excelente capacidad de gestión inmobiliaria en grandes proyectos hoteleros. Y, para encarar este futuro con las máximas garantías, OHL cuenta con:

- Una estructura eficiente y orientada al negocio.
- Una presencia sólida en las áreas geográficas donde la compañía tiene una implantación madura.
- Una probada trayectoria y *know-how*.
- Una gestión activa y control de riesgos.
- Una independencia en la gestión.
- Un equipo directivo totalmente alineado con el plan estratégico de la compañía.

Como consecuencia de la aparición del COVID-19 en China y su importante expansión internacional y teniendo en cuenta la complejidad de los mercados y la ausencia por el momento de un tratamiento médico eficaz, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas. Aun siendo prematuro poder evaluar las consecuencias de todo tipo para el Grupo, es previsible que este evento afecte a la actividad productiva, lo que puede tener consecuencias en las principales magnitudes económicas del Grupo y, en este sentido, los Administradores mantienen una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de analizar los impactos que puedan producirse y tomar las medidas adecuadas para mitigar su impacto en el Plan de Negocio.

RIESGOS DE OHL

La actividad de OHL está expuesta a diversos tipos de riesgos que podrían suponer la no consecución de los objetivos fijados. Entre los prioritarios en el ejercicio 2019 destacan:

- **Riesgo de liquidez y acceso a los mercados financieros.** Entendido como la capacidad para atender las obligaciones de pago o la dificultad para obtener las garantías o la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable.

En la nota 4.2 Política de Riesgos de las Cuentas Anuales del Grupo se describen las medidas que OHL ha acometido para mitigar este riesgo.

- **Riesgo de personal.** Entendido como la capacidad para atender las obligaciones de los proyectos con los recursos humanos necesarios en el momento adecuado y de manera precisa.

OHL ha acometido importantes adaptaciones de su estructura de negocio, de acuerdo a la situación de la empresa.

La política de OHL en la gestión de personal y atracción/retención del talento es prioritaria para seguir garantizando la mejor cualificación posible de sus profesionales. En este sentido, se están desarrollando programas específicos (*Young Talent*) y se persigue el desarrollo de las personas a través del Sistema de Gestión del Desempeño.

- **Riesgo reputacional.** Definido como el potencial impacto negativo sobre la imagen pública del Grupo y su percepción en el mercado. Este riesgo se refiere, especialmente, a la pérdida de credibilidad en términos de solvencia financiera, técnica, operacional, ética, social y ambiental de la organización de cara a sus *stakeholders*.

OHL cuenta con normas, procesos y herramientas de evaluación de las terceras partes que permiten evaluarlas respecto de su comportamiento externo e interno, responsabilidad social y medioambiental, y desempeños financieros y técnicos. Permite identificar, también, si se encuentran en listas de sanciones o no, dando visibilidad a la tercera parte antes de cerrar compromisos contractuales con ella.

Por otro lado, OHL tiene un Código Ético de obligado cumplimiento para todas las personas de la organización, con el correspondiente Canal de Denuncias. La compañía tiene un firme compromiso de tolerancia cero ante la corrupción. Fruto de lo anterior, OHL y varias sociedades del Grupo han obtenido, recientemente, las certificaciones ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) y UNE 19601 (Sistema de Prevención de Delitos Penales).

- **Riesgo de gestión de proyectos.** Se define como el potencial incumplimiento del cliente de las obligaciones contractuales como, por ejemplo, la falta o retraso de reconocimiento de la obra ejecutada o de establecer un reequilibrio económico financiero.

Para mitigar este riesgo, es prioritario para OHL el seguimiento permanente de los proyectos, desde el punto de vista técnico y económico. También por toda la línea de producción y la dirección, analizando la situación de los mismos y adoptando las medidas necesarias para corregir cualquier desviación.

- **Riesgo de contratación.** Definido como el riesgo asociado a no identificar en tiempo las oportunidades que ofrece el mercado o, una vez identificadas, el asociado a una inadecuada definición de la oferta por falta de recursos o falta de calificaciones.

OHL ha reforzado el proceso de licitación para garantizar que las ofertas están alineadas, con el objetivo de asegurar la rentabilidad y generación de caja. Para ello, se han identificado los siguientes requisitos:

- Refuerzo de los procesos de contratación.
- Integración de la gestión de riesgos en las decisiones sobre las ofertas.
- Definición de los niveles de autorización para tamaños de proyecto y sus riesgos.
- Creación de un Comité de Contratación responsable del análisis y aprobación/rechazo de aquellas ofertas de importe o riesgo significativo que OHL presente en cualquier área geográfica, con la documentación técnica, económica, de diligencia debida y contractual. Este Comité está integrado por los máximos niveles ejecutivos de la compañía.



Trabajos en vías. EPC Ski Follo Line. Noruega.

- **Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes.** Definido como el riesgo de que el resultado de pleitos o arbitrajes debidos a discrepancias con clientes resulten en decisiones negativas para los intereses del Grupo.

Otros riesgos relevantes que pueden afectar a la consecución de los objetivos de OHL están relacionados con las amenazas globales e inherentes a los mercados en los que opera. Entre ellos destacan:

- **Riesgos políticos y regulatorios.** Gran parte de las actividades de generación de valor que desarrolla el Grupo dependen de las Administraciones Públicas, bien como cliente de obras públicas o servicios de mantenimiento de infraestructuras, bien como adjudicadoras de concesiones de infraestructuras. Por esta razón, la inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo en los países en los que opera OHL pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio.

OHL focaliza su negocio, principalmente, en Norteamérica, Latinoamérica y Europa, geografías consideradas como estables y en las que cuenta con establecimientos y equipos permanentes que permiten la adopción de medidas mitigantes, en caso de que se produzcan los riesgos señalados. Por otra parte, la presencia permanente de la compañía en estos mercados influye en que el riesgo de barreras de entrada sea calificado de riesgo superado.

- **Riesgo de tipo de cambio y devaluación de moneda local.** Definido como la evolución desfavorable del precio de intercambio de dos divisas, en un determinado periodo, afectando a la cuenta de resultados. Considera igualmente el riesgo de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local.

En la nota 4.2 Política de Riesgos de las Cuentas Anuales del Grupo se describen las medidas que OHL ha acometido para mitigar este riesgo.

- **Riesgo de cambio climático y desastres naturales.** Tanto por los países en los que desarrolla el grueso de su actividad como por la propia naturaleza de la misma, el Grupo OHL se encuentra sometido al riesgo de interrupción de sus actividades derivado de catástrofes naturales, tales como terremotos, huracanes, inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos.

Para ello, la compañía tiene una estrategia de gestión medioambiental comprometida con el uso responsable de los recursos naturales, la economía circular, la protección y conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. Además de este comportamiento responsable y para protegerse de los desastres naturales, OHL cuenta con las coberturas de seguros necesarias, la gestión contractual con los clientes y la implantación local en los distintos países donde la compañía opera.

- **Riesgo de ciberseguridad.** El Grupo, como el resto de empresas, se enfrenta al riesgo de sufrir ataques informáticos que pueden afectar a sus activos y sistemas, interrumpiendo las operaciones o provocando fugas de información sensible.

OHL cuenta con profesionales responsables de velar por la ciberseguridad y con procedimientos de restauración de la información y de los sistemas más críticos. En cuanto a la información, la compañía tiene una política de privacidad de datos personales y cumple con los estándares de protección de éstos. Se realizan tareas de concienciación y formación, y se cuenta con procedimientos de gestión de riesgos de seguridad, gestión de vulnerabilidades en los sistemas informáticos y respuesta a incidentes de seguridad.

- **Riesgos laborales.** Inadecuada gestión y prevención de los riesgos que pueden desembocar en accidentes laborales.

OHL, en el marco de sus políticas, destaca como prioritaria la relativa a la prevención de riesgos laborales, aprobando una nueva versión del Sistema de Gestión Integrado (SGI) que da cumplimiento a la normativa ISO 45001 en Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

- **Riesgos relativos a incidentes que vulneren los derechos humanos** de los trabajadores, proveedores o miembros de la comunidad como fruto de las obras y proyectos que desarrolla OHL.

La compañía cuenta con regulación interna como la Política de DDHH y el Código Ético. A través de este último, se puede denunciar cualquier vulneración de los DDHH por parte de los diferentes grupos de interés como son empleados, proveedores o la comunidad local.

La compañía realiza evaluaciones periódicas en materia de cumplimiento de los DDHH, tanto en centros fijos como en obras o proyectos; y la Dirección de Auditoría Interna incluye en sus planes de auditoría la revisión de su cumplimiento. Adicionalmente, se realizan acciones formativas en la materia dirigidas a los empleados de la compañía.

En lo que respecta a proveedores, en la actualidad se está revisando el proceso de homologación de proveedores, de cara a incluir nuevos requisitos como el conocimiento y cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Todos los riesgos expuestos son los más representativos a los que se puede enfrentar OHL y son comunes a las distintas actividades que realiza.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento impulsa la mejora de la gestión de riesgos, una prioridad para OHL. En este sentido, durante 2019 se ha avanzado en varias líneas de actuación:

- Actualización del Mapa de Riesgos.
- Actualización permanente del Modelo de Riesgo País.
- Sistema de líneas rojas de tolerancia al riesgo de OHL, en relación con aspectos comerciales y contractuales.
- Análisis preventivo de la gestión de riesgos de OHL con terceras partes.
- Revisión de normas y políticas.

OHL continuará, en el ejercicio 2020, realizando análisis de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta, anticipando las actuaciones necesarias para mitigar su impacto.

Resultado por divisiones

CONSTRUCCIÓN

Durante el ejercicio 2019, la actividad de Construcción ha alcanzado una cifra de negocio de 2.452,3 millones de euros, focalizada, fundamentalmente, en tres áreas geográficas: Norteamérica, Latinoamérica y Europa, donde la compañía tiene una presencia destacada y consolidada.

La Cartera de pedidos a corto plazo ascendió a 4.385,7 millones de euros, lo que supone una cobertura de 21,5 meses de Ventas. La contratación del año asciende a 2.117,5 millones de euros, de los que el 45,2% corresponde a Europa, el 33,1% a Estados Unidos y el 20,6% a Latinoamérica.

ÁREAS GEOGRÁFICAS

Norteamérica

Es uno de los principales mercados de OHL, en el que la cifra de Ventas representa cerca del 40,9% sobre el total de Construcción y más del 33,9% del total de OHL.

En 2019, la compañía ha mantenido su actividad en California, Nueva York, Nueva Jersey, Connecticut, Massachusetts, Illinois, Texas, Florida, Virginia y en el distrito de Columbia y participa en el desarrollo de proyectos de diversa naturaleza, tales como autovías, puentes, estaciones, instalaciones de transporte público, túneles, obras hidráulicas e iniciativas hospitalarias y de edificación singular.

En Nueva York y a través de su filial, Judlau Contracting, OHL ha logrado el proyecto de rehabilitación de los viaductos de acceso al puente Throgs Neck, por importe de 144,0 millones de euros. Se trata del segundo contrato sobre esta infraestructura ya que la compañía también está trabajando en la sustitución del piso del tablero en los vanos colgantes por un importe de 212,6 millones de euros.

En la misma ciudad y por valor de 38,1 millones de euros, la compañía se ha adjudicado los trabajos de pintura y renovación de elementos estructurales en la línea de metro Flushing, desde la calle 48 hasta la 72, en el distrito de Queens; y sigue adelante con la rehabilitación del túnel de Canarsie, con un presupuesto de 445,9 millones de euros.

Asimismo, la filial de OHL ha concluido el proyecto Enhanced Stations Initiative, que comprende el diseño, rehabilitación y construcción de cinco estaciones de metro en Manhattan, por importe de 100,0 millones de euros. El alcance de las obras incluyó

la instalación de acabados arquitectónicos, modificaciones en estructuras, así como trabajos eléctricos, de comunicaciones, tecnológicos y mecánicos.

Cabe destacar que Judlau también ha ampliado su experiencia a otros mercados locales, como Massachusetts, en cuyo estado ha logrado su segunda obra (la primera con la Autoridad de Transportes de la Bahía de Massachusetts), destinada a mejorar cuatro estaciones en la línea Orange del metro de Boston –Downtown Crossing, State, Haymarket y North Station– y que redundará en una optimización de la accesibilidad y señalética. El proyecto está valorado en 26,3 millones de euros.

La Autoridad de Autopistas de Peaje del Estado de Illinois ha adjudicado a Judlau dos nuevos proyectos en 2019. Ambos forman parte de un plan de 3.570 millones de euros para incrementar la capacidad, reducir la congestión y mejorar la fiabilidad en los viajes. El primer proyecto, valorado en 10,1 millones de euros, se encuentra en la I-294, la autopista con más tráfico del Tollway. El proyecto se centra en los movimientos de tierras avanzados y la reubicación de 35 cimientos de torres eléctricas de la Commonwealth Edison Company con el fin de ampliar la I-294. El segundo proyecto, por un importe de 39,0 millones de euros, consistirá en ampliar la I-57 a la altura del enlace de la I-294. El alcance de las obras incluye la construcción de nuevos accesos, lo que mejorará el flujo del tráfico.

Por su parte, y a instancias del Departamento de Transportes de Texas, el principal cliente de OHL USA en la región, la filial de OHL se ha adjudicado la construcción de un enlace en la US 287 sobre la carretera de Walnut Grove en Midlothian, por 24,7 millones de euros, con el objetivo de mejorar y racionalizar el tráfico y reducir el índice de siniestralidad.

En California, OHL USA se adjudicaba un proyecto viario en el marco de la Autopista 101, en Monterey County, California, de 67,6 millones de euros para Caltrans, el mismo cliente para el que la compañía realiza el proyecto de diseño y construcción de la I-405, el mayor contrato de OHL en Estados Unidos.

Esta iniciativa se une a la otorgada a OHL USA por Santa Clarita Valley Sanitation District of Los Ángeles County y que consiste en la construcción de un sistema de tratamiento avanzado de aguas Valencia Water Reclamation Plant, por 76,0 millones de euros. El alcance de las obras consiste en la construcción de unas instalaciones de tratamiento avanzado de aguas que incluirán equipos de micro filtración y nano filtración y un sistema de membranas mejorado. OHL USA llevará a cabo además la construcción de un edificio metálico, una subestación eléctrica, una estación de carga de camiones, estaciones de bombeo y otras instalaciones.

En Florida, destaca la construcción, en Orlando, de un nuevo edificio académico de varias plantas. En Miami, la compañía trabaja en la mejora de las infraestructuras en el Campus Norte del Miami Dade College; y en Port St. Lucie, realiza la residencia asistida para excombatientes estadounidenses Ardie Copas, por 43,2 millones de euros. Asimismo, OHL Building está próxima a concluir una piscifactoría de salmónes por importe de 70,4 millones de euros, instalaciones que pasarán a la historia como las primeras en Estados Unidos en producir salmón de piscifactoría sostenible.

Asimismo, en 2019 finalizaron varios proyectos de construcción viaria, como los carriles exprés de la I-75 (segmento AB); proyecto de diseño y construcción de 172,8 millones de euros.



DESTACADOS RECONOCIMIENTOS EN EE.UU.

La prestigiosa publicación *Engineering News-Record (ENR)* en su edición de New York, ha designado a la filial de OHL, Judlau Contracting, como Contratista del año 2019. La compañía ha sido reconocida por los logros obtenidos en el desarrollo de diversos proyectos, como las rehabilitaciones del túnel Canarsie, del Throgs Neck Bridge, del viaducto de Riverside Drive, del túnel de Queens Midtown y de la iniciativa Enhanced Stations.

Asimismo, en relación con los premios *Best Projects 2019*, *ENR New York* destaca a Judlau con el *Award of Merit*, en la categoría *Airport/Transit*, por la rehabilitación en World Trade Center Cortland Street Line #1 Station.

Por su parte, la edición *ENR Southeast* distinguió a OHL USA y a Community Asphalt con el *Award of Merit*, en la categoría *Highway/Bridge*, dentro de los premios *Best Projects 2019* por el diseño y construcción de los carriles exprés de la I-75, en Florida.

Además, OHL USA, filial norteamericana de OHL, se posiciona entre las veinte primeras constructoras norteamericanas en los *rankings* Top Domestic Heavy Contractors y Top Contractors by Sector, categoría *Transport*, elaborados por ENR. Estas listas se incluyen en el estudio general sobre las 400 grandes constructoras de Estados Unidos, ENR 2019 Top 400 Contracts, donde ocupa la 77ª posición.

Latinoamérica

OHL ha continuado su actividad en Latinoamérica, poniendo el foco en países como Chile, Perú, Colombia y México. La actividad conjunta de estos países representa una cifra de negocio del 14,4%, en relación con el total de Construcción.

En Chile destaca el proyecto de construcción Terceras Pistas de la Ruta 78, consistente en la ampliación de 35 km de vía, en el tramo comprendido entre los municipios de Santiago y Talagante. La iniciativa, otorgada por Vías Chile, cuenta con un presupuesto de 72,8 millones de euros.

En el ámbito ferroviario cabe señalar, en Santiago de Chile y a instancias de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., el proyecto de ampliación de un tramo de la Línea 3 del metro de la ciudad, por un importe que supera los 32 millones de euros. La iniciativa se suma a otras actuaciones anteriormente realizadas por la compañía en la misma línea del suburbano.

Asimismo, en el ámbito de la edificación prosiguen los trabajos en el nuevo Hospital de Curicó y en el Hospital Gustavo Fricke.

En Colombia, la compañía ha logrado contratos de diversa tipología, como la construcción, en *Joint Venture*, del tramo Quindío para culminar el Cruce de la Cordillera Central. El contrato, valorado en 41 millones de euros, forma parte de una de las infraestructuras viarias más importantes de Colombia y contempla la construcción en el Departamento del Quindío, de cinco túneles, seis puentes, 6,5 km de segunda calzada y la atención de cuatro puntos críticos.

OHL también ha conseguido el proyecto de construcción de la Avenida El Rincón desde la Avenida Boyacá hasta la Carrera 91, en Medellín, que se desarrolla en *Joint Venture*. Los trabajos incluyen la ejecución de 2,8 km de vía, 54.000 m² de espacio público y 2,1 km de carril bici, además de la construcción de una intersección vial a desnivel en la Calle 127 con Avenida Boyacá. Cuenta con un presupuesto próximo a

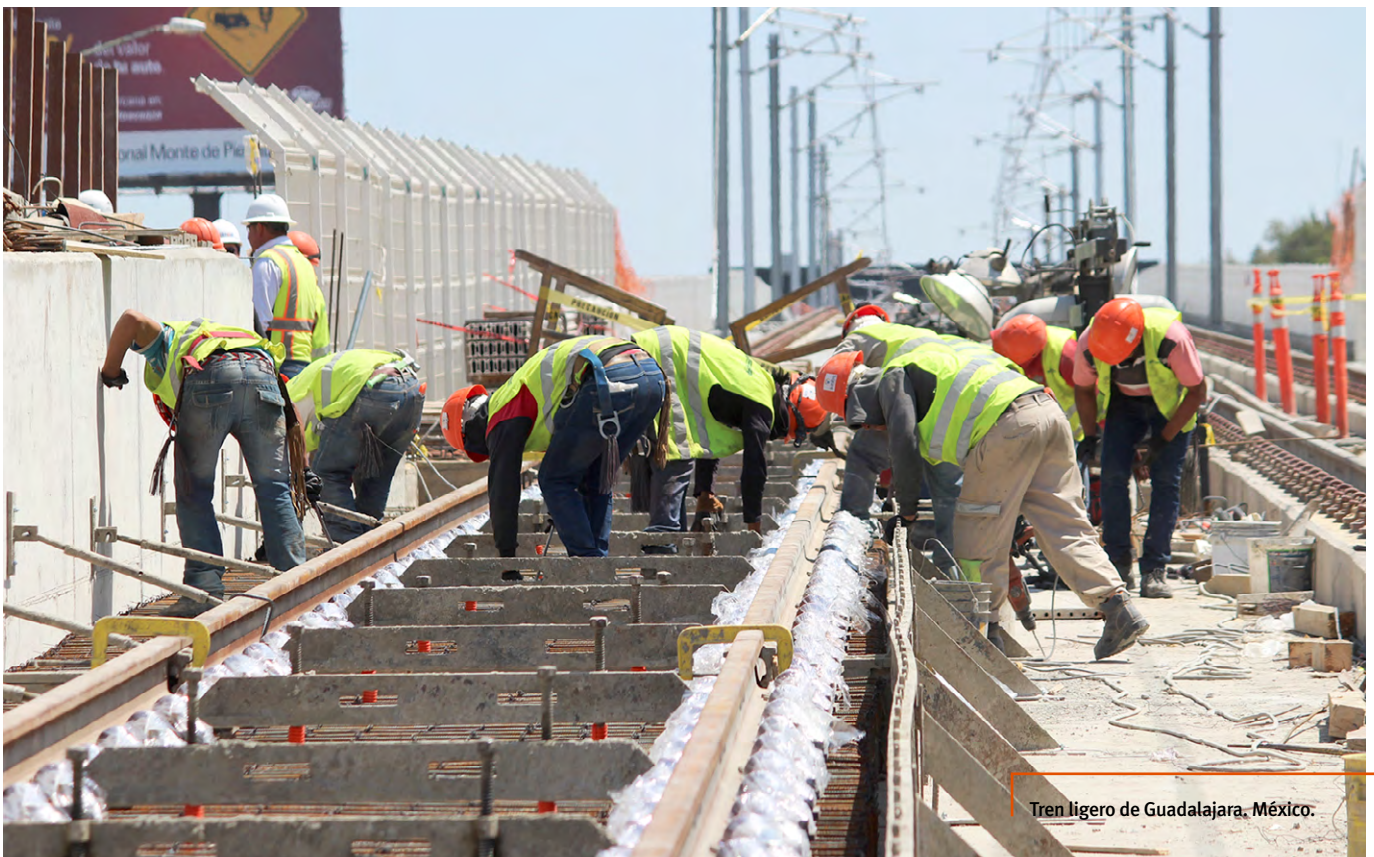
los 42 millones de euros y beneficiará a más de un millón de habitantes, reduciendo la duración del recorrido hasta en una hora y cuarto.

Para Ecopetrol, OHL lleva a cabo la ampliación del acueducto de Cúcuta, por un presupuesto próximo a los 35 millones de euros, que mejorará el acceso al agua potable de los cerca de un millón de habitantes de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, en el departamento de Norte de Santander; y al noreste del país la compañía lleva a cabo la infraestructura del Subproyecto 1, que captará aguas del río Zulia a través de una línea de impulsión de 17,6 km.

En Perú, se ha inaugurado el polideportivo Villa El Salvador, construido por OHL para los Juegos Panamericanos, celebrados en Lima entre el 26 de julio y el 11 de agosto de 2019. El contrato, con un presupuesto de 20 millones de euros, fue otorgado por el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos a la UTE liderada por OHL.

Asimismo, OHL reforzaba su cartera en este país con un nuevo contrato para ejecutar obras en la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. El importe del proyecto se aproxima a los 50 millones de euros. Las obras corresponden al primer paquete de la segunda etapa de la ampliación del aeropuerto de Lima.

En México, hay que hacer referencia al tren interurbano México-Toluca, el tramo más relevante del que será el ferrocarril Toluca-Ciudad de México. OHL lleva a cabo el primer tramo con una longitud de más de 36 km y servirá para unir Toluca con Ciudad de México. A este proyecto se une la nueva línea 3 del metro de Guadalajara: Zapopan, Guadalajara-Tlaquepaque con una longitud próxima a los 21 km.



Tren ligero de Guadalajara, México.

Europa

La actividad en Europa representa más de un 36,5% de las Ventas del área de Construcción.

En República Checa, OHL se ha adjudicado el proyecto de electrificación y aumento de la capacidad de la línea de ferrocarril de Unicov-Olomuc, por 149,6 millones de euros, de las que OHL ZS participa al 33% en UTE para el cliente Railway Infrastructure Administration de la República Checa. A esta iniciativa se suma el proyecto Completion of the sewage in Brno II, a instancias del Ayuntamiento de Brno, por 42,2 millones de euros, y en el que OHL ZS participa en UTE al 50%.

En España, la compañía lleva a cabo diversos proyectos en infraestructuras viarias en Cataluña y el País Vasco. En el campo de la edificación singular, OHL continúa con la construcción de Caleido, por un importe de 78,9 millones de euros. El edificio se ubicará en el distrito financiero Cuatro Torres Business Área de Madrid y albergará el Instituto de Empresa (IE) y el Grupo Quirón Salud, entre otros. Ha sido diseñado por el estudio Fenwick & Iribarren, en coautoría con Serrano Suñer, y cumplirá con todos los estándares en sostenibilidad y eficiencia energética con el objetivo de obtener la prestigiosa certificación LEED Gold.

Obras de construcción de Caleido. Madrid.



La compañía se ha adjudicado otros proyectos de edificación en Barcelona por un importe que supera los 70 millones de euros. Destaca la ejecución de las instalaciones en el marco del proyecto de ampliación y reforma del hospital de Viladecans, y la construcción de varios edificios destinados a uso administrativo y hotelero para cuya construcción se está utilizando la metodología BIM (*Building Information Modeling*), así como criterios de sostenibilidad con el fin de obtener la certificación LEED Gold.

En el ámbito marítimo, OHL, a través de su filial especializada SATO, se ha adjudicado con un presupuesto conjunto de más de 30 millones de euros, la segunda fase de prolongación del dique Reina Sofía Sur para la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el proyecto de mejora de muelle para la carga de GNL de la Autoridad Portuaria de Cartagena y la construcción del contradique sur de Naos en el Puerto de Arrecife, en Lanzarote. Este último contempla las obras de abrigo necesarias para una futura ampliación del muelle de cruceros con la construcción de un dique de 322 metros de longitud en el que se aplicarán cubípodos, innovación tecnológica que se emplea en la construcción de mantos principales de diques en talud y presenta significativas ventajas frente a los bloques tradicionales en cuanto a facilidad de colocación, ahorro de materiales y comportamiento durante su vida útil.

Asimismo, OHL ha continuado la ejecución de proyectos adjudicados en años anteriores. Destaca el Hospital Nacional Forense de Salud Mental (Irlanda), el proyecto EPC Ski (Noruega) y la mejora de la línea ferroviaria entre las estaciones de Lund y Arlöv, en Malmö (Suecia).

OHL Y SIEMENS MOBILITY PONEN EN MARCHA EL PROYECTO MARMARAY EN TURQUÍA

El Ministerio de Transporte y de Infraestructuras de la República de Turquía inauguraba en marzo de 2019 la fase principal del proyecto Marmaray. El proyecto ha sido realizado por la *Joint Venture* integrada por OHL (70%) y Siemens (30%) y supone un importante hito constructivo a nivel global, ya que completa la conexión ferroviaria ininterrumpida entre Asia y Europa.

La línea de 76 km, conecta 43 km en el lado asiático de la ciudad de Estambul y 19 km en el lado europeo, a los 14 km de túnel bajo el estrecho del Bósforo. Proporciona un servicio mixto de cercanías para el área metropolitana de Estambul e interurbano, ya que con este tramo se completa el corredor de alta velocidad entre Ankara y Estambul. Asimismo, Marmaray permite el paso para mercancías.

El proyecto tiene un gran impacto en la movilidad de la ciudad de Estambul, como demuestra el hecho de que desde la apertura de la línea los servicios de pasajeros han aumentado paulatinamente hasta los actuales 400.000 pasajeros/día.

Nueva ruta de la seda

El 6 noviembre de 2019 se produjo un importante hito en el proyecto ya que el primer tren internacional de mercancías atravesó el estrecho del Bósforo en Estambul a través del proyecto Marmaray. Este tren, de 850 metros procedente de la ciudad de Xian en China y con destino final Praga en República Checa, es el primer tren que completa la nueva ruta de la seda.

OHL, como contratista principal, ha acometido el diseño, la sustitución completa de las dos vías existentes y su reposición en tres nuevas vías de 62 km de los 76 km del proyecto, la renovación y edificación de 38 estaciones, la construcción de 130 estructuras, dos centros de operación y control, cocheras y talleres, renovación de todos los sistemas electromecánicos (suministro de energía, catenaria, señalización, telecomunicaciones y sistemas de *ticketing*) a lo largo de los 76 km del proyecto. Asimismo, ha sido responsable de la integración de todos los sistemas ferroviarios, la definición de los planes de operación y la certificación de seguridad de la línea.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La actividad de Construcción seguirá centrada durante 2020 en las tres regiones de referencia para OHL: Estados Unidos, Latinoamérica y Europa.

La compañía ha establecido como prioridad fundamental la generación de caja y la obtención de rentabilidad en sus proyectos. Así, se apostará por gestionar de forma sostenible la cartera, y se continuará reforzando el control de riesgos en las ofertas, con un enfoque en la evaluación de riesgos geográficos y económicos, pero también técnicos, jurídicos y de disponibilidad de recursos. El objetivo es seguir trabajando en la implementación de una cultura de gestión de contratos frente a la de gestión de proyectos.

CASOS DE ÉXITO

REHABILITACIÓN DEL TÚNEL CANARSIE

Localización: Manhattan y Brooklyn, Nueva York, EE.UU.

La Metropolitan Transportation Authority (MTA) adjudicó a la filial de OHL, Judlau Contracting, los trabajos de rehabilitación del túnel Canarsie. El proyecto consiste en la mejora y ampliación de dos estaciones de metro, la construcción de una nueva subestación y la mejora del túnel para resistir potenciales inundaciones. El túnel fue dañado por el huracán Sandy, en 2012, y su rehabilitación representa uno de los proyectos subterráneos más significativos de la ciudad de Nueva York.

En un inicio, el proyecto implicaba el cierre del túnel para realizar los trabajos en turnos de 24h durante los siete días de la semana, sin embargo, en enero de 2019 se decidió restablecer el servicio de trenes a su capacidad total en horario de trabajo y de forma reducida durante las noches y fines de semana, debido al fuerte impacto que esta infraestructura tiene, al ser utilizada por una media de 400.000 usuarios en días laborales, en un recorrido que cruza el East River desde Brooklyn hacia Manhattan. Con este nuevo planteamiento, los trabajos sólo se realizan durante la noche y fines de semana, y para ello se han establecido turnos de trabajo de cinco horas durante la noche, y un periodo de trabajo de 52 horas que abarca desde el viernes por la noche al lunes por la mañana, manteniendo activa la circulación.

Los trabajos incluyen la implantación de un sistema de gestión de cableado de acero inoxidable con resistencia al fuego, en la pared del túnel, para permitir un mantenimiento e inspección más fáciles. La combinación de estos trabajos, así como el reemplazo de las vías ha supuesto una importante reducción de los trabajos de demolición dentro del túnel, que no sólo reduce la creación de polvo de sílice, sino que favorece el objetivo de garantizar que el túnel se pueda poner en servicio cada día, mitigando las molestias de los usuarios/as.

También se están realizando trabajos de mejora en los accesos y salidas del túnel,

y la instalación de dos nuevos ascensores para que la estación sea accesible a personas con discapacidad, conforme a los estándares de la *Americans with Disabilities Act (ADA)*.

Este proyecto es un ejemplo de una nueva forma de trabajo para obras urbanas que mitiga el impacto y molestias en los usuarios/as. Cuando finalice la obra, el túnel, además de estar preparado para potenciales inundaciones, tendrá una mayor capacidad que favorecerá el tráfico de trenes y, en definitiva, el flujo de usuarios/as, mejorando su calidad de vida en relación con el uso del transporte público.



NATIONAL FORENSIC MENTAL HEALTH HOSPITAL

Localización: Portrane, Dublín, Irlanda.

El National Forensic Mental Health Service (NFMHS) en Portrane, se configura como un complejo hospitalario, ubicado a 22 km de la ciudad de Dublín. El proyecto, adjudicado por el Health Service Executive, se inició en abril de 2017. La iniciativa contempla la construcción de un hospital de salud mental, en el entorno de la ciudad hospitalaria de Sta. Ita, con una superficie de 24.000 m², sin incluir los edificios destinados a mantenimiento, energía y jardinería.

El nuevo conjunto hospitalario tendrá una capacidad de 170 camas y está dirigido a pacientes con diversos grados de enfermedad mental y discapacidad, tanto adultos, como niños. Incluye diez edificios, espacio destinado a la atención primaria y terapias, así como una zona de administración. Su perímetro cuenta con una valla de seguridad de 2,0 km con una altura de 5,2 m.

El diseño y construcción se están realizando para obtener la acreditación de metodología sostenible BREEAM (*Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology*). Así, se han reciclado cerca de 57.000 m³ de material de subsuelo para la estabilización del terreno, recolocando 45.000 m³ de este material para crear nuevas zonas de arbolado y hábitat natural. También se han usado 14.000 m³ de tierra vegetal para nuevas áreas urbanizadas. Además, el 100% de los residuos generados se han reciclado a través de un gestor autorizado.

Otras de las actuaciones medioambientales llevadas a cabo en el marco del proyecto favorecen la biodiversidad de la zona, al promover iniciativas a favor de especies de aves protegidas conforme a la SPA (*Specially Protected Areas*), minimización del impacto en los murciélagos, así como la protección de especies



recogidas en el anexo IV de la Directiva de la UE: tejones, anfibios y otras especies protegidas de aves y fauna no aviar, conforme a la legislación irlandesa sobre biodiversidad.

En relación con la eficiencia energética, se están utilizando medidores eléctricos individuales y medidores de calefacción por edificio, y se ha implantado un sistema automático de control de iluminación en todos los edificios con detectores de presencia y sensores de luz externos. Asimismo, se han integrado todos los servicios críticos (seguridad, control del edificio, alarma contra incendios y control de iluminación) y se ha llevado a cabo un sistema de gestión del agua anti-vandálico, eficiente y con control del agua termal mediante un registro específico.

A nivel social y comunitario, el proyecto supone un desafío logístico al influir, su desarrollo, en el tráfico en el pueblo de

Donabate. Para reducir el impacto de éste en el municipio, se restringió el paso de los vehículos de construcción en las zonas cercanas a los colegios y en las horas punta de tráfico, siendo este compromiso monitorizado por cámaras de tráfico con reconocimiento de matrículas.

También en el marco del compromiso con la comunidad, que tradicionalmente se adquiere en las obras de OHL, se realizaron trabajos de mejora en los campos de fútbol, estacionamiento en áreas residenciales y mejoras en los humedales, así como otros trabajos en paseos públicos. Los derechos de paso se gestionaron a través de foros de participación de la comunidad local. Este compromiso también se extendió a charlas de seguridad en escuelas y apoyo a festivales locales.

En lo que respecta a seguridad y salud, más de 5.000 trabajadores y trabajadoras recibieron formación inicial en la materia.

EMBALSE SECO DE JELENÍ. MEDIDAS EN EL CURSO SUPERIOR DEL RÍO OPAVA

Localización: Karlovice, Moravia Norte, República Checa.



La construcción del embalse seco de Jelení, a las afueras de Karlovice (Moravia Norte) contempla, entre sus principales objetivos, la disminución de los flujos de inundación, la reducción de la eliminación de sedimentos y la protección de la parte urbanizada del municipio contra los efectos negativos de las inundaciones causadas por la lluvia torrencial local.

El espacio de retención del embalse está diseñado de modo que esté garantizada la transformación de la inundación teórica de cien años en un caudal inofensivo de 4,41 m³/s. El arroyo de Kobylí y su afluente del lado derecho se reformarán en la zona de inundaciones y en la protegida por el dique. El agua será drenada de la presa por un canal abierto conectado al flujo existente.

El dique del embalse es de sección trapezoidal, con una altura máxima de

16 m. La corona de la presa es de 4,0 m de ancho y 273,0 m de largo. Se trata de un dique no homogéneo, con una cortina inyectada impermeable. El suelo para la construcción del dique se extrajo del área de la futura inundación y de los préstamos de tierra situados fuera de la zona de inundaciones.

El proyecto incluye la construcción de una nueva carretera de 1,06 km de longitud; y cabe destacar el hecho de que, desde la finalización de la presa de Slezská Harta, el embalse seco de Jelení contará con el dique de terraplén más grande de la República Checa. Asimismo, su cometido de proteger contra las inundaciones la zona en la que se ubica irá más allá al servir para retener el agua en el paisaje, contribuyendo al aumento de la diversidad de especies en la zona, a través del desarrollo de nuevos hábitats.

HOSPITAL PROVINCIAL DE CURICÓ

Localización: Curicó, Chile.

El nuevo Hospital Provincial de Curicó, con una superficie aproximada de 109.152 m², consta de siete pisos y dos subterráneos en los que se distribuyen helipuertos, estacionamientos y 400 camas. En su construcción se han aplicado destacadas innovaciones, tales como el sistema de consulta de información en terreno a través de códigos QR y sin internet con el soporte de *tablets*; el registro de cada recinto de la obra tipo *Street view* de *Maps* o el sistema de incidencias *offline* para terreno. Estas aplicaciones, además de facilitar la implementación de una metodología de trabajo colaborativa, favorecen la disminución del consumo de papel, evitando la impresión de documentación técnica y de planos.

En lo que respecta a la creación de empleo, se firmó un convenio con el área de asistencia social de la Municipalidad de Curicó para la integración laboral de personas de la localidad en la obra y que se materializa en el hecho de que el 45% de los trabajadores y trabajadoras sean de la zona; mientras que el 46% de los proveedores corresponde a empresas locales.

Por su parte, los residuos generados en obra y su gestión se realiza mediante contenedores y zonas diferenciadas para su posterior reciclaje. Es el caso del papel, cartón y plástico, entre otros materiales. También se realizan actividades de segregación de residuos que, por su naturaleza y características, no tienen opciones de reciclaje, pero que pueden ser revalorizados. Destacan determinados restos de

madera y palés, trozos de lana mineral, latas, materiales cerámicos, etc. Este tipo de residuos son entregados a trabajadores y trabajadoras o entidades locales.

Desde una perspectiva más social, en el marco de este proyecto se mantiene un compromiso activo con la comunidad, mediante la realización de obras de renovación y pintura de fachada en nueve

viviendas pertenecientes a la ONG Aldeas Infantiles; y se ha participado en diversos programas formativos mediante la impartición de charlas sobre la implementación de BIM (*Building Information Modeling*) en obras hospitalarias, destacando especialmente la colaboración con el Ministerio de Obras Públicas en una acción formativa de tres horas en *streaming* para todas las regiones del país.



MATERIAL RODANTE DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO DE GUADALAJARA

Localización: Jalisco, México.



OHL ha llevado a cabo la instalación de vía y sistema de catenaria de la Línea 3 del Tren Ligero, que conecta las zonas urbanas de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. Se trata de una iniciativa sostenible, en la que están presentes actuaciones medioambientales, tales como la no emisión de sustancias contaminantes, la reducción de los niveles de ruido, un menor consumo de energía, la reforestación de áreas adyacentes y la regeneración urbana y del paisaje.

Adicionalmente, se fomentó una cultura de reutilización de residuos, como es el caso de los embalajes de madera que se

reutilizaron para elaborar mesas, sillas o estanterías.

En las oficinas se promovieron acciones dirigidas a un uso eficiente de la energía y a un consumo responsable del agua. También se llevó a cabo la clasificación de residuos y el reciclaje de papel, así como una disminución de impresiones a color, gracias a la sensibilización y formación en material ambiental de 2.212 asistentes a través de 407 acciones.

En lo que respecta a la contratación local, fueron empleados cerca de 4.000 operarios y operarias no cualificados, con contratos con una duración variable en función de los

trabajos desempeñados, favoreciendo la creación de empleo local para perfiles con mayor nivel de vulnerabilidad.

Asimismo, durante el desarrollo del proyecto se promovieron acciones en favor de la comunidad. Destacan la realización de cuatro reforestaciones en el conocido como Bosque de la Primavera, la reserva ecológica más grande situada al poniente del área metropolitana de Guadalajara. También se adecuaron áreas verdes y ajardinadas de localidades próximas a la obra. Asimismo, se realizaron donaciones de alimentos, ropa, equipos informáticos y mobiliario a colectivos socialmente vulnerables.

ACUEDUCTO DE CÚCUTA

Localización: Cúcuta, Colombia.

OHL construye para Ecopetrol la ampliación del acueducto de Cúcuta. El proyecto consiste en la mejora del acceso al agua potable de cerca del millón de habitantes de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, en el departamento de Norte de Santander, al noreste del país. OHL lleva a cabo la infraestructura del Subproyecto 1, que captará aguas del río Zulia a través de una línea de impulsión de 17,6 km de longitud.

En esta infraestructura destaca, especialmente, el compromiso con la comunidad de la zona en la que se desarrolla la obra. Se han realizado reuniones informativas, al inicio del proyecto y periódicamente durante su ejecución, con las poblaciones del área de influencia, con la presencia de diferentes grupos de interés como son

la Administración Local, asociaciones, gremios, organizaciones medioambientales o representantes de localidades. En total, han sido informadas más de 1.000 personas. Además, se cuenta con oficinas de atención al ciudadano en las que se ofrece información del proyecto, así como la gestión de sugerencias y reclamaciones.

En lo que respecta a la creación de empleo, se ha potenciado la contratación de mano de obra local: cerca del 80% del personal vinculado a OHL pertenece a las áreas de influencia y, en el caso de los subcontratistas, el 80% es mano de obra local.

Asimismo, se han desarrollado actividades de mejora de las zonas colindantes como adecuaciones de las vías y arreglo

de zonas afectadas con motivo de la actividad; y se ha trabajado activamente para favorecer la seguridad vial mediante talleres celebrados en escuelas y de los que han sido beneficiarios cerca de 70 escolares. También se ha puesto en marcha un programa de educación ambiental y protección del patrimonio en la escuela Vereda Tabiro, con 24 asistentes, y en la comunidad del Carmen de Toncholá, con un total de 48 participantes.

Por último, cabe destacar otras colaboraciones como las donaciones de material y obsequios a los escolares de las comunidades de Pórtico, Tabiro, Hibiscos, Puente Zulla, Guadas, Carmen de Tochalá, Los Mangos y Torcoroma. Más de 700 escolares se beneficiaron de la iniciativa.

INDUSTRIAL

La actividad de la división de Industrial ha alcanzado en 2019 una cifra de negocio de 218,2 millones de euros, lo que representa un incremento del 14,9% con respecto al ejercicio 2018; y la contratación ha alcanzado los 276 millones de euros, lo que supone también una mejora del 100% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el EBITDA ha sido positivo (9,8 millones de euros) frente al generado en el ejercicio 2018, que fue de -63,0 millones de euros.

Las operaciones se han centrado en las líneas de negocio de Energías Renovables, Minería y Cemento, Protección Contra incendios y Operación y Mantenimiento. Geográficamente, se han concentrado en países definidos como mercados principales para la compañía, entre los que destacan México, Chile, Colombia y España.

PROYECTOS REALIZADOS

Durante el ejercicio 2019 destacan los siguientes proyectos realizados:

- Planta solar fotovoltaica Perote II de 100 MW de potencia nominal, en México.
- Planta solar fotovoltaica Aguascalientes de 30 MW de potencia nominal, en México.
- Planta solar fotovoltaica Zafra de 46 MW de potencia nominal en España.
- Cementera con 3.150 t/día de producción, en Colombia.
- Ciclo Combinado Empalme I de 770 MW de potencia nominal, en México.

Se han mantenido estables las actividades recurrentes de Operación y Mantenimiento, Protección Contra incendios y fabricación de equipos para Minería y Cemento.

Asimismo, se han logrado varios hitos asociados a dos de los mayores proyectos realizados:

- Firma de la Aceptación Provisional por CFE de la Central Térmica de Ciclo Combinado Empalme I en el estado de Sonora, en México.
- Firma de la Transferencia Operativa de la Planta de Producción de Cemento en Sonsón, Estado de Antioquia, en Colombia, a Ecocementos (Cementos Molins - Grupo Corona).

NUEVOS PROYECTOS

- La contratación de nuevos proyectos tanto en energías renovables como en minería y cemento ha sido significativa durante el ejercicio 2019, especialmente en el segundo semestre. Destacan la conversión y ampliación de una planta de proceso de sulfuros de cobre en Chile, por 145,8 millones de euros; la planta solar fotovoltaica La Huella de 80 MW de potencia nominal, en Chile, por 68,2 millones de euros; el parque eólico La Estrella de 50 MW de potencia nominal, también en Chile, por 9,3 millones de euros.

VOLUMEN DE CONTRATACIÓN POR ACTIVIDADES Y ÁREAS GEOGRÁFICAS EN 2019

LÍNEA DE NEGOCIO	MN EUROS
Energías Renovables	78,9
Minería y Cemento	161,3
Protección Contra incendios	15,9
Operación y Mantenimiento	19,9
TOTAL	276,0

ÁREAS GEOGRÁFICAS	MN EUROS
Latinoamérica Norte	10,2
Latinoamérica Sur	236,8
Europa	26,36
Resto del mundo (RoW)	2,7
TOTAL	276,0

CASOS DE ÉXITO

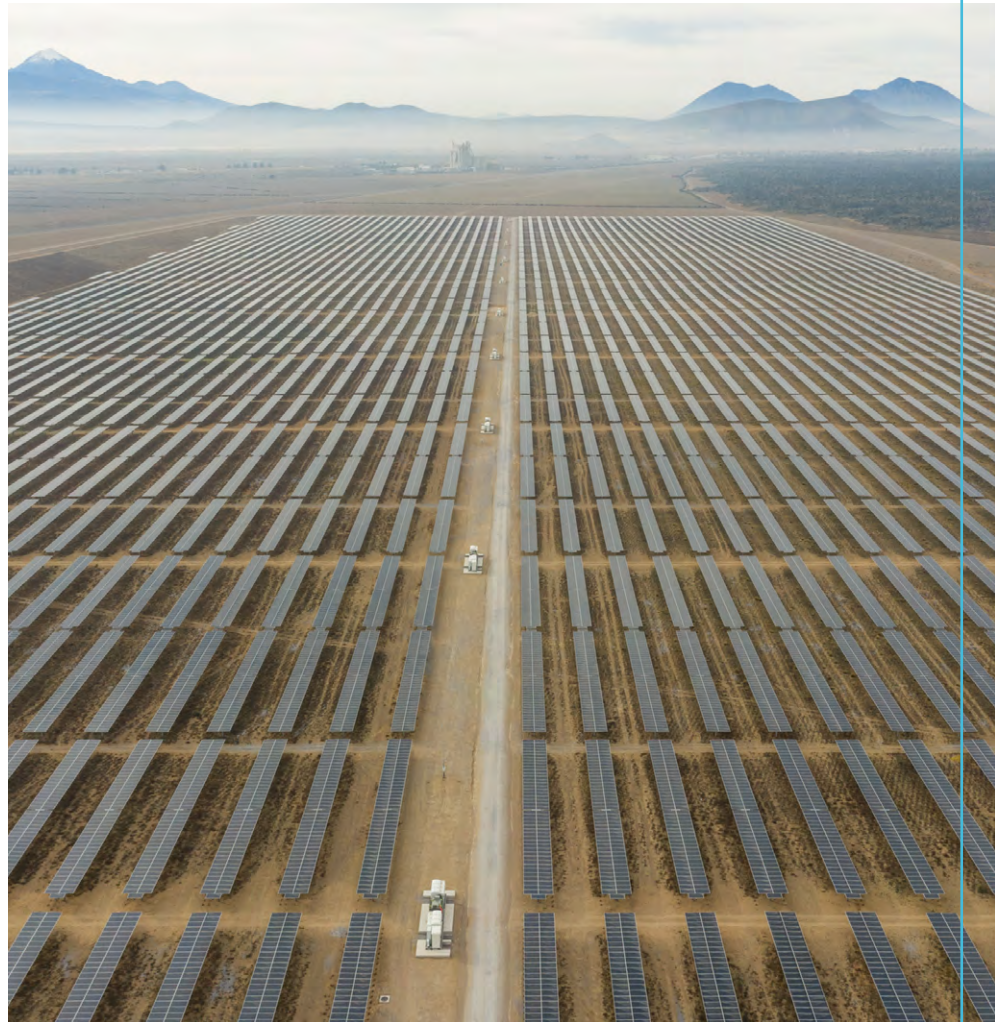
PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PEROTE Localización: Perote, Veracruz, México.

La planta solar fotovoltaica Perote II se localiza en la zona parcelada 3 del ejido San Antonio Limón, carretera federal 140 s/n, El Limón Totalco, con una superficie de ocupación de las instalaciones de 300 ha.

La potencia nominal de la instalación es de 100 MWn con una potencia instalada (pico) de generación de 118,902 MWp. Cuenta con un campo solar de 312.939 paneles fotovoltaicos de 380 Wp de potencia agrupados en seguidores de 87 módulos fotovoltaicos y conectados a 22 Power Station (tipo skid) de 5MWn (lado AC) o equivalente. La energía generada en la planta se evacuará en una red interna de 34,5 kV. Para ello la planta dispondrá de transformadores de media tensión de 5.000 kVA y relación de transformación 0,63 o 0,65/34,5 kV o similar.

Su construcción supone un importante ahorro de emisiones frente al uso de otras energías. En concreto, se evitarán 168.000 toneladas de CO₂ equivalente al año.

Durante la construcción de la instalación, se ha favorecido el empleo local, tanto en la fase de construcción y puesta en marcha, como en la fase de operación y mantenimiento. Asimismo, se ha colaborado de forma activa con la población local de la zona de influencia del proyecto, con actuaciones como la donación de madera a las comunidades de El Frijol Colorado, San Antonio Limón, Totalco y Orilla de Monte. También de paneles parcialmente dañados y que no pueden ser utilizados en la obra, han sido destinados al Institu-



to Tecnológico de Perote, para su uso en aulas y que los alumnos comprendan su estructura y funcionamiento.

También con esta entidad educativa y con el Instituto Tecnológico de Cosamaloapan se firmó un acuerdo para la residencia profesional de los estudiantes de la carrera de Energías Renovables, permi-

tiendo así el desarrollo de sus habilidades dentro de las diversas disciplinas del proyecto: calidad, área mecánica, área eléctrica, área civil y seguridad industrial. El total de estudiantes que participaron fueron 14. Se espera que, para la fase de operación y mantenimiento, se pueda incorporar a estos jóvenes profesionales al equipo de operación.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ZAFRA

Localización: Alcalá de Guadaíra, Sevilla, España.



El proyecto de construcción de la planta fotovoltaica Zafra, implicó la obra civil, montaje mecánico, montaje eléctrico, subestación eléctrica junto a la línea aérea de alta tensión para la evacuación y puesta en marcha. El parque fotovoltaico está constituido por 135.090 módulos de 370 W, con un total de 49,9 MW de potencia pico.

La construcción de la planta solar fotovoltaica supone un importante ahorro de emisiones frente al uso de otras energías, ya que con cada kWh

generado mediante la energía solar fotovoltaica se evita la emisión de CO₂ a la atmosfera.

Está previsto que se evite la emisión de unas 430 toneladas al año, según los datos obtenidos de los registros de SCADA, *software* que permite controlar y supervisar procesos industriales a distancia.

Cabe destacar que, durante la construcción de la instalación fotovoltaica, se ha favorecido el empleo local, tanto en la fase de construcción y puesta en

marcha, como en la fase de operación y mantenimiento.

En términos medioambientales, el proyecto ha respetado las medidas de impacto ambiental, dirigidas a la protección de especies arbóreas y se ha favorecido la repoblación con plantas autóctonas para la restitución del sitio. En cuanto a la gestión de residuos, la segregación de estos se ha llevado a cabo con agentes autorizados, reciclándose 178.400 kg de madera; 61.490 kg papel y cartón, y 13.160 kg de plástico.

PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

OHL LANZA SENDA INFRAESTRUCTURAS

Con una experiencia próxima a las dos décadas y tras promocionar y gestionar más de 40 activos en concesión en Europa y América, OHL reforzaba el área de promoción de infraestructuras lanzando, en 2019, su nueva filial, Senda Infraestructuras, focalizada en el desarrollo de proyectos *greenfield* (de nueva creación).

La estrategia de Senda Infraestructuras pasa por aportar su experiencia como concesionaria en tanto que el capital principal en los proyectos será aportado mayoritariamente por socios concesionales, del tipo fondos de inversión especializados en infraestructuras. Simultáneamente, la compañía continuará con la estrategia basada en alianzas con socios constructores locales de reconocida experiencia, en los países en los que tiene interés en acometer proyectos de colaboración público-privada (PPP).

En el ejercicio 2019, destaca la primera adjudicación de Senda Infraestructuras en el ámbito de la edificación residencial. En Irlanda, el consorcio Torc Housing Partnership, del que forma parte junto con sus socios estratégicos Equitix, Kajima y Tuath, diseñará, financiará, construirá y operará, en régimen PPP, 465 nuevas viviendas sociales sostenibles por una inversión superior a 130 millones de euros. Este proyecto, bajo el modelo de pago por disponibilidad (pagos fijos por parte del concedente), es el segundo paquete de inversión del Gobierno en vivienda social en la región y abarca los condados de Cork, Kildare, Clare, Galway, Waterford y Roscommon. El acuerdo comprende la construcción y mantenimiento de 110 apartamentos y 355 casas e incorpora la prestación de servicios de gestión y mantenimiento después de su construcción durante un período de 25 años.



La adjudicación responde al segundo lote de un innovador programa que incluye un total de 1.500 viviendas sociales sostenibles lanzado gracias al potencial de crecimiento del sector inmobiliario en Irlanda, donde existe una importante demanda de viviendas.

OHL llevará a cabo su construcción en consorcio con la compañía irlandesa de referencia en edificación JJ Rhatigan. Incorporarán la metodología BIM (*Building Information Modeling*) y se construirán conforme al criterio de consumo de energía casi nulo, nZEB (*Nearly Zero Energy Buildings*), atendiendo a los requerimientos de la Directiva de Eficiencia Energética de Edificios (2010/31/EC).

Además de esta adjudicación en régimen PPP, OHL suma a través de Senda Infraestructuras la gestión del Puerto de Roda de Bará (Tarragona), Marina Urola (Zumaia), el Hospital de Burgos, el Hospital CHUM (Canadá), el Hospital de Toledo, el Canal de Navarra, las comisarías de Horta y Sant Andreu (Barcelona) y el Centro de Justicia de Santiago de Chile.

La compañía continuará analizando, a lo largo de 2020, otras oportunidades de inversión a través de proyectos PPP tanto en Latinoamérica como en Estados Unidos, en este último país en las costas este y oeste, donde OHL tiene su mayor actividad constructora.

DESARROLLOS

OHL, a través de su área de negocio Desarrollos, ha seguido avanzando en su estrategia de generar valor mediante su participación en la gestión de proyectos de uso mixto desde la fase inicial, desinvirtiendo en aquellos activos más maduros una vez que el mercado reconozca el valor generado en su gestión.

DESINVERSIONES

La compañía ha concluido el proceso de desinversión que inició en 2017 en México, año en el que se inició el proceso con la venta de participaciones mayoritarias de los cuatro hoteles de Mayakoba —Fairmont, Rosewood, Banyan Tree y Andaz— y del campo de golf El Camaleón.

En el ejercicio 2019, se ha completado la venta de los activos propiedad de Desarrollos en Ciudad Mayakoba a un fondo inversor, no quedando en la actualidad ningún activo inmobiliario en propiedad de Desarrollos en México.

PROYECTOS EN DESARROLLO

Centro Canalejas Madrid

A lo largo del ejercicio 2019 se ha seguido avanzando en la inversión en curso de Centro Canalejas Madrid (España). Durante el ejercicio se ha completado la fase de construcción del edificio y se ha solicitado la Licencia de Primera Ocupación, que a cierre del año se encontraba en tramitación. Asimismo, se ha avanzado de forma muy significativa en la comercialización de las 22 residencias integradas en el proyecto, y se han firmado contratos con algunas de las marcas más representativas del segmento del lujo, para su incorporación al espacio comercial Galería Canalejas. Desarrollos cuenta con una participación en el proyecto del 50%, contando Mohari Limited con el resto de participación en Centro Canalejas Madrid.

Old War Office

Durante el ejercicio, se ha proseguido con el proyecto, ubicado en Londres (Reino Unido) y que constará de un hotel y residencias de gran lujo. Tanto el hotel como las residencias contarán con la marca y operación de Raffles, marca que se posiciona como la de máximo lujo en la gama de uno de los mayores operadores hoteleros del mercado, Accor. Cabe destacar que, hasta el momento, Raffles no tiene presencia en Londres (Reino Unido).

Durante 2019 se ha iniciado la fase de construcción y se ha definido el plan de marketing para la comercialización de las residencias, comercialización que comenzará en la primera mitad de 2020.

Existe cierta incertidumbre sobre el impacto que pueda producir en el mercado residencial de Londres la salida de Reino Unido de la Unión Europea, aunque dicho impacto afectará en todo caso de forma más limitada al producto residencial de gran lujo.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La compañía está analizando varios proyectos, tanto en resorts como en ciudad, acordes con el posicionamiento en el que se ha especializado, para valorar su posible implicación en los mismos.

CASO DE ÉXITO

CENTRO CANALEJAS MADRID Localización: Madrid, España.

Centro Canalejas Madrid (CCM), desde su fase de diseño y a lo largo de las distintas etapas del proceso constructivo, ha implementado medidas de sostenibilidad y eficiencia energética con el objetivo de conseguir la prestigiosa certificación LEED® Gold, distinción medioambiental internacional desarrollada por el U.S. Green Building Council (USGBC).

Entre todas ellas destaca la instalación de una cubierta verde, para reducir el efecto de isla de calor generado por las edificaciones o la gestión de las escorrentías de lluvia a través de esta cubierta vegetal. También se han creado zonas ajardinadas en patios y se ha instalado un muro vegetal en la fachada interior, con especies de media y baja necesidad hídrica, y para cuyo riego se utilizan aguas pluviales recuperadas de las zonas de cubierta pavimentadas.

En cuanto al uso del agua potable, se ha reducido su consumo en más de un 20% con respecto a un edificio convencional. En lo relativo a la gestión de la energía, se han instalado equipos de climatización de alto rendimiento, iluminación LED y pavimentos radiantes para la zona de las viviendas, que se alimentan por una instalación de producción energética mediante geotermia.

En términos de reciclaje y reutilización, más del 20% de los materiales empleados son de origen reciclado y regional. Del mismo modo, se ha tratado, valorizado y reciclado más del 75% de los residuos de construcción generados durante la obra, desviándolos del vertedero. Desde el punto de vista urbanístico, se ha promovido una profunda regeneración del entorno con la ampliación de las aceras, la renovación del pavimento y mobi-



liario y la reordenación del tráfico vial, lo que ha limitado el número de vehículos y reducido la contaminación acústica y medioambiental. Finalmente, este proyecto ha contribuido a la completa reforma de la estación de metro de Sevilla, de la que se han eliminado las barreras físicas, convirtiéndola en accesible para personas con movilidad reducida.

Durante todas las fases del proyecto, se ha mantenido un diálogo continuo con todos los grupos de interés para conocer y dar respuesta, en la medida de lo posible, a sus expectativas.

Centro Canalejas Madrid, un complejo de uso mixto integrado por siete edificios históricos y ubicado en el centro de

Madrid, ha supuesto un importante reto constructivo y arquitectónico que ha generado, de manera directa e indirecta, 4.800 puestos de trabajo. Albergará el primer hotel Four Seasons de España, 22 viviendas Four Seasons Private Residences Madrid, una galería comercial —Galería Canalejas— y un parking con 400 plazas.

En su rehabilitación, se ha puesto especial cuidado en preservar el patrimonio histórico-artístico, catalogándose y restaurándose casi 17.000 piezas ornamentales, la mayoría de las cuales han vuelto a ser reubicadas en sus lugares de origen. El coste de estas labores ha ascendido a más de siete millones de euros.

SERVICIOS

En 2019, Servicios ha mantenido una tendencia de crecimiento en el mercado español, recuperando los márgenes que se habían visto disminuidos en 2018. Por otra parte, ha seguido avanzando en su internacionalización en países como México y Chile.

ACTIVIDAD DE OHL SERVICIOS

A lo largo de 2019, las Ventas de Servicios han ascendido a 275,6 millones de euros, lo que representa un incremento del 4,4% sobre el ejercicio 2018, creciendo en las áreas que aportan mayor rentabilidad, de acuerdo con el objetivo de esta línea de negocio.

En cuanto a la actividad internacional, Chile ha experimentado un progresivo crecimiento, con el aumento de su facturación en un 166%; mientras que México ha iniciado la actividad en clientes privados como Uber, Dentimex, C&A y JLL, entre otros.

A nivel global, Servicios ha obtenido un incremento de la facturación respecto al ejercicio anterior del 1% en el área de *facilities management*. La facturación en servicios urbanos, con 56,7 millones de euros, ha crecido un 27,6% con respecto a 2018, consolidando el crecimiento en esta actividad que genera mayor margen de operación.

Como consecuencia de todo lo anterior, Servicios ha centrado su foco en el incremento de EBITDA, pasando de 1,3 millones de euros en 2018, a 12,4 millones de euros en 2019, recuperando los niveles de rentabilidad habituales.

CONTRATACIÓN Y CARTERA

La compañía ha alcanzado una cifra de 279,4 millones de euros en 2019, lo que supone una Cartera de 365,1 millones de euros, equivalente a 17 meses de Ventas, cifra muy por encima de la media de las empresas comparables del sector.

NUEVOS CONTRATOS EN 2019

OHL Servicios dispone de una Cartera con más de 500 contratos en vigor, entre los que ha incorporado, en sus diferentes líneas de negocio, los siguientes.

En el ámbito de la limpieza, destaca el contrato de limpieza integral de edificios, locales y dependencias del Estado en la Comunidad de Madrid, fase III, lote 16, a instancias del Ministerio de Consumo y Bienestar Social, por un periodo de 36 meses y un importe de adjudicación de 8,9 millones de euros.

En el sector sociosanitario, cabe señalar dos contratos de Servicio de Ayuda a Domicilio, para los ayuntamientos de Málaga y A Coruña, por 24 meses cada uno e importes de 9,6 millones de euros y 7,7 millones de euros, respectivamente.

En el campo del mantenimiento destaca el servicio de mantenimiento integral de inmuebles de la Dirección General de la Policía, lotes de Andalucía, Levante y Centro, por un periodo de 24 meses y 4,2 millones de euros de presupuesto; mientras que, en el ámbito de servicios urbanos, la compañía ha logrado el servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes en la ciudad de Albacete, por cuatro años y un importe de 24,0 millones de euros.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

En España, la estrategia se centra actualmente en mejorar la calidad de los servicios con el fin de diseñar ofertas más personalizadas, tratando de reducir progresivamente la importancia del precio como variable crítica en la toma de decisiones.

En este contexto hay que tener presente el desarrollo del marco normativo referido a la contratación pública que trata de primar factores de calidad, sociales y medioambientales sobre otros como pudiera ser el precio.

MEJORAS EN LA GESTIÓN

Servicios está inmersa en un plan de transformación digital que tiene varios componentes, de entre los que destacan:

- Análisis de escenarios con grupos multidisciplinares donde se obtuvieron valiosas conclusiones para abordar los retos futuros de la compañía en una planificación de entre cinco y siete años, así como iniciativas de mejora de gestión de aplicación inmediata.
- Análisis de la iniciativa *Gestionando la Transformación*, una incubadora de ideas en la que tres grupos de innovación, por medio de metodología *Agile*, estudian iniciativas concretas relacionadas con el enfoque al usuario final, la captación y explotación del dato y la mejora de los procesos.
- Junto con la Dirección General de Recursos Corporativos, se ha puesto en marcha la RFP (*Request for Proposal*) para la implantación de un nuevo ERP (*Enterprise Resource Planning*) en el año 2020, que culminará la necesaria transformación de los sistemas de información de la compañía.
- Ha culminado el proceso de implantación del *software* de gestión de las operaciones, integrado con el sistema de nómina y compatible con los diferentes sistemas de control de presencia exigido para el registro de jornada, de acuerdo con la legislación laboral. Asimismo, se ha continuado con la implementación en el área comercial del CRM (*Customer Relationship Management*) destinado a la planificación del proceso de venta, elaboración de la oferta, seguimiento de la acción comercial, análisis de resultados y gestión de los riesgos en fase de licitación.

El año 2020 se plantea decisivo en Servicios, de cara a culminar el proceso de digitalización llevado a cabo durante los últimos años, proporcionando un adecuado soporte de información financiera y de gestión y permitiendo la integración de todas las aplicaciones específicas ya instaladas.

CASOS DE ÉXITO

IMPLANTACIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA ECOLABEL

Localización: Barcelona, España.

OHL Servicios se encuentra en proceso de implantación de la Etiqueta Ecológica de la UE, Ecolabel, en dos centros piloto en los que se realizan servicios de limpieza de interiores, conforme a los criterios que marca la Decisión (UE) 2018/680 de la Comisión de 2 de mayo de 2018. Ecolabel es uno de los certificados de sostenibilidad más completos otorgados por la UE. Para conseguir dicha distinción, la compañía ha apostado por el uso de productos de limpieza sostenibles.

Los centros piloto seleccionados para iniciar este proyecto se encuentran ubicados en la provincia de Barcelona y se espera que su utilización se extienda, posteriormente, a otros contratos de estas características, desarrollados en otros lugares de España.

Los productos ecológicos utilizan en mayor medida ingredientes de origen natural, son biodegradables y no contienen sustancias tóxicas o peligrosas para la salud. Además, su uso favorece la conservación de los recursos naturales, reduciendo la contaminación tanto del agua como de la atmósfera en esta área de actividad.



CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS

Localización: Madrid, España.

En el área de Servicios Urbanos se utilizan recursos biológicos para la prevención, reducción y eliminación de plagas, como es el caso de los insectos, ácaros y enfermedades de las plantas, mediante el equilibrio entre plaga/depredador.

En la ciudad de Madrid, en los distritos de Ciudad Lineal, Hortaleza, San Blas-Canillejas y Barajas — que ocupa una superficie de 112,23 ha entre parques y zonas verdes significativas —, la compañía ha sustituido el uso de tratamientos que afectan nocivamente a la biodiversidad por otros de carácter biológico que no presentan efectos negativos.

Otro de los beneficios de esta práctica es la reducción e, incluso, la eliminación de plagas secundarias, y la permanencia de la efectividad en el tiempo. A su vez, esta técnica reduce el uso de maquinaria, tanto en tiempo como en unidades, disminuyendo la emisión de contaminantes y preservando la calidad del aire en la ciudad.



GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE PRÉSTAMOS DE BICICLETAS

Localización: Albacete, España.

En su apuesta por la movilidad sostenible, OHL Servicios-Ingesan gestiona el servicio público de préstamo de bicicletas, Albabici, en la ciudad de Albacete. La iniciativa, llevada a cabo junto con LaBici, supone la gestión de 320 bicicletas, 80 de ellas eléctricas, distribuidas en 32 estaciones operativas y con un horario de servicio entre las 06:00 horas y las 00:00 horas, todos los días del año. Desde su puesta en marcha, en septiembre de 2019, se han realizado más de 57.100 préstamos y los usuarios/as superan los 1.500.

La gestión y prestación del servicio se realiza a través de un *software* específico que permite la vigilancia, en tiempo real, del estado de las estaciones y bicicletas, así como de las incidencias y avisos de los usuarios/as. Además, el sistema incorpora la toma de datos de uso, lo que permite realizar estadísticas e identificar estaciones más utilizadas, horarios de más afluencia, etc., con el fin de adaptar y mejorar el servicio.

Al término del año 2019, el servicio contaba con 1.268 usuarios y usuarias de larga duración —con abono anual contratado—, y ha sido utilizado de forma habitual por 536 usuarios y usuarias más. En cuanto a las preferencias por el tipo de bicicleta, el 65% de los usuarios y usuarias hacen uso de las bicicletas convencionales y el 35% de las eléctricas.



Sostenibilidad

54 | La sostenibilidad en OHL

57 | Información financiera

- Marco financiero
- Cartera de pedidos
- Medidas alternativas del rendimiento

74 | Información no financiera

- Personas
- Innovación y excelencia
- Medio ambiente
- Contribución a la sociedad





La sostenibilidad en OHL

El año 2019 ha supuesto un avance en materia de sostenibilidad, reflejado en el diseño y planteamiento del nuevo Plan para el periodo 2020-2022. Para lograrlo, se ha culminado un proceso de reflexión interna y la identificación de aquellos asuntos materiales, tanto internos como externos, que permitan establecer una hoja de ruta en lo que respecta a la estrategia de sostenibilidad y acometer las medidas definidas para cada asunto, teniendo en cuenta los retos a los que se enfrenta la compañía y el perfil de sus actividades. Esto permitirá reforzar la posición de OHL para que actúe, proactivamente, frente a los desafíos medioambientales y sociales, principalmente, en el presente y en el futuro, integrando la sostenibilidad como un elemento clave de su cultura corporativa.

Además, OHL mantiene su firme compromiso con la Agenda Global 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y su adhesión a las principales iniciativas y directrices internacionales en materia de sostenibilidad. Asimismo, la compañía trabaja cada día para responder a las necesidades de sus grupos de interés y generar valor positivo como resultado de sus proyectos, en todos los países donde está presente.

En 2019 se ha trabajado en la adaptación de los procesos internos de reporte de la compañía a la nueva normativa en materia de información no financiera. Para ello, se han definido indicadores e implantado procesos de digitalización y actualización de las herramientas corporativas que mejoran la gestión de la información con el objeto de seguir promoviendo un ejercicio de transparencia en sostenibilidad y ofrecer una mejor respuesta a las expectativas de los diferentes grupos de interés de la compañía.

En su apuesta por la mejora continua, durante el ejercicio 2019 se ha elaborado una guía de buenas prácticas, que identifica y pone en valor aquellas actuaciones ambientales y sociales que se llevan a cabo en la operativa diaria de los proyectos. Este documento aporta visibilidad a las medidas que, proactivamente, se llevan a cabo a pie de obra, además de favorecer la transmisión del conocimiento entre todos los proyectos.

OHL asume, asimismo, compromisos voluntarios en materia de derechos humanos y laborales, protección ambiental, ética empresarial y transparencia en la difusión informativa. Se rige, además, por sus diez políticas corporativas que aplican a toda la compañía y que, sumado al resto de normativa interna, configuran el actual marco de actuación. La gobernanza en materia de sostenibilidad está dirigida por el máximo órgano de gobierno de la sociedad, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración.

De esta manera, la compañía pone en valor la gestión de la sostenibilidad y hace de ella un factor de competitividad que fortalece el desarrollo de un negocio responsable.

OHL MUESTRA SU COMPROMISO EN FAVOR DE UN MODELO EMPRESARIAL BASADO EN CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

OHL es la primera constructora española adherida al manifiesto *New Deal for Europe*, llamada a la acción desde CSR Europe, para implementar una estrategia global para una Europa sostenible de cara a 2030. El objetivo de esta iniciativa es la de aunar el ámbito empresarial, la sociedad civil y el sector público para generar diálogo, confianza, establecer plataformas de colaboración y modelos de financiación que sirvan para el desarrollo de una economía circular y digital sostenible, que fomente la competitividad, la empleabilidad y la cohesión social.

OHL se suma a esta iniciativa por medio de su consejero delegado, ratificando la implementación en su modelo de negocio de una estrategia en línea con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.



José Antonio Fernández Gallar, consejero delegado de OHL, en el acto de presentación, *Hacia una Europa sostenible en 2030*, impulsado por Forética.

SISTEMAS DE GESTIÓN

OHL dispone de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente que incluye a todas las divisiones de la compañía. En 2019 se ha consolidado el SGI conforme a las normas ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental), ISO 45001 (Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo), SA 8000 (Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial) e ISO 50001 (Gestión de la Energía).

Este sistema, en el marco de la sostenibilidad de la compañía, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de forma más especial con los ODS 3, 9, 12, 13 y 15.



En 2019 se ha continuado con la integración de toda la cadena de suministro en el control de los trabajos externalizados. Asimismo, fruto de la mejora continua del SGI, se han modificado los criterios de evaluación y seguimiento de los proveedores y, en la actualidad, la compañía se encuentra en proceso de mejora del Sistema Informático de Compras (SIC).

Mejora del proceso de comprensión

Las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 incluyen dos requisitos denominados comprensión de la organización y su contexto, y comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En el ejercicio 2019 se ha mejorado el proceso de comprensión profundizando en la sistemática para alcanzar un análisis más detallado de ambos conceptos, llevado a cabo a nivel de dirección territorial, delegación, empresa y proyecto, según las pautas que aparecen a continuación.

De igual forma se continúa con la comprensión del contexto y partes interesadas de la organización, segmentando el análisis y reflejando, como mínimo, los siguientes conceptos:

Dirección territorial/delegación empresa

- Facturación año anterior y previsión de facturación del año en curso.
- Estructura existente en materia de prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente, así como previsión de modificación de la misma y causas.
- Singularidades, conflictos en materia de prevención de riesgos laborales, calidad y Medio ambiente existentes y previsiones futuras que se puedan identificar.
- Número de accidentes, propios y de subcontratas, de más de 45 días de duración.
- Sanciones recibidas por autoridad laboral o clientes.

Proyecto

- Breve descripción del proyecto.
- Experiencia previa del equipo de obra en obras similares.
- Singularidades del contrato en prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente.
- Hitos que puedan ser alcanzados por parte del cliente en prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente.

Información financiera

MARCO FINANCIERO

CUENTA DE RESULTADOS

	2019	2018	VAR. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	2.959,9	2.906,9	1,8%
Otros ingresos de explotación	86,2	100,9	-14,6%
Total ingresos de explotación	3.046,1	3.007,8	1,3%
% s/ Ventas	102,9%	103,5%	
Gastos de explotación	-2.223,8	-2.689,5	-17,3%
Gastos de personal	-757,5	-814,3	-7,0%
Resultado bruto de explotación	64,8	-496,0	n.a.
% s/ Ventas	2,2%	-17,1%	
Amortización	-68,3	-61,5	11,1%
Dotación de provisiones	-8,8	-3,5	151,4%
Resultado de explotación	-12,3	-561,0	-97,8%
% s/ Ventas	-0,4%	-19,3%	
Ingresos y gastos financieros	-35,9	-61,0	-41,1%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	2,3	-89,4	n.a.
Diferencias de cambio	2,2	-5,9	n.a.
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	-71,0	-141,9	-50,0%
Resultado financiero	-102,4	-298,2	-65,7%
Resultado de entidades valor. por el método de la participación	-7,0	-110,4	-93,7%
Resultado antes de impuestos	-121,7	-969,6	-87,4%
% s/ Ventas	-4,1%	-33,4%	
Impuesto sobre beneficios	-21,8	16,0	n.a.
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	-143,5	-953,6	-85,0%
% s/ Ventas	-4,8%	-32,8%	
Resultado del ej. procedente de op. interrumpidas neto de imp.	0,0	-550,3	n.s.
Resultado consolidado del ejercicio	-143,5	-1.503,9	-90,5%
% s/ Ventas	-4,8%	-51,7%	
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	0,5	-1,8	n.a.
Intereses minoritarios de actividades interrumpidas	0,0	-71,6	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-143,0	-1.577,3	-90,9%
% s/ Ventas	-4,8%	-54,3%	

Mn Euros

Cuenta de resultados consolidada

La cifra de negocio del Grupo del ejercicio 2019 ha ascendido a 2.959,9 millones de euros, en línea con 2018.

El 72,1% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior, frente al 72,7% del mismo periodo del año anterior.

En la distribución de las Ventas por áreas geográficas, EE.UU. y Canadá representan un 33,9% del total, Europa un 41,0%, Latinoamérica un 18,4% y otros un 6,2%.

El total de ingresos de explotación asciende a 3.046,1 millones de euros, similar a la del ejercicio 2018.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) alcanza los 64,8 millones de euros, un 2,2% sobre Ventas, mejorando considerablemente sobre el del mismo periodo del año anterior, en el que se registraron importantes pérdidas por proyectos.

El resultado de explotación (EBIT) asciende a -12,3 millones de euros, un -0,4% sobre Ventas.

El importe neto de ingresos y gastos financieros asciende a -35,9 millones de euros, mejorando en 25,1 millones de euros frente a los -61,0 millones de euros de 2018. Esta variación se debe principalmente a la importante reducción de deuda en 2018.

El importe de la variación de valor razonable en instrumentos financieros asciende a 2,3 millones de euros, frente a la pérdida de -89,4 millones de euros de 2018, que incluía principalmente la cobertura de tipo de cambio que se realizó para cubrir la operación de desinversión de OHL Concesiones.

Las diferencias de cambio ascienden a 2,2 millones de euros, frente a los -5,9 millones de euros del año anterior, principalmente por el efecto positivo de las operaciones realizadas en dólares canadienses en este ejercicio.

El deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros asciende a -71,0 millones de euros e incluye principalmente el deterioro realizado en la participación en el Proyecto Old War Office por -47,6 millones de euros, fruto del contraste de valor con la valoración a mercado. Adicionalmente, se ha incluido un ajuste al precio de la venta del Proyecto Canalejas por importe de -13,0 millones de euros, al retrasarse la entrega del proyecto.

El impuesto sobre beneficios asciende a -21,8 millones de euros, siendo la tasa impositiva del orden del 21%. El Grupo no reconoce créditos fiscales si no existe certeza de su recuperación.

El resultado atribuido a la Sociedad Dominante se sitúa en -143,0 millones de euros.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

	31/12/2019	31/12/2018	VAR. (%)
Activos no corrientes	1.304,3	1.311,2	-0,5%
Inmovilizado intangible	196,2	216,2	-9,3%
Inmovilizado en proyectos concesionales	72,8	72,2	0,8%
Inmovilizado material	186,4	147,4	26,5%
Inversiones inmobiliarias	10,2	10,5	-2,9%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	301,4	293,4	2,7%
Activos financieros no corrientes	332,3	309,0	7,5%
Activos por impuesto diferido	205,0	262,5	-21,9%
Activos corrientes	2.320,0	2.792,2	-16,9%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,0	142,5	n.a.
Existencias	107,2	136,9	-21,7%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.272,2	1.322,4	-3,8%
Otros activos financieros corrientes	229,0	222,5	2,9%
Otros activos corrientes	156,2	153,5	1,8%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	555,4	814,4	-31,8%
TOTAL ACTIVO	3.624,3	4.103,4	-11,7%
Patrimonio neto	622,8	785,7	-20,7%
Fondos propios	669,6	812,2	-17,6%
Capital social	171,9	171,9	0,0%
Prima de emisión	1.265,3	1.265,3	0,0%
Reservas	-624,6	1.052,2	-159,4%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	-143,0	-1.577,3	n.s.
Dividendo a cuenta	0,0	-99,9	n.a.
Ajustes por cambios de valor	-42,7	-25,4	68,1%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	626,9	786,8	-20,3%
Intereses minoritarios	-4,1	-1,1	272,7%
Pasivos no corrientes	797,5	888,8	-10,3%
Subvenciones	0,8	1,3	-38,5%
Provisiones no corrientes	65,5	60,4	8,4%
Deuda financiera no corriente*	588,0	661,0	-11,0%
Resto pasivos financieros no corrientes	31,5	2,4	n.s.
Pasivos por impuestos diferidos	95,1	149,0	-36,2%
Otros pasivos no corrientes	16,6	14,7	12,9%
Pasivos corrientes	2.204,0	2.428,9	-9,3%
Pas. vinc. con activos no corr. mantenidos para la venta y op. interr.	0,0	63,5	-100,0%
Provisiones corrientes	217,2	202,5	7,3%
Deuda financiera corriente*	141,1	80,0	76,4%
Resto pasivos financieros corrientes	26,3	6,0	338,3%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.562,0	1.827,0	-14,5%
Otros pasivos corrientes	257,4	249,9	3,0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.624,3	4.103,4	-11,7%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos.
Mn Euros

Aplicación NIIF 16 arrendamientos

El impacto sobre las cifras de balance ha supuesto un incremento de activos por el derecho de uso y de los pasivos financieros por las obligaciones de pago futuras, relativas a los arrendamientos calificados hasta la fecha como operativos. La adopción ha tenido las excepciones permitidas sobre el reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (inferiores a 12 meses) y de aquellos arrendamientos de bajo valor y corresponden en su mayoría a compromisos de arrendamiento sobre oficinas, maquinaria y vehículos.

En primera aplicación, el Grupo ha reconocido un aumento del inmovilizado material y nuevos pasivos financieros por importe de 49,9 millones de euros, toda vez que el Grupo en la segunda mitad del ejercicio 2019 ha finalizado la identificación y categorización de los contratos de arrendamiento operativo que mantiene en las diferentes geografías y actividades donde opera. La tasa de descuento utilizada está cerca del 5%.

Variaciones del balance de situación

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019 y sus variaciones respecto al de 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- **Inmovilizaciones en proyectos concesionales:** en este epígrafe se incluyen todos los activos concesionales del Grupo. El saldo asciende a 72,8 millones de euros y corresponde, principalmente, a la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.
- **Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación:** el saldo de este epígrafe asciende a 301,4 millones de euros e incluye como principales inversiones las siguientes: i) Proyecto Canalejas Group, S.L., participada en un 50,0% por el Grupo y cuyo importe registrado asciende a 155,8 millones de euros; ii) 51 Whitehall Holdings, S.A.R.L., sociedad participada por el Grupo OHL en un 49,0% (Proyecto Old War Office), cuyo valor de participación asciende a 104,0 millones de euros, tras su puesta en valor al cierre del ejercicio.



■ **Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta:** en el ejercicio 2018, como consecuencia de la interrupción de la actividad de Desarrollos, se registraron activos y pasivos por importe de 142,5 y 63,5 millones de euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio, al haberse perfeccionado la venta, no existen saldos registrados.

■ **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** al 31 de diciembre de 2019 el saldo de este epígrafe asciende a 1.272,2 millones de euros, un 35,1% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro asciende 552,7 millones de euros, lo que representa una ratio de 2,2 meses de Ventas, frente a los 561,4 millones de euros de 2018 (2,3 meses de Ventas).

La obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 399,6 millones de euros, con una ratio de 1,6 meses de Ventas, frente a 463,8 millones de euros registrados al 31 de diciembre de 2018, con una ratio de 1,9 meses de Ventas.

Esta mejora en los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, son consecuencia del intenso seguimiento del activo circulante realizado en 2019.

El epígrafe de **“Otros activos financieros corrientes”** asciende a 229,0 millones de euros, e incluye un depósito indisponible por importe de 140,0 millones de euros que se encuentran en garantía de la línea de avales asociada a la Financiación Sindicada Multiproducto.

■ **Otros activos corrientes:** al 31 de diciembre de 2018, el saldo ascendía a 156,2 millones de euros y como partidas más significativas incluía dos créditos, uno con Grupo Villar Mir, S.A.U. por importe de 83,9 millones de euros y otro con Pacadar, S.A. por importe de 35,2 millones de euros.



Estación de Zinacantepec del tren Interurbano Toluca, en México.

En el mes de junio de 2019 se alcanzó un acuerdo transaccional con Grupo Villar Mir, S.A. y Pacadar, S.A. resultado de las negociaciones mantenidas que buscaban asegurar la total recuperación de los créditos concedidos y que ha supuesto por un lado la extensión de los vencimientos hasta 2020 y por otro el refuerzo de las condiciones económicas y de garantías a favor del Grupo OHL, entre ellas la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, estos saldos ascienden a 125,7 millones de euros.

■ **Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:** asciende a 626,9 millones de euros, lo que representa el 17,3% del pasivo total, y ha experimentado una disminución de -159,9 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2018, debido al efecto neto de:

- La disminución por el resultado atribuible del ejercicio 2019, que asciende a -143,0 millones de euros.
- La disminución de ajustes por cambio de valor en -11,2 millones de euros por la conversión de estados financieros en moneda extranjera.
- La disminución de -6,1 millones de euros por la valoración de los instrumentos financieros.
- La disminución de -0,1 millones de euros por el aumento de autocartera.
- Al 31 de diciembre de 2019, la autocartera está compuesta por 515.037 acciones, cuyo valor asciende a 0,5 millones de euros.
- El aumento de 0,5 millones de euros por otros movimientos.

■ **Intereses minoritarios:** alcanzan los -4,1 millones de euros, no siendo significativa su variación en el ejercicio.

■ **Deuda financiera:** la comparación del endeudamiento con el del ejercicio anterior es el siguiente:

ENDEUDAMIENTO BRUTO ⁽¹⁾	31/12/2019	%	31/12/2018	%	VAR.(%)
Endeudamiento con recurso	675,1	92,6%	686,5	92,6%	-1,7%
Endeudamiento sin recurso	54,0	7,4%	54,5	7,4%	-0,9%
TOTAL	729,1		741,0		-1,6%

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.
Mn Euros

ENDEUDAMIENTO NETO ⁽²⁾	31/12/2019	%	31/12/2018	%	VAR.(%)
Endeudamiento con recurso	-106,5	n.a.	-346,8	117,2%	-69,3%
Endeudamiento sin recurso	51,1	n.s.	50,8	n.a.	0,6%
TOTAL	-55,4		-296,0		-81,3%

(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.
Mn Euros

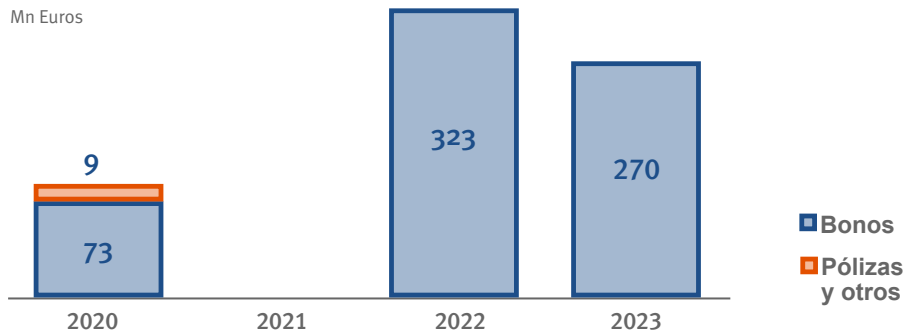
El endeudamiento bruto con recurso a 31 de diciembre de 2019 asciende a 675,1 millones de euros y disminuye en -11,4 millones de euros con respecto al registrado al 31 de diciembre de 2018. El saldo vivo de Bonos asciende a 666,2 millones de euros, de los que 73,3 millones de euros tienen vencimiento en marzo 2020, razón por la que están clasificados a corto plazo.

El endeudamiento bruto sin recurso asciende a 54,0 millones de euros, un 7,4% del endeudamiento bruto total.

Del endeudamiento financiero bruto total, el 80,7% es a largo plazo y el 19,3% restante es a corto plazo.

DETALLE DEL VENCIMIENTO DE LA DEUDA BRUTA CON RECURSO DEL GRUPO

Mn Euros



El endeudamiento neto total se sitúa en -55,4 millones de euros, aumentando en 240,6 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2018.

La liquidez total con recurso asciende a 781,6 millones de euros e incluyen 140,0 millones de euros que están depositados como garantía de la línea de avales dispuesta en relación con la Financiación Sindicada Multiproducto.

Cash-flow

Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un *cash-flow* que permite analizar la evolución del negocio:

	2019	2018
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	64,8	-496,0
Ajustes al resultado	-124,3	-300,3
Resultados financieros	-102,4	-298,2
Resultados método de la participación	-7,0	-110,4
Impuesto sobre beneficios	-21,8	16,0
Variación de provisiones y otros	6,9	92,3
Fondos procedentes de las operaciones	-59,5	-796,3
Cambios en el capital corriente	-159,1	159,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50,2	431,1
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-265,0	212,1
Resto de cambios en el capital corriente	55,7	-483,4
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-218,6	-636,5
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-22,0	1.927,8
Intereses minoritarios	-3,0	-3,4
Resto flujos inversión	-19,0	1.804,8
Actividad interrumpida	0,0	126,4
Variación endeudamiento neto sin recurso	0,3	-1,0
Variación endeudamiento neto con recurso	240,3	-1.290,3
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	240,6	-1.291,3

Mn Euros

Los **ajustes al resultado** son negativos en -124,3 millones de euros, pero inferiores a los -300,3 millones de 2018, consecuencia principalmente de las coberturas de tipos de cambio realizada para cubrir la venta de OHL Concesiones y el deterioro del activo por la ejecución de los avales del Hospital de Sidra (Qatar) y otros.

Los **fondos procedentes de las operaciones** son negativos en -59,5 millones de euros, frente a los -796,3 millones del ejercicio 2018, gracias a la aportación de los 64,8 millones de euros del EBITDA. Los **Flujos de efectivo de las actividades de explotación**, si bien presentan cifras negativas de -218,6 millones de euros en 2019, ponen de manifiesto un importante cambio de tendencia respecto al ejercicio 2018, que alcanzó los -636,5 millones de euros, lo que significa una reducción del 66%.

Los **cambios en el capital corriente** se sitúan en -159,1 millones de euros, consecuencia principalmente de los pagos realizados de los proyectos deficitarios. No obstante, el Grupo continúa realizando una intensa gestión sobre los capitales circulantes, lo que está mejorando la situación desde el inicio de 2019 en comparación con el año anterior.

El **flujo de las actividades de inversión** del ejercicio 2019 asciende a -22,0 e incluyen los desembolsos realizados por las inversiones en el Proyecto Canalejas y en el Hospital de Toledo, que se compensan con parte de los cobros obtenidos por la venta de Mayakoba. Los datos de 2018 recogen la importante desinversión realizada en OHL Concesiones, ZPSV y Mayakoba.

El **flujo de efectivo de las actividades de financiación** ha ascendido a 240,6 millones de euros, que corresponden principalmente a endeudamiento neto con recurso.

CARTERA DE PEDIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Cartera de pedidos del Grupo alcanza los 5.457,9 millones de euros, un -10,4% inferior a la de 31 de diciembre de 2018. El 91,6% de la Cartera total corresponde a contratos de ejecución a corto plazo y el 8,4% restante son contratos a largo plazo.

La Cartera a corto plazo asciende a 4.999,6 millones de euros, lo que representa una cobertura de 20,3 meses de Ventas. El 87,7% de la Cartera a corto plazo corresponde a la actividad de Construcción.

La Cartera a largo plazo asciende a 458,3 millones de euros, aumentando respecto al ejercicio anterior por la actualización de la concesión de Aguas de Navarra.

	31/12/2019	%	31/12/2018	%	VAR.(%)
Corto plazo	4.999,6		5.876,4		-14,9%
Construcción	4.385,7	87,7%	5.240,8	89,2%	-16,3%
Industrial	248,8	5,0%	259,9	4,4%	-4,3%
Servicios	365,1	7,3%	375,7	6,4%	-2,8%
Largo plazo	458,3		218,2		110,0%
Concesiones de construcción	458,3	100,0%	218,2	100%	110,0%
TOTAL	5.457,9		6.094,6		-10,4%

Mn Euros

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

El Grupo OHL presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM) que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que, para cumplir con las directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado bruto de explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

CONCEPTO	2019	2018
Resultado de explotación	-12.263	-560.957
(-) Dotación a la amortización	68.304	61.493
(-) Variación de provisiones	8.724	3.514
TOTAL EBITDA	64.765	-495.950

Miles euros

Uso: magnitud que indica los resultados operativos, excluyendo todo aquello que no representa caja. Es utilizado por analistas e inversores, para medir el rendimiento operativo y relacionarlo con el endeudamiento.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Resultado bruto de explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado bruto de explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluidas determinadas pérdidas por Otros gastos, en algunos casos sin efecto en caja (por ejemplo, pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado bruto de explotación (EBITDA) de las sociedades de proyecto, e incluye los dividendos pagados a la matriz por las sociedades de proyecto.

CONCEPTO	2019	2018
EBITDA TOTAL	64.765	-495.950
(+) Ingresos financieros por intereses	20.575	21.737
(-) EBITDA sociedades de proyecto	-4.326	-3.429
(-) Ingresos financieros de sociedades de proyecto	-	-
(+) Dividendos de sociedades de proyecto	-	567.637
(-) Gastos no recurrentes	-	67.300
TOTAL EBITDA CON RECURSO	81.014	157.295

Miles euros

Uso: magnitud necesaria para el cálculo de cláusulas contractuales.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Sociedades de proyecto: son aquellas sociedades cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL, S.A.

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Uso: magnitud que indica los resultados operativos.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

CONCEPTO	2019	2018
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	587.887	659.298
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	150	1.659
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	83.691	14.132
Deudas con entidades de crédito (corriente)	57.380	65.869
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	729.108	740.958

Miles euros

Uso: el endeudamiento bruto se usa para medir el nivel de endeudamiento y para determinar la estructura financiera.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Endeudamiento neto: se compone del Endeudamiento bruto menos Otros activos corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

CONCEPTO	2019	2018
Endeudamiento bruto	729.108	740.958
(-) Activos financieros corrientes	-229.010	-222.482
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-555.442	-814.434
TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO	-55.344	-295.958

Miles euros

Uso: el endeudamiento neto se usa como indicador de la solvencia de la sociedad.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento (bruto o neto) de las sociedades de proyecto.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Uso: el endeudamiento sin recurso (bruto o neto) se usa para medir el nivel de endeudamiento sin recurso a la matriz de la compañía.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.



Servicio a infraestructuras Santo Tomé del Puerto.
Segovia, España.

Cartera: son los ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados.

- Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en base a cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.
- Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Uso: es un indicador de los ingresos futuros.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

2019

Número de acciones al cierre	286.548.289
Cotización al cierre	1,06
Capitalización bursátil (Mn Euros)	303,7

Beneficio por acción (BPA): es el Beneficio atribuido a la Sociedad dominante dividido entre el número medio de acciones en el periodo.

2019

Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	-142,960
Número medio de acciones	286.052.416
Beneficio por acción	-0,50

Miles euros

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (ADM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

2019

Cotización al cierre	1,06
Beneficio por acción	-0,50
PER	-2,12

RELACIÓN CON ACCIONISTAS E INVERSORES

Información bursátil

La acción de Obrascón Huarte Lain S.A. ha obtenido una revaloración del 62,6% durante el año 2019, año de transición para la compañía, aumentando la capitalización bursátil hasta los 303,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

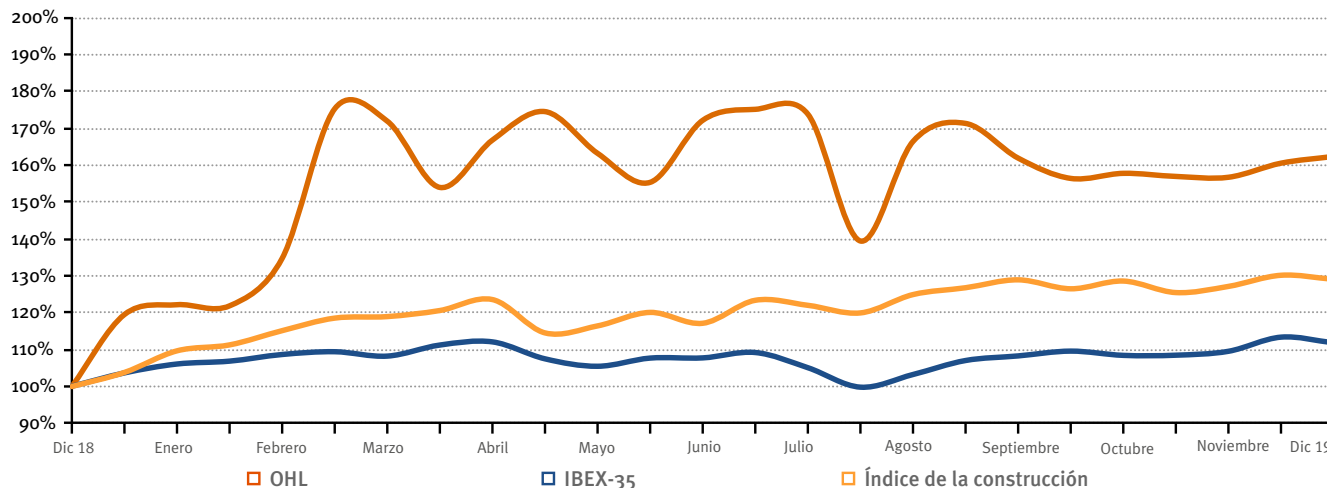
OHL en el mercado continuo

OHL EN BOLSA. INDICADORES BURSÁTILES DE OHL EN 2019

OHL S.A.	31/12/2019
Precio de cierre de OHL	1,0600
Evolución cotización OHL YtD	62,6%
Cotización Máxima	1,3850
Cotización Mínima	0,6500
Cotización Media	1,0330
Autocartera	515.037
Valor autocartera	545.939
% Autocartera de OHL	0,180%
Total número de acciones OHL	286.548.289
Valor nominal capital social de OHL	171.928.973
Valor nominal capital social por acción	0,60
Capitalización bursátil (Mn Euros)	303,7
Número acciones negociadas en el año	725.660.233
Número acciones negociadas diarias en el año	2.845.726
% Negociado sobre el total de acciones	253,2%
Efectivo negociado en el año	749.890.406
Efectivo medio diario negociado	2.940.747
Total días negociados en el año	255
Índice IBEX-35	9.549,2
Evolución IBEX-35 YtD	11,8%
Índice Construcción en España	1.800,0
Evolución Índice de la Construcción YtD	29,1%
Dividendo bruto repartido durante el año	0,00
Dividendo neto repartido durante el año	0,00

Fuente: Bolsas y Mercados Españoles & Bloomberg

EVOLUCIÓN COTIZACIÓN OHL S.A. EN 2019



A 31 de diciembre de 2019, el capital social ascendía a 171.928.973,40 euros, representado por 286.548.289 acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie.

La acción, durante todo el 2019, alcanzó un valor máximo de cierre de 1,3850 euros por acción en el mes de marzo; y un valor mínimo de cierre de 0,6500 euros por acción en enero, lo que supone un valor medio de cotización en todo el periodo de 1,0330 euros por acción. Durante 2019 se negociaron en bolsa un total de 725.660.233 acciones (253,2% del total de acciones admitidas a negociación), lo que supone una reducción de un 5,2% respecto al 2018. El promedio diario se sitúa en 2.940.747 títulos.

La compañía ha terminado con una autocartera referenciada en su totalidad al contrato de liquidez de 515.037 acciones, equivalente al 0,180% del capital actual de la sociedad, posición que se ha mantenido estable a lo largo del año 2019. La posición al precio de cierre del año tenía un valor de 545.939 miles de euros.

La evolución bursátil del índice IBEX-35 y del índice de la Construcción en España tuvieron una revaloración de 11,8% y del 29,1% respectivamente, inferior a la de OHL.

EMISIONES DE BONOS DE OHL ACTUALMENTE VIGENTE EN EL MERCADO

Actualmente OHL S.A. tiene tres emisiones de bonos activas en el mercado cotizando en Londres. Los datos más relevantes de los bonos emitidos son los siguientes:

EMISOR	VENCIMIENTO	CUPÓN	SALDO VIVO	COTIZACIÓN	YtM
OHL.S.A.	Marzo 2020	7,625%	73	100,009%	7,408%
OHL.S.A.	Marzo 2022	4,750%	323	70,018%	22,830%
OHL.S.A.	Marzo 2023	5,500%	270	69,638%	18,483%

COMUNICACIÓN CON ACCIONISTAS, INVERSORES Y ANALISTAS

Durante el 2019 se desarrollaron *roadshows* nacionales e internacionales, y se participó en distintos foros y seminarios. En mayo se celebró la Junta General de Accionistas. Tanto la presentación de resultados de final de año, como la Junta General de Accionistas, debido a su importancia, fueron retransmitidas en *streaming* (a través de la página web de la compañía), para facilitar su seguimiento a los diferentes *stakeholders*.

Desde el año 2011, la compañía realiza presentaciones trimestrales de resultados mediante *conference calls*, en las que el equipo directivo de OHL establece una comunicación directa con la comunidad financiera.

CONTRIBUCIÓN FISCAL

La compañía cumple con todas las obligaciones tributarias que se generan como consecuencia de su actividad, de acuerdo con las normas aplicables en cada uno de los territorios donde opera, y da cumplimiento a su Política Fiscal.

El cuadro siguiente contiene las cantidades ingresadas por las sociedades del Grupo en la caja de las Administraciones Públicas, durante el ejercicio 2019, en las distintas jurisdicciones donde opera, distinguiendo entre los impuestos soportados, que suponen un coste para el Grupo, y los impuestos recaudados por cuenta de terceros, que no tienen impacto en la cuenta de resultados del Grupo.

PAÍS	IMPUESTOS SOPORTADOS (1)	IMPUESTOS RECAUDADOS (2)	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL
España	75.648	73.115	148.763	59,3%
EE.UU. y Canadá	14.880	10.074	24.954	10,0%
Chile	2.882	16.532	19.414	7,7%
Perú	4.345	10.994	15.339	6,1%
México	4.657	8.673	13.330	5,3%
Europa del Este	11.470	98	11.568	4,6%
Colombia	1.786	747	2.533	1,0%
Otros	4.413	10.449	14.862	5,9%
TOTAL	120.081	130.682	250.763	

(1) Incluye principalmente impuestos sobre beneficios y contribuciones a la Seguridad Social como empleador.

(2) Contiene principalmente impuestos sociados al empleo, soportados por los empleados y el IVA recaudado.

Miles de euros

Cabe destacar como partida más significativa en la contribución fiscal del grupo, la relacionada con los impuestos al empleo, que ha ascendido a 169.142 miles de euros.

El pago por impuesto sobre beneficios, derivado de la actividad de las sociedades del Grupo ha ascendido a 10.283 miles de euros. La distribución por países de este importe es la siguiente: España 15%; EE.UU., y Canadá 47%; Chile 4%; Perú 12%; México 11%; Europa del Este 3%; Colombia 8%.

BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	2019
España	-123.259
Arabia Saudí	3.252
Argelia	-1.474
Chequia / Este de Europa	-441
Chile	48.305
Colombia	-12.532
Kuwait	-3.266
México	6.387
Perú	15.211
Qatar	-22.005
Turquía	-2.267
Estados Unidos y Canadá	-913
Vietnam	-373
Australia	-1.434
Resto de países	-26.850
TOTAL	-121.659

Miles de euros

SUBVENCIONES OFICIALES COBRADAS	2019
Subvenciones oficiales cobradas	30

Miles de euros

No se incluye información relativa a subvenciones destinadas a Formación.



Proyecto ferroviario de alta velocidad Follo LÍne, que unirá Oslo con el municipio de Ski, en Noruega.

Información no financiera

PERSONAS

PERFIL DEL EQUIPO HUMANO

OHL considera a su equipo humano como uno de sus activos fundamentales. Ejemplifican el talento y la profesionalidad, y su comportamiento está alineado con los principios recogidos en el Código Ético. Además, la compañía está comprometida con la empleabilidad de sus trabajadores y trabajadoras, su desarrollo profesional y con la promoción de centros de trabajo seguros y saludables.

Las personas que formaban parte de OHL, a 31 de diciembre de 2019, ascendían a 18.782, un 2,2% más respecto de 2018, habiendo incluido dos sociedades más en el perímetro⁽ⁱ⁾. Además del empleo directo, la compañía ha contribuido al mantenimiento indirecto de 10.868 puestos de trabajo a través de colaboradores, proveedores y subcontratistas, a quienes se les exige el mismo nivel de compromiso que al resto de empleados y empleadas que integran la compañía.

(i) Las sociedades incluidas son: Consorcio AIA (Chile) y Gizatzen (España).

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPO PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO

	TOTAL	VARONES	MUJERES	<30		30-45		46-55		>56	
				V	M	V	M	V	M	V	M
Alta Dirección	11	11	0	0	0	1	0	5	0	5	0
Directores	58	51	7	0	0	10	4	29	3	12	0
Gerentes	308	273	35	10	2	97	20	109	11	57	2
Mandos Intermedios	1.313	1.095	218	53	18	464	108	368	63	210	29
Técnicos	2.337	1.799	538	300	122	856	312	421	80	222	24
Administrativos	897	410	487	105	98	175	224	87	134	43	31
Operarios	13.858	7.127	6.731	1.064	499	2.734	1.798	2.107	2.520	1.222	1.914
TOTAL	18.782	10.766	8.016	1.531	739	4.337	2.466	3.126	2.811	1.771	2.000

V: Varón / M: Mujer.

CONTRIBUCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO INDIRECTO

DIVISIÓN	EMPRESAS SUBCONTRATADAS	TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS SUBCONTRATADAS
Construcción	1.298	7.569
Industrial	196	1.943
Otras actividades	8	30
Servicios	663	1.326
TOTAL OHL	2.165	10.868

*El empleo inducido corresponde al 100% de la plantilla estimada de las empresas subcontratas sin ponderar por el volumen de operaciones con OHL.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS Y TIPO DE CONTRATO

	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL
España	6.821	2.716	9.537
Norteamérica	983	680	1.663
Latinoamérica	3.606	2.307	5.913
Europa	1.330	213	1.543
Otros	48	78	126
TOTAL	12.788	5.994	18.782

TIPOLOGÍA DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAL EN ESPAÑA

	<30				30-45				46-55				>56			
	INDEFINIDO		TEMPORAL		INDEFINIDO		TEMPORAL		INDEFINIDO		TEMPORAL		INDEFINIDO		TEMPORAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Alta Dirección					1				3				5			
Directores					3	1			13	1			8			
Gerentes					13	6			32	3			13			
Mandos Intermedios	1	2	2	2	120	28	6	2	125	19	6	2	70	4		
Técnicos	11	7	16	8	172	84	41	17	148	25	40	3	69	1	10	
Administrativos		1	1	4	13	48	2	4	23	55	5	5	14	5	2	
Operarios	1		25	1	71	2	133	3	66		94	2	42		22	2
TOTAL	13	10	44	15	393	169	182	26	410	103	145	12	221	10	34	2

V: Varón / M: Mujer.

En la actividad de Construcción y en la de Industrial no hay contratos a tiempo parcial en cuantías significativas. En lo que respecta a la temporalidad, del total de trabajadoras de OHL, más del 80% pertenece a la División de Servicios, y por la naturaleza de la actividad, el personal suele tener contratos temporales. El 53,7% en Servicios España (Gizatzen e Ingesan) tienen contratos a tiempo parcial según el siguiente desglose:

	<30				30-45				46-55				TOTAL	
	INDEFINIDO		TEMPORAL		INDEFINIDO		TEMPORAL		INDEFINIDO		TEMPORAL		V	M
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Mandos Intermedios					1				1					2
Técnicos		3		6	1	5	1	1		3				21
Administrativos			1	1		2	1	2					1	8
Operarios	26	104	37	211	102	1.005	42	484	63	869	29	481	24	4.127
TOTAL	26	107	38	218	104	1.012	44	487	64	872	29	482	24	4.158

V: Varón / M: Mujer.

TIPOLOGÍA DE CONTRATOS A NIVEL INTERNACIONAL

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	M	V	TOTAL	M	V	TOTAL
Europa	232	1.098	1.330	32	181	213
Latinoamérica	1.312	2.294	3.606	305	2.002	2.307
Norteamérica	149	834	983	17	663	680
Otros	6	42	48	11	67	78
TOTAL	1.699	4.268	5.967	365	2.913	3.278

V: Varón / M: Mujer.



MÁS INFORMACIÓN

Otras magnitudes de RRHH

Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva

OHL apuesta por el respeto a la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. También por la no discriminación, la protección de todos los trabajadores y trabajadoras sin importar condición ni género y por las condiciones dignas en el empleo, en su sentido más amplio, y que aplica al bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OHL entiende la diversidad como una condición de gran importancia en la gestión de personas y es consciente del valor añadido que aporta disponer de una plantilla plural en el entorno empresarial. Su gestión es considerada como un activo que favorece la creación de equipos competitivos y complementarios entre sí, el fomento de una mejor respuesta a las expectativas de los grupos de interés y la adaptación a las diferentes realidades en las que opera la compañía.

Asimismo, la sociedad mantiene un compromiso activo con la diversidad e igualdad de oportunidades, que se manifiesta en sus políticas, adhesiones a iniciativas internacionales que versan sobre esta materia y en el desarrollo de medidas que facilitan la integración de las personas contratadas y evitan cualquier tipo de discriminación.

ALIANZA CEO POR LA DIVERSIDAD

OHL está adherida a la *Alianza CEO por la Diversidad*, a través de su consejero delegado. La iniciativa, promovida por Fundación Adecco y la CEOE, tiene como misión unir a las empresas en torno a una visión común e innovadora de diversidad, equidad e inclusión, y acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.



Igualdad de género

OHL se encuentra negociando su III Plan de Igualdad, por lo que la Comisión de Igualdad de la compañía ha acordado ampliar la vigencia del II Plan de Igualdad hasta el próximo 30 de junio de 2020, confiando plenamente en alcanzar, tanto la empresa como la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, un acuerdo antes de finalizar la prórroga acordada.

En 2019 se ha continuado desarrollando formación específica. Así, un total de 1.121 alumnos y alumnas han realizado el curso sobre Plan de Igualdad de la compañía, con 2.242 horas impartidas.

Además, en Servicios se ha impartido el curso *Uso de lenguaje inclusivo no sexista en el ámbito laboral*, dirigido a personal de estructura y negocio, gestores y gestoras, y jefes y jefas de área de los ámbitos de Oficina Técnica, Recursos Humanos, Servicios Generales, Administración y Prevención de Riesgos Laborales. En total, han participado 146 alumnos y se han impartido 292 horas.

Inserción laboral de colectivos vulnerables

Se ha continuado trabajando para potenciar la empleabilidad de personas con diferentes capacidades, víctimas de violencia de género o en situación o riesgo de exclusión social. Asimismo, se ha favorecido la creación de empleo local, en el marco de obras y proyectos, especialmente para perfiles vulnerables y de baja cualificación.

En 2019 se han incorporado a OHL 167 personas con discapacidad, 20 personas procedentes de colectivos en exclusión social y cinco víctimas de violencia de género se han integrado en la plantilla de Servicios en España.

Además de la generación de oportunidades laborales, los empleados y empleadas de OHL han participado en iniciativas para favorecer la empleabilidad de estos colectivos, impartiendo talleres con un total de 42 horas de formación, en el marco de los programas de voluntariado profesional de la compañía, gracias a los cuales, 186 personas han mejorado su empleabilidad.

GESTIÓN DEL TALENTO

Atracción del talento

En el marco del programa *Young Talent* se han incorporado, en 2019, diez ingenieros de Caminos, Canales y Puertos recién titulados a diferentes obras de Perú y Colombia, tales como Quellaveco y Antamina (minería); la carretera de Omate (viaria) y el Museo Nacional de Arqueología (edificación singular). En Colombia, destaca el acueducto de Cúcuta, la carretera Málaga-Los Curos y Cordillera Central. Todos ellos seguirán el programa de formación para desarrollarse profesionalmente en OHL.

Desarrollo de personas y gestión del desempeño

El desarrollo profesional y las oportunidades de carrera constituyen uno de los pilares principales de la gestión de personas en OHL. La compañía cuenta con el Sistema de Gestión del Desempeño, que permite alinear a los empleados y empleadas con los valores de la compañía, los objetivos estratégicos del negocio y los intereses de los accionistas, teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de competencias y la valoración de objetivos, gracias a los cuales se obtiene el nivel de desempeño de los empleados y empleadas, con alcance en la actualidad hasta el grupo profesional de mandos intermedios, con la intención, por parte de la compañía, de extender este sistema a otros colectivos en el futuro.

3,1% personas con discapacidad en las empresas de la compañía en España, superando las exigencias legales

1,8% personas con discapacidad y 10,6% personas que proceden de minorías étnicas del total de trabajadores y trabajadoras de empresas del Grupo OHL



MÁS INFORMACIÓN

Otras magnitudes de RRHH

Esta información permite a la compañía poner en marcha determinadas acciones relacionadas con la gestión del talento. Destaca la asignación de planes específicos de formación; la definición de itinerarios profesionales; el diseño de planes de desarrollo profesional; la evaluación del potencial de los empleados y empleadas para asumir nuevas responsabilidades, y la elaboración de planes de sucesión o su aplicación a determinados procesos relacionados con la política retributiva.

Compensación y beneficios

El sistema de compensación de OHL está basado en criterios de objetividad, equidad y competitividad atendiendo a la estrategia de negocio; y está planteado con el objetivo de atraer, fidelizar y comprometer a todos los empleados y empleadas en el proyecto global de la compañía. El modelo está refrendado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración, alineando la competitividad de los salarios con el interés de los accionistas.

Las políticas retributivas y de estructura de bandas salariales son fruto del análisis y descripción de puestos, grupos profesionales y niveles organizativos, con un posicionamiento específico respecto al mercado en función del nivel de competitividad que requiere el negocio en cada caso.

Por otra parte, se ha definido un Sistema de Retribución Variable (SRV) para el equipo directivo, cuya finalidad es impulsar la consecución de los objetivos que la compañía considera estratégicos en cada momento para el desarrollo de su negocio, atendiendo a la definición de un Sistema de Gestión de Objetivos (SGO) que incluye objetivos económicos de compañía y de gestión individuales.

Gestión del conocimiento

OHL mantiene un firme compromiso con la formación de todos sus empleados y empleadas, cuyo objetivo principal es dar respuesta a la necesidad específica de cada puesto y ser útil para el desempeño de la persona. Cabe destacar el carácter global y flexible de los planes formativos, por cuanto se adaptan a los cambios organizativos y necesidades específicas de cada actividad, negocio y área geográfica donde la compañía está presente.

El Plan de Formación 2019 ha incluido acciones relacionadas con aspectos técnicos y de producción, comunes y específicas para cada negocio, así como áreas de carácter transversal, entre las que destacan aquellas destinadas a proporcionar y facilitar las herramientas para la gestión de equipos y adquirir habilidades para el desarrollo integral de los empleados y empleadas. Asimismo, se han ampliado las formaciones de carácter corporativo, cuyo principal objetivo es el de integrar, sensibilizar y concienciar a todos los empleados y empleadas de las políticas, la cultura y valores de OHL. El Plan es de alcance global y se comunica a todos los empleados y empleadas, independientemente del grupo profesional o zona geográfica; y en España, se recaba la aprobación de los Representantes de los Trabajadores de cada centro de trabajo con carácter previo a su lanzamiento.

Durante 2019, en España se ha formado a 4.864 alumnos en 159 cursos distintos, con un total de 76.432 horas de formación.

Por otro lado, PHAROS, plataforma internacional de acceso a formación y conocimiento, con un acceso universal a un catálogo de más de 24.000 horas formativas, ha supuesto una nueva ventana al conocimiento para todos los países. Basada en una metodología deslocalizada, donde el alumno puede acceder a un itinerario formativo personalizado



MÁS INFORMACIÓN

Beneficios sociales de los empleados y empleadas, medidas de conciliación y desconexión laboral

que invita y motiva a una continua formación, clave para conseguir la excelencia entre los profesionales de la compañía. En 2019 se ha contado con 215 alumnos matriculados en los más de 300 cursos, con un total de 3.360 horas de formación.

FORMACIÓN POR ÁREA FORMATIVA Y GÉNERO

	PARTICIPANTES			HORAS DE FORMACIÓN									
	GÉNERO		TOTAL	A.F. NO PLANIFICADA		ÁREAS COMUNES		ÁREAS NEGOCIO		ÁREAS TRANSVERSALES		TOTAL HORAS	
	V	M		O	P	O	P	O	P	O	P	O	P
Construcción y Corporativo	5.017	743	5.760	26.878	7.610	5.692	1.217	3.185	753	4.361	29.813	40.116	39.393
Industrial	3.192	200	3.392	15.263	1.248	1.346	836	3.155	8	1.556	2.155	21.320	4.247
Servicios	932	1.604	2.536	10.706	11.552	726	-	2.365	2.486	3.770	2.787	17.567	16.825
TOTAL	9.141	2.547	11.688	52.847	20.410	7.764	2.053	8.705	3.247	9.687	34.755	79.003	60.465

O: Online P: Presencial V: Varones M: Mujeres

FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

	ALTA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		GERENTES		MANDOS INTERM		TÉCNICOS		OPERARIOS		ADMINISTRATIVOS		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Construcción y Corporativo	260	85	1.570	270	3.791	634	15.210	1.843	16.828	7.869	25.189	1.007	1.142	3.812	63.989	15.520
Industrial	-	-	57	-	97	-	5.101	421	9.029	2.826	4.472	79	2.899	586	21.655	3.912
Servicios	70	-	539	169	75	-	6.908	3.712	3.478	2.023	11.112	4.843	460	1.003	22.642	11.750
TOTAL 2019	330	85	2.166	439	3.963	634	27.219	5.976	29.335	12.718	40.773	5.929	4.501	5.401	108.286	31.182
TOTAL 2018*	173	93	1.320	1.097	5.105	2.200	12.960	6.601	30.310	15.110	33.044	12.374	4.078	5.637	86.990	43.112

*Las horas del 2018 correspondientes a la formación de Turquía (38.653) y las de formación de Servicios Ingesan Chile (1.384), no se han desglosado por categoría profesional por lo que no se encuentran en el totalizado de la tabla.

Con relación a la formación, en las tablas anteriores se observa que hay un mayor número de hombres formados, frente a mujeres, en 2019 en la compañía. Más del 85% del personal de OHL es de producción, siendo este colectivo el que recibe mayor formación, especialmente en materia de prevención de riesgos laborales y el porcentaje de mujeres en producción es muy bajo. Asimismo, si se consideran los datos de plantilla y se comparan con los datos de formación, se observa que la mayoría de las mujeres contratadas en OHL se encuentran en la división de Servicios, mientras que el mayor número de acciones formativas se llevan a cabo en las divisiones de Construcción de Industrial.

TOTAL 2018	TOTAL 2019	VARIACIÓN INTERANUAL
170.139	139.468	-22%

El número de emplazamientos con certificados de prevención de riesgos laborales (ISO 45001) es de 41 distribuidos en 15 países, bajo el paraguas del SGI, lo que representa un 93,7% del total de los emplazamientos

105.272 horas de formación 'Toolbox meeting'

SEGURIDAD Y SALUD

Durante 2019 se ha continuado con el proceso de auditorías internas y externas, habiendo conseguido la certificación ISO 45001 en Prevención de Riesgos Laborales para Construcción Europa y Latinoamérica y para el área de actividad de Servicios.

La certificación ISO 45001 ha supuesto importantes mejoras respecto al estándar OHSAS 18001:

- La estrategia de negocio y el liderazgo de la alta dirección se han visto reforzados.
- Se ha incrementado la importancia del desarrollo del contexto de la organización.
- Se ha favorecido una gestión de riesgos más efectiva, en la que se consideren tanto los efectos negativos como los positivos, aprovechando las oportunidades que de ello se generen.
- El cumplimiento de los requisitos legales se hace más exigente, y se dispone de una estructura de alto nivel, lo que la hace fácilmente integrable con las principales normas implementadas, como la ISO 9001:2015 (Gestión de la Calidad) o la ISO 14001:2015 (Gestión Medioambiental).

Asimismo, durante el ejercicio se ha constituido la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con objeto de garantizar la participación de todos los trabajadores/as de Construcción en España.

OHL cuenta con Comités de Seguridad y Salud que tienen los siguientes objetivos: garantizar la participación y comunicación permanente entre supervisores de prevención, delegados de prevención, técnicos de prevención, responsables sindicales, así como directivos y responsables de los diferentes centros de trabajo de las divisiones de la compañía; así como la vigilancia preventiva y coordinación de actividades, contando con la participación de los representantes de los trabajadores propios y de subcontratistas.

Los principales temas tratados en los comités están relacionados con el resultado de las auditorías realizadas, seguimiento de los índices de siniestralidad, reconocimientos médicos, actividades formativas, EPIS, entre otros aspectos.

Por su parte, se mantiene una importante apuesta por la formación, entendida como herramienta clave en la integración de la seguridad en el proceso productivo y como base del autocuidado de todos los empleados y empleadas. En este sentido, en las áreas de negocio de Construcción e Industrial se ha continuado realizando charlas de seguridad a pie de obra por parte de los equipos de producción (*Toolbox meeting*).

HORAS TOOLBOX MEETING

Construcción	83.660
Industrial	21.294
Servicios	318
TOTAL	105.272

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

	ÍNDICE DE FRECUENCIA		ÍNDICE DE GRAVEDAD		ÍNDICE DE INCIDENCIA	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Construcción	8,5	5,8	0,3	0,3	1.861,1	1.232,1
Industrial	3,6	2,2	0,1	0,2	1.636,2	485,9
Servicios	36,6	29,7	1,1	1,0	6.346,5	5.243,2
TOTAL	15,8	15,9	0,5	0,6	3.490,9	3.124,3

I.F. = número accidentes con baja * 1.000.000 / N° horas trabajadas.

I.G. = n° jornadas perdidas * 1.000 / N° horas trabajadas.

I.I. = número accidentes con baja * 100.000 / N° trabajadores.

Las medidas de seguridad y salud se aplican por igual en OHL, sin hacer diferencias entre género.

No incluye accidentes en itinere.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD (2018 vs 2019)

Índice de frecuencia	0,8%
Índice de gravedad	17,2%
Índice de incidencia	-10,5%

El aumento del índice de gravedad corresponde a la división de Industrial y es motivado como consecuencia de un accidente de larga duración ocurrido en el proyecto de Guadalajara (México), así como del arrastre de los días de baja en 2019, de otro accidente acaecido en diciembre de 2018 en Murcia (España), ninguno de ellos de extrema gravedad por la lesión, pero sí de larga recuperación. En este sentido, indicar que todo análisis estadístico de siniestralidad ha de enmarcarse dentro de un mínimo de horas trabajadas, que como norma habitual se sitúa en el orden de las 250.000, para poder considerar significativos los indicadores analizados, tanto al alza como a la baja. Por tanto, más allá de las jornadas perdidas como consecuencia de un accidente considerado grave, por el tiempo de recuperación del trabajador, no por el tipo de accidente ni lesión acaecida, no resulta significativo desde un punto de vista estadístico o de gestión la variación de dichos índices.

NÚMERO DE ACCIDENTES Y GRAVEDAD DESGLOSADO POR GÉNERO

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	LEVES	GRAVES	LEVES	GRAVES	LEVES	GRAVES
Construcción	67	30	9		76	30
Industrial	5				5	
Servicios	85	18	293	82	378	100
TOTAL	157	48	302	82	459	130

La Asociación Chilena de Seguridad ha premiado a OHL Chile y a OHL Industrial por su buen desempeño en materia de seguridad en 2019

CUÍDATE OHL

En 2019 se ha puesto en marcha, en colaboración con Quirón Prevención, el programa de empresa saludable Cuídate OHL. El programa nace para desarrollar las competencias de cada trabajador, centradas en:

- Desarrollo Cognitivo
- Desarrollo Emocional
- Desarrollo Conductual

Los beneficios esperados de la implantación de este programa son:

- Fomentar la salud de los empleados y empleadas
- Disminución de accidentes de trabajo y enfermedades
- Mejora del clima laboral, participación, compromiso y motivación de los trabajadores y trabajadoras
- Reducción del estrés



Por otro lado, OHL se ha incorporado al Grupo de Acción de Salud y Sostenibilidad, coordinado en España por Forética, para impulsar la salud y el bienestar como un eje fundamental de la sostenibilidad y la responsabilidad social de las empresas.

Además, se ha participado en diferentes foros y encuentros para reflexionar y compartir buenas prácticas en materia de seguridad y salud. Destacan la jornada *El ingeniero, obligaciones y competencias en prevención de riesgos laborales*, realizada en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSIIM); el III Congreso Nacional del Consejo General de profesionales de Salud en el Trabajo; la jornada *Integración ISO 45.001; AIAL-PRL. Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Movilidad Internacional; Best practices en la gestión internacional de la prevención de riesgos laborales y ABG Personas. Experiencia y reflexiones en la movilidad internacional y prevención.*

Durante el proceso de elaboración de este Informe, en consonancia con la crisis sanitaria provocada por la propagación del virus Covid-19, OHL ha creado un comité de crisis con el objetivo de proteger la salud de sus empleados y empleadas, siempre conforme a los criterios marcados por las autoridades sanitarias.

DERECHOS HUMANOS

OHL ha reforzado su compromiso con el respeto de los derechos humanos (DDHH), mediante el lanzamiento, durante 2019, de un cuestionario sobre esta materia que ha permitido evaluar el desempeño de la compañía. Esta campaña ha sido de alcance global y ha abordado un abanico diverso y representativo de obras y proyectos.

Este proyecto ha favorecido la sensibilización interna en el respeto y cumplimiento de los DDHH, a la vez que ha permitido identificar áreas de trabajo con potencial de mejora y en las que, previsiblemente, durante 2020, se desarrollarán planes que permitan incrementar los estándares de actuación de la compañía.



MÁS INFORMACIÓN

Nota de Hechos Posteriores incluida en los Estados Financieros de 2019

- 72 evaluaciones de obras, proyectos y centros fijos
- 17 países y 3 divisiones: Construcción, Industrial y Servicios
- 75 cuestiones en 10 bloques temáticos
- 94,6% de respuestas sin incidencias

Compromisos éticos, sociales y ambientales suscritos por OHL

Horario, remuneración y descanso

Impacto en la comunidad

Salud y seguridad

Trabajo forzoso

Trabajo infantil

Libertad de asociación

No discriminación

Trabajo justo

Cadena de suministro

La campaña no ha presentado incidencias significativas, si bien se han detectado las siguientes áreas de potencial mejora:

Acciones dirigidas a empleados y empleadas:

- Brindar a los trabajadores y trabajadoras más información sobre la descripción de su puesto de trabajo y sus condiciones salariales.
- Mejorar la comunicación y conocimiento de los canales de comunicación entre empresa y trabajadores y trabajadoras para abordar propuestas, quejas y preocupaciones de estos.

Acciones relacionadas con el impacto en la comunidad

- Inclusión de cláusulas de conocimiento de DDHH en los contratos con empresas de seguridad.
- Realización de evaluaciones de riesgos de seguridad que incluyan asuntos relacionados con DDHH.
- Favorecer una mayor integración con la comunidad, mediante la designación de responsables para este cometido y la creación de canales de comunicación y procesos de consulta sobre los impactos y preocupaciones.
- Creación, cuando proceda, de planes de finalización de obra/proyecto que garanticen que no perduran los efectos negativos en la zona.

OHL refleja su compromiso con los DDHH mediante la adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Mundial de Naciones Unidas, Declaración Tripartita de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y Líneas Directrices de la OCDE, entre otras iniciativas. Asimismo, la compañía manifiesta, de forma expresa, mediante su Política de DDHH, el compromiso de respetar y proteger los derechos humanos de las personas que forman parte de la compañía, de su cadena de suministro y de las comunidades afectadas por su actividad.



MÁS INFORMACIÓN

<https://www.ohl.es/etica-e-integridad/>

INNOVACIÓN Y EXCELENCIA

CULTURA INNOVADORA E I+D+I

OHL impulsa las actividades de I+D e innovación necesarias para la obtención y aplicación de nuevas tecnologías, procesos, productos y servicios que le permitan incrementar la productividad, disminuir los costes, aumentar su capacidad competitiva y diferenciarse de sus competidores. Dicho impulso se ha materializado, en las dos últimas décadas, en el desarrollo y/o participación en más de 300 proyectos que incluyen acuerdos con medio centenar de centros de investigación y universidades de 12 países. También, en la generación de decenas de innovaciones en obras en los cinco continentes que han sido recuperadas y aplicadas en otros proyectos.

Estas actividades han dado lugar a mejoras productivas y a novedosas soluciones constructivas, algunas de las cuales están protegidas por 12 familias de patentes con vigencias actualmente extendidas a 28 países; e incluso a tecnologías propias que han alcanzado un destacado posicionamiento en el mercado, como Cubipod, sistema de protección marítima premiado a nivel internacional que cuenta con experiencias y contratos para su aplicación en puertos y costas en Europa, África y América.

ACTUACIONES RELEVANTES EN 2019

En línea con otras áreas y actividades de la compañía, el ejercicio 2019 ha supuesto para OHL la culminación de un período de transición en materia de gestión de I+D e innovación. Durante este año se han renovado la Política de Innovación y se ha constituido el Comité de Innovación de Construcción en el que está presente la alta dirección de la compañía y en el que se fijan con carácter anual los ejes de actuación en la materia.

Las actuaciones de I+D e innovación en 2019 se han focalizado, dentro de la actividad principal de la empresa (Construcción), en las líneas de obra civil, edificación singular y mejora de procesos. Tanto en la sociedad matriz como en las filiales especializadas, se ha continuado con proyectos en marcha y se ha trabajado en la definición de nuevas iniciativas en los ámbitos ferroviario, marítimo, carretero y de edificación sostenible, que han iniciado su ejecución a principios de 2020. En estos nuevos proyectos se potencian las metodologías de desarrollo ágil y el trabajo colaborativo.

Respecto a los proyectos ya iniciados y en curso a cierre de este ejercicio, destaca la última fase del proyecto europeo AZEB (*Affordable Zero Energy Buildings*). Este consorcio, financiado por la Comisión Europea, integrado por ocho socios de seis países y con OHL como única constructora española, ha desarrollado una metodología integral para lograr edificios de consumo energético casi nulo.

En lo relativo a la mejora de procesos, cabe resaltar el renovado impulso dado a las actividades de implantación de la metodología BIM (*Building Information Modeling*), dentro de la estrategia de digitalización de la compañía. En 2019 se han actualizado las líneas de trabajo, desarrolladas por un equipo multidisciplinar de 40 personas de distintas áreas geográficas y funciones. Este grupo está trabajando en la definición y actualización de estándares, guías y procesos orientados a los usos BIM. Además, se ha configurado la Comunidad de Práctica BIM de la empresa, herramienta clave para el soporte a las personas que van incorporándose, progresivamente, al trabajo con esta metodología en la compañía.

Por su parte, Servicios ha progresado, en 2019, en su estrategia de transformación digital con la organización de grupos de trabajo para definir sus áreas clave de innovación a corto-medio plazo. También ha avanzado en la implantación gradual de



Uso de dron para el control de taludes en la autovía A-1.

herramientas tecnológicas estratégicas, orientadas a generar eficiencias operativas y a explorar nuevas propuestas de valor para sus clientes.

REFERENTES SECTORIALES EN I+D+I

Como referente sectorial en transformación digital y BIM, OHL fue invitado durante 2019 a compartir sus experiencias en Madrid y A Coruña (ambas en España); Santiago de Chile (Chile) o Lima (Perú), en eventos organizados por entidades como la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC), de la que OHL es patrono; la Universidad Politécnica de Madrid (España), EXPOBIM Chile (Chile), Autodesk o la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO).

También destaca, por su singularidad, la V Semana de la Ingeniería de Caminos de Madrid, organizada por el Colegio de ingenieros de Caminos bajo el lema *Innovamos para avanzar*, a la que OHL contribuyó con un taller sobre firmes innovadores, visitas a obras emblemáticas y dos demostrativos de tecnologías propias expuestas en el espacio Túnel de la Innovación, que pudieron conocer más de 33.000 visitantes.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

OHL mantiene implantado y fuertemente interiorizado por la organización un sistema de gestión integrado (SGI) de prevención de riesgos laborales (ISO 45001), calidad (ISO 9001) y medio ambiente (ISO 14001) en su versión vigente.

Debido a que el SGI está basado en Project Management Plan (PMP), se ha decidido abordar un planteamiento transversal de la gestión calidad con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, así como el proceso de mejora continua de la organización. Dicho proceso, iniciado en el ejercicio anterior, ha continuado mediante el análisis de riesgos y oportunidades que requieren las actuales normas ISO, y la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, tanto a nivel interno como externo, que pueden afectar a la capacidad de la organización para lograr los logros previstos por la misma.

Todas las sociedades de OHL realizan encuestas de satisfacción a sus clientes, con el objetivo de conocer sus inquietudes y el grado de satisfacción con el servicio prestado. Disponen, también, de una metodología para detectar, registrar y dar respuesta a las reclamaciones realizadas por los clientes, usuarios y usuarias.

Dentro de la consecución de los objetivos del sistema de gestión, en el apartado de calidad, cabe resaltar la mejora en la difusión de las lecciones aprendidas en materia de calidad y medio ambiente a la línea de producción, con el único objetivo de conseguir la mejora continua de la organización. Para la optimización de los procesos, y tal y como se recoge en el epígrafe Actuaciones Relevantes en 2019 de este capítulo, la compañía ha relanzado la implantación de la metodología BIM.

MEDIO AMBIENTE

OHL está comprometida con la protección y conservación del medio ambiente. La compañía trabaja para que sus proyectos velen por el respeto al entorno ambiental de las zonas en las que están ubicados, con el objetivo de mitigar los impactos generados por su actividad y para favorecer el uso responsable de los recursos naturales y el desarrollo de actividades e implantación de medidas en favor de la conservación y

protección de la biodiversidad. Además, la organización entiende el cambio climático como uno de los grandes desafíos globales de la humanidad.

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN 2019*

PRIMER NIVEL DE RELEVANCIA	SEGUNDO NIVEL DE RELEVANCIA
Consumo energético	Emisión de ruido y vibraciones
Consumo de materias primas	Afección a la biodiversidad, ecosistemas, fauna y flora
Consumo de agua	Emisión de polvo y partículas
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Durante 2019, los gastos de descontaminación, prevención y gestión ambiental imputados a proyectos han ascendido a 814.000 euros. Además, se ha llevado a cabo una inversión medioambiental de 148.148,3 euros. Por su parte, las sanciones han ascendido a 688.275,7 euros
Generación de residuos	

* De acuerdo con la norma ISO 14001.

CAMBIO CLIMÁTICO

OHL asume su responsabilidad en la lucha contra el cambio climático de forma proactiva. Apuesta por la incorporación, en su modelo de negocio, de distintas metodologías y procedimientos que favorecen la eficiencia energética de las infraestructuras y los proyectos de edificación, a la vez que permiten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La flota de vehículos de OHL Servicios está compuesta, en gran parte, por vehículos ecológicos, con tecnología híbrida, GLP, GNC o completamente eléctricos.

Gracias a la flota ecológica, se han reducido notablemente las emisiones directas a la atmósfera en grandes urbes como Madrid, Barcelona o Sevilla (España), donde la contaminación del aire es uno de los principales problemas.

Este tipo de iniciativas se replican en otros proyectos como en el EPC Ski, en Noruega, donde todos los vehículos de la obra son eléctricos.



En la planta asfáltica de ELSAN, filial de OHL, en Vallirana, Barcelona (España) se ha instalado un depósito de Gas Natural Licuado (GNL) para alimentar la caldera. Dicha instalación permite mejorar, sensiblemente, la calidad de los gases de combustión emitidos a la atmósfera y reduce las emisiones contaminantes a la atmósfera de SO₂ y NO_x.





En los trabajos de mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines, en el distrito madrileño de San Blas (España), se ha realizado el control biológico de plagas y enfermedades con la ayuda de insectos como la *Adalia bipunctata*, depredador natural del pulgón *Aphis craccivora*, que afecta a ejemplares de *Robinia pseudoacacia*. Gracias a esta medida, se ha evitado el uso de fitosanitarios perjudiciales para el medio ambiente y la salud.

En materia de cambio climático, durante el año 2019, OHL ha realizado avances en torno a su estrategia baja en carbono. Por un lado, se ha creado un grupo de trabajo para la elaboración y puesta en práctica de un nuevo Plan de Reducción de Emisiones que permita implantar medidas de reducción en todas las líneas de negocio y áreas corporativas. Este Plan permitirá a OHL continuar en la senda del cumplimiento de sus compromisos de reducción, mediante acciones vinculadas a las operaciones y conforme al modelo de negocio de la compañía. En esta línea cabe destacar que, de forma comparativa con respecto al ejercicio anterior, la reducción de las emisiones (Alcance 1, 2 y 3) de 2019 ha sido de un 30,6%, sin considerar el mercado de EE.UU., no incluido en la información correspondiente a 2018.

Por otra parte, 2019 ha sido un año en el que se ha trabajado en la digitalización de los sistemas de cuantificación de las emisiones, adaptando la metodología de cálculo y mejorando el reporte, lo cual genera un impacto positivo en la calidad y transparencia de la información en la materia.

Además, OHL mantiene su apoyo en la inversión en proyectos de sostenibilidad que permitan compensar sus emisiones. Así, en 2019 se han compensado un total de 2.000 toneladas de CO₂ gracias a la inversión en un proyecto de generación eólica en la región mexicana de Oaxaca.



Producción de energía limpia en la Planta Solar Fotovoltaica de Perote (México) de OHL Industrial. La construcción de esta planta supondrá un importante ahorro de emisiones frente al uso de otras energías, ya que con cada kWh generado con energía solar fotovoltaica se evitará emitir CO₂ a la atmósfera. En total 118,9 MW de potencia instalada y 168.000 toneladas de CO₂ evitadas cada año.

Un año más, OHL ha renovado voluntariamente su inscripción en el Registro de Huella de Carbono de la Oficina Española de Cambio Climático, obteniendo el sello Calculo que entrega dicho organismo y valida los cálculos de huella de carbono de acuerdo con la metodología y principios establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En línea con su estrategia climática, OHL trabaja en materia de sensibilización a sus empleados y empleadas, promoviendo su conocimiento sobre el reto global que supone el cambio climático y sus consecuencias. Con este objetivo, se ha lanzado una píldora informativa y didáctica que ofrece recursos y herramientas para ayudar a entender las causas y efectos del cambio climático, así como los mecanismos que pueden ayudar a contribuir a frenar la degradación del medio ambiente. Además de este contenido, se han impartido 26.674 horas de formación ambiental, de tipo periódica, específica y de emergencias. Cabe destacar que el 88% de la información impartida a pie de obra, durante 2019, ha sido de temática ambiental.

Y con motivo de la celebración de la COP25 Chile, celebrada en diciembre de 2019 en Madrid, OHL ha llevado a cabo diversas campañas de difusión y apoyo al proceso de transformación hacia un desarrollo sostenible y ha participado como asistente en algunas de las principales ponencias y jornadas celebradas.

Por último, OHL ha participado activamente en el Clúster de Cambio Climático de Forética, que actúa como plataforma empresarial de referencia en España, en materia de cambio climático.

ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular, especialmente en el sector de la construcción, requiere el empleo de un enfoque del ciclo de vida de toda la cadena de producción. Esto implica tener en cuenta todos los agentes y procesos, desde la extracción de materias primas hasta la recogida de residuos, los procesos de reciclaje y producción de materias primas secundarias, pasando por todos los procesos de construcción, mantenimiento, rehabilitación o demolición, entre otros.

En este sentido, OHL trabaja para que en todas sus obras se lleven a cabo buenas prácticas en materia de economía circular y fomentándose la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos, mediante su reintroducción en el ciclo productivo a través de técnicas de innovación en los procesos.

En el marco del proyecto ECOSURF de ELSAN, se ha aprovechado y valorizado el material reciclado procedente del fresado de las mezclas bituminosas, en tipos de capas y tipos de mezcla donde no se emplea habitualmente. Así, se fomenta el uso de un residuo de obra como es el material fresado de mezclas bituminosas, ampliando su empleo en todas las capas bituminosas de una sección de firme. El objetivo es promover el uso de métodos y materiales que minimicen la utilización de recursos naturales y reduzcan el consumo de energía y las emisiones durante la vida útil de los pavimentos, sin reducir la seguridad para el usuario.



MÁS INFORMACIÓN

Indicadores de desempeño
ambiental



En Perú, donde OHL construye el futuro Museo Nacional de Arqueología (MUNA), se lleva a cabo el reciclado de materiales sobrantes de obra como la madera, usada para fabricar contenedores de almacenamiento de residuos sólidos. Con este material reciclado también se construyen rampas de acceso, paneles de sensibilización, tabloneros de anuncios y elementos ergonómicos de oficina.



En 2019 se han destinado más de 290.000 kg de restos de poda procedente del mantenimiento y conservación de zonas verdes, parques y jardines de varios distritos de la capital de España, Madrid, (Ciudad Lineal, Hortaleza, Barajas, Valdebebas y Sanchinarro) para fabricar *mulch*, una cubierta protectora del suelo que sirve para retener la humedad y crear humus. Con este gesto se contribuye a la economía circular, a la reducción de la huella hídrica y a la generación de malas hierbas en espacios naturales.



MÁS INFORMACIÓN

Indicadores de desempeño ambiental

OHL apuesta por un modelo de producción que mejore la eficiencia en el uso de los recursos. En los proyectos abordados por la compañía se fomenta la buena práctica, siempre que sea posible, de recuperar las tierras de excavación y emplearlas como material de relleno en jardineras de interior. También la recuperación de suelo orgánico para revegetar las áreas afectadas por la obra. Gracias a actuaciones de estas características, durante 2019 se ha reutilizado un 47,9% de material natural. Además, del total de residuos no peligrosos, un 43,8% ha sido reutilizado y un 3,4%, valorizado.

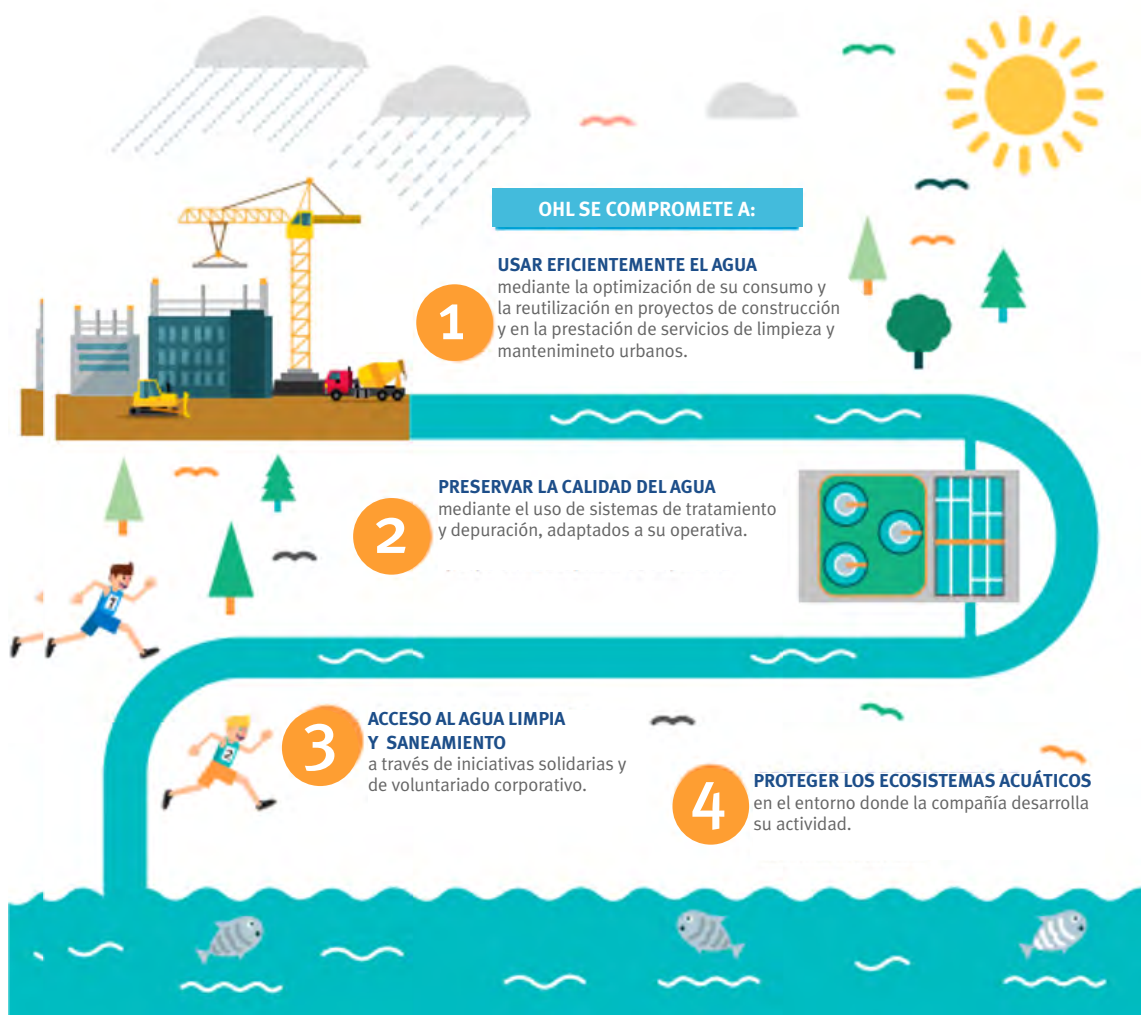
La compañía trabaja, además, en la minimización del impacto ecológico, tanto del trabajo diario en las oficinas, fomentando espacios de trabajo sin papeles y un comportamiento respetuoso con el medio ambiente, mediante campañas de sensibilización, así como en la propia operativa de las obras.

OHL Industrial ha instaurado la herramienta OPC en el Proyecto Torre (Colombia) y en fase de implantación en el proyecto Mantos Blancos (Chile). OPC permite llevar a cabo un control operacional de la documentación del proyecto en materia de calidad y seguridad y salud sin necesidad de imprimir la información del proyecto. Gracias a ello se reduce significativamente el consumo de papel y tóner de tinta, y se consigue, además, ahorrar en la propia gestión de los residuos.



Gestión del agua

La gestión del agua siempre es un aspecto importante para OHL, especialmente en aquellos lugares donde es un recurso escaso o de difícil disponibilidad. Por ello, se fomenta el consumo responsable y el buen uso de los recursos hídricos en proyectos y actividades.



Un ejemplo de estas buenas prácticas es la reutilización del agua en los procesos constructivos para la limpieza de caminos, que permite reducir la contaminación derivada de la emisión de partículas de polvo o la reutilización del agua en las pruebas de estanqueidad, y deriva en una reducción del consumo de agua. Adicionalmente, OHL trabaja en la prevención de la contaminación de las masas de agua y del suelo mediante el tratamiento oportuno de los vertidos y la protección frente a vertidos de sustancias peligrosas.



Mejora del estado ecológico del río Bečva en Hranic, República Checa, a través de la finalización de un sistema de alcantarillado de aguas residuales y pluviales. El sistema incluye dos estaciones de bombeo y tres tanques de retención. Así, el agua que drena al río, es bombeada y limpiada en una planta de tratamiento de aguas residuales.

OHL da visibilidad a su compromiso con la gestión hídrica a través de su adhesión a la plataforma EsAgua, iniciativa que da a conocer las buenas prácticas de la compañía en la materia, a la vez que comparte conocimiento con otras organizaciones empresariales y entidades públicas.



MÁS INFORMACIÓN

Indicadores de desempeño ambiental

BIODIVERSIDAD

OHL concibe como una prioridad la protección del medio natural y la conservación de los ecosistemas en el marco de su actividad. Por ello, intenta minimizar el impacto sobre la biodiversidad mediante el diseño y práctica de medidas preventivas, correctivas y compensatorias que reduzcan los posibles efectos negativos de las operaciones. Desarrolla, además, otras acciones que favorecen la defensa de especies protegidas e, incluso, en determinados perfiles de obras y con las medidas de biodiversidad aplicadas, se mejora la flora, la fauna y se recuperan especies autóctonas.



En el proyecto Acueducto Metropolitano de Cúcuta (Colombia) se ha implementado un plan de manejo de especies en veda presentes en el área de intervención. Se rescataron y trasladaron los individuos de la familia *bromeliaceae* e individuos de la familia *cactaceae*. A su vez, como forma de resarcir la pérdida de hábitat para las especies de epifitas no vasculares trabaja para rehabilitar un área con una extensión de dos hectáreas donde se plantarán 1.160 árboles de especies autóctonas de la zona.

La compañía elabora, anualmente, un Informe de Biodiversidad en el que se incluye el detalle de los espacios afectados por las actividades de OHL y las especies amenazadas por los proyectos realizados por la compañía, según categorías de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Las iniciativas que han afectado a la biodiversidad durante 2019 se han ejecutado en Colombia, España, México, Perú y República Checa y el total de espacios afectados ha sido de ocho.

En el desarrollo del proyecto de construcción de ByPass Road de Quellaveco (Perú) se ha desarrollado un programa de medidas preventivas, mitigadoras y correctivas que ha abarcado el rescate de especies de flora protegidas, como la *Polylepis rugulosa*, la protección de madrigueras de fauna, y la identificación y señalización adecuada de tránsito de fauna doméstica para evitar su alteración.

Para ejecutar adecuadamente los trabajos de protección, se llevó a cabo la capacitación técnica y práctica del personal de obra, al objeto de evitar riesgos en la extracción y reubicación de los ejemplares de *Polylepis rugulosa*.



Durante la construcción de la nueva estación de ferrocarril de Huelva (España), se ha trabajado para preservar las marismas del Titán, un destacado ecosistema próximo al lugar de las obras. Para garantizar su protección, se han realizado diversas actuaciones, como la recuperación de la capa superior de tierra vegetal, para su posterior uso en el programa de revegetaciones. Además, se han reutilizado materiales y creado un punto limpio para la gestión de residuos peligrosos.



OHL es miembro de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, promovida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. A través de esta plataforma se comparten buenas prácticas en materia de biodiversidad y se fomenta la colaboración en proyectos con la administración y las empresas.



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

La construcción sostenible es un concepto global que abarca no sólo la eficiencia en el proceso constructivo y la usabilidad de un edificio, sino también al efecto positivo sobre el entorno y el bienestar de las personas. Así lo entiende OHL, que ha incorporado a su consolidado *know-how* en el ámbito de la edificación singular criterios de sostenibilidad y eficiencia energética de las metodologías LEED®, BREEAM®, Passivhaus, CES y WELL.

MÁS INFORMACIÓN

Informe de Biodiversidad

El 86% de los proyectos de construcción sostenible que OHL ejecuta en España y EE.UU., son bajo el esquema LEED®. En Europa, OHL ha iniciado la construcción de varios proyectos BREEAM® y WELL, como consecuencia del aumento de demanda de edificios que cumplan con los requisitos de estas certificaciones.

De esta forma, OHL ha construido, hasta la fecha, 37 proyectos con certificado sostenible.

PROYECTOS QUE HAN OBTENIDO CERTIFICADOS EN 2019

PROYECTO	PAÍS	CERTIFICACIÓN
University of Miami	EE.UU.	LEED Silver
Pompano Beach Library	EE.UU.	LEED Gold
Hotel Actual	España	LEED Platino
Edificio de oficinas Brilten	España	LEED Gold

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

OHL contribuye a la sociedad a lo largo del ciclo de vida de los proyectos realizados, mediante la dinamización de la economía local –creación de empleo y contratación de proveedores–, y el impulso de iniciativas sociales.

VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO (MILES DE EUROS)

	2019	2018
Valor económico generado		
a) Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocio	2.959.905	2.906.900
Otros ingresos de explotación	86.175	100.903
Ingresos financieros y otros ingresos	22.936	21.737
TOTAL	3.069.016	3.029.540
Valor económico distribuido		
b) Costes operativos		
Aprovisionamientos	1.726.202	2.216.741
Otros gastos de explotación	497.187	471.994
c) Salarios y beneficios a empleados		
Gastos de personal	757.502	814.175
d) Pagos a proveedores de capital		
Dividendo	0	99.827
Gastos financieros y diferencias de cambio	54.270	88.561
e) Impuestos		
Impuesto sobre sociedades	21.842	(15.995)
f) Recursos destinados a la sociedad		
Recursos destinados a la comunidad	424,0	843,0
TOTAL	3.057.427	3.676.146

GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La relación de OHL con sus proveedores y subcontratistas se caracteriza por la búsqueda del beneficio mutuo, ofreciendo a los clientes un trabajo con los máximos niveles de calidad y confianza.

Bajo esta premisa, la compañía trabaja para favorecer que su cadena de suministro cumpla con los mejores criterios de sostenibilidad. En la actualidad, se está revisando el proceso de homologación de proveedores de cara a incluir nuevos requisitos, como el conocimiento y cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial impulsados por la Organización de las Naciones Unidas, o los compromisos internos de la compañía, como la Política de Compras Responsables.



En el marco del proyecto ferroviario que OHL lleva a cabo en Suecia, entre las localidades de Lund y Arlöv (Malmö), una de las rutas de ferrocarril más transitadas del país, uno de los requisitos que se ha valorado en la elección de los proveedores de acero corrugado y hormigón es la huella de carbono de sus productos, de acuerdo con unos límites establecidos, así como la disposición de una Declaración Ambiental de Producto (EDP, por sus siglas en inglés).



Como requisito común a todas las empresas de la compañía, los proveedores considerados como críticos son sometidos a un análisis de Diligencia Debida de Terceras Partes, en el que se valora su idoneidad desde las perspectivas técnica, financiera y de cumplimiento.

En 2019, se han creado procedimientos de compras en las diferentes geografías con el fin de adaptar la normativa a los países en los que la compañía opera.

Asimismo, se ha trabajado en la adaptación de la herramienta corporativa de compras para cumplir con el procedimiento de evaluación y seguimiento de la cadena de suministro, que será aprobado en 2020.

Además de la mejora de la herramienta de compras, en la parte de evaluación y seguimiento (homologación), también se han realizado avances en la mejora del flujo de aprobaciones, lo que ha permitido ganar agilidad para la aprobación de los procesos de compra, así como la adecuación del documento de irregularidades, adaptándolo a los nuevos procedimientos.

En el ejercicio 2019, se ha continuado trabajando para extender el uso del Sistema Informático de Compras (SIC) a todas las empresas que integran OHL. Se trata de una herramienta que se utiliza especialmente en el área de Construcción, creada para asegurar la trazabilidad de todo el proceso de compras en lo que se refiere al soporte documental y contractual, así como el registro de todo el proceso de toma de decisión, garantizando la transparencia de dicho proceso y la selección de proveedores en igualdad de oportunidades.

Por último, se han revisado todos los tipos de contratos, con el objetivo de adaptarlos a los cambios normativos de la compañía y compromisos adquiridos, minimizar riesgos y mejorar la comprensión y sistemática que facilite una mejor y eficaz aplicación de estos.

2019	NÚMERO DE PROVEEDORES	VOLUMEN TOTAL DE COMPRA (M€) *	% SUBCONTRATISTAS LOCALES
Construcción	14.110	1.872,0	98,0%
Industrial	634	178,3	77,0%
Servicios	2.451	55,6	100,0%
TOTAL	17.195	2105,9	96,5%

(*) Incluye datos de aprovisionamientos y servicios exteriores.

2019	NÚMERO DE PROVEEDORES	VOLUMEN TOTAL DE COMPRA (M€) *	% SUBCONTRATISTAS LOCALES
España	4.075	960,2	99,9%
Europa	5.670	261,1	96,7%
Latinoamérica	2.938	205,8	94,6%
Norteamérica	4.107	654,9	86,3%
Otros	405	24,0	79,7%
TOTAL	17.195	2.105,9	96,5%

(*) Incluye datos de aprovisionamientos y servicios exteriores.

Compras verdes

En lo que respecta a las compras que se realizan a través de los servicios generales de la compañía, se incorporan aspectos de gestión ambiental y certificaciones de sus proveedores, alineándolos con los objetivos de accesibilidad, sostenibilidad y seguridad de los espacios de trabajo de OHL, y adaptándose a la normativa propia de cada país. Además, se busca establecer acuerdos con proveedores para desarrollar, conjuntamente, acciones de sostenibilidad.

INVERSIÓN SOCIAL

La gestión social, especialmente en el marco de las obras o proyectos y desde una perspectiva de sostenibilidad, es uno de los principales compromisos de OHL en lo que respecta a su integración en las comunidades en las que opera.

La compañía es consciente del importante papel que tiene en los países en los que trabaja de forma permanente, no sólo desarrollando infraestructuras que mejoran la calidad de vida de las personas sino, también, a través de la participación de forma

El 100% de las compras de consumibles informáticos y de papel son respetuosas con el medio ambiente

activa en la dinamización de la economía y el desarrollo local, sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente.

Mejora en las condiciones de habitabilidad de espacios utilizados por la población Sol de Septiembre, dentro del área de influencia de la obra del Hospital de Curicó (Chile). Se han realizado obras de reparación de tejados, pinturas interior y exterior, y adecuación de espacios en las sedes vecinales.



Se apuesta por la creación de empleo, especialmente significativo para perfiles de baja cualificación y alta vulnerabilidad, así como compras a proveedores locales. También se trabaja con colectivos desfavorecidos, especialmente en proyectos de formación y capacitación para crear oportunidades y fomentar su empleabilidad. Para lograrlo, se cuenta con el apoyo de los empleados y empleadas, a través de programas de voluntariado corporativo.

Además, se trabaja de forma activa con otros colectivos como son niños y mujeres residentes en las zonas de influencia de los proyectos, personas con discapacidad y en situación de riesgo de exclusión social.

**263 empleados y empleadas
participantes en proyectos
sociales en España, EE.UU.,
República Checa, Colombia y Chile**

**1.772 beneficiarios y beneficiarias
de los proyectos**

En OHL se fomenta la igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes a través de acciones de voluntariado que refuerzan sus habilidades sociales y comunicativas. Los empleados y empleadas participan con sus familias (España).



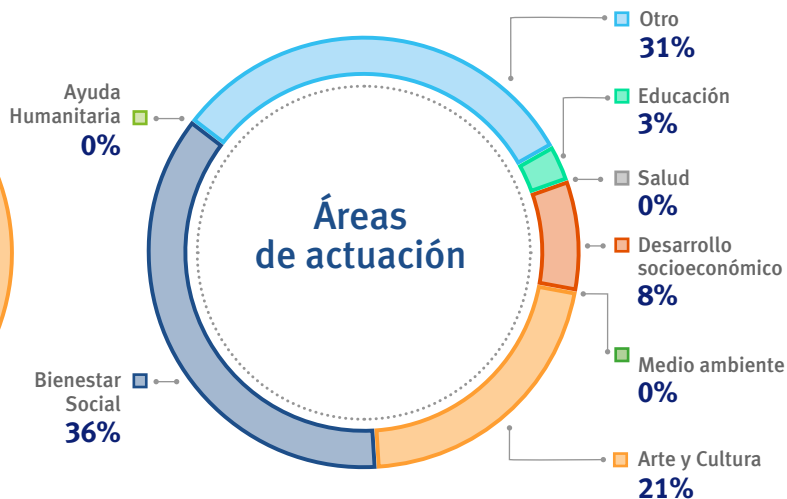
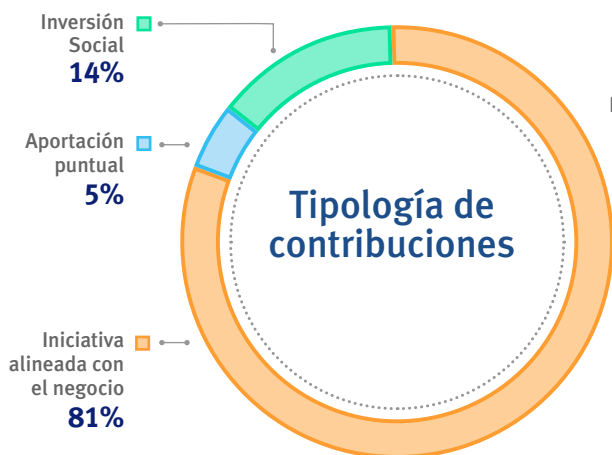


Inversión en la comunidad. Acueducto de Cúcuta (Colombia). Colaboración con los colegios de las comunidades de Tabiro, Guaduas, Puente Zulia, Carmen Tonchala, El Pórtico, Hibiscos, Los Mangos y Torcoroma de Cúcuta, dentro del área de influencia del proyecto, que presentan un alto índice de pobreza. Se realizaron talleres de educación ambiental, seguridad vial, donaciones de material y otros obsequios.

Estas acciones se enmarcan en el programa de integración con la comunidad que se desarrolla en la obra que incluye, asimismo, reuniones informativas periódicas con la administración, asociaciones, gremios y representantes de comunidades, entre otros grupos de interés; adecuación y mejora de zonas impactadas con especial atención al medio ambiente, y fomento del empleo de mano de obra local, tanto para puestos de alta como baja cualificación.

En 2019, la inversión social de OHL ascendió a 423,7 miles de euros, concretadas en 33 iniciativas y con la colaboración de 42 entidades.

En lo que respecta a los ODS, los proyectos en los que se ha trabajado se han centrado, especialmente, en el cumplimiento del ODS 17, relativo a las Alianzas, al cual están vinculados más del 50% de las acciones. El ODS 8, relativo al Trabajo, tiene asociado un 28% de los proyectos vinculados a la consecución de este objetivo.



En 2019 se ha participado en el Clúster de Impacto Social de Forética, punto de encuentro empresarial, destinado a favorecer una mejor información sobre el impacto de las iniciativas de inversión social que lleva a cabo la empresa.

CONTRIBUCIÓN FISCAL

La contribución de OHL a la sociedad se canaliza, asimismo, a través del pago de los impuestos, generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social de los países en los que se opera.

La compañía aboga por una fiscalidad responsable, llevando a cabo una gestión eficiente para cumplir sus obligaciones tributarias sin dejar de crear valor para sus *stakeholders*, respetando la legislación vigente de los territorios en los que opera y previniendo riesgos fiscales significativos.

Además, OHL gestiona sus asuntos fiscales aplicando siempre buenas prácticas en materia tributaria, su Política Fiscal y actuando con transparencia de cara a sus grupos de interés.



MÁS INFORMACIÓN

Información financiera.
Contribución fiscal.

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ALIANZAS

La compañía favorece el diálogo e interacción permanente con sus principales grupos de interés, a través de diversos canales.

En el marco del sistema de gestión de la calidad, se lleva a cabo el análisis de satisfacción y gestión de reclamaciones de clientes y se desarrollan otras acciones tales como encuentros presenciales con la alta dirección, líneas de atención a proveedores o proyectos de interacción con comunidades locales. A esto se suman los más de 300 contactos con inversores institucionales durante 2019, así como encuentros y comunicaciones diarias con los diferentes grupos de interés: bancos, analistas, inversores minoritarios o medios de comunicación, entre otros.

Asimismo, OHL participa en asociaciones relacionadas con su actividad, con el objetivo de favorecer el intercambio de buenas prácticas, la mejora sectorial y la interacción con otras empresas e instituciones. En 2019, OHL ha colaborado con 23 asociaciones.

COMUNICACIÓN

En lo que respecta a la comunicación interna, uno de los principales canales de la sociedad es OHL-Link, intranet de OHL. Además, la compañía cuenta con la revista corporativa Tecno, a través de la que se dan a conocer los importantes retos técnicos que se abordan en los proyectos de construcción y el boletín online Mosaico, que OHL ha reforzado este ejercicio impulsando nuevos canales para dar a conocer la experiencia personal de los empleados y empleadas en la compañía.

En 2019, la cuenta de LinkedIn de OHL superó los 120.100 seguidores con 160 post publicados, potenciando de manera positiva la reputación de la empresa en lo que respecta a sus valores y a la atracción de talento.

En materia de sostenibilidad, la compañía ha desarrollado diferentes campañas de apoyo y difusión a los ODS, como la iniciativa Tú contribuyes a los ODS o #aliadosdelosODS, impulsada por la Red Española del Pacto Mundial. Asimismo, se han elaborado actuaciones de sensibilización con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día Internacional de la Mujer o Día Mundial de la Protección de la Naturaleza, entre otras.

A todas ellas se suma una campaña especial con motivo de la Cumbre del Clima, COP25.

Asimismo, se ha trabajado con áreas corporativas y cada una de las líneas de actividad, para llevar a cabo diferentes iniciativas de comunicación interna.

En materia de comunicación externa, OHL cuenta con diferentes canales para atender la demanda de información que requieren los diferentes medios.

Buen Gobierno y transparencia

102 | Buen Gobierno

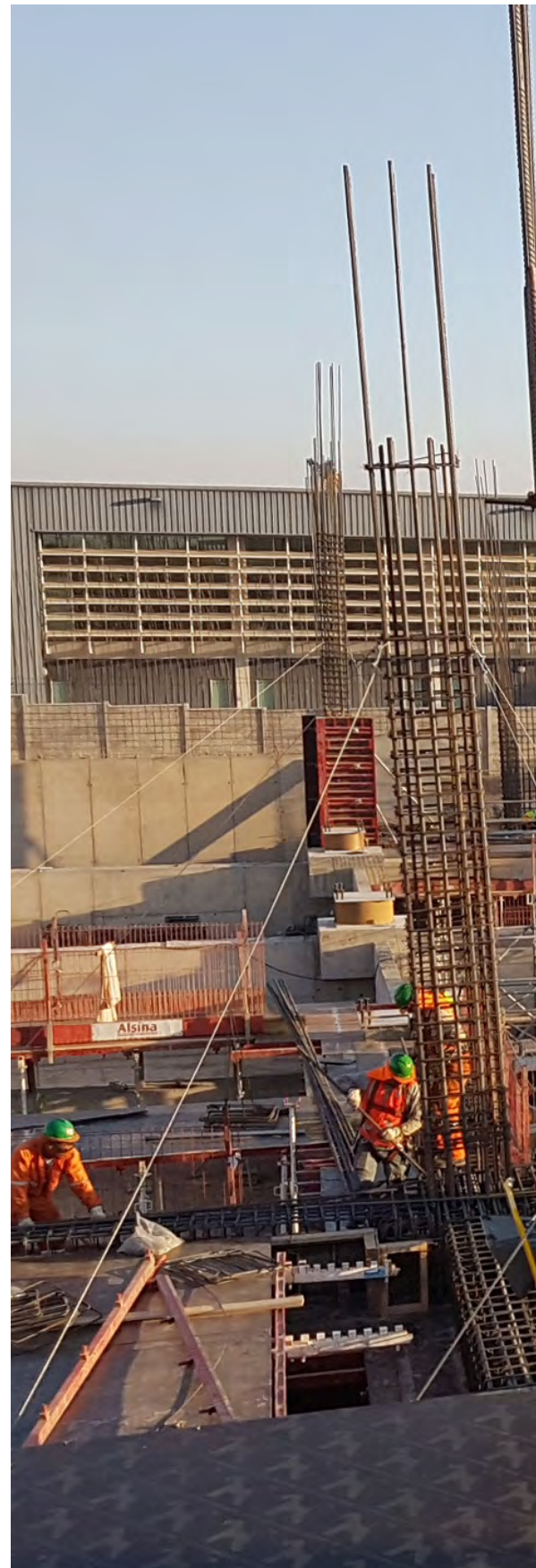
Estructura de la propiedad
Órganos de Gobierno
Política de diversidad aplicada en relación con
el Consejo de Administración

108 | Ética y cumplimiento

Código Ético
Canal Ético de Comunicación

112 | Modelo de tres líneas de defensa

Primera línea de defensa. Gestión operativa.
Segunda línea de defensa. Funciones de aseguramiento.
Tercera línea de defensa. Auditoría interna.





Buen Gobierno

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

(participaciones en el accionariado, a 31 de diciembre de 2019)

ACCIONISTA	%
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	33,317
DAVIS SIMON	3,282
SAND GROVE OPPORTUNITIES MASTER FUND, INC	3,032
RESTO ACCIONISTAS	60,369

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Consejo de Administración

Composición a 31 de diciembre de 2019:

Presidente

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Primero

Silvia Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado

José Antonio Fernández Gallar (ejecutivo)

Vocales

Carmen de Andrés Conde (independiente)

César Cañedo-Argüelles Torrejón (independiente)

Javier Goñi del Cacho (dominical)

Juan Antonio Santamera Sánchez (otro externo)

Juan José Nieto Bueso (independiente) (consejero coordinador)

Manuel Garrido Ruano (dominical)

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

Durante el ejercicio 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas reeligió, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Reyes Calderón, consejera

externa independiente, y a propuesta del accionista Grupo Villar Mir, a Juan Villar-Mir, consejero externo dominical. Asimismo, la Junta General Ordinaria acordó nombrar consejeros a Carmen de Andrés Conde y César Cañedo-Argüelles Torrejón, consejeros externos independientes, y a José Antonio Fernández Gallar, consejero ejecutivo, ratificando el nombramiento por cooptación que había acordado anteriormente el Consejo de Administración.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2019, y en la página web de la compañía (www.ohl.es)

COMISIONES DEL CONSEJO

Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC)

Composición a 31 de diciembre de 2019:

Presidente

Juan José Nieto Bueso (independiente)

Vocales

Manuel Garrido Ruano (dominical)

César Cañedo-Argüelles Torrejón (independiente)

Asuntos principales tratados por la CAC durante 2019:

- Seguimiento de la evolución del negocio y la situación financiera de la compañía y el Grupo.
- Información favorablemente al Consejo de Administración del presupuesto del ejercicio y seguimiento del cumplimiento de este.
- En materia de información económico-financiera, revisión con carácter previo al Consejo de Administración, de la información periódica trimestral y semestral, y de las cuentas anuales y el informe de gestión individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, para su remisión, tras su aprobación por el Consejo de Administración, al mercado y al organismo regulador, así como los requerimientos realizados por la CNMV a la compañía y sus contestaciones. Revisión, con carácter previo a su formulación por el Consejo de Administración, del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2018.
- Revisión y aprobación del Informe fiscal 2018 de OHL.
- Análisis de operaciones con partes vinculadas en aspectos relevantes para la Comisión.
- En relación con el auditor externo, analizó la independencia y propuesta de nombramiento del auditor externo; tomó conocimiento de las conclusiones de los auditores externos y los principales aspectos de sus informes con ocasión de su revisión limitada a 30 de junio y su revisión de las cuentas anuales 2018; y propuso la reelección del nombramiento del auditor externo para el ejercicio 2019 y revisó sus honorarios, informando de la independencia del citado auditor externo.
- En relación con el auditor interno, analizó informes de auditoría interna incluidos en su plan anual y otras revisiones puntuales solicitadas por la Dirección o la propia Comisión durante el ejercicio 2019.
- En materia de control de riesgos, análisis de los principales riesgos del Grupo y su evolución.
- En materia de cumplimiento, supervisión de las actuaciones de la Dirección de Cumplimiento en relación con el Código Ético, medidas de vigilancia, de gestión y prevención de

delitos y gestión de denuncias recibidas a través del Canal Ético. En especial, supervisión del plan de trabajo establecido para la obtención de la Certificación ISO 37001: (Sistema de Gestión Anticorrupción) y UNE 19601: (Sistema de Gestión de Compliance Penal).

- Realización de la autoevaluación anual del funcionamiento de la propia Comisión.
- Formulación de su propia Memoria de actividades.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2019 y en la página web de la compañía (www.ohl.es).

Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR)

Composición a 31 de diciembre de 2019:

Presidente

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

Vocales

Carmen de Andrés Conde (independiente)

Juan Antonio Santamera Sánchez (otros externos)

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Asuntos principales tratados por la CNR durante 2019:

- Análisis e información al Consejo de Administración de la propuesta de retribución variable y extraordinaria del consejero ejecutivo, evaluando el cumplimiento de objetivos y los criterios.
- Análisis e información al Consejo de Administración de la propuesta de retribución variable a la alta dirección del Grupo OHL.
- Análisis e información de la composición del Consejo de Administración de conformidad con las recomendaciones de buen gobierno.
- Información y propuesta de reelección de consejeros independientes a la Junta General de accionistas, entendiéndose que continuaban cumpliendo con el perfil y capacidades requeridas para el desempeño del cargo, evaluando e informando favorablemente su idoneidad.
- Información favorable al Consejo de Administración de un nuevo organigrama del Grupo.
- Información favorable al Consejo de Administración sobre el Informe de Remuneraciones del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018, verificando que se aplicó correctamente la Política de Remuneraciones vigente.
- Información favorable al Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación de la Política de Remuneraciones de los consejeros que posteriormente se aprobó por la Junta General Ordinaria.
- Análisis e información del importe y la naturaleza de las operaciones con partes vinculadas, realizadas durante el ejercicio conforme a la normativa del Grupo.
- Análisis de la información en materia de sostenibilidad (EINF) e información favorable de la misma al Consejo de Administración, para su aprobación y formulación en el marco del Informe Anual Integrado.
- Realización de la autoevaluación del funcionamiento de la propia Comisión.
- Formulación de su propia Memoria de actividades.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2019.

Incompatibilidades y conflictos de intereses (Reglamento del Consejo de Administración)

El Reglamento del Consejo de Administración de OHL regula las situaciones de incompatibilidad y conflictos de intereses de sus consejeros. Contempla, también, de manera pormenorizada, aquellas situaciones en las que, por existir un posible conflicto de intereses, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con los intereses de la sociedad; y deberá abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos vinculados al conflicto.

La compañía cuenta con una norma específica que, desarrollando lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración y aprobada por el Consejo de Administración, refuerza y detalla los procedimientos y controles de las transacciones que la sociedad o cualquiera de las sociedades de OHL deseen realizar con los consejeros, con los accionistas significativos o con personas a ellos vinculadas.

Las transacciones que quedan afectadas por este procedimiento son toda transferencia de recursos, servicios, derechos y obligaciones, con independencia de que exista o no contraprestación, realizadas por cualquiera de las personas referidas en el apartado anterior, con la sociedad o con cualquiera de las sociedades de OHL.

No se ha informado, por parte de consejeros o directivos de la compañía, de ninguna incompatibilidad ni conflicto de intereses durante el ejercicio 2019. La sociedad informa en las Cuentas Anuales y en el Informe de Gobierno Corporativo de las operaciones vinculadas significativas realizadas por ella o sociedades de OHL con accionistas significativos, consejeros, directivos y partes a ellos vinculadas.

Más información en las Cuentas Anuales e Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondientes al ejercicio 2019.

Comité de Dirección**Presidente**

José Antonio Fernández Gallar

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado del Grupo OHL

Vocales

Manuel Álvarez Muñoz

Director General del Grupo OHL

Francisco J. Meliá Fullana

Director General de Desarrollos

José Emilio Pont Pérez

Director General de Europa y Latinoamérica

José María López de Fuentes

Director General de Promoción de Infraestructuras

Ashok Patel

Director General de Norteamérica

José Antonio de Cachavera Sánchez

Director General de Servicios

José María del Cuvillo Pemán*

Director General de Asesoría Jurídica

José María Sagardoy Llonis

Director General Económico-Financiero

Gonzalo Targhetta Reina

Director General de Organización y Recursos Corporativos

*Actúa como secretario.

POLÍTICA DE DIVERSIDAD APLICADA EN RELACIÓN CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante 2019, la compañía se ha guiado por la Política de Selección de Consejeros aprobada en 2017. Dicha política garantiza que las propuestas de nombramientos o reelección de los miembros del Consejo de Administración se fundamenten en un análisis previo de las necesidades de éste y favorezcan, a su vez, la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Asimismo, esta Política define los mecanismos necesarios para evitar determinados sesgos que dificulten, deliberadamente, la elección de mujeres como potenciales consejeras.

En la composición del Consejo de Administración, OHL se ha anticipado al cumplimiento de que un 30% de los consejeros sean mujeres, cumpliendo así desde el año 2018 el objetivo fijado por el Código de Buen Gobierno para el año 2020. De esta forma consolida su compromiso con la diversidad de género, tanto en la composición del Consejo de Administración como de sus comisiones.

Durante el ejercicio 2019, se ha mantenido la misma presencia de mujeres en el Consejo de Administración y su representación del 30% del total de sus miembros.



Obras de construcción del
Hospital de Toledo. España.

Ética y cumplimiento

Durante el ejercicio 2019, OHL ha renovado su Sistema de Prevención de Delitos y obtenido las certificaciones ISO 37001: Sistema de Gestión Anticorrupción y UNE 19601: Sistema de Gestión de Compliance Penal.

OHL articula su compromiso con las buenas prácticas empresariales a través de su Código Ético, vigente desde 2010 y derivado del Código de Conducta puesto en marcha en 2002, su Política Anticorrupción y su Política de Prevención de Delitos. Todo ello implica cumplir con toda la legislación penal y normativa anticorrupción aplicables.

Asimismo, la compañía es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas por lo que está comprometida a trabajar en todo el mundo contra la corrupción y seguir las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE; y de aquellas prácticas de buen gobierno corporativo publicadas por la CNMV.

CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en 2010 y revisado en 2012 y 2015, es una declaración expresa de los valores, principios y pautas de comportamiento, con el objeto de:

- Desarrollar los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que componen OHL, en el ejercicio de su actividad.
- Prevenir la comisión de conductas delictivas y cualquier comportamiento ilícito por parte de las personas obligadas por este Código en el desempeño de su actividad profesional.
- Establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

Asimismo, el Código Ético constituye uno de los elementos principales de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa de OHL y es el cauce para el desarrollo de sus valores corporativos, que son:

- Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad ante los grupos de interés, en todas las actuaciones de la compañía, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente.
- Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional, con una permanente orientación a la excelencia.

- Transparencia en la difusión de la información, que ha de ser adecuada, veraz, contrastada y completa.
- Creación de valor con búsqueda de rentabilidad y crecimiento sostenible.
- Impulso constante a la calidad, innovación, seguridad y respeto al medio ambiente.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

OHL cuenta con una Política Anticorrupción, aprobada por el Consejo de Administración en junio de 2015 y revisada en julio de 2019, que refleja su posición de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno o corrupción tanto en el sector público como en el privado.

En octubre de 2019, OHL reforzó su compromiso de tolerancia cero ante la corrupción con la obtención de la certificación ISO 37001. Esta certificación, alineada con las políticas de integridad y transparencia de la compañía, ha sido otorgada por AENOR a OHL y a diez de sus compañías dependientes, tras una exhaustiva auditoría de las medidas implementadas para prevenir, detectar y combatir prácticas relacionadas con el soborno y la corrupción. OHL aporta, a través de esta acreditación internacional de referencia, garantías a sus inversores, socios, empleados y empleadas y otras partes interesadas en cuanto a la implementación eficaz de mecanismos para la prevención y eliminación de este tipo de conductas indebidas.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

A lo largo de 2019, OHL ha actualizado su Modelo de Prevención de Delitos del año 2016, para adaptarlo a los cambios organizativos que han tenido lugar. Esto ha dado como resultado un Sistema de Prevención de Delitos que le permite mitigar los riesgos penales a los que está expuesto, de acuerdo con las singularidades de su estructura y su negocio. En su actualización se han tenido en cuenta los riesgos penales a los que la compañía está expuesta por razón de su actividad, así como las exigencias normativas y mejores prácticas en términos de cumplimiento.

Asimismo, en noviembre de 2019, el Consejo de Administración de la compañía aprobó la Política y el Manual de Prevención de Delitos que sustituye al Reglamento del Modelo de Prevención de Delitos del año 2016. Tras esta revisión y adecuación, OHL ha sometido dicho sistema a una exhaustiva auditoría y, en diciembre de 2019, la compañía y diez de sus sociedades dependientes han obtenido la certificación UNE 19601, otorgada por AENOR y que garantiza que la organización dispone de un modelo alineado con las exigencias del Código Penal español y con los estándares internacionales en materia de cumplimiento, contribuyendo a generar una cultura organizativa sensible a la prevención penal y opuesta a las malas praxis que pueden derivar en conductas ilícitas.

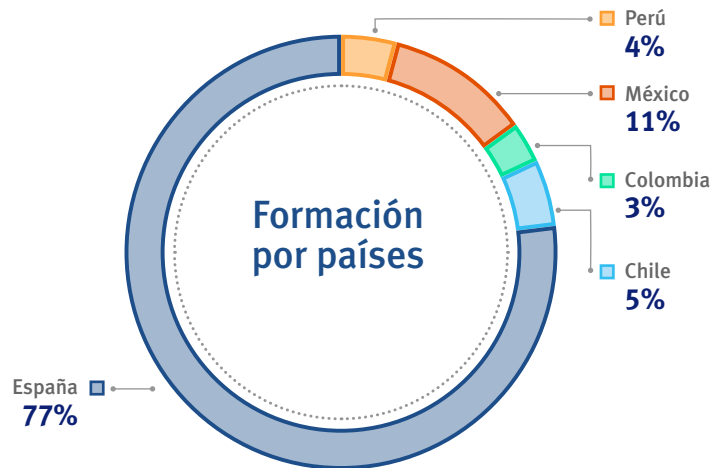
COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Todos los empleados y empleadas de OHL deben conocer y aceptar tanto el Código Ético como la Política Anticorrupción y Política de Prevención de Delitos, por ello, se incluye una cláusula adicional en el contrato de trabajo de las nuevas incorporaciones.

Durante el ejercicio 2019, se realizó formación específica del Código Ético y la Política Anticorrupción, habiéndose formado hasta este momento un total de 3.117 personas a nivel global, a través del curso de la plataforma *online*.



Adicionalmente, se ha impartido formación presencial al equipo directivos y empleados y empleadas acerca del Sistema de Prevención de Delitos.



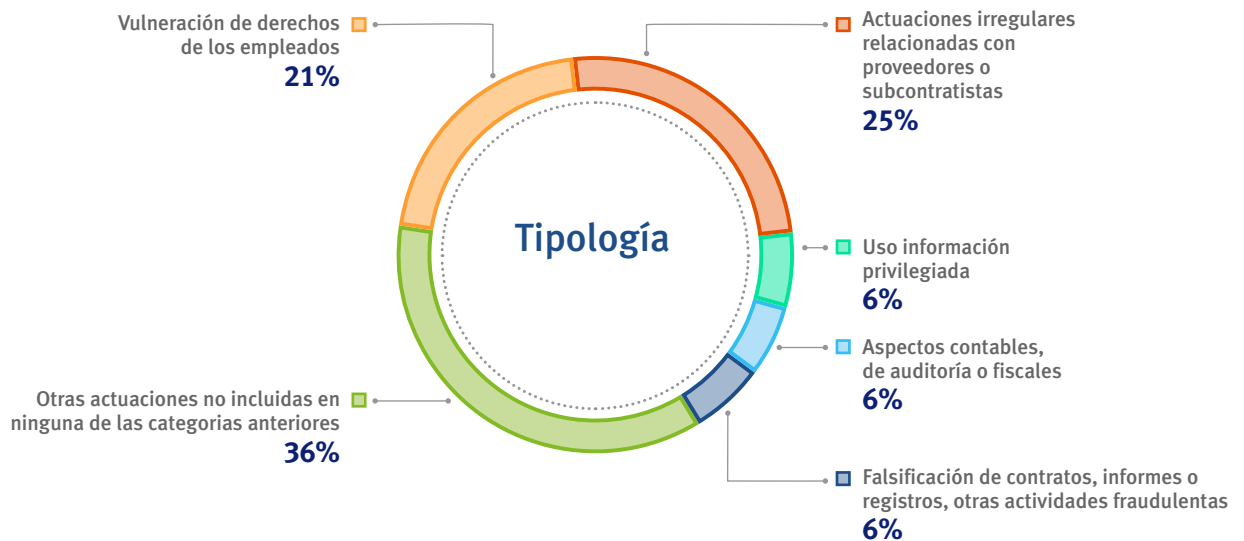
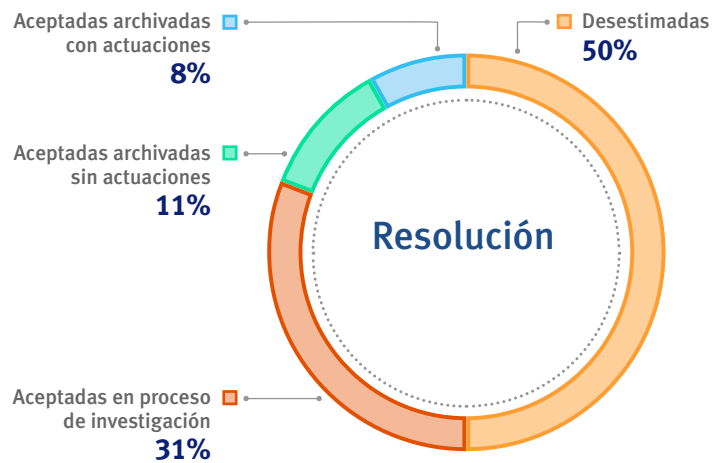
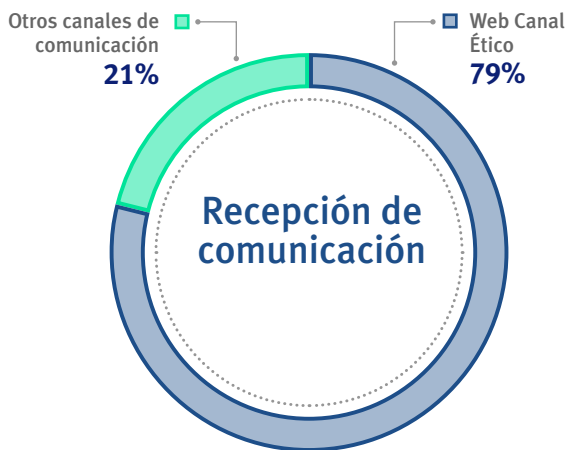
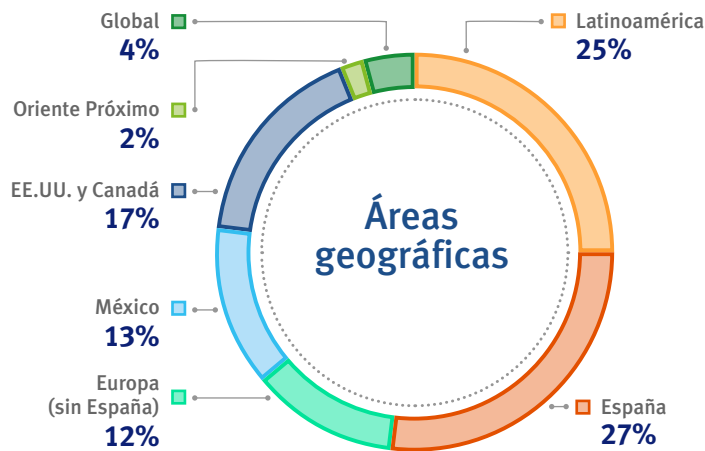
CANAL ÉTICO DE COMUNICACIÓN

El Canal Ético de Comunicación está a disposición de todas las personas que forman parte de OHL, así como de los grupos de interés que deseen realizar cualquier consulta o comunicar de buena fe aquellas conductas que en el ámbito profesional puedan suponer, por acción u omisión, irregularidades, incumplimientos o actos contrarios a las normas y principios de actuación señalados en el Código Ético y a las demás normas o procedimientos que conforman el sistema normativo interno de la compañía o a la legalidad.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento garantiza la adecuada gestión de las comunicaciones realizadas y asegura que serán tratadas con total confidencialidad y conforme al procedimiento interno que regula su funcionamiento. OHL permite la recepción de denuncias anónimas, si bien, para que estas puedan ser admitidas a trámite, se deberán aportar pruebas suficientes sobre los hechos acontecidos para que la investigación pueda focalizarse sobre hechos concretos. Asimismo, es responsable de llevar a cabo los procesos disciplinarios, sancionadores y judiciales que en su caso correspondan, hasta su resolución.

Durante 2019, se han recibido un total de 52 comunicaciones de potenciales incumplimientos del Código Ético (además de distintas consultas), de las que 41 se han realizado mediante el Canal Ético de Comunicación y el resto, 11 en total, por otros canales. Un total de 26 denuncias fueron aceptadas y otras 26 se desestimaron por no representar ninguna violación del Código Ético.

Todas las denuncias aceptadas han sido debidamente investigadas y las consultas contestadas, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos, permaneciendo al final del ejercicio 16 consultas que se encuentran en proceso de investigación.



Modelo de tres líneas de defensa

El Sistema de control interno de OHL, siguiendo las mejores prácticas internacionales, se basa en un aseguramiento combinado en torno a las denominadas tres líneas de defensa, mediante una visión integrada. Su objetivo es hacer más eficaces los procesos de gestión y control interno para mitigar los riesgos relevantes de la entidad.

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA. GESTIÓN OPERATIVA

El equipo directivo y los profesionales de OHL son los gestores directos de los riesgos de la entidad. La dirección de la sociedad es la responsable de mantener un control efectivo alineado con los objetivos y la estrategia, que actúe sobre los riesgos de manera eficiente y continuada, así como de implantar y mantener las mejores prácticas.

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA. FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento facilitan la aplicación, como segunda línea de defensa, de los elementos básicos sobre los que se asienta el sistema de control interno de la sociedad, específicamente en lo relativo a gestión de riesgos y a cumplimiento de la normativa externa e interna, proponiendo al Consejo de Administración modelos, sistemas y metodología suficientes y supervisando cómo la primera línea de defensa ejecuta los mismos y los controles internos relacionados.

Las funciones de la Dirección de Cumplimiento son las siguientes:

- Identificar riesgos legales, especialmente los que son origen de responsabilidad penal de las personas jurídicas o conllevan riesgo reputacional.
- Promover la instauración de los procesos necesarios para evitar incumplimientos legales relacionados con riesgos penales o reputacionales y limitación al máximo de los supuestos de responsabilidad penal en la compañía, contribuyendo activamente a la prevención y detención de conductas delictivas.
- Fomentar una cultura organizativa clara, compartida por todos los empleados y empleadas de la compañía, a todos los niveles, que propicie evitar conductas susceptibles de originar responsabilidad penal a sus directivos y consejeros.

- Establecer de forma objetiva y demostrable las medidas de control y supervisión tendentes a evitar tales conductas por los empleados y empleadas, a todos los niveles, y propuesta de medidas disciplinarias que se impondrían si se llevaran a cabo dichas conductas.
- Supervisar la existencia de un Cuerpo de Normas, Políticas y Procedimientos que garanticen, razonablemente, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que sean de aplicación a la compañía.
- Informar periódicamente al secretario del Consejo y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre la ejecución del Plan Anual de Actuaciones en su dirección.
- Establecer medidas para la prevención de conductas delictivas en los siguientes ámbitos:
 - Anti-corrupción: delitos de corrupción privada, cohecho y corrupción en las transacciones comerciales internacionales.
 - Delitos informáticos: delitos de *hacking*, revelación de secretos e infracciones análogas.
 - Control de la elaboración de la información financiera: delito de estafa de inversores.
 - Abuso de Mercado y manipulación de cotizaciones.
 - Incumplimiento de las normas de protección LOPD y privacidad.
 - Blanqueo de capitales.
 - Fraude en obtención de subvenciones y ayudas públicas.
 - Delitos contra los recursos naturales y el medioambiente.
 - Acoso laboral.
- Llevar a efecto la aplicación del Código Ético y propuesta de revisión para adaptarlo a las modificaciones del marco legal vigente en cada momento, asegurando su difusión y conocimiento en la compañía.
- Proponer la aprobación de la normativa interna de desarrollo del Código Ético, que incluye un régimen sancionador de las conductas infractoras.
- Tramitar las denuncias que se reciben a través del Canal Ético.
- Impulsar y supervisar la actividad de formación sobre el Código Ético.

Las principales actuaciones realizadas durante el ejercicio 2019 están detalladas en el apartado de Ética y Cumplimiento de este informe.

Las principales funciones de la Dirección de Riesgos y Control Interno establecidas en el Manual de Funciones de OHL son las siguientes:

- Coordinar, orientar y apoyar las acciones estratégicas, operativas, organizativas y normativas relacionadas con la gestión de riesgos, a nivel de todo el Grupo.
- Establecer las metodologías y herramientas que permitan la elaboración del Mapa de Riesgos; e identificar y alertar sobre cambios en las probabilidades y/o impactos de los riesgos identificados.
- Liderar el proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo de las actividades de OHL mediante la preparación y actualización periódica del Mapa de Riesgos.

- Definir, implantar y actualizar, en colaboración con las distintas actividades, los procedimientos de gestión de riesgos que se estimen oportunos en el ámbito del Grupo.
- Revisar y analizar, puntualmente, el nivel de exposición a riesgos del Grupo asociado a aquellas operaciones que sean identificadas como relevantes o singulares.
- Elaborar los oportunos informes acerca de la posición de riesgo de OHL, para ser reportados al consejero delegado, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y/o al Consejo de Administración de OHL.
- Realizar, en el ámbito de Grupo, las tareas de formación y difusión de las políticas en materia de gestión de riesgos que correspondan.
- Realizar propuestas de actuación que permitan reducir “el nivel de” o “la exposición a” determinados tipos de riesgos, así como minimizar su impacto.
- Realizar el informe previo para los casos de presentación de ofertas y aperturas de oficinas o sucursales comerciales en nuevos países y para aquellas inversiones que se propongan para realizar en nuevos países.
- Elaborar, documentar y mantener el Sistema de Control Interno cuyo cumplimiento por las distintas áreas de negocio de OHL garantiza la mitigación de los riesgos operacionales y de la información financiera.
- Identificar y comunicar las deficiencias de Control Interno detectadas.
- Elaborar y presentar al consejero delegado y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento la propuesta de planificación anual de riesgos y control interno e informar periódicamente sobre su ejecución.

Durante el año 2019 se ha avanzado en las siguientes líneas de actuación:

- Se ha elaborado el Mapa de Riesgos identificando los principales riesgos que amenazan a OHL y las medidas adoptadas.
- Se ha revisado el Modelo de Riesgo País para gestionar la participación en proyectos, la apertura de oficinas, sucursales y la participación en sociedades o la decisión sobre inversiones en nuevos mercados.
- Para gestionar los riesgos de desempeño operacional, se dispone de un sistema de líneas rojas que marcan el nivel de tolerancia al riesgo de OHL, revisado durante este ejercicio.
- Se ha continuado con la mejora del procedimiento de análisis preventivo para la gestión de riesgos derivados de la relación de la compañía con terceras partes (clientes, socios u proveedores/subcontratistas considerados como críticos).
- Se ha revisado la Política de Gestión de Riesgos.
- Se ha revisado la Normativa de Riesgos y se ha definido una nueva Norma que recoge aspectos de Riesgo País, Diligencia Debida, Líneas Rojas y Tolerancia al Riesgo.
- Se ha formalizado el Comité de Contratación donde se analizan, desde la perspectiva comercial y de riesgos, las principales oportunidades a licitar y contratar. Dentro de este Comité se engloba el Comité de Avaluos, que analiza las oportunidades desde el punto de vista de las garantías exigidas.
- Se ha continuado implementando el proceso de gestión de riesgos para proyectos en fase de oferta.

- La herramienta de digitalización de gestión de negocio desarrollada por OHL (*Performance & Control*) ha seguido avanzando, para integrar y mejorar la gestión de riesgos en la fase de licitación de los proyectos.
- Se sigue avanzando en la implementación de herramientas de gestión integrada de riesgos de proyectos en fase de ejecución.

En el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo puede encontrarse información adicional sobre los riesgos materializados en el ejercicio 2019 y la gestión de riesgos de OHL.

TERCERA LÍNEA DE DEFENSA. AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Auditoría Interna es un servicio independiente, no ejecutivo y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, encargado de prestar apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades y objetivos. Se encuentra sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración de la compañía, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y entre sus principales funciones destacan:

- Revisar la veracidad, fiabilidad e integridad de los registros y de la información financiera y operativa.
- Informar sobre la adecuada realización de los procesos y la utilización eficiente de los recursos.
- Comprobar la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, y de la calidad de la información.
- Revisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Verificar la existencia y situación de los activos y la protección de su integridad.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas y procedimientos internos y externos.
- Identificar carencias en la normativa interna, así como proponer implantaciones y modificaciones a la normativa existente para la mejora de operaciones.
- Formular recomendaciones, para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Mantener un inventario de riesgos de fraude y sus controles asociados, y probar la efectividad de dichos controles de forma rotativa.
- Realizar investigaciones de irregularidades denunciadas en el Canal Ético o detectadas en otros trabajos.
- Participar, como invitado, en diversos comités.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa la totalidad de informes que emite y son presentados en sus reuniones mensuales.

Durante 2019 se han realizado auditorías en todas las divisiones de OHL y en la mayor parte de los países donde opera. El alcance de las mismas aplica, principalmente, a los siguientes aspectos:

- Obras de Construcción y proyectos de Industrial y Desarrollos.
- Obtención de indicadores y alertas sobre parámetros específicos.
- Sistema de gestión del capital circulante.
- Contratos suscritos con Aleática.
- Due diligence de terceras partes.
- Sistemas de gestión anti-soborno.
- Sistema de prevención de delitos.
- Calidad de los datos de gestión relevantes.
- Análisis del cierre de proyectos.
- Revisión de Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC).
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Prevención de Fraude-Compras.
- Operaciones en EE.UU. con socios vinculados.
- Revisión del cumplimiento de los DDHH.

Asimismo, la Dirección de Auditoría Interna cuenta con una unidad especializada en prevención e investigación del fraude, a través de la cual se han realizado actuaciones continuadas durante 2019. Se ha seguido, además, con la verificación de los aspectos relacionados con el cumplimiento de los derechos humanos.

Para las recomendaciones o medidas correctoras más relevantes, se efectúa un seguimiento mensual con los miembros del Comité de Dirección y en el Informe Anual de Auditoría Interna que se presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.



Sobre este Informe

- 120 | **Perímetro**
- 120 | **Metodología de elaboración**
- 121 | **Materialidad y elaboración de contenidos**
- 123 | **Verificación**
- 123 | **Principales hechos relevantes**
- 123 | **Datos de contacto**





Sobre este Informe

Este informe se ha realizado con el objetivo de comunicar a todos los grupos de interés de OHL el desempeño de la compañía, su estrategia y todas aquellas cuestiones relevantes para generar valor, tanto a corto como a largo plazo, de forma directa y transparente. Los contenidos descritos en este informe se complementan con otros documentos corporativos y con la información contenida en www.ohl.es.

PERÍMETRO

El alcance cubierto por este informe es el mismo que el de las Cuentas Anuales Consolidadas, que incluye Obrascón Huarte Lain, S.A. y las sociedades dependientes para el ejercicio 2019².

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

Para su elaboración se han seguido las recomendaciones del Marco Internacional (IR, por sus siglas en inglés) del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC, por sus siglas en inglés) y los requerimientos regulatorios en la materia establecidos en la Ley 11/2018 sobre Información no Financiera. Se han atendido, también, aquellos aspectos significativos que pueden suponer un impacto sobre el negocio de la compañía.

Asimismo, se han seguido los principios del estándar *Global Reporting Initiative* (GRI, por sus siglas en inglés) en su versión GRI-Standards-Esencial, con el fin de determinar el contenido (participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad, exhaustividad) y su calidad (equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad y fiabilidad).

² Salvo en el caso de los indicadores medioambientales que incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EEUU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte medioambiental supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

PRINCIPIOS CONSIDERADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL INTEGRADO 2019

- Estándares de Global Reporting Initiative (GRI).
- Principios del Marco Internacional <IR> del IIRC.
- Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad.

Por último, este informe se encuentra un índice en el que se reflejan los contenidos del Estado de Información No Financiera (EINF), estableciendo su correlación con los indicadores GRI, los 10 Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y la contribución que hace la compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

MATERIALIDAD Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS

En el marco del proceso de elaboración del nuevo Plan de Sostenibilidad de OHL, se ha llevado a cabo un análisis de materialidad que ha constado de las siguientes fases:

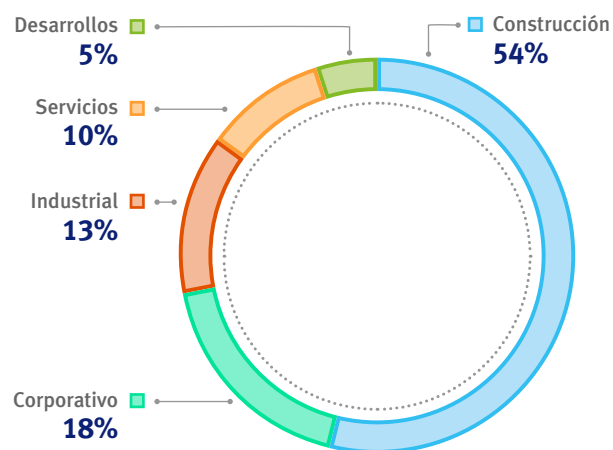
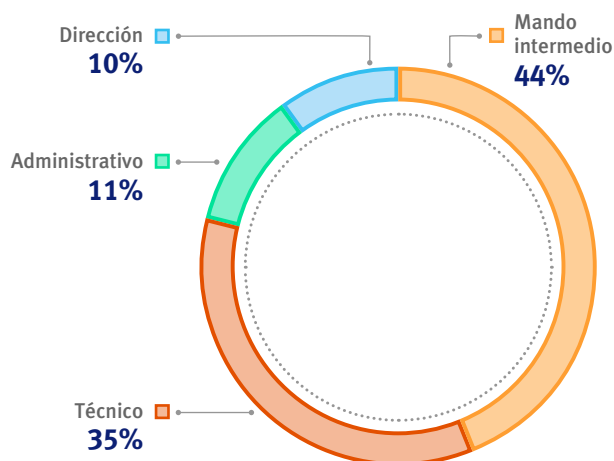
1. Análisis interno. Se han realizado entrevistas a grupos de interés internos de diferentes geografías y divisiones.

ENTREVISTAS AL EQUIPO DIRECTIVO

40 entrevistas personales e individuales sobre Sostenibilidad y RSC a la alta dirección, directores corporativos y de negocio.

ENTREVISTAS A EMPLEADOS Y EMPLEADAS

90 encuestas de una muestra representativa de empleados y empleadas de diferentes países, divisiones, categorías profesionales y puestos de trabajo.



2. Análisis externo. Se ha llevado a cabo una comparativa de empresas, un análisis de tendencias y de regulación en materia de sostenibilidad, así como entrevistas a grupos de interés externos.

ENTREVISTAS A GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

26 encuestas de una muestra representativa y segmentada por sectores:

- Empresas del ámbito de la construcción, energía, consultoría, hotelero, farmacia, textil, alimentación y financiero.
- Entidades sin ánimo de lucro especializadas en medioambiente, DDHH y acción social.
- Asociaciones empresariales en materia de sostenibilidad.
- Escuelas de negocio y universidades.
- Medios de comunicación especializados en sostenibilidad.
- Administración Pública.

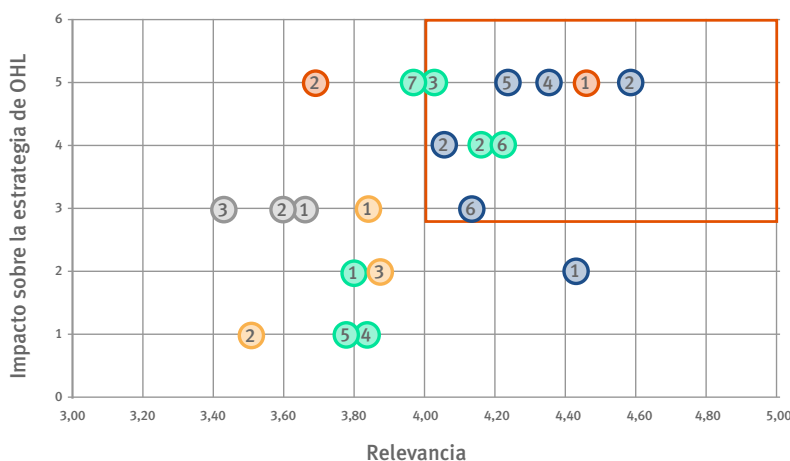
OTRAS CONSIDERACIONES

Además de las entrevistas realizadas grupos de interés se han considerado otras fuentes externas como el análisis de la legislación o las tendencias en materia de sostenibilidad, destacando los siguientes aspectos como relevantes:

- Ética y Compliance.
- Responsabilidad fiscal.
- Satisfacción del cliente.

3. Definición de ejes estratégicos. Tras el análisis de la información procedente del análisis interno y externo, se ha elaborado una matriz de materialidad de asuntos relevantes, a partir de la cual se han definido áreas prioritarias de actuación y establecido medidas concretas para cada área, en el marco del nuevo Plan 2020-2022.

Matriz de Materialidad Grupo OHL



Eficiencia energética	2
Reducción emisiones GEI y lucha cambio climático	3
Economía circular: reducción de la generación de residuos	6
Atracción y retención del talento	2
Capacitación, formación y fomento de la empleabilidad	3
Salud y seguridad en el trabajo	4
Sentimiento de permanencia y estabilidad laboral	5
Medidas de conciliación entre la vida personal y laboral	6
Respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos	1

Atendiendo a los principios anteriormente señalados en la metodología de elaboración y el análisis de materialidad, así como otras consideraciones procedentes de fuentes externas, el informe presenta todos los asuntos que reflejan impactos económicos, ambientales y sociales significativos para OHL y que inciden en las evaluaciones y decisiones que puedan tomar las partes interesadas respecto a su relación con la compañía.

VERIFICACIÓN

La verificación de los contenidos recogidos e incluidos en este informe ha sido realizada por Deloitte, siguiendo el estándar ISAE 3000, con alcance de seguridad limitada.

PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES

- 14 de marzo de 2019. Grupo Villar Mir remite información sobre su participación en OHL.
- 9 de abril de 2019. Resolución de los contratos de la Autopista Río Magdalena (Colombia) y la Autopista AT-AT (México) por Aleática.
- 17 de junio de 2019. Acuerdo transaccional con Grupo Villar Mir y Pacadar.
- 17 de junio de 2019. Acuerdo transaccional con Aleática en el proyecto AT-AT para finalizar el arbitraje.
- 3 de octubre de 2019. Notificación de resolución parcial en el arbitraje existente entre Qatar Foundation y la Joint Venture constituida para la construcción del Hospital de Sidra.
- 10 de octubre de 2019. Rebaja de la calificación crediticia por Fitch Ratings.
- 22 de octubre de 2019. Conversaciones con la familia Amodio y Grupo Villar Mir.
- 25 de octubre de 2019. Posible entrada de socio en OHL Desarrollos.

Principales hechos relevantes/ información privilegiada/ otra información relevante, regulada y corporativa posterior al cierre de 2019

- 23 de enero de 2020: Estudio de una potencial fusión con grupo Caabsa.
- 4 de febrero de 2020: Actualización del estado de las distintas operaciones corporativas.

DATOS DE CONTACTO

Dirección de Relación con Inversores:

Paseo de la Castellana 259 D, Torrespacio, 28046 Madrid
E-mail: relacion.accionistas@ohl.es
Teléfono: +34 91 348 41 57

Departamento de Sostenibilidad:

Paseo de la Castellana 259 D, Torrespacio, 28046 Madrid
E-mail: rsc@ohl.es
Teléfono: +34 91 348 41 00

Para cualquier otra aclaración, sugerencia o información adicional sobre esta publicación, puede dirigirse a:

OHL · Torrespacio, Paseo de la Castellana 259 D. 28046 Madrid, España.
Tel.: +34 91 348 41 00
www.ohl.es /info@ohl.es

Hechos posteriores

- | Los hechos posteriores se incluyen en el capítulo 5 de la [Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas](#) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



Contenido del estado de información no financiera

Contenidos del estado de información no financiera

Los contenidos del EINF se incluyen en las páginas 111-122 del [Informe de Gestión Consolidado](#) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Tablas GRI

Los contenidos de las Tablas GRI se incluyen en las páginas 123-134 del [Informe de Gestión Consolidado](#) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Información de verificación independiente

El Informe de Verificación Independiente se encuentra al final del [Informe de Gestión Consolidado](#) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.





Anexos

- 130 |** Otras magnitudes de RRHH
- 133 |** Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva
- 134 |** Beneficios sociales del equipo humano, medidas de conciliación y desconexión laboral
- 136 |** Indicadores de desempeño ambiental
- 142 |** Informe de biodiversidad





ANEXO I. OTRAS MAGNITUDES DE RRHH

ROTACIÓN DE EMPLEADOS Y NUEVAS CONTRATACIONES

	VARONES	MUJERES	TOTAL
Bajas totales	7.447	6.183	13.630
Altas totales	7.483	6.184	13.667

Índice de rotación: 72,57%
 Edad media: 42,6 años
 Antigüedad media: 6,4 años
 Directivos y gerentes locales: 89,6%

Para el cálculo del índice de rotación se han tenido en cuenta las bajas voluntarias, las bajas por despido, las bajas por jubilación y las bajas por terminación de contrato.

NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO

	VARONES	MUJERES	TOTAL
	887.491,29	338.482,25	1.225.973,54

Para el cálculo de las horas de absentismo, se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: huelgas, faltas, incapacidades temporales, licencias retributivas y no retributivas, entre otros conceptos.

PERMISO PARENTAL

	VARONES	MUJERES	TOTAL
Empleados que han disfrutado del permiso parental	227	154	381
Empleados que han conservado su trabajo tras finalizar el permiso parental	197	121	318
Tasa de regreso	87%	79%	83%

*Alcance Grupo OHL.

DESGLOSE DE DESPIDOS

Nº despidos 2019	2.646
Hombres	2.287
Mujeres	359

DESGLOSE DE DESPIDOS EN ESPAÑA POR CATEGORÍA, EDAD Y GÉNERO

	TOTAL	VARONES	MUJERES	<30		30-45		46-55		>56	
				V	M	V	M	V	M	V	M
Alta Dirección		0	0								
Directores	2	2	0			1		1			
Gerentes	1	1	0			1					
Mandos Intermedios	23	19	4			7	3	4		8	1
Técnicos	34	20	14		1	12	13	5		3	
Administrativos	6	3	3	1			2		1	2	
Operarios	25	16	9			5		8	9	3	
TOTAL	91	61	30	1	1	26	18	18	10	16	1

V: Varón / M: Mujer.

DESGLOSE DE DESPIDOS A NIVEL INTERNACIONAL POR ÁREA GEOGRÁFICA Y GÉNERO

ÁREA GEOGRÁFICA	VARONES	MUJERES	TOTAL
EE.UU.	1.152	40	1.192
Europa	45	5	50
Latinoamérica	927	272	1.199
Otros	102	12	114
TOTAL	2.226	329	2.555

BRECHA SALARIAL POR GRUPO PROFESIONAL Y UNIDAD DE NEGOCIO (*)

	CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAL	SERVICIOS
Directores (**)	33,6%	12,6%
Mandos intermedios y técnicos	23,5%	2,8%
Administrativos y operarios	14,3%	-1,9%
TOTAL	18,7%	6,1%

(*) Brecha salarial calculada según la siguiente fórmula: "(Remuneración media hombre - remuneración media mujer) / Remuneración media hombre", según la cual un porcentaje superior a cero representa el porcentaje que la retribución media de la mujer es inferior a la retribución media del hombre. El cálculo de la brecha salarial incluye retribución fija, variable y en especie. Los cálculos de la brecha salarial se han realizado tras la aplicación de la tasa de cambio para su conversión a euros.

(**) El grupo profesional "Directores" incluye a la alta dirección, directivos y directores / gerentes.

(***) No se ha podido realizar una comparativa precisa con los datos reportados en 2018 puesto que el formato y metodología de reporte se ha modificado este año.

DESGLOSE DE RETRIBUCIONES MEDIAS POR UNIDAD DE NEGOCIO, GÉNERO Y GRUPO PROFESIONAL*

	RETRIBUCIÓN MEDIA DIRECTORES (€) (**)				RETRIBUCIÓN MEDIA MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS (€)				RETRIBUCIÓN MEDIA ADMINISTRATIVOS Y OPERARIOS (€)			
	VARONES		MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES		MUJERES	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Construcción		162.994,0		145.730,0		51.247,0		49.108,0		31.061,0		25.730,0
Industrial	166.362,0		110.505,1		52.411,2		40.099,9		28.250,6		24.199,4	
Servicios ***	121.903,2	104.189,2	106.600,0	102.569,4	28.565,8	27.343,8	27.772,5	24.902,4	15.791,0	16.805,8	16.097,7	15.381,6

(*) Incluye retribución fija, variable y en especie. Los cálculos de la retribución media se han realizado tras la aplicación de la tasa de cambio para su conversión a euros.
 (**) La retribución media del grupo profesional "Directores" incluye a la alta dirección, directivos y directores /gerentes
 (***) Los datos de remuneración correspondientes a Servicios de 2018, se han recalculado por mejor disposición de la información por parte de la Sociedad Ingresan España y con el fin de mejorar la comparabilidad respecto a los obtenidos este año.

DESGLOSE DE RETRIBUCIONES MEDIAS EN CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAL POR GRUPO PROFESIONAL, TRAMO DE EDAD Y GÉNERO*

	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 45 AÑOS		ENTRE 46 Y 55 AÑOS		MAYOR QUE 55 AÑOS		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Retribución media Directores (€) (**)	125.000,2		127.975,9	96.550,7	160.207,5	164.164,1	228.258,7	28.436,2	166.362,0	110.505,1
Retribución media mandos intermedios y técnicos (€)	41.995,4	33.221,6	47.168,3	39.921,7	57.888,8	46.324,0	66.175,8	43.035,2	52.411,2	40.099,9
Retribución media administrativos y operarios (€)	23.804,4	25.519,2	25.472,8	23.074,5	33.542,9	24.904,2	31.474,7	24.602,2	28.250,6	24.199,4

V: Varón / M: Mujer.
 (*) Incluye retribución fija, variable y en especie. Los cálculos de la retribución media se han realizado tras la aplicación de la tasa de cambio para su conversión a euros.
 (**) La retribución media del grupo profesional "Directores" incluye a la alta dirección, directivos y directores /gerentes.

DESGLOSE DE RETRIBUCIONES MEDIAS EN SERVICIOS POR GRUPO PROFESIONAL, TRAMO DE EDAD Y GÉNERO*

	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 45 AÑOS		ENTRE 46 Y 55 AÑOS		MAYOR QUE 55 AÑOS		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Retribución media Directores (€) (**)			111.376,1	106.600,0	212.976,8	106.600,0	88.728,4		121.903,2	106.600,0
Retribución media mandos intermedios y técnicos (€)	16.229,7	18.040,9	30.194,8	28.107,0	32.913,7	30.017,4	6.445,9		28.565,8	27.772,5
Retribución media administrativos y operarios (€)	12.821,3	13.093,3	16.812,2	14.865,7	16.930,5	16.134,8	14.226,6	17.925,6	15.791,0	16.097,7

V: Varón / M: Mujer.
 (*) Incluye retribución fija, variable y en especie. Los cálculos de la retribución media se han realizado tras la aplicación de la tasa de cambio para su conversión a euros.
 (**) La retribución media del grupo profesional "Directores" incluye a la alta dirección, directivos y directores /gerentes

RETRIBUCIÓN MEDIA DE LA ALTA DIRECCIÓN DESGLOSADA POR GÉNERO

	VARÓN	MUJER
Retribución media a la alta dirección (miles de euros) (*)	1.228,0	-

* Los datos considerados para el cálculo incluyen la retribución fija, variable, en especie y otros pagos de los miembros de la Alta Dirección, incluida la retribución del Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

RETRIBUCIÓN MEDIA DE LOS CONSEJEROS DESGLOSADA POR GÉNERO

	VARÓN	MUJER
Retribución media de los consejeros (miles de euros)*	131,0	133,0

*Los datos considerados para el cálculo incluyen las retribuciones devengadas por los consejeros externos, tanto ordinarias como extraordinarias.

ANEXO II. INFORMACIÓN SOBRE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

OHL participa en el acuerdo marco con diversas federaciones sindicales internacionales, abogando por el absoluto respeto a los derechos humanos y libertades públicas.

Los trabajadores y trabajadoras de OHL se encuentran bajo el amparo de la ley, con absoluto respeto a la legislación nacional y a los convenios colectivos que le son de aplicación. Asimismo, la compañía participa, en las comisiones negociadoras de dichas normas colectivas.

OHL trabaja en los países en los que opera conforme a la regulación sectorial existente. En el caso de que dicha regulación no existiera, se negocia con los representantes legales de las personas trabajadoras las condiciones aplicables a cada centro de trabajo.

La tipología de convenios sectoriales suscritos depende del tipo de actividad. Destacan los convenios de la construcción, industria siderometalúrgica y del metal, jardinería, limpieza pública, limpieza de edificios y locales, aparcamientos y garajes, empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos y empresas de consultoría, y estudios de mercado de la opinión pública.

El diálogo social se gestiona mediante la interlocución con los representantes sindicales y representantes legales de los trabajadores y trabajadoras, con los que se establecen reuniones periódicas. Independientemente, la Dirección de RRHH de la compañía está disponible para que éstos contacten con ella de forma directa.

Los canales utilizados para informar a los trabajadores y trabajadoras son la intranet corporativa, tablones de anuncios en centros de trabajo, comunicados o correos electrónicos, newsletter corporativa y a través de los propios representantes legales de los trabajadores.

PAIS	PERSONAL REGULADO POR CONVENIOS COLECTIVOS
España	9.537
Chile	1.230
Perú	836
EEUU	787
Noruega	30
República Checa	1.136
TOTAL	13.556
Porcentaje	72%

ANEXO III. BENEFICIOS SOCIALES DEL EQUIPO HUMANO, MEDIDAS DE CONCILIACIÓN Y DESCONEXIÓN LABORAL

BENEFICIOS SOCIALES DEL EQUIPO HUMANO

Con objeto de ofrecer a los empleados y empleadas un paquete de compensación total que permita a la compañía potenciar su capacidad de atraer y fidelizar el talento, el paquete retributivo de OHL incluye, además de las retribuciones dinerarias (fijas y variables), otras compensaciones en concepto de beneficios sociales o retribuciones en especie que se aplicarán, en cada uno de los países donde opera la compañía, en función de las prácticas de mercado.

Así, pueden incluirse en este concepto la entrega de productos o servicios tales como (i) seguros de vida y accidentes, (ii) ayuda de comida, (iii) gastos de guardería, (iv) seguros de salud, (v) ayuda de transporte, (vi) coche de empresa, (vii) sistemas de previsión social o mecanismos que instrumentalizan compromisos por pensiones, (viii) ayudas económicas u (ix) otros beneficios.

En aquellos países en los que se aplican beneficios sociales o retribuciones en especie, estos son aplicados por igual, tanto a empleados y empleadas de jornada completa como a aquellos/as con jornada parcial, independientemente del tipo de contrato.

Medidas para favorecer la desconexión digital y la conciliación

OHL ha publicado en 2019 su *Política sobre jornada de trabajo y desconexión digital*. Esta política tiene como objetivo mantener los niveles de productividad, a la vez que se fomenta la conciliación laboral y personal, recogiendo las nuevas realidades sobre la diversidad de los distintos entornos laborales, la movilidad fuera del centro de trabajo, así como el derecho a la desconexión laboral, todo ello, con el estricto cumplimiento de la legislación laboral de cada geografía en la que la compañía opera.

En este contexto, la compañía aboga por la flexibilidad, siempre que las circunstancias legales, organizativas y productivas lo permitan, siendo los responsables de RRHH locales aquellos que establecen procedimientos que se adecuen, tanto a la legislación laboral, como a los usos y costumbres locales.

Por otra parte, en aras a respetar el derecho al descanso y la conciliación de la vida profesional y personal, OHL apuesta por la desconexión digital para garantizar el tiempo de descanso y las vacaciones de los trabajadores y trabajadoras, así como la

intimidad personal y familiar de toda la plantilla, limitando el uso de herramientas y tecnologías facilitadas por OHL fuera de la jornada laboral de trabajo efectivo, limitándose su uso única y exclusivamente a razones de objetiva urgencia o atendiendo a criterios de responsabilidad.

Medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Flexibilidad horaria	En determinadas oficinas de OHL existe flexibilidad en horas de entrada y salida del lugar de trabajo. Asimismo, hay flexibilidad en los periodos vacacionales y se fomenta la formación online y las videoconferencias.
Apoyo al entorno personal/Familiar	Programa Asistencia a Empleados (PAE) es un programa a disposición de las personas trabajadoras para ayudarlas en algunas situaciones vitales. Se ofrece asesoramiento en situaciones de la vida privada (pareja, hijos, mayores...) que requieran asistencia de profesionales expertos en cada caso.
	Plan Familia de apoyo a hijos de empleados y empleadas con discapacidad mediante el cual la empresa presta ayuda a personas con discapacidad con edades tempranas para potenciar su integración social, laboral y mejorar su calidad de vida.
	Portal “Por ser de OHL” que incluye una gran variedad de ofertas, descuentos y promociones de las que se pueden beneficiar el equipo humano de la compañía.
	Family days: Los hijos de las personas trabajadoras visitan los centros de trabajo de sus padres.
	Complementos salariales para personas con discapacidad reconocida oficialmente y complementos salariales para aquellos empleados y empleadas que tengan hijos o hijas con discapacidad.

* Las medidas indicadas son de aplicación a diferentes sociedades del Grupo y colectivos de empleados y empleadas determinados, no siendo de aplicación a toda la plantilla de la compañía.

Medidas para favorecer la calidad de vida de las personas trabajadoras

Canal Salud: comunidad para la difusión de iniciativas y programas de salud ofrecidos en la intranet corporativa. En 2019 se han realizado doce comunicaciones con las siguientes temáticas: prevención del glaucoma; remedios naturales para resfriados; consejos para la gripe estacional; melanomas; precauciones en la toma de sol; día mundial sin tabaco; día mundial del asma; día mundial del sueño, consejos para viajar seguro, dieta mediterránea, precauciones con el uso de auriculares y cardiología.
Campañas periódicas de vigilancia de la salud: revisión de ginecología; urología; campaña de la gripe estacional; campañas de salud ocular o reconocimientos médicos periódicos.
Programa Cuídate OHL: entre los temas que se tratan en el marco del programa se encuentra la gestión del estrés; higiene del sueño; hábitos saludables de alimentación o prevención de enfermedades, entre otros. En 2019 se ha realizado dos talleres: “Tupper saludable” y “Mindfulness” a los que asistieron 78 empleados y empleadas de OHL.

* Las medidas indicadas son de aplicación en las diferentes sociedades del Grupo y colectivos de empleados y empleadas determinados, no siendo de aplicación a toda la plantilla de la compañía.

Otras medidas para el desarrollo personal de las personas trabajadoras

Voluntariado Corporativo: Realización de actividades de voluntariado corporativo, tanto en horario laboral, como en fin de semana para que puedan participar los empleados y empleadas en compañía de sus familiares, especialmente sus hijos con actividades diseñadas para niños y niñas, según tramos de edad. Las actuaciones de voluntariado corporativo se clasifican en voluntariado profesional en el que el empleado/a pone a disposición de colectivos vulnerables sus conocimientos, y voluntariado asistencial y de ocio.
--

ANEXO IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

INTENSIDAD ENERGÉTICA	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Medida de la organización Ventas (Millones de euros)	2.452,3	218,2	275,6	13,8	2.959,9
Intensidad energética de las ventas 2019 (Gj/Millones de euros)	622,7	380,8	151,0	6.208,3	587,0
Intensidad energética de las ventas 2018 (Gj/Millones de euros)	691,3	524,0	98,2	-	668,8
Variación del consumo energético	La variación en términos absolutos es de un 33% con respecto a 2018. Esto se explica por la inclusión en el perímetro de los datos correspondientes a EE.UU. Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en este mercado. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.				

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Agua superficial (m³)	947.662,4	221.788,6	0,0	0,0	1.169.450,9
Agua subterránea (m³)	22.788,9	216.462,1	0,0	0,0	239.250,9
Agua de lluvia (aljibes propios) (m³)	3.660,0	0,0	0,0	0,0	3.660,0
Agua recuperada (m³)	4.955,0	570,0	0,0	0,0	5.525,0
Agua de red de distribución (m³)	224.511,4	2.719,0	222.689,0	69.762,0	519.681,4
TOTAL (M³)	1.203.577,6	441.539,6	222.689,0	69.762,0	1.937.568,1

*Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

VOLUMEN TOTAL DE AGUA REICLADA Y REUTILIZADA	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Volumen total de agua reciclada o reutilizada (m³)	4.955,0	570,0	0,0	0,0	5.525,0
Porcentaje de agua reciclada o reutilizada sobre el total consumido (%)	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,3%

*Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

**VERTIDOS TOTALES DE AGUAS RESIDUALES,
SEGÚN NATURALEZA Y DESTINO**

	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Al suelo (m ³)	4.400,00	0,00	0,00	0,00	4.400,00
Al alcantarillado (m ³)	106.187,79	486,39	3.066,86	0,00	109.741,04
Al agua superficial (m ³)	122.822,00	24.096,00	0,00	0,00	146.918,00
Al mar (m ³)	451.800,00	0,00	0,00	0,00	451.800,00
Al subsuelo (m ³)	486,37	717,20	0,00	0,00	1.203,57
Reutilizada por tercero (m ³)	2.644,22	0,00	0,00	0,00	2.644,22
Tratamiento	Vertido al alcantarillado general y posterior tratamiento (físico-químico y biológico como mínimo) en EDAR.				
Parámetros	Según autorización y normativa del país.				

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Materia prima natural (Tierras, rocas y áridos de cantera) (t)	2.593.078,07	115.255,92	0,00	0,00	2.708.333,99
Material reutilizado de origen externo (árido, tierras, rocas) (t)	320.353,16	47,60	0,00	0,00	320.400,76
Hormigón (t)	1.772.958,29	49.747,50	0,00	0,00	1.822.705,79
Cemento (t)	32.449,22	5.250,42	0,00	0,00	37.699,64
Tierra vegetal de origen natural (t)	56.128,99	3,74	0,00	0,00	56.132,72
Mezclas bituminosas y betunes (t)	1.277.346,96	0,00	0,00	0,00	1.277.346,96
Metales (t)	1.326,83	212,84	0,00	0,00	1.539,68
Tierra vegetal reutilizada de origen externo (t)	17.196,15	0,00	0,00	0,00	17.196,15
Madera (producto forestal no certificado) (t)	3.231,03	172,77	0,00	0,00	3.403,80
Papel (producto forestal no certificado no reciclado) (t)	344,47	3,93	5,97	95,39	449,76
Pinturas (t)	218,96	2,43	1,87	0,00	223,26
Papel (producto forestal no certificado reciclado) (t)	26,27	6,04	0,09	1,04	33,45
Productos químicos (disolvente, fitosanitarios, fertilizantes y otros) (t)	599,12	227,81	2.388,26	0,00	3.215,19
TOTAL	6.075.257,51	170.931,00	2.396,19	96,44	6.248.681,14

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

MATERIALES UTILIZADOS QUE SON MATERIALES VALORIZADOS

	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Total (t)	338.902,4	266,5	0,1	-	339.170,0
Porcentaje (%)	5,6%	0,2%	0,0%	-	5,4%

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EEUU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

INSTALACIONES OPERATIVAS PROPIAS ARRENDADAS, GESTIONADAS QUE SEAN ADYACENTES O ESTÉN UBICADAS EN ÁREAS GEOGRÁFICAS Y ÁREAS NO PROTEGIDAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD

CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL SERVICIOS CORPORATIVO*

En 2019, el número de estas áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas ascendía a ocho. Las potenciales afecciones son al agua, al entorno costero y ecosistemas, a la fauna y flora preexistente. Los impactos son controlados mediante planes de gestión y con medidas de compensación. Más información en el Informe de Biodiversidad.

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES

CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL SERVICIOS CORPORATIVO*

A todos los proveedores, en el proceso de homologación, se les solicita información de gestión ambiental. En la actualidad, se está revisando el proceso de homologación de proveedores de cara a incluir nuevos requisitos, como el conocimiento y cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, así como compromisos en materia ambiental como disponer de un sistema de gestión de medio ambiente certificado (ISO 14001, EMAS o equivalente), documentación que acredite su compromiso con el medio ambiente: contrato con gestor de residuos, control de consumos e identificación y evaluación de aspectos de su actividad, entre otros.

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

NÚMERO DE RECLAMACIONES AMBIENTALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN

CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL SERVICIOS CORPORATIVO*

OHL no ha presentado ni abordado reclamaciones ambientales a través de mecanismos formales en el año de reporte ni en años previos.

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

**PESO TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (RNPS),
SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO**

	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
RNPs según tipo (t)	2.195.222,0	3.008,1	330,8	40,0	2.198.600,8
Madera (%)	0,1%	47,9%	0,0%	0,0%	0,2%
Chatarra (%)	0,1%	27,4%	0,0%	0,0%	0,2%
Vegetales (%)	10,8%	0,0%	87,7%	0,0%	10,8%
Plásticos (%)	0,0%	1,8%	3,2%	0,0%	0,0%
Papel y cartón (%)	0,0%	5,4%	2,9%	100,0%	0,0%
RSU (%)	19,6%	0,7%	6,2%	0,0%	19,6%
Escombros (%)	14,7%	16,4%	0,0%	0,0%	14,7%
Hormigón (%)	1,3%	0,2%	0,0%	0,0%	1,3%
Tierra vegetal reutilizada (%)	5,3%	0,1%	0,0%	0,0%	5,3%
Material reutilizado de origen interno (%)	47,9%	0,0%	0,0%	0,0%	47,8%
RNPs según tratamiento	2.195.222,0	3.008,1	330,8	40,0	2.198.600,8
Reutilizada (%)	43,9%	42,9%	0,0%	0,0	43,8%
Valorizados (%)	3,4%	0,3%	0,0%	0,0	3,4%
Vertedero (%)	35,1%	17,4%	6,2%	0,0	35,1%
Compostaje (%)	10,7%	0,0%	87,7%	0,0	10,7%
Reciclaje (%)	1,9%	38,1%	6,1%	100%	1,9%
Inyección (%)	3,9%	0,7%	0,0%	0,0	3,9%
Recuperación (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0	0,0%
Depósitos (%)	1,1%	0,3%	0,0%	0,0	1,1%
Otros destinos (%)	0,036%	0,1%	0,0%	0,0	0,0%
Residuos No Peligrosos (RNPOs) 2018 (t)	13.634.681,9	1.152,9	2,5	86,7	13.635.924,0

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

La generación de Residuos No Peligrosos está asociada a la tipología y fase de cada una de las obras. La variación entre 2018 y 2019 se debe principalmente a este motivo, así como a la inclusión de los datos referentes a la actividad de EEUU en 2019.

**PESO TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (RPS),
SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO**

	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
RP's según tipo (t)	80.556,3	113,72	6,93	7,9	80.684,84
Absorbentes contaminados (%)	0,0%	11,3%	0,0%	0,0	0,0%
Amianto (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0	0,0%
Lodos contaminados (%)	0,0%	27,1%	0,0%	0,0	0,1%
Metales contaminados (%)	0,0%	0,0%	0,2%	0,0	0,0%
Plásticos contaminados (%)	0,0%	3,4%	31,2%	0,0	0,0%
Productos químicos (%)	0,1%	17,5%	0,3%	0,0	0,1%
RAEEs (%)	0,0%	1,5%	11,0%	65%	0,0%
Sentinas con hidrocarburos (%)	0,0%	28,1%	0,0%	0,0	0,1%
Tierras contaminadas (%)	99,5%	5,1%	0,0%	0,0	99,4%
Otros RPs (%)	0,3%	6,0%	55,4%	35%	0,3%
RP's según tratamiento	80.556,3	113,7	6,9	7,9	80.684,8
Reutilizada (%)	0,0%	0,0%	0,0%		0,0%
Valorizados (%)	0,0%	0,0%	0,0%		0,0%
Vertedero (%)	28,6%	60,8%	100,0%		28,7%
Compostaje (%)	0,0%	0,0%	0,0%		0,0%
Reciclaje (%)	0,2%	0,1%	0,0%	65%	0,2%
Inyección (%)	0,0%	0,0%	0,0%		0,0%
Recuperación (%)	0,0%	0,0%	0,0%		0,0%
Depósitos (%)	71,1%	39,2%	0,0%		71,0%
Otros destinos (%)	0,0%	0,0%	0,0%	35%	0,0%
Residuos Peligrosos (RPs) 2018 (t)	6.671,6	139,4	7,4	40,4	6.858,8

* Incluye oficinas

Los indicadores incluyen información parcial de la actividad que realiza OHL en EE.UU. La información no incluida corresponde a las sociedades de Arellano, OHL Building y parte de la actividad de OHL USA y Judlau. La información no incluida en el reporte supone el 12,3% del total de las Ventas del Grupo OHL.

La generación de Residuos Peligrosos está asociada a la tipología y fase de cada una de las obras. La variación entre 2018 y 2019 se debe principalmente a este motivo, así como a la inclusión de los datos referentes a la actividad de EE.UU. en 2019.

EMISIONES POR LÍNEA DE NEGOCIO

	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	CORPORATIVO*	TOTAL
Emisiones directas de GEI Alcance 1 (tCO2eq)	101.940,7	4.364,7	2.613,2	4.541,3	113.459,8
Emisiones directas de GEI Alcance 1 2018 (tCO2eq)	81.336,1	5.200,2	2.091,9	3.867,2	92.495,4
Emisiones indirectas de GEI Alcance 2 (tCO2eq)	10.981,0	2.717,3	100,2	122,6	13.921,2
Emisiones indirectas de GEI Alcance 2 2018 (tCO2eq)	6.889,3	2.797,6	87,3	5.266,1	15.040,3
Emisiones indirectas de GEI Alcance 3 (tCO2eq)	607.713,6	17.463,9	35.443,9	17.030,4	667.652,0
Emisiones indirectas de GEI Alcance 3 2018 (tCO2eq)	513.477,6	42.054,4	5.583,3	37.290,3	598.405,6
Intensidad de las emisiones de GEI 2019 (Alcance 1+Alcance 2/Ventas (tCO2eq/Millones de euros)	46,0	18,6	9,8	337,96	43,0
Intensidad de las emisiones de GEI 2018 (Alcance 1+Alcance 2/Ventas (tCO2eq/Millones de euros)	58,8	42,1	8,2	-	55,00
Reducción de las emisiones de GEI	Se ha producido una variación, en términos absolutos, del 14% de las emisiones (Alcance 1+Alcance 2+Alcance 3) con respecto a 2018, año en el que no se incluyó el mercado de EE.UU., por lo que el análisis de la variación no determina la adecuada comparabilidad de la evolución de las emisiones.				

* Incluye oficinas

EMISIONES POR FUENTES DE OHL	(t) CO ₂	(t)CH ₄	(t)N ₂ O	(t)CO ₂ eq
Fuera de alcance	-	-	-	-
Alcance 1: Combustión estacionaria	35.241,4	3,9	0,2	35.405,9
Alcance 1: Combustión móvil	76.782,1	4,1	4,3	78.053,9
Alcance 1: Emisiones fugitivas y de procesos				
Tratamiento de aguas residuales	-	-	-	-
Uso de fertilizantes	-	-	-	-
Gases refrigerantes	-	-	-	-
Gases aislantes	-	-	-	-
Total Alcance 1	112.023,5	8,0	4,5	113.459,9
Alcance 2: Electricidad importada	13.921,3	-	-	13.921,3
Total Alcance 2	13.921,3	-	-	13.921,3
Alcance 3: Compra de bienes y servicios				397.648,9
Materiales	-	-	-	397.648,9
Subcontratistas: Combustión estacionaria	-	-	-	-
Subcontratistas: Combustión móvil	-	-	-	-
Bienes de equipo	-	-	-	-
Alcance 3: Actividades combustibles-energía				2.035,7
Pérdidas T-D electricidad	1.052,5	-	-	1.052,5
Pérdidas generación electricidad	983,2	-	-	983,2
Alcance 3: Residuos generados				256.821,8
Alcance 3: Viajes de negocio	8.792,4	1,8	44,7	21.145,7
Noches de hotel	-	-	-	451,1
Transporte	8.792,4	1,8	44,7	21.145,7
Alcance 3: Movilidad de empleados				-
Total Alcance 3	10.828,1	1,8	44,7	677.652,0

Los resultados volcados para las emisiones de HFC y SF₆ no son significativos en el cómputo global de las emisiones.

Los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de CO₂eq de OHL han sido actualizados en 2019 con las principales fuentes nacionales e internacionales de referencia.

NO _x , SO _x , Y OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS POR TIPO Y PESO	TOTAL
Emisiones de NO _x (t)	149,9
Emisiones de SO _x (t)	180,5
Emisiones COVs (t)	13,8
Emisiones de partículas PM (t)	27,7

ANEXO V. INFORME DE BIODIVERSIDAD

I. INTRODUCCIÓN

Descripción de la empresa

Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHL) es un grupo global de infraestructuras con más de 100 años de historia y una actividad centrada en la construcción y promoción de concesiones, focalizada en tres áreas geográficas: EE.UU., Europa y Latinoamérica.

Objetivo del estudio

La actividad principal de OHL es la construcción de todo tipo de obra civil y edificación, incluidas sus instalaciones. Las actuaciones de la compañía se desarrollan en un ámbito geográfico con diverso grado de afección a los ecosistemas, paisajes y especies, durante todas las fases de los proyectos.

OHL desarrolla sus operaciones bajo un principio de protección de los recursos naturales y la biodiversidad, a través de la aplicación de un sistema de gestión ambiental, del cumplimiento de la legislación y la implantación de buenas prácticas de conservación y restauración ecológica.

Los trabajos de la compañía pueden desarrollarse en el interior de zonas protegidas, áreas de alta biodiversidad no protegidas y lugares adyacentes a éstas. En 2019, el número de estas áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas ascendía a ocho. Las potenciales afecciones son al agua, al entorno costero y ecosistemas, a la fauna y flora preexistente. Los impactos son controlados mediante planes de gestión y con medidas de compensación.

En materia de biodiversidad y derivada de la ocupación de suelo de las actividades, OHL ha desarrollado medidas de protección de suelos sobre una superficie de 51 hectáreas y ha restaurado ambientalmente 68.

En materia de biodiversidad, la actividad realizada en 2019 por OHL ha afectado a 314 especies de fauna y flora, incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La verificación externa de las actuaciones es realizada por organismos gubernamentales o por verificadores externos independientes, de acuerdo con los requisitos establecidos en los permisos, contratos y procedimientos de impacto ambiental.

Actuaciones en biodiversidad

Para evitar y reducir al mínimo los impactos sobre el medio y su biodiversidad, se garantiza el adecuado emplazamiento de instalaciones auxiliares, se delimitan zonas vulnerables y se diseñan e implantan medidas preventivas, correctoras y de sensibilización.

Además, se presta atención a una serie de actuaciones específicas y principios de protección, como son:

■ Actuaciones específicas sobre la vegetación:

- Gestión adecuada de la vegetación y control de especies protegidas, evitando la difusión de especies invasoras.
- Procedimiento de restauración ecológica de ejemplares dañados mediante plantaciones, trasplantes, hidrosiembra, etc.

■ Actuaciones específicas sobre la fauna:

- Disuasión de la presencia de fauna en zonas de riesgo para las propias especies y alerta a trabajadores y trabajadoras, o usuarios y usuarias de su presencia.
- Minimización del efecto barrera que generan las infraestructuras.
- Evitación de la difusión de especies de fauna invasora.

■ Principios de protección frente a la erosión y sedimentación:

- Limitación de la duración de actuaciones como movimientos de tierra y de la extensión del terreno afectado. Estabilización de las superficies alteradas.
- Protección de las superficies expuestas a precipitaciones torrenciales y mantenimiento a bajos niveles de las velocidades de las aguas de escorrentía.
- Retención de los sedimentos dentro de la instalación y evitación del arrastre de los mismos.

■ Principios de protección del medio hídrico, medio marino y litoral:

- Diseño y mantenimiento de las obras de drenaje para la evitación de la afección sobre la red/cuenca hidrológica.
- Control de los efectos de la captación de aguas, minimización de los consumos y actividades con interacción directa sobre los cauces.
- Gestión adecuada de los residuos y protección de los efectos de los lixiviados.
- Evitación de las afecciones por vertidos, con un seguimiento de la calidad de las aguas y un control de la fauna acuática.

II. PRESENCIA EN ESPACIOS PROTEGIDOS

Europa:

■ Parque Regional del Sureste. Madrid, España. Con una presencia permanente.

- Valor para la biodiversidad: parque regional.
- Ubicación con respecto al área: interior del área.
- Tipo de operación: fabricación. Elaboración de mezclas bituminosas en caliente y en frío.
- Superficie: 9 hectáreas.
- Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos asociados son la contaminación atmosférica y del suelo. Se trata de impactos no significativos, controlados mediante mediciones de las emisiones, control de las partículas en suspensión y tratamiento de los vertidos con control periódico de la calidad de las aguas vertidas.
- Instalación: planta de asfalto. Madrid.

■ ZEPA Estepas cerealistas de los ríos Jarama (Madrid) y Henares (Guadalajara). LIC/ZEC Cuenca de los ríos Jarama y Henares. España.

- Valor para la biodiversidad: ZEPA – LIC/ZEC.
- Ubicación con respecto al área: adyacente al área.
- Tipo de operación: construcción.

- **Superficie:** 7,4 hectáreas.
 - **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos están asociados con la emisión de ruido (severo) y con la alteración de la calidad del aire, contaminación de suelos, ocupación y eliminación de suelo, alteración sobre fauna y flora, ocupación de montes y alteraciones del paisaje. Se trata de impactos moderados que se reducen o minimizan tras la aplicación de medidas de preventivas, correctoras y compensatorias como, por ejemplo, minimización de la superficie de ocupación, adaptación de la ejecución a los ciclos vitales de las especies, etc.
 - **Proyecto:** Refuerzo del ramal este. Torrelaguna. Madrid.
- **Parque Natural Los Alcornocales. ZEC Ríos Guadiaro y Hozgarganta. Área de Importancia para las aves Sierras de las Cabras, del Aljibe y de Montecoche. Cádiz, España.**
- **Valor para la biodiversidad:** Red Natura 2000. Plan de Espacios de Interés Natural (PEIN) de Cataluña.
 - **Ubicación con respecto área:** afecta a una sección del espacio protegido.
 - **Tipo de operación:** construcción.
 - **Superficie:** 2,27 hectáreas.
 - **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos asociados son la pérdida de la calidad de las aguas, vertidos accidentales, modificación de la morfología de la zona, aumento de los procesos erosivos, eliminación de cubierta vegetal, etc. Se trata de impactos no significativos, controlados mediante instalación de barreras de sedimentación, jalonamiento de la vegetación y ejecución de pasos de fauna, entre otros.
 - **Proyecto:** línea ferroviaria Bobadilla-Algeciras. Cádiz.
- **LIC Estuario del Río Tinto. Huelva, España.**
- **Valor para la biodiversidad:** área protegida. Parque natural.
 - **Ubicación con respecto área:** interior del área.
 - **Tipo de operación:** construcción.
 - **Superficie:** 15 hectáreas.
 - **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos están asociados con la contaminación atmosférica, el consumo de materiales y recursos, la calidad de las aguas y la gestión de residuos. Se trata de impactos no significativos gracias a la aplicación de medidas de protección, por ejemplo, limitación de velocidad, de vehículos y maquinaria, riegos, iluminación de bajo consumo, mediciones quincenales de ruido, etc.
 - **Proyecto:** Dique Juan Carlos I. Huelva.
- **Barranco del Bolintxu. Monte Pagasarri. Bilbao, España.**
- **Valor para la biodiversidad:** área de elevado valor naturalístico y paisajístico.
 - **Ubicación con respecto área:** dentro del espacio.
 - **Tipo de operación:** construcción.
 - **Superficie:** 0,001 hectáreas.
 - **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos están asociados a las afecciones sobre las masas de agua superficiales, pérdida de

calidad de las aguas, pérdida de valores paisajísticos, modificación del relieve, generación de ruido, efecto barrera, etc. Se trata de impactos controlados mediante la aplicación de medidas correctoras y controles como la revegetación de la zona afectada, impermeabilización de las zonas de acopio de residuos, la instalación de sistemas de retención de finos, etc.

■ **Proyecto:** UTE Seberetxe. Bilbao.

■ Reserva natural CHKO Křivokládsko. República Checa.

- **Valor para la biodiversidad:** área paisajística protegida.
- **Ubicación con respecto área:** interior del área.
- **Tipo de operación:** construcción.
- **Superficie:** 0,04 hectáreas.
- **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos están asociados con la contaminación atmosférica, calidad de las aguas, gestión de residuos y afección a flora y fauna. Se trata de impactos controlados gracias a la aplicación de medidas correctoras como la protección de individuos de flora, el respeto de los ciclos vitales de la fauna, la limitación de velocidad de vehículos y maquinaria, etc.
- **Proyecto:** III/23621 Karlova Ves. República Checa.

Latinoamérica:

■ Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa. México.

- **Valor para la biodiversidad:** área protegida. Parque nacional.
- **Ubicación con respecto área:** interior del área.
- **Tipo de operación:** construcción.
- **Superficie operación:** 8 hectáreas.
- **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos están relacionados con la pérdida de hábitat de especies de flora y fauna. Las medidas de protección están encaminadas a la ejecución de un programa de rescate y reubicación de fauna. Además, está prevista la reforestación de zonas afectadas por el proyecto.
- **Proyecto:** Tren de Toluca. México.

■ Santuario Arqueológico Histórico de Pachacutec, Pachacamac. Perú.

- **Valor para la diversidad:** valor histórico y cultural. Santuario histórico.
- **Ubicación respecto al área:** interior del área.
- **Tipo de operación:** construcción.
- **Superficie:** 9,5 hectáreas.
- **Posibles impactos y medidas de protección:** los posibles impactos están relacionados con la afección al patrimonio histórico y a la fauna y flora. La conservación y salvaguarda del santuario, mediante la elaboración de protocolos de conservación de uso social, investigación arqueológica y gestión y administración.
- **Proyecto:** Museo Arqueológico Nacional. Perú.

III. AFECCIÓN A ESPECIES AMENAZADAS

Las actividades ejecutadas por OHL durante 2019 han afectado a **314 especies de fauna y flora**, incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y otros listados de especies protegidas de ámbito regional o local. Por ello, se analiza el estado de conservación de estas especies y se controlan los impactos mediante la aplicación de diversas medidas preventivas v correctivas.

	Nº	LOCALIZACIÓN
Especies en peligro crítico	3	Colombia, España y México
Especies en peligro	8	Colombia, España, México y Perú
Especies vulnerables	18	Colombia, España y Perú
Especies casi amenazadas	18	España y México
Especies de preocupación menor	265	Colombia, España, México y Perú
Otras especies con datos insuficientes	2	España
Especies sin grado de vulnerabilidad definido	0	---

IV. AFECCIÓN A ESPECIES PROTEGIDAS

Especies en estado crítico



VISÓN EUROPEO (*MUSTELA LUTREOLA*)

- **Nivel de amenaza:** peligro crítico (CR).
- **Situación de la población:** existen ejemplares de *Mustela lutreola* en España, Francia, Rumanía, Rusia y Ucrania. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** el visón europeo es semiacuático. Habita densamente la vegetación a orillas de ríos, arroyos y, en ocasiones, de lagos. Caza en zonas ribereñas y en el agua diferentes especies de anfibios, crustáceos, peces, pequeños mamíferos, insectos y aves.
- **Amenazas:**
 - Caza y captura de animales terrestres.
 - Aguas residuales domésticas y urbanas.
 - Vertidos agrícolas e industriales.
 - Rutas de navegación.
 - Especies invasoras y enfermedades.
 - Explotación forestal.
 - Carreteras y ferrocarriles.
 - Gestión y uso del agua. Presas.
 - Ganadería.
- **Acciones de conservación:**

Parte de la población se encuentra en áreas protegidas. Dentro de un programa de conservación de cría en España, desde 2004:

 - Protección del hábitat.
 - Gestión del hábitat.
 - Restauración del hábitat.
 - Reintroducción de especies.
 - Programa de formación y sensibilización.

SALAMANDRA PIE PLANO COMÚN (*CHIROPTEROTRITON CHIROPTERUS*)

- **Nivel de amenaza:** peligro crítico (CR).
- **Situación de la población:** *Chiropterotriton chiropterus* es endémica de México. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** vive principalmente en bromelias y musgos de bosques sombríos.
- **Amenazas:**

- Tala y cosecha de madera.
- Turismo y áreas recreativas.
- Viviendas y zonas urbanas.
- Cultivos anuales y perennes no maderables.
- Fuego y extinción de incendios.

- **Acciones de conservación:**

Especie protegida por la legislación de México bajo la categoría de Protección Especial (Pr).

- Protección del hábitat y de los recursos
- Gestión del hábitat



IGUANA (*IGUANA DELICATISSIMA*)

- **Nivel de amenaza:** peligro crítico (CR).
- **Situación de la población:** existen ejemplares de *Iguana delicatissima* en las Antillas Menores. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** viven en matorrales xéricos, matorrales secos, bosques litorales, selvas fluviales, manglares y bosques tropicales.
- **Amenazas:**

- Viviendas y zonas urbanas.
- Áreas recreativas y de turismo.
- Cultivos no madereros.
- Ganadería.
- Carreteras y ferrocarriles.
- Caza y captura de animales terrestres.
- Especies invasoras y enfermedades.

- **Acciones de conservación:**

La especie figura en el Apéndice II de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES). La especie se encuentra en varias áreas protegidas a nivel nacional, incluidos los cuatro parques nacionales en Dominica, Les Îles de la Petite Terre (Guadalupe), Quill y Boven en San Eustaquio e Îlet Chancel y la Réserve Biologique Domaniale de la Montagne Pelée (Martinica).

- Plan de recuperación.
- Identificación de áreas de conservación.
- Reintroducciones.
- Sujeto a controles en el comercio y gestión.
- Inclusión en la legislación internacional.
- Programas de educación y sensibilización.



Especies en peligro



TITÍ GRIS (*SAGUINUS LEUCOPUS*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** existen ejemplares de *Saguinus leucopus* en Colombia. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** presente en bosques primarios y secundarios, en bosques de galería, seco tropical, húmedo tropical y premontano muy húmedo y en algunas zonas urbanas.
- **Amenazas:**
 - Cultivos no madereros.
 - Ganadería.
 - Minerías y canteras.
 - Tala y recolección de madera.
 - Caza y captura de animales terrestres.
 - Gestión y uso del agua. Presas.
- **Acciones de conservación:**

Especie incluida en el Apéndice I de CITES y en la Lista de Especies en Peligro de Extinción de EE.UU.:

 - Conservación ex-situ.
 - Seguimiento sistemático.
 - Sujeto a controles en el comercio y gestión.
 - Inclusión en la legislación internacional.



TLACONETE MORELENSE (*PSEUDOEURYCEA ALTAMONTANA*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** *Pseudoeurycea altamontana* es endémica de México. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** esta especie vive en bosques de pinos, robles y abetos, y no tolera graves alteraciones del hábitat. Es terrestre y se encuentra debajo de la corteza de troncos y tocones, y debajo de las rocas.
- **Amenazas:**
 - Tala y cosecha de madera.
 - Viviendas y zonas urbanas.
 - Cultivos anuales y perennes no maderables.
 - Fuego y extinción de incendios.
- **Acciones de conservación:**

Esta especie se encuentra en el Parque Nacional Lagunas de Zempoala, Volcán Iztaccíhuatl y Popocatepétl. Está protegido por la ley mexicana bajo la categoría *Protección Especial* (Pr).

 - Protección del área.
 - Seguimiento de la tendencia de la población.

AJOLOTE DE LERMA (*AMBYSTOMA LERMAENSE*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** existen poblaciones aisladas de *Ambystoma altamirani* en el oeste y sur del valle de México. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** la especie vive y cría en arroyos pequeños y permanentes que fluyen a través de bosques de pino o pino-roble de alta altitud. También se ha encontrado en arroyos y en pastos despejados.

■ Amenazas:

- Vertidos industriales y militares.
- Vertidos agrícolas.

■ Acciones de conservación:

La especie se encuentra dentro de las tres lagunas del Área Protegida Ciénegas de Lerma y está protegida bajo la categoría Pr (Protección especial) por el Gobierno de México.

- Protección y gestión del hábitat.
- Restauración del hábitat.



CULEBRA DE AGUA VIENTRE NEGRO (*THAMNOPHIS MELANOGASTER*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** *Thamnophis melanogaster* es una especie acuática de México. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** es una especie acuática, comúnmente encontrada en arroyos bajos, áreas boscosas y bosques caducifolios.

■ Amenazas:

- Vertidos industriales y militares.
- Vertidos agrícolas.

■ Acciones de conservación:

Esta especie se encuentra en varias áreas protegidas.

- Protección y gestión del hábitat.
- Restauración del hábitat.





GANGA ORTEGA (*PTEROCLES ORIENTALIS*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** existen poblaciones aisladas de *Ambystoma altamirani* en ciertos países europeos como Bélgica, Alemania, Grecia, etc. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** la especie habita en estepas de pastizales, estepas abiertas, sin árboles o pseudo-estepas, estribaciones y mesetas de las tierras altas.
- **Amenazas:**
 - Caza y captura de animales terrestres.
 - Ganadería.
 - Modificación de ecosistemas.
 - Cultivos anuales y perennes no maderables.
 - Vertidos agrícolas.
- **Acciones de conservación:**

Especie incluida en el Apéndice I de la Directiva de Aves de la Unión Europea y en el Apéndice II del Convenio de Berna.

 - Protección del hábitat y los recursos.
 - Legislación nacional e internacional.



ALIMOCHES COMÚN (*NEOPHRON PERCNOPTERUS*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** especie distribuida de forma irregular en el sur de Europa. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** especie migratoria.
- **Amenazas:**
 - Caza y captura de animales terrestres.
 - Modificación de ecosistemas.
 - Actividades recreativas.
 - Enfermedades de especies nativas.
 - Cultivos anuales y perennes no maderables.
 - Producción de energías renovables.
 - Vertidos agrícolas.
 - Carreteras, ferrocarriles y líneas de servicios.
- **Acciones de conservación:**

Especie incluida en Conservación de especies migratorias de animales salvajes (Apéndice I y II):

 - Protección y gestión del hábitat.
 - Formación, sensibilización y comunicación.
 - Legislación nacional e internacional.
 - Recuperación de la especie.
 - Conservación ex situ.

LAMPREHUELA (*COBITIS CALDERONI*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** la presencia de *Cobitis calderoni* está limitada a las cuencas de los ríos Duero, Ebro y Tajo, en España y Portugal. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** vive en la parte alta y media de los ríos con aguas poco profundas y fondo pedregoso.
- **Amenazas:**
 - Gestión y usos del agua.
 - Presas.
 - Sequías.
 - Especies invasivas y enfermedades.
- **Acciones de conservación:**

Especie incluida en el Apéndice III del Convenio de Berna:

 - Legislación nacional e internacional.



ASIENTO DE SUEGRA (*ECHINOPSIS PAMPANA*)

- **Nivel de amenaza:** en peligro (EN).
- **Situación de la población:** *Echinopsis pampana* es una especie endémica de Perú. La tendencia de la población es decrecimiento.
- **Hábitat y ecología:** esta especie crece en el desierto de Puna.
- **Amenazas:**
 - Recolección de plantas terrestres.
- **Acciones de conservación:**

Esta especie se encuentra en la Reserva Nacional Salinas y Aguadas Blancas.



Especies vulnerables

ESPECIES VULNERABLES (VU)

Alcaudón real	<i>Lanius meridionalis</i>
Avefría Europea	<i>Vanellus vanellus</i>
Barbo comizo*	<i>Barbus comizo</i>
Calandino*	<i>Squalius alburnoides</i>
Cedro rosado	<i>Cedrela odorata</i>
Collalba Negra	<i>Oenanthe leucura</i>
Galápagos leproso*	<i>Mauremys leprosa</i>
Helecho de umbra	<i>Woodwardia radicans</i>
Marteja	<i>Aotus lemurinus</i>
Martín pescador común*	<i>Alcedo atthis</i>
Murciélago de herradura mediterráneo	<i>Rhinolophus euryale</i>
Murciélago mediano de herradura	<i>Rhinolophus mehelyi</i>
Murciélago ratonero patudo	<i>Myotis capaccinii</i>
Queñual *	<i>Polylepis rugulosa</i>
Rata de agua *	<i>Arvicola sapidus</i>
Sisón Común*	<i>Tetrax tetrax</i>
Tórtola europea*	<i>Streptopelia turtur</i>
Víbora hocicuda	<i>Vipera latastei</i>

* Especie afectada por más de un proyecto ejecutado por OHL.

Especies casi amenazadas

ESPECIES CASI AMENAZADAS (NT)

Águila-azor Perdicera	<i>Aquila fasciata</i>
Aguilucho Pálido*	<i>Circus cyaneus</i>
Aguja colipinta	<i>Limosa lapponica</i>
Barbo de montaña	<i>Barbus meridionalis</i>
Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>
Curruca rabilarga	<i>Sylvia undata</i>
Galápagos europeo*	<i>Emys orbicularis</i>
Lagarto ocelado	<i>Lacerta lepidus o Timon lepidus</i>
Lagarto verdinegro	<i>Lacerta schreiberi</i>
Milano Real	<i>Milvus milvus</i>
Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersii</i>
Murciélago grande de herradura*	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>
Murciélago pequeño de herradura*	<i>Rhinolophus hipposideros</i>
Murciélago ratonero mediano	<i>Myotis blythii</i>
Nutria europea*	<i>Lutra lutra</i>
Salamandra pinta	<i>Pseudoeurycea cephalica</i>
Sapo de espuelas	<i>Pelobates cultripes</i>
Vencejo Cafre	<i>Apus caffer</i>

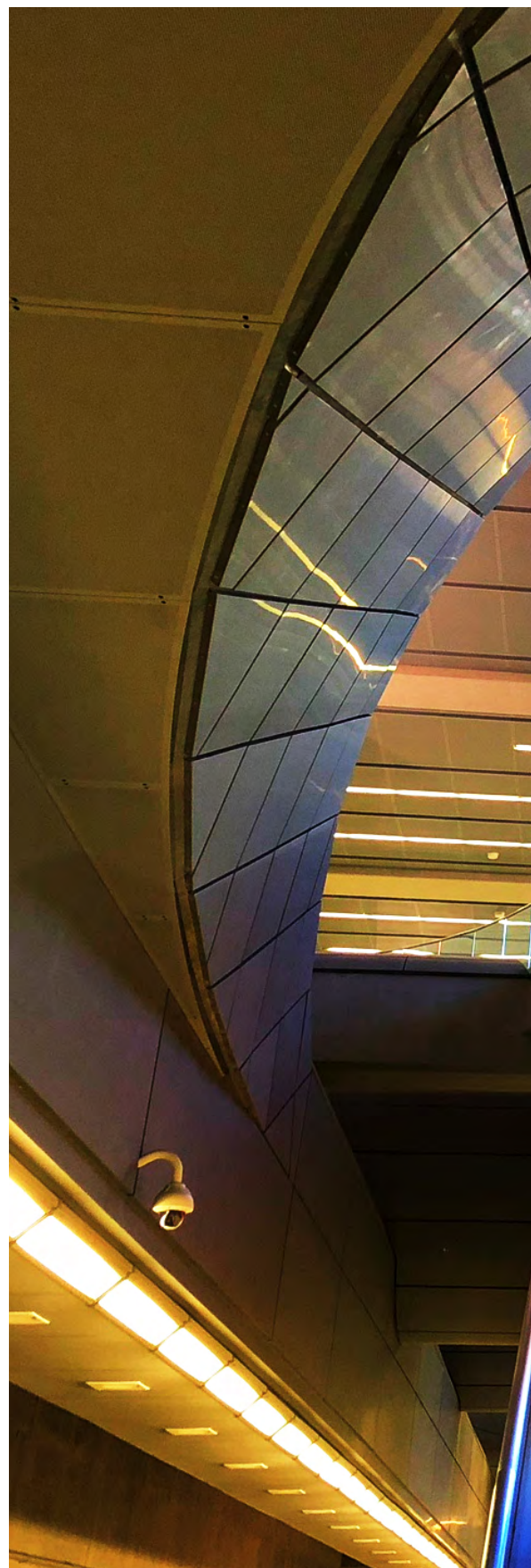
* Especie afectada por más de un proyecto ejecutado por OHL.

Conexión ferroviaria AirportLink. EE.UU.



Cuentas anuales consolidadas

- 156 | Cuentas anuales consolidadas
- 162 | Información general de la memoria
- 165 | Bases de presentación y principios de consolidación
- 189 | Notas a los estados financieros
- 236 | Otras informaciones
- 265 | Hechos posteriores
- 268 | Anexos





Cuentas anuales consolidadas

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de euros

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.		
Activos intangibles		467.797	463.305
Amortizaciones		(278.690)	(254.327)
		189.107	208.978
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		13.101	14.226
Activo financiero		59.666	57.945
		72.767	72.171
Inmovilizado material	3.3.		
Terrenos y construcciones		79.748	45.267
Maquinaria		355.111	352.483
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		86.735	85.219
Anticipos e inmovilizaciones en curso		10.204	7.314
Otro inmovilizado material		66.438	59.421
Amortizaciones y provisiones		(411.847)	(402.298)
		186.389	147.406
Inversiones inmobiliarias	3.4.	10.154	10.529
Fondo de comercio	3.5.	7.247	7.247
Activos financieros no corrientes	3.6.		
Cartera de valores		64.205	64.187
Otros créditos		265.718	240.420
Depósitos y fianzas constituidos		11.214	12.703
Provisiones		(8.884)	(8.309)
		332.253	309.001
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.7.	301.362	293.403
Activos por impuestos diferidos	3.22.	205.023	262.456
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.304.302	1.311.191
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas		-	142.489
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		42.284	46.858
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		31.328	32.775
Anticipos a proveedores y subcontratistas		35.044	58.777
Provisiones		(1.500)	(1.498)
		107.156	136.912
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.9.		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.048.969	1.123.710
Empresas asociadas, deudores		182.643	150.361
Personal		1.346	2.214
Administraciones públicas	3.22.	83.213	84.203
Deudores varios		45.938	51.590
Provisiones		(104.487)	(107.870)
		1.257.622	1.304.208
Activos financieros corrientes	3.6.		
Cartera de valores		33.911	28.167
Otros créditos		28.215	63.272
Depósitos y fianzas constituidos		185.403	145.004
Provisiones		(18.519)	(13.961)
		229.010	222.482
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		14.622	18.183
Otros activos corrientes	3.10.	156.162	153.504
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.11.	555.442	814.434
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.320.014	2.792.212
TOTAL ACTIVO		3.624.316	4.103.403

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.12.	171.929	171.929
Prima de emisión	3.13.	1.265.300	1.265.300
Acciones propias	3.14.	(535)	(370)
Reservas	3.15.	(520.064)	1.350.892
Reservas en sociedades consolidadas	3.15.	(103.960)	(298.301)
Ajustes por valoración	3.16.	(42.699)	(25.464)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(142.960)	(1.577.346)
Dividendo a cuenta		-	(99.867)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		627.011	786.773
Intereses minoritarios	3.17.	(4.148)	(1.104)
TOTAL PATRIMONIO NETO		622.863	785.669
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables Emisión de bonos corporativos	3.18.	587.887	659.298
		587.887	659.298
Deudas con entidades de crédito Préstamos hipotecarios y otros préstamos	3.18.	150	1.659
		150	1.659
Otros pasivos financieros	3.19.	31.483	2.384
Pasivos por impuestos diferidos	3.22.	95.125	149.000
Provisiones	3.20.	65.518	60.454
Ingresos diferidos		817	1.362
Otros pasivos no corrientes	3.21.	16.505	14.704
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		797.485	888.861
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas		-	63.517
Emisión de obligaciones y otros valores negociables Emisión de bonos corporativos	3.18.	83.691	14.132
		83.691	14.132
Deudas con entidades de crédito Préstamos hipotecarios y otros préstamos Préstamos de sociedades concesionarias Deudas por intereses devengados y no vencidos Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias	3.18.	3.388 53.770 19 203	11.265 54.498 106 -
		57.380	65.869
Otros pasivos financieros	3.19.	26.287	6.015
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar Anticipos recibidos de clientes Deudas por compras o prestaciones de servicios Deudas representadas por efectos a pagar	3.9.	517.372 977.025 55.315	601.285 1.180.983 38.161
		1.549.712	1.820.429
Provisiones	3.20.	217.146	202.456
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		12.299	6.604
Otros pasivos corrientes Deudas con empresas asociadas Remuneraciones pendientes de pago Administraciones públicas Otras deudas no comerciales Fianzas y depósitos recibidos Otros pasivos corrientes	3.21. 3.22.	121.636 30.262 74.865 28.145 2.492 53	89.690 23.797 74.964 58.724 2.520 156
		257.453	249.851
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.203.968	2.428.873
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.624.316	4.103.403

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de euros

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe neto de la cifra de negocios	3.23.	2.959.905	2.906.900
Otros ingresos de explotación	3.23.	86.175	100.903
Total ingresos		3.046.080	3.007.803
Aprovisionamientos	3.23.	(1.726.202)	(2.216.741)
Gastos de personal	3.23.	(757.502)	(814.175)
Otros gastos de explotación	3.23.	(497.611)	(472.837)
Dotación a la amortización		(68.304)	(61.493)
Variación de provisiones		(8.724)	(3.514)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(12.263)	(560.957)
Ingresos financieros	3.23.	20.575	21.737
Gastos financieros	3.23.	(56.506)	(82.665)
Diferencias de cambio netas	3.23.	2.236	(5.896)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.23.	2.361	(89.453)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.23.	(7.032)	(110.416)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.23.	(71.030)	(141.898)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(121.659)	(969.548)
Impuesto sobre sociedades	3.22.	(21.842)	15.995
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(143.501)	(953.553)
Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	3.23.	-	(550.291)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(143.501)	(1.503.844)
Intereses minoritarios de operaciones continuadas	3.17.	541	(1.884)
Intereses minoritarios de operaciones interrumpidas	3.17.	-	(71.618)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(142.960)	(1.577.346)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.5.	(0,50)	(5,51)
Diluido	1.5.	(0,50)	(5,51)
Beneficio / (pérdida) por acción de las operaciones interrumpidas:			
Básico	1.5.	-	(2,17)
Diluido	1.5.	-	(2,17)

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de euros

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(143.501)	(1.503.844)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(24.045)	780.117
Coberturas de flujos de efectivo	(8.802)	(6.446)
Diferencias de conversión	(11.704)	788.913
Entidades valoradas por el método de la participación	(5.466)	(2.525)
Efecto impositivo	1.927	175
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4.802	600.771
Coberturas de flujos de efectivo	3.179	10.723
Diferencias de conversión	-	588.029
Entidades valoradas por el método de la participación	1.962	2.393
Efecto impositivo	(339)	(374)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	(162.744)	(122.956)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(160.195)	(851.501)
Atribuibles a intereses minoritarios	(2.549)	728.545

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de euros

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante								Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante			
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	179.255	2.799.433	(48.638)	(12.076)	(751.309)	-	2.166.665	2.016.563	4.183.228	
Aplicación NIIF 15 y NIIF 9	-	(415.237)	-	-	-	-	(415.237)	-	(415.237)	
Saldo final al 01 de enero de 2018	179.255	2.384.196	(48.638)	(12.076)	(751.309)	-	1.751.428	2.016.563	3.767.991	
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(1.577.346)	725.845	-	(851.501)	728.545	(122.956)	
Operaciones con socios o propietarios	(7.326)	(41.519)	48.268	-	-	(99.867)	(100.444)	-	(100.444)	
Reducción de capital	(7.326)	(39.694)	47.020	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(99.867)	(99.867)	-	(99.867)	
Operaciones con acciones propias	-	(1.825)	1.248	-	-	-	(577)	-	(577)	
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(24.786)	-	12.076	-	-	(12.710)	(2.746.212)	(2.758.922)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(12.076)	-	12.076	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	(12.710)	-	-	-	-	(12.710)	(2.746.212)	(2.758.922)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	171.929	2.317.891	(370)	(1.577.346)	(25.464)	(99.867)	786.773	(1.104)	785.669	
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(142.960)	(17.235)	-	(160.195)	(2.549)	(162.744)	
Operaciones con socios o propietarios	-	(99.758)	(165)	-	-	99.867	(56)	-	(56)	
Distribución de dividendos	-	(99.867)	-	-	-	99.867	-	-	-	
Operaciones con acciones propias	-	109	(165)	-	-	-	(56)	-	(56)	
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(1.576.857)	-	1.577.346	-	-	489	(495)	(6)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(1.577.346)	-	1.577.346	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	489	-	-	-	-	489	(495)	(6)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	641.276	(535)	(142.960)	(42.699)	-	627.011	(4.148)	622.863	

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En miles de euros

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(138.634)	(571.639)
Resultado antes de impuestos	(121.659)	(969.548)
Ajustes al resultado	186.424	473.598
Amortización	68.304	61.493
Otros ajustes al resultado	118.120	412.105
Cambios en el capital corriente	(187.009)	80.902
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(16.390)	(156.591)
Cobros de dividendos	5.502	6
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(21.226)	(37.723)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(666)	(118.874)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(31.594)	1.971.100
Pagos por inversiones	(145.991)	(215.332)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(87.312)	(145.219)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(46.792)	(46.195)
Otros activos financieros	(11.887)	(23.918)
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	93.836	2.097.196
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	-	2.087.756
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	16.580	9.440
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	77.256	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	20.561	89.236
Cobros de intereses	20.561	21.731
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión	-	67.505
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(93.946)	(1.022.727)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(56)	(577)
Adquisición	(34.321)	(65.592)
Enajenación	34.265	65.015
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(11.850)	(833.277)
Emisión	3.218	21.346
Devolución y amortización	(15.068)	(854.623)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(99.867)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(82.040)	(89.006)
Pagos de intereses	(56.390)	(83.728)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(25.650)	(5.278)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5.182	7.571
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(258.992)	384.305
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	814.434	430.129
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	555.442	814.434
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	517.187	778.344
Otros activos financieros	38.255	36.090
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	555.442	814.434

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS

A) Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-	11.424
B) Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-	(204.844)
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-	248.898
D) Flujo neto de efectivo de las operaciones interrumpidas (A+B+C)	-	55.478

1. Información general de la memoria

1.1.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO SOCIAL

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 D.

1.2.- SECTORES DE ACTIVIDAD

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

CONSTRUCCIÓN

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

INDUSTRIAL

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a oil&gas, energía, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

SERVICIOS

Prestación de servicios a inmuebles y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo de inmuebles, viviendas y oficinas.

Adicionalmente se desarrollan otras actividades de menor importancia, de las que a la fecha actual no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios y que son el Desarrollo y explotación de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelera y de máxima calidad, así como la Promoción de Infraestructuras a través de la asociación con inversores financieros, maximizando el valor de los proyectos greenfield.

1.3.- RESULTADO DEL EJERCICIO, EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE Y EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado consolidado del ejercicio 2019 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los (142.960) miles de euros.

CONCEPTO	2019	2018	VAR. %
Importe neto de la cifra de negocios	2.959.905	2.906.900	1,8%
Resultado bruto de explotación (EBITDA) (*)	64.765	(495.950)	n/a
Resultado de explotación (EBIT)	(12.263)	(560.957)	n/a
Resultados financieros y otros resultados	(109.396)	(408.591)	-73,2%
Resultado antes de impuestos	(121.659)	(969.548)	-87,5%
Impuesto sobre sociedades	(21.842)	15.995	n/a
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(143.501)	(953.553)	-85,0%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	-	(550.291)	n/a
Intereses minoritarios	541	(73.502)	n/a
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	(142.960)	(1.577.346)	-90,9%

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE

La evolución del patrimonio atribuible a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.166.665
Aplicación NIIF 15	(410.237)
Aplicación NIIF 9	(5.000)
Saldo al 1 de enero de 2018	1.751.428
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2018	(1.577.346)
Reservas de coberturas	10.454
Diferencias de conversión	715.391
Dividendo a cuenta	(99.867)
Otras variaciones	(13.287)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	786.773
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2019	(142.960)
Reservas de coberturas	(6.086)
Diferencias de conversión	(11.149)
Otras variaciones	433
Saldo al 31 de diciembre de 2019	627.011

EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2019, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

	2019	2018	Miles de euros DIFERENCIA
Actividades de explotación	(138.634)	(571.639)	433.005
Actividades de inversión	(31.594)	1.971.100	(2.002.694)
Actividades de financiación	(93.946)	(1.022.727)	928.781
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	5.182	7.571	(2.389)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(258.992)	384.305	(643.297)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	814.434	430.129	384.305
Efectivo y equivalentes al final del periodo	555.442	814.434	(258.992)

1.4.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO Y DIVIDENDO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A. que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio 2019	(59.886)
Distribución:	
A Reserva Legal	-
A Dividendo a cuenta	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(59.886)

1.5.- BENEFICIO POR ACCIÓN

BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. En 2019 y 2018 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

CONCEPTO	2019	2018
Número medio ponderado de acciones en circulación	286.052.416	286.142.138
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	(142.960)	(1.577.346)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	(0,50)	(5,51)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	-	(621.909)
Beneficio básico por acción = Beneficio diluido por acción operaciones interrumpidas	-	(2,17)

2. Bases de presentación y principios de consolidación

2.1.- BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Obrascón Huarte Lain del ejercicio 2019 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 5 de mayo de 2020.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. En la nota 2.6. se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, del estado de ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2019.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 difieren en muchos casos de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios, políticas contables y criterios de valoración para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de mayo de 2019.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de la Sociedad Dominante y de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2019, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

ENTRADA EN VIGOR DE NUEVAS NORMAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 han entrado en vigor las siguientes normas:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en el que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	
Modificación de la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	
Modificación de la NIC 19. Modificación, reducción o liquidación de un plan	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	
Modificación a la NIIF 3. Combinaciones de negocios	Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta	
Modificación a la NIIF 11 Negocios conjuntos	Adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta.	
Modificación a la NIC 12 Impuesto sobre beneficios	Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio.	
Modificación a la NIC 23 Costes por intereses	Capitalización de intereses de financiación pendientes de pago específicos.	

De las nuevas normas que han entrado en vigor, la más relevante para el Grupo ha sido la NIIF 16 “Arrendamientos”.

NIIF 16 “Arrendamientos”

Esta norma establece un modelo contable único para los arrendatarios, debiendo registrar en balance los arrendamientos calificados hasta la fecha como operativos. En consecuencia, los arrendatarios deben reconocer en balance un pasivo financiero por el valor actual de los pagos futuros a realizar durante la vida del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

Por otra parte, los gastos relacionados con estos contratos de arrendamiento se presentan de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 16, como gastos por amortización del derecho de uso de los activos y como gastos financieros de los pasivos asociados a los arrendamientos.

En cuanto a la contabilización del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

En primera aplicación el Grupo ha optado por aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no ha re-expresado ninguna cifra comparativa de años anteriores y ha reconocido los impactos a 1 de enero de 2019.

El Grupo ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo es de bajo valor y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato, obtenido en cada caso a partir de datos de mercado. La tasa media de descuento utilizada ha sido del 5%.

En fecha de primera aplicación, el Grupo, tras finalizar durante la segunda mitad del ejercicio 2019 la identificación y categorización de los contratos de arrendamiento operativo que mantienen en las diferentes geografías y actividades donde opera, ha reconocido activos dentro del epígrafe de “Inmovilizado material” por importe de 49.884 miles de euros y nuevos pasivos financieros dentro de los epígrafes de “Otros pasivos financieros” no corrientes y corrientes de 35.822 miles de euros y 14.062 miles de euros respectivamente.

Corresponden en su mayoría a compromisos de arrendamiento sobre oficinas, maquinaria y vehículos.

A continuación, se presentan los efectos en el balance de situación consolidado a 1 de enero de 2019 derivados de la aplicación de la NIIF 16:

	Miles de euros		
ACTIVO	31/12/2018	NIIF 16	01/01/2019
Activo no corriente	1.311.191	49.884	1.361.075
Activo corriente	2.792.212	-	2.792.212
Total activo	4.103.403	49.884	4.153.287
PASIVO			
Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante	785.669	-	785.669
Pasivo no corriente	888.861	35.822	924.683
Pasivo corriente	2.428.873	14.062	2.442.935
Total patrimonio neto y pasivo	4.103.403	49.884	4.153.287

En cuanto a la contabilización de los arrendamientos financieros anteriores a la fecha de primera aplicación, se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17.

El efecto en la cuenta de resultados de la aplicación de la NIIF 16 durante el ejercicio 2019, ha supuesto el registro de gastos por amortización de los activos por importe de 12.674 miles de euros. Asimismo, los gastos financieros de los pasivos asociados han ascendido a 3.042 miles de euros.

Los pagos por arrendamientos contabilizados al 31 de diciembre de 2019 han sido de 15.219 miles de euros.

En relación al estado de flujos de efectivo, la aplicación de esta norma ha supuesto una mejora del flujo de las actividades de explotación y un empeoramiento en el flujo de las actividades de financiación.

NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS NO VIGENTES

A la fecha de elaboración, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación de NIIF 3. Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7. Reforma de los Tipos de Interés de Referencia	Reforma en curso de los índices de referencia	1 de enero de 2020
No Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación de la NIC 1 y NIC 8. Definición de materialidad	Para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto	1 de enero de 2021 (*)

(*) Propuesto su aplazamiento por el IASB al 1 de enero de 2022

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3.- MONEDA FUNCIONAL

Las cuentas anuales se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.11.

2.4.- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administrado-

res, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 2.6.6., 3.1., 3.2. y 3.5).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 2.6.1. y 2.6.3.).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (véanse notas 2.6.15., 3.9. y 3.23.).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 2.6.14. y 3.20.).
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio (véase nota 3.5.).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales (véanse notas 3.20., 3.22. y 4.6.2.2.).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 4.2.1.).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2019, y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas completas del Grupo del ejercicio 2018.

2.5.- PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

ENTIDADES DEPENDIENTES

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en estos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

En aplicación de la NIIF 10 Estados financieros consolidados, la Sociedad Dominante controla una participada si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada.
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global recogiendo la participación del socio minoritario, en su caso, en el epígrafe “Intereses minoritarios” del balance consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Asimismo, se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, a excepción de los correspondientes a la obra realizada para las sociedades concesionarias, que de acuerdo con lo contemplado en la CINIIF 12 son identificados como ajenos al Grupo y, por tanto, se reconocen según el grado de avance.

OPERACIONES CONJUNTAS

Se entiende por operaciones conjuntas los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan por aplicación del método de integración proporcional (véase nota 3.7.2).

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

NEGOCIOS CONJUNTOS

Se entiende por negocios conjuntos los acuerdos en virtud de los cuales dos o más entidades, que tienen el control conjunto del acuerdo, no tienen derecho a los activos ni obligaciones respecto a los pasivos, sino que tienen derecho a los activos netos relacionados con el acuerdo.

En las cuentas anuales consolidadas los negocios conjuntos se valoran por aplicación del “método de la participación”.

ENTIDADES ASOCIADAS

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante no tiene el control por ella misma, ni tampoco tiene el control conjunto con otros socios, pero sobre las que se ejerce influencia significativa.

En las cuentas anuales consolidadas las entidades asociadas se valoran por aplicación del “método de la participación”.

PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019 se detallan en el Anexo I.

Las actividades, los domicilios, el detalle del patrimonio y del coste neto de las inversiones de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado figuran en los Anexos II y III.

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el ejercicio 2019 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

INCORPORACIONES	Nº SOCIEDADES
Por integración global	4
Por el método de la participación	2
Total incorporaciones	6

SALIDAS	
Por integración global	4
Por el método de la participación	8
Total salidas	12

Las variaciones más significativas han sido:

Ventas de sociedades de la División de Desarrollos

Durante el año 2019 se ha procedido a la venta de 10 sociedades de la División de Desarrollos, de las cuales 4 consolidaban por integración global y 6 por el método de la participación.

No se han producido incorporaciones significativas en el ejercicio 2019.

El detalle y el motivo de las incorporaciones y salidas de las sociedades del perímetro de consolidación figuran en el Anexo IV.

2.6.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración que se describen a continuación.

2.6.1. ACTIVO INTANGIBLE

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción.

Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición o producción menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En este capítulo se registran los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cinco años. También se incluyen los gastos de desarrollo, que se capitalizan si cumplen los requisitos exigidos de identificabilidad, fiabilidad en la evaluación del coste y una alta probabilidad de generar beneficios económicos. Su amortización es lineal a lo largo de la vida útil del activo.

Los costes de las actividades de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, y de acuerdo con la NIIF 3, se valoran a mercado la totalidad de activos de una combinación de negocios, incluyéndose los activos intangibles, estén o

no reconocidos en el balance de la sociedad adquirida, siempre que satisfagan determinados criterios de identificabilidad y separabilidad. En este sentido, en este epígrafe se incluye el importe correspondiente a la valoración de la cartera de contratos y de la cartera de clientes de las sociedades adquiridas, firmados a la fecha de adquisición tomando como referencia los márgenes previstos después de impuestos, las provisiones de inversiones y el periodo contractual. La amortización de este importe se realiza en el periodo contractual remanente, para la cartera de contratos y en el periodo de vida medio estimado de la cartera de clientes.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro, mediante las proyecciones de flujos de efectivo, que han sido descontadas a una tasa del 7,81%, para el fondo de comercio asignado a cartera de clientes de las sociedades estadounidenses.

2.6.2.- INMOVILIZACIONES EN PROYECTOS CONCESIONALES

Este epígrafe recoge las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que son titulares de concesiones en proyectos de infraestructuras y cuya contabilización se realiza de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesiones de Servicios”.

La interpretación CINIIF 12 se refiere al registro por parte de los operadores del sector privado involucrados en proveer activos y servicios de infraestructura al sector público. Dicha interpretación establece que, para los contratos de concesión, los activos de infraestructura no deben ser reconocidos como inmovilizado material por el operador, clasificando los activos en activos intangibles y activos financieros.

2.6.2.1.- Proyectos concesionales considerados como activo intangible

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario, por lo que la concesión se considera activo intangible.

El activo intangible se valora por el valor razonable del servicio prestado, equivalente al total de desembolsos efectuados para su construcción, que incluye los costes de construcción incurridos hasta la puesta en explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, costes de reposición de obra, instalaciones y otros similares.

También se incluyen en el activo intangible los gastos financieros incurridos derivados de financiación externa devengados con anterioridad a la puesta en explotación de la concesión.

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales contabilizadas como activo intangible se amortizan en función de un criterio asociado al patrón de consumo (tráficos) de dichos activos concesionales, y siempre con el límite de la vida de la concesión. Las obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio, por condiciones de licencias o servicios, antes de entregarla al organismo concedente de la concesión al final del acuerdo de concesión, se van cubriendo mediante la dotación de provisiones de mantenimiento mayor. Estas provisiones se registran en el epígrafe “Provisiones no corrientes” del pasivo del balance de situación consolidado.

Las subvenciones que financian la infraestructura se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menor coste de la infraestructura.

2.6.2.2.- Proyectos concesionales considerados como activo financiero

Son los activos registrados por las distintas sociedades concesionarias que equivalen a los derechos de explotación de concesiones administrativas, como el derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero asociado a ciertos acuerdos de concesiones donde el riesgo de demanda es asumido por la entidad concedente.

El activo financiero se origina cuando un operador construye o hace mejoras a la infraestructura en el cual el operador tiene un derecho incondicional a recibir una cantidad específica de efectivo u otro activo financiero durante la vigencia del contrato. Posteriormente, este activo se valora por su coste amortizado calculado en base a las mejores estimaciones de los flujos a percibir en la vida de la concesión, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, que se reconocen como “Otros ingresos de explotación” dado que se considera que corresponden a la actividad ordinaria de las mismas.

Todas las actuaciones que se realizan sobre la infraestructura objeto del acuerdo de concesión, tales como conservación y actuaciones de reposición, originan el registro de un ingreso por prestación de servicios que se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”.

Los gastos de explotación incurridos por las sociedades se contabilizan en la cuenta de pérdidas cuando se devengan originando un ingreso por prestación de servicios que se registra en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”.

El activo financiero se incrementa por los servicios de construcción y por el tipo de interés efectivo, y se reduce por los cobros netos asociados.

En caso de que se produjesen cambios significativos en las estimaciones que supongan indicios de que la tasa de interés efectiva del acuerdo de concesión varíe de forma significativa, se evalúa el valor del activo financiero procediendo a realizar su corrección de forma prospectiva, dotando el correspondiente deterioro en caso de que el valor actual neto de los flujos a percibir en la vida de la concesión sea inferior al valor del activo financiero.

2.6.3.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, conforme a diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

El Grupo sigue el criterio de capitalizar intereses durante el periodo de construcción de su inmovilizado de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 2.6.17.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25-50
Maquinaria	6-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	3-5

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se amortizan durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad de la misma naturaleza.

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda del importe recuperable, entendiéndose por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

2.6.4.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los terrenos se valoran al coste de adquisición incrementado con los gastos de saneamiento y preparación. La construcción se valora según el coste de las correspondientes certificaciones de obra más los gastos relativos al proyecto, tales como la dirección de obra, tasas, honorarios de arquitecto y otros. Se amortiza linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada para el inmovilizado material para elementos similares.

Los gastos por intereses imputables a estas inversiones se activan durante el periodo de construcción hasta el momento en que están preparados para la venta y se consideran mayor coste de la inversión. En el caso de obtener ingresos financieros por inversiones temporales procedentes de sus excedentes puntuales de tesorería, dichos ingresos minoran el coste de la inversión.

El reconocimiento de ingresos y resultados se produce con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a la cuenta pérdidas y ganancias consolidada aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo, cargando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo analiza, en cada cierre contable, si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adecuando la valoración a dicho importe.

2.6.5.- FONDO DE COMERCIO

Si el coste de la adquisición de una participación en una sociedad es superior al valor teórico contable adquirido, la diferencia se imputa a determinados elementos patrimoniales en el momento de su consolidación. Dicha imputación se realiza de la siguiente forma:

1. Si es asignable a elementos patrimoniales concretos de la sociedad adquirida, aumentando el valor de los activos adquiridos o reduciendo el de los pasivos adquiridos.
2. Si es asignable a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado.
3. El resto, si lo hubiese, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro sobre dicho fondo de comercio, ajustando a su valor razonable, en su caso, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Estas pérdidas por deterioro, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

2.6.6.- DETERIORO DE ACTIVOS NO CORRIENTES

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo exceda del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el

mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de explotación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

Para cada activo no corriente se aplica el siguiente criterio:

Inmovilizaciones en proyectos concesionales

La estimación del valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados se realiza utilizando un tipo de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo, tanto en el curso de su utilización, como en el de la eventual enajenación al final de su vida útil.

Las principales variables que se tienen en cuenta son la estimación de ingresos a recibir durante el periodo de concesión y la estimación de costes de operación, mantenimiento y operación.

Inversiones inmobiliarias

Se analiza en cada cierre contable si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, se hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, adecuando la valoración a dicho importe.

Para determinar el valor de mercado se obtienen tasaciones externas o bien se utilizan como referencia las últimas transacciones realizadas.

El deterioro se registra si el valor en libros excede del valor recuperable.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

Fondo de comercio

En el caso de los fondos de comercio, las hipótesis sobre las cuales se han basado las proyecciones de flujos de efectivo, han sido:

- El mantenimiento en el tiempo de la cartera de pedidos a corto plazo, medida en meses de venta.
- Proyecciones de flujos de efectivo a 3 años.
- La tasa de crecimiento utilizada para los años siguientes ha sido aproximadamente del 2% anual.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo. Del ejercicio realizado no se han identificado indicios de deterioro.

2.6.7.- ACTIVOS FINANCIEROS

Son elementos patrimoniales representativos de derechos de cobro a favor del Grupo como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses respectivamente.

El Grupo adoptó en el ejercicio 2018 la norma NIIF 9 de instrumentos financieros que establece los requisitos para el registro y valoración de los activos y pasivos financieros.

Cabe destacar el cambio que afecta a la clasificación y valoración de activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la entidad para gestionarlo. Las tres categorías son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), y valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Como se indica anteriormente, los activos financieros del grupo son principalmente activos que se mantienen hasta el vencimiento y donde los flujos de efectivo son solamente pago de principal e intereses, por lo tanto, según estas características, los activos financieros están valorados a coste amortizado.

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrada provisión por pérdida esperada conforme lo establecido por la norma NIIF 9, que revisa en cada cierre contable. Para su cálculo el Grupo utiliza una metodología por la que se aplica a los saldos de todos los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las pérdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida. Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable. Si se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la pérdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

Para los clientes y otras cuentas a cobrar incluyendo los activos de contrato, el grupo aplica el enfoque simplificado. Para el cálculo de la pérdida esperada se obtiene un rating medio de los clientes por actividad y área geográfica y a partir de dicho rating se obtienen los porcentajes a aplicar a los saldos en función de si el cliente es público, privado y su sector de actividad (solo para el caso de los clientes privados). En otros casos se realizan análisis específicos del rating de la contraparte incluso utilizando valoraciones de expertos independientes si fuera necesario.

Si el cliente entrara en concurso, reclamación o impago, se considerará que se ha producido un incumplimiento y se provisionaría el total del saldo del cliente. Para ello, el Grupo tiene establecidos unos plazos por tipología de cliente que determina el incumplimiento y por lo tanto el registro de la provisión.

2.6.8.- TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y BAJAS EN EL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma contractual en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se materializan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos y el control de los mismos.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

2.6.9.- ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

De acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se clasifican como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, cuando su importe en libros se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo debe estar disponible, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y pasivos, y su venta debe ser altamente probable. Se considera altamente probable cuando existe compromiso por un plan para vender el activo y se ha iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, se espera que la venta quede cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y se valoran al importe menor entre el valor en libros consolidados y el valor razonable menos los costes de venta.

2.6.10.- EXISTENCIAS

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los bienes que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad.
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Todas las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición y su valor neto de realización.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta deduciendo los costes necesarios para terminar su producción y llevar a cabo su venta.

Los productos y trabajos en curso se valoran al coste de producción, que incluye los costes de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción, así como los intereses devengados durante el periodo de construcción.

2.6.11.- MONEDA EXTRANJERA

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo, se valoran en sus respectivas monedas funcionales.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el proceso de consolidación, los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos a los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de ingresos y gastos a los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que surgen del proceso de consolidación de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se clasifican en el balance de situación consolidado como diferencias de conversión dentro del epígrafe “Ajustes por valoración”, dentro del capítulo “Patrimonio neto”.

El Grupo no mantiene inversiones en monedas que se identifiquen como hiper inflacionistas.

2.6.12.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Las deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método de modificar el tipo nominal teniendo en cuenta descuentos de emisión, comisiones y gastos. Este método equivale a la utilización del interés efectivo, que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los desembolsos futuros.

Las deudas se clasifican distinguiendo entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea hasta o superior a 12 meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

2.6.13.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y COBERTURAS

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que el Grupo se ve expuesto por su actividad, éste utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés.

Los seguros de cambio y las permutas de tipo de interés contratados son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales el Grupo y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro intereses o divisas. En el caso de un derivado de tipo de interés, el compromiso es pagar un tipo de interés fijo a cambio de cobrar un tipo de interés variable. En el caso de un derivado de tipo de cambio, el compromiso es dar o recibir una cantidad determinada de euros a cambio de una cantidad determinada en otra divisa. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción del Grupo, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable. Con las opciones sobre los tipos de interés contratados, el Grupo adquiere el derecho a cobrar intereses en caso de que el tipo de interés exceda un nivel de referencia fijado inicialmente con las entidades financieras, a cambio de pagar a dichas entidades un importe determinado al inicio de la transacción.

Cuando el Grupo contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. El Grupo no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que con motivo de variaciones de los tipos de cambio y de tipo de interés pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor de mercado como “Otros activos o pasivos financieros”.

El valor razonable es el importe neto que el Grupo tendría que pagar o recibir en el caso de cancelar el derivado a la fecha de valoración, y equivale a la diferencia entre el valor actual de los cobros y de los pagos futuros acordados entre el Grupo y las entidades financieras de acuerdo con el derivado contratado. En el caso de las opciones contratadas, el valor del mercado equivale al importe que el Grupo cobraría en caso de cancelarlas y para su determinación se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes).

La NIIF 13 Medición de valor razonable ha cambiado la definición de valor razonable, y confirma que el riesgo propio de crédito ha de incorporarse en el valor razonable. Desde el 1 de enero de 2013 se incorpora este ajuste en la valoración de los derivados y se registra contra resultados, salvo que los derivados cumplan las condiciones para ser considerados coberturas eficaces, en cuyo caso se registran contra reservas.

El reconocimiento del valor de mercado como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en patrimonio neto si el derivado es de cobertura contable. La variación en patrimonio neto se produce de una forma directa a través del epígrafe “Ajustes por valoración” y de forma indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” o “Resultado de entidades valoradas por el método de participación”, según el caso.

Los valores de mercado de los derivados varían a lo largo de la vida de los mismos. Las variaciones de los valores de mercado se producen: como consecuencia del transcurso del tiempo; como consecuencia de variaciones en las curvas de tipos de interés;

en el caso de los derivados de tipo de cambio como consecuencia de variaciones de los tipos de cambio; en el caso de los derivados sobre acciones, como consecuencia de variaciones en el precio de las acciones y en el caso de las opciones sobre tipos de interés como consecuencia de la variación de la volatilidad de los tipos de interés.

Los derivados pueden considerarse, desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado, para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, y en los tipos de interés.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan tests de comprobación de su eficacia.

Cuando el derivado no pueda considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o el Grupo renuncie voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, las normas establecen un tratamiento diferenciado, en cuanto a la imputación directa en Patrimonio neto o indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de sus variaciones de valor, según sea el tipo de riesgo cubierto.

Cobertura de flujos de efectivo

Un derivado contratado para protegerse contra las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una transacción en moneda extranjera con motivo de variaciones en el tipo de cambio, se puede considerar como un derivado de cobertura de flujos de efectivo. Lo mismo ocurre cuando se contrata un derivado para protegerse de las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una financiación a tipo de interés variable con motivo de las variaciones de los tipos de interés.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de flujos de efectivo de una operación subyacente, los cambios de valor del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son eficaces, en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración”, y en la parte que es ineficaz, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las opciones, las variaciones del valor temporal se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración” pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el momento y en la medida en que las pérdidas o ganancias derivadas del riesgo cubierto del subyacente empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero

Cuando se usa un derivado u otro elemento de cobertura para cubrir variaciones del tipo de cambio que afecten al valor contable de las inversiones netas en el extranjero, se puede considerar como una “cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”.

El reconocimiento contable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los cambios de valor del derivado o elemento de cobertura es similar al que se aplica para la cobertura de flujos de efectivo. La única diferencia es que los importes acumulados en el epígrafe de "Ajustes por valoración" no pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el momento de vender la inversión.

Cobertura de valor razonable

Se produce cuando se contrata un derivado para convertir una financiación a tipo de interés fijo en una financiación a tipo de interés variable, con el fin de tener parte de la financiación ligada a la evolución de los tipos de interés y, por tanto, a la evolución del mercado.

Se produce también cuando se contrata un derivado para protegerse contra las variaciones que puede sufrir en el futuro el contravalor en euros de compromisos en firme de cobro o pago en moneda extranjera con motivo de las variaciones del tipo de cambio.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de valor razonable, los cambios de valor del derivado y de su subyacente se reconocen a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.6.14.- PROVISIONES

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, pero se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase nota 4.6.2.).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisiones para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisiones para litigios y responsabilidades

Con el fin de cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo que tiene su origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase nota 4.6.2.).

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se personifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación consolidado. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones por operaciones comerciales

En “Otras provisiones por operaciones comerciales”, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, se incluyen periodificaciones de gastos, así como otros costes de obra. Estos importes considerados individualmente son poco significativos y corresponden a multitud de contratos.

Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado

El coste estimado de aquellos gastos de mantenimiento, fundamentalmente en sociedades concesionarias, de carácter plurianual se provisionan, de acuerdo a la norma CINIIF 12, con cargo a la cuenta de resultados de cada uno de los períodos que restan hasta su realización.

Provisiones por pérdidas futuras

Estas provisiones se reconocen tan pronto como se manifieste que los gastos totales previstos a incurrir en un contrato exceden los ingresos previstos totales del mismo y se incluyen los mismos dentro de la estimación del presupuesto total del contrato.

2.6.15.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Para realizar una aplicación homogénea en las distintas áreas de negocio, el Grupo cuenta con una política general de reconocimiento de ingresos en línea con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. Dicha política contiene los siguientes criterios:

i) Criterio general

La primera etapa de cara al reconocimiento de ingresos requiere identificar la naturaleza del contrato y las obligaciones de desempeño que éstos contienen. De forma general, en las actividades de Construcción, Industrial y de Servicios, el Grupo satisface sus obligaciones a lo largo del tiempo, sobre la base de que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios a medida que el servicio se presta.

En relación al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo, el Grupo dispone de unos criterios claros que se aplican de manera consistente en las actividades de Construcción e Industrial para obligaciones de desempeño de carácter similar. A este respecto, el Grupo mide el valor de los bienes y servicios cuyo control se trasfiere al cliente a lo largo del tiempo de acuerdo al método de recursos (input method) o “grado de avance sobre costes”. De acuerdo a este método, el Grupo reconoce ingresos sobre la base de los costes incurridos respecto al total de los costes previstos a incurrir. Este método requiere medir la proporción de los costes incurridos a la fecha de medición en relación al total de los costes totales presupuestados y por tanto reconoce ingresos y márgenes de forma proporcional al total de ingresos y márgenes esperados.

Para el caso de servicios de mantenimiento o limpieza de la división de Servicios, el método de reconocimiento de ingresos aplicado por el Grupo está basado en el tiempo transcurrido (“time elapsed”, dentro de los propuestos por el “output method”). Conforme a este método, los ingresos se reconocerán de forma lineal durante el tiempo del contrato y los costes según su devengo.

ii) Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Se entiende por modificaciones los cambios en el alcance del trabajo, distintos de los contemplados en el contrato primitivo, que pueden llevar asociados una variación de los ingresos de dicho contrato. Las modificaciones del contrato original requieren por parte del cliente en la mayor parte de los casos de una aprobación técnica y económica que permitan al Grupo certificar y cobrar esos trabajos adicio-

nales. El Grupo no reconoce ingresos por modificados hasta que el cliente aprueba los mismos, si bien en el caso de que los trabajos se encuentren aprobados pero la valoración esté pendiente, únicamente se registra aquel importe sobre el que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa de los mismos. Los costes de ejecución de estas unidades se reconocen cuando se incurren, haya o no haya sido aprobada la modificación.

Una reclamación es una solicitud de compensación al cliente. El Grupo aplica para las mismas el método mencionado anteriormente para el caso de las modificaciones.

Una disputa es el resultado de una inconformidad tras una reclamación al cliente en el marco del contrato, cuya resolución es dependiente del mecanismo que establezca el contrato para su resolución (bien directamente con el cliente o bien de un procedimiento judicial o arbitral). En ese sentido, los ingresos relacionados con disputas no se reconocerán ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por parte del cliente del trabajo terminado.

iii) Saldos de balance relativos al reconocimiento de ingresos

Obra ejecutada pendiente de certificar / obra certificada por anticipado

A diferencia del reconocimiento de ingresos, las cantidades facturadas al cliente se basan en los diferentes hitos establecidos en el contrato y al reconocimiento que sobre los mismos presta el cliente a través de la certificación. Por tanto, las cantidades reconocidas como ingresos en un ejercicio no tienen por qué coincidir con las cantidades facturadas o certificadas por el cliente. En aquellos contratos en los que la transferencia de los bienes o servicios al cliente es superior al volumen certificado, la diferencia se reconoce en una cuenta de activo denominada “Obra ejecutada pendiente de certificar” dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios”, mientras que en aquellos contratos en los que la transferencia de bienes es inferior al volumen certificado por el cliente, la diferencia se reconoce en una cuenta de pasivo denominada “Obra certificada por anticipado” dentro del epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar”.

Costes de licitación y costes de movilización

El Grupo reconoce activos relacionados con los costes de obtención de un contrato (costes de licitación) y con los costes incurridos para cumplir un contrato o costes de puesta en marcha (costes de movilización) relacionados directamente con el contrato principal y siempre que sean recuperables como parte de la ejecución del mismo.

Los costes de licitación solo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato, es probable que se recuperen en el futuro y el contrato se haya adjudicado o el Grupo haya sido seleccionado como licitador de preferencia. Los costes que se hayan soportado con independencia de la obtención del contrato se reconocen como gasto excepto que sean explícitamente recuperables del cliente en cualquier caso (se obtenga o no el contrato). Se amortizan de forma sistemática de acuerdo con la transferencia al cliente de bienes y servicios con los que se relaciona el activo.

Los gastos necesarios para la puesta en marcha del contrato, costes de movilización, se capitalizan siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro y no incluyen gastos que se generarían normalmente en el Grupo si el contrato no se hubiera obtenido. Se van reconociendo como gasto en función de la evolución de la mencionada producción real sobre la prevista en cada contrato. En caso contrario se imputan directamente a resultados.

iv) Provisiones relacionadas con contratos con clientes

Las principales provisiones relativas a contratos con clientes son las provisiones por terminación de obras y por pérdidas presupuestadas.

Provisiones por terminación de obras. Cubren los gastos en los que se prevé incurrir a la finalización de un contrato. Estas provisiones están relacionadas con una obligación existente indicada en el contrato basada en que, probablemente, la empresa aplicará recursos al cumplimiento de la obligación cuyo importe puede ser estimado de forma fiable. Las provisiones se constituyen sobre la base de las mejores estimaciones posibles de gastos totales. Pueden determinarse como porcentaje del total de los ingresos esperados del contrato si existe información histórica de contratos similares.

Provisiones por pérdidas presupuestadas. Estas provisiones se reconocen tan pronto como se manifieste que los gastos totales previstos a incurrir en un contrato exceden los ingresos previstos totales del mismo y se incluyen los mismos dentro de la estimación del presupuesto total del contrato.

v) Componente financiero

Para las obligaciones de desempeño en las que entre el momento que la entidad transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga es inferior al año, se aplica la solución práctica permitida por la norma para no ajustar el importe financiero de la contraprestación.

En aquellos casos en los que contractual o legalmente existe un derecho a cobrar intereses de demora por el retraso en el cobro respecto a los plazos contractualmente establecidos, el reconocimiento de dichos intereses se realizará exclusivamente cuando sea altamente probable que efectivamente se van a percibir dichos intereses.

2.6.16.- ARRENDAMIENTOS Y DERECHOS DE USO

Hasta la entrada en vigor de NIIF 16 (1 de enero de 2019), los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo era arrendatario y tenía sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivadas de la propiedad de los activos se clasificaban como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocían al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se distribuía entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtuviera un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconocía dentro de la deuda financiera a largo plazo a excepción de aquellas con un vencimiento inferior a doce meses. La parte de interés de la carga financiera se imputaba a la cuenta de resultados consolidada durante el período de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar a cada período. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortizaba durante la vida útil del activo o la duración del contrato, el menor de los dos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conservaba una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasificaban como arrendamientos operativos. Para los casos en los que el Grupo era arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargaban en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

De acuerdo con NIIF 16, cuya entrada en aplicación tuvo lugar con fecha 1 de enero de 2019, los arrendamientos de inmovilizado material de duración superior al año y valor significativo son reconocidos como activos por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

Los derechos de uso sobre activos alquilados y la deuda financiera asociada a los mismos representan el derecho a usar el activo en cuestión y la obligación de hacer pagos en virtud del contrato de arrendamiento, respectivamente.

Los activos por derecho de uso sobre activos alquilados se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- Cualquier coste directo inicial.

Los activos por derecho de uso se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos.

La deuda financiera asociada al derecho de uso de los activos alquilados incluye el valor actual neto de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo éste el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos por arrendamiento basado en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. En ese momento, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

El plazo de los arrendamientos, se determina como el período no cancelable. En el caso que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción se considerará también el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El plazo máximo que se estima para la renovación de un contrato es de 4 años ya que no existe certeza razonable de que se vaya a prorrogar más allá de ese período.

El plazo de arrendamiento se vuelve a evaluar si una opción realmente se ejerce (o no ejerce) o el Grupo llega a estar obligado a ejercerla (o no ejercerla). La evaluación de la certeza razonable se revisa sólo si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está bajo control del arrendatario.

2.6.17. COSTES POR INTERESES

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción y producción de activos que precisan un período de tiempo para estar preparados para su uso o venta, se añaden directamente al coste de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso o venta.

Conforme a la NIC 23, los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en los activos a los que están destinadas, se presentan reduciendo el coste de los mismos.

Los demás costes por intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se incurren.

2.6.18.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades del Grupo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, sin que en este cálculo intervengan las retenciones y los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al 31 de diciembre de 2019 la mayor parte de las sociedades nacionales del Grupo se encuentran en régimen de tributación consolidada, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a la suma del gasto resultante de las sociedades del Grupo que consolidan fiscalmente y de aquellas que no lo hacen, fundamentalmente las sociedades extranjeras.

2.6.19.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos períodos consecutivos.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- **Flujos de efectivo por actividades de explotación:** los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Otros ajustes al resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por sociedades consolidadas por el método de la participación y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

Los dividendos cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de explotación.

- Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

Los intereses cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de inversión.

- Flujos de efectivo por actividades de financiación: son los derivados de variaciones en la deuda financiera, pago del dividendo, los intereses pagados, las variaciones de los intereses minoritarios.

Los intereses pagados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de financiación. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de financiación.

2.6.20.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo por “confirming” incluido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, corresponde principalmente a Uniones Temporales de Empresas (UTES) y asciende a 14.755 miles de euros (33.041 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

2.6.21.- INDEMNIZACIONES POR CESE Y RETRIBUCIONES POST EMPLEO

Las indemnizaciones por cese en el empleo que corresponda abonar a los empleados, según las disposiciones legales que afecten a cada entidad de las que componen el Grupo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en el que se producen.

En el caso de que el Grupo estableciera un plan de reestructuración de empleo, las provisiones por los costes de dicho plan se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al establecerse el plan formal detallado para dicha reestructuración y comunicarse a las partes afectadas.

El Grupo no mantiene compromisos adquiridos en materia de retribución post empleo en forma de planes de pensiones u otras prestaciones.

3. Notas a los estados financieros

3.1- ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Coste	
Saldos al 1 de enero de 2018	449.460
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(2.391)
Adiciones	8.048
Retiros	(4.535)
Traspasos y otros	(150)
Diferencias de cambio	12.873
Saldos al 31 de diciembre de 2018	463.305
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-
Adiciones	1.915
Retiros	(3.195)
Traspasos y otros	-
Diferencias de cambio	5.772
Saldos al 31 de diciembre de 2019	467.797
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 1 de enero de 2018	218.012
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(2.319)
Adiciones	26.691
Retiros	(1.734)
Deterioro	8.727
Traspasos y otros	(92)
Diferencias de cambio	5.042
Saldos al 31 de diciembre de 2018	254.327
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-
Adiciones	24.161
Retiros	(2.472)
Deterioro	-
Traspasos y otros	-
Diferencias de cambio	2.674
Saldos al 31 de diciembre de 2019	278.690
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	208.978
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	189.107

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas, por un importe neto al 31 de diciembre de 2019 de 177.713 miles de euros (193.387 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Las adiciones del ejercicio 2019 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2019, activos intangibles por un importe bruto de 53.414 miles de euros, se encontraban totalmente amortizados y en uso (46.290 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante un “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los valores asignados a la cartera de clientes y contratos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor contable y el valor en uso.

Para la obtención del valor recuperable, el Grupo prepara unas proyecciones que son elaboradas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Las proyecciones utilizadas por el Grupo para realizar el test de deterioro han sido elaboradas a partir de hipótesis de evolución de ingresos y márgenes que reflejan la mejor estimación de los flujos a generar por la cartera de ejecución contratada y por contratar de la unidad generadora de efectivo objeto del test.

Las principales hipótesis con las que se han elaborado las mencionadas proyecciones han consistido en estimar ingresos de unos 1.000 millones de euros, con crecimientos al 2,0% a partir de entonces, con márgenes brutos entre el 6,5%-7,0% y unos niveles de EBITDA en el entorno del 4,5%-5,0%. Lo anterior descontado a una tasa del 7,8%.

Sobre esta base no se han puesto de manifiesto pérdidas de valor para el Grupo, existiendo holguras suficientes en los diferentes escenarios de sensibilidad realizados.

3.2.- INMOVILIZACIONES EN PROYECTOS CONCESIONALES

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo para proporcionar servicios públicos mediante la explotación de determinados activos necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación de servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, por regla general, los activos afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente.

Estos proyectos normalmente son financiados con deuda a largo plazo sin recurso al accionista y cuya principal garantía son los flujos de caja generados por las propias sociedades vehículo del proyecto y sus activos, cuentas y derechos contractuales. En la medida que el flujo de fondos es la principal garantía para la devolución de deuda, no existe libre disponibilidad de fondos para los accionistas hasta que se cumplan determinadas condiciones evaluadas anualmente.

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros		TOTAL
	ACTIVO INTANGIBLE	ACTIVO FINANCIERO	
Coste			
Saldos al 1 de enero de 2018	15.117	54.417	69.534
Adiciones	2.256	3.563	5.819
Trasposos y otros	-	(35)	(35)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	17.373	57.945	75.318
Adiciones	5	1.721	1.726
Retiros	(2)	-	(2)
Trasposos y otros	(687)	-	(687)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	16.689	59.666	76.355
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2018	2.761	-	2.761
Adiciones	621	-	621
Retiros	(235)	-	(235)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.147	-	3.147
Adiciones	512	-	512
Retiros	-	-	-
Traspaso y otros	(71)	-	(71)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.588	-	3.588
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	14.226	57.945	72.171
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	13.101	59.666	72.767

Las concesiones consolidadas por integración global en el Grupo al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

SOCIEDAD QUE PARTICIPA EN LA CONCESIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN	PAÍS	%	INVERSIÓN FUTURA PREVISTA (MILES DE EUROS)	PERÍODO PENDIENTE (AÑOS)
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A	Canal de Navarra	España	65	35.680	25
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Centro justicia	Chile	100	-	6
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51	-	8

Al 31 de diciembre de 2019 dentro del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” se incluye un importe de 1.100 miles de euros correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (1.787 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Activo intangible	
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	12.227
Marina Urola, S.A.	837
Otros	37
Total Activo intangible	13.101
Activo financiero	
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	59.666
Total activo financiero	59.666
TOTAL	72.767

DETERIOROS EN INMOVILIZACIONES EN PROYECTOS CONCESIONALES

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, se procede a estimar mediante un “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable y el valor en uso.

Adicionalmente, se han realizado análisis de sensibilidad sobre diferentes escenarios de crecimiento, en especial sobre los ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento aplicadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los test son sensibles a sus hipótesis clave, pero dichos baremos se encuentran dentro de un grado de sensibilidad razonable que les permite no identificar deterioro alguno en el ejercicio 2019.

Para el cálculo de posibles deterioros se utiliza generalmente el descuento de flujos de caja previstos a generar por los productos concesionales.

Los datos financieros del ejercicio 2019 de las sociedades no difieren significativamente de los contemplados en las proyecciones y test del ejercicio anterior.

Conforme a la información actual de los modelos, se desprende que no existe indicio de deterioro y que se recuperará la inversión.

Respecto de la inversión en sociedad concesionaria Aguas de Navarra, en la actualidad se encuentra negociando la sociedad con la Administración y con las entidades financiadoras determinadas modificaciones en el calendario de ejecución del proyecto, así como en las disposiciones de la financiación asociada. La recuperabilidad de la inversión se ha realizado tomando en consideración que las citadas negociaciones, actualmente en curso, finalizarán en el corto plazo de forma positiva (véase nota 3.18.1).

3.3.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA	OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES EN CURSO	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
Coste						
Saldos al 1 de enero de 2018	118.518	383.177	97.749	13.261	61.648	674.353
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	(30.595)	(45.335)	(11.174)	(1.081)	(559)	(88.744)
Adiciones	11.080	32.880	2.590	8.646	5.872	61.068
Retiros	(16.675)	(22.983)	(3.850)	(5.279)	(7.244)	(56.031)
Trasposos y otros	(39.666)	(442)	(878)	(8.818)	(306)	(50.110)
Diferencias de cambio	2.605	5.186	782	585	10	9.168
Saldos al 31 de diciembre de 2018	45.267	352.483	85.219	7.314	59.421	549.704
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	-	-	-	-	-	-
Adiciones	37.474	29.316	3.890	12.658	15.179	98.517
Retiros	(3.568)	(30.746)	(3.186)	(9.620)	(8.502)	(55.622)
Trasposos y otros	-	(122)	(60)	(281)	(50)	(513)
Diferencias de cambio	575	4.180	872	133	390	6.150
Saldos al 31 de diciembre de 2019	79.748	355.111	86.735	10.204	66.438	598.236
Amortización acumulada						
Saldos al 1 de enero de 2018	36.706	302.444	80.142	-	43.002	462.294
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	(16.557)	(38.048)	(9.917)	-	(536)	(65.058)
Adiciones	1.225	19.377	5.630	-	6.480	32.712
Retiros	(601)	(18.690)	(3.478)	-	(6.421)	(29.190)
Trasposos y otros	(1.268)	(347)	(722)	-	(510)	(2.847)
Diferencias de cambio	236	2.987	1.119	-	45	4.387
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19.741	267.723	72.774	-	42.060	402.298
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	-	-	-	-	-	-
Adiciones	11.645	23.752	4.660	-	8.142	48.199
Retiros	(3.356)	(27.921)	(3.010)	-	(7.993)	(42.280)
Trasposos y otros	-	(33)	(40)	-	(324)	(397)
Diferencias de cambio	263	2.630	961	-	173	4.027
Saldos al 31 de diciembre de 2019	28.293	266.151	75.345	-	42.058	411.847
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	25.526	84.760	12.445	7.314	17.361	147.406
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	51.455	88.960	11.390	10.204	24.380	186.389

Durante el 2019 se han incluido activos netos, atendiendo a su naturaleza, por importe de 45.121 miles de euros como consecuencia del reconocimiento de los contratos de arrendamiento operativo, en aplicación de la NIIF 16. Dentro de este epígrafe también están los activos subyacentes correspondientes a los arrendamientos financieros, cuyo criterio de contabilización se ha mantenido sin cambios en comparación con la NIC 17 anterior (véase nota 2.2).

Los principales arrendamientos operativos del Grupo corresponden a alquileres de oficinas de su sede central y otros centros operativos de sus filiales.

El detalle de los movimientos registrados en el año de los activos por derecho de uso por arrendamientos, así como los saldos reconocido en el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, se muestra en el siguiente cuadro:

Miles de euros

CONCEPTO	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA	OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2018					
Arrendamientos Financieros	-	6.133	184	908	7.225
Primera aplicación NIIF 16 a 1 de enero de 2019	37.370	8.190	-	4.324	49.884
Adiciones	278	10.839	-	4.093	15.210
Amortización del año	(8.840)	(4.128)	(86)	(2.387)	(15.441)
Retiros y otros	(1)	(4.389)	(5)	42	(4.353)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	28.807	16.645	93	6.980	52.525

Al 31 de diciembre de 2019 existe Inmovilizado material con un valor en libros de 383 miles de euros (396 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que se encuentra hipotecado en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 115 miles de euros (138 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 3.18.1).

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no existían importes significativos correspondientes al inmovilizado material que se encontrase temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2019, inmovilizado material por un importe bruto de 216.604 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado y en uso (193.938 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el epígrafe inmovilizado material no se incluye ningún importe correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción.

3.4.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2018	73.284
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(34.742)
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro de consolidación	(26.949)
Adiciones	12.178
Retiros	(15.165)
Diferencias de cambio	1.923
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.529
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro de consolidación	-
Adiciones	-
Retiros	(525)
Diferencias de cambio	99
Traspasos	51
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.154

Al 31 de diciembre de 2019 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor en libros de 167 miles de euros (172 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto ascendía a 79 miles de euros (92 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 3.18.1.).

3.5.- FONDO DE COMERCIO

El saldo del epígrafe “Fondo de comercio” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, desglosado por las sociedades que lo originan, es el siguiente:

SOCIEDADES QUE ORIGINAN EL FONDO	2019	2018
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
Constructora TP, S.A.C.	849	849
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
OHL Servicios – Ingesan, S.A.U.	399	399
TOTAL	7.247	7.247

En el ejercicio 2019 el Grupo procedió a analizar la recuperabilidad de los citados fondos de comercio en base a las estimaciones y proyecciones que se disponen, aplicando la metodología de descuento de flujos de caja. Tras el análisis se concluyó que no existen indicios de deterioro.

3.6.- ACTIVOS FINANCIEROS

CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Valores a vencimiento	299	33.908	299	28.164
Valores disponibles para la venta	63.906	3	63.888	3
Subtotal	64.205	33.911	64.187	28.167
Provisiones	(3.928)	-	(3.928)	-
TOTAL	60.277	33.911	60.259	28.167

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, corresponden en su totalidad a cartera de valores con vencimiento superior a tres meses e inferior a doce meses.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

El epígrafe valores disponibles para la venta incluye principalmente el importe de la participación en la sociedad de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en liquidación, por un importe de 59.911 miles de euros.

En relación con el citado activo se mantienen procesos judiciales que se explican en la nota 4.6.2.2.

OTROS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS

El desglose por conceptos es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Otros créditos	265.718	28.215	240.420	63.272
Depósitos y fianzas constituidos	11.214	185.403	12.703	145.004
Deterioros	(4.956)	(18.519)	(4.381)	(13.961)
TOTAL NETO	271.976	195.099	248.742	194.315

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades se dota el correspondiente deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluye:

1. Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. por importe de 18.587 miles de euros, cuya recuperabilidad se asienta en el éxito del recurso contencioso-administrativo presentado por la administración concursal de las sociedades participadas ante el Tribunal Supremo (véase nota 4.3.2) al Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019, de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la "Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en adelante RPA), recurso que entre otros aspectos cuestiona; (1) el método de amortización de la infraestructura y que el Consejo de Ministros estableció de forma lineal y (2) el límite máximo de la RPA para la autopista M12 de la que fue adjudicataria Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. y que el Consejo de Ministros estableció en 305.471 miles de euros. Posteriormente en febrero de 2020, el Consejo de Ministros notificó preliminarmente un valor de la RPA insuficiente para las demandas del administrador concursal, al cual se han presentado en marzo de 2020 las alegaciones oportunas (véase nota 4.6.2.2.).
2. Un importe de 15.869 miles de euros correspondiente a los avales de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. indebidamente ejecutados por la Comunidad Autónoma de Madrid y que el Grupo, conforme a la opinión de sus asesores legales, considera totalmente recuperables. En este sentido el 31 de octubre de 2019 se dictó sentencia, en el recurso, 231/16 del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid, referido a la multa, por la que se declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición (véase nota 4.6.2.2).
3. En el mismo epígrafe se encuentra registrado un préstamo participativo concedido a Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. por importe de 125.879 miles de euros.
4. Al 31 de diciembre de 2019 en otros créditos no corriente se incluyen créditos a empresas asociadas por un importe de 74.207 miles de euros.
5. Asimismo, en otros créditos a largo plazo hay un importe de 23.591 miles de euros con Operadora Lakanh, que devenga intereses de mercado (véase nota 3.8).
6. Por último, se incluye en depósitos y fianzas constituidos corriente un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de la línea de avales por importe de 313.764 miles de euros del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (véase nota 4.2.1).

DETERIORO DE CERCANÍAS MÓSTOLES NAVALCARNERO, S.A.

En el caso de los activos financieros vinculados a la inversión en Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. dada la situación de liquidación en que se encuentra esta sociedad se ha considerado como valor mínimo recuperable, el valor de rescate, que se estima superior al valor contable.

Para el cálculo del valor de rescate se ha tenido en cuenta lo previsto en el RDL 2/2000, en caso de resolución contractual, la entidad contratante debe abonar a la sociedad concesionaria el importe de las inversiones realizadas por razón de:

- i. La expropiación de los terrenos
- ii. La ejecución de las obras de construcción
- iii. La adquisición de bienes que sean necesarios para la explotación de la concesión.

Adicionalmente a lo anterior el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de esta concesión prevé que será abonado, en todo caso, e independientemente de la causa de resolución del contrato, la totalidad de las inversiones

realizadas en ejecución del contrato, incluidas las relativas a obras de construcción e instalaciones, obras de reparación y gran reparación, a obras no previstas inicialmente y las relativas a la adquisición y reposición del material móvil, todo ello en función del grado de amortización de las mismas.

El Grupo considera que los costes y valores mantenidos se adecuan a los conceptos anteriores y en consecuencia considera recuperables los mismos.

Todo lo anterior soporta el valor contable que el Grupo tiene registrado en libros y que asciende a un total de 203.659 miles de euros incluyendo el valor de la participación y otros créditos, tal y como avalan estudios de terceros tanto legales como técnicos. En este sentido, aunque existe incertidumbre sobre el momento en que se resolverá la situación de liquidación, así como sobre la cuantía final a la que el Grupo tendrá derecho, los Administradores consideran que esta se situará por encima del valor neto contable registrado al cierre de ejercicio 2019.

3.7.- ACUERDOS CONJUNTOS

3.7.1.- INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

	Miles de euros	
SOCIEDADES	2019	2018
Negocios conjuntos		
Consorcio Conpax OHL Valko, S.A.	2.943	261
Constructora Vespucio Oriente, S.A..	702	89
Health Montreal Collective CJV L.P.	-	1.282
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	10.095	10.455
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	1.297	-
Rhatigan OHL Limited	402	2.346
Otras	898	(592)
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	1.062	1.282
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	1.948	1.947
Health Montreal Collective Limited Partnership	6.783	6.962
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	18.467	12.167
Proyecto Canalejas Group, S.L.	155.785	129.653
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	104.014	127.760
Otras	(3.034)	(209)
TOTAL	301.362	293.403

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTO	2019	2018
Saldo inicial	293.403	303.127
Aumentos	62.581	212.544
Participación en los resultados del ejercicio de actividades continuadas	(7.032)	(110.416)
Participación en los resultados del ejercicio de actividades interrumpidas	-	2.172
Disminuciones	(47.600)	(52.570)
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	10	(54.463)
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(6.991)
SALDO FINAL	301.362	293.403

Los activos más importantes son los de Proyecto Canalejas Group, S.L. y 57 Whitehall Holdings S.A.R.L., cuyos saldos ascienden a 155.785 miles de euros y 104.014 miles de euros, respectivamente.

Canalejas

El Grupo OHL mantiene a 31 de diciembre de 2019 una participación del 50,0% en el proyecto, que actualmente continúa en fase de construcción estando prevista su finalización el primer semestre de 2020.

Durante el ejercicio 2019, se han realizado aportaciones al proyecto por importe de 23.392 miles de euros.

Una vez se termine la construcción del complejo, la sociedad proyecto comenzará a operar el mismo de acuerdo al plan de negocio aprobado. El referido plan de negocio considera, entre otros aspectos, la rotación de los diferentes activos parte del Complejo una vez alcancen éstos la suficiente madurez operacional. En ese sentido, dados los diferentes derechos que ostentan los tenedores de las acciones del proyecto y los pactos de socios existentes, el Grupo tendrá acceso a los flujos de caja libre cuando el otro socio alcance determinados niveles de rentabilidad, basándose por tanto la recuperabilidad de la inversión del Grupo en Canalejas, al cumplimiento del último plan de negocio aprobado por la sociedad proyecto.

Old War Office (57 Whitehall Holdings S.A.R.L.)

OHL Desarrollos ostenta el 49% de participación en el emblemático proyecto del *Old War Office* en Londres. Durante el ejercicio el Grupo ha invertido un importe de 7.608 miles de euros.

Se ha completado con éxito la fase de obtención de licencias. El proyecto continuará con el proceso de inversión conforme a lo previsto.

Al cierre del ejercicio se ha registrado un ajuste de la participación por importe de (47.600) miles de euros, basada en las mejores estimaciones del valor de mercado de dicho proyecto a partir de ofertas de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo.

En los Anexos I, II y III se incluye una relación de las principales inversiones contabilizadas por el método de la participación, y se muestra la denominación, el domicilio social, el porcentaje de participación en el capital, el patrimonio neto y el coste neto de la inversión.

El resultado a 31 de diciembre de 2019 de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos es de (6.476) miles de euros.

El resultado a 31 de diciembre de 2019 de las entidades asociadas en proporción al porcentaje de participación en las mismas es de (556) miles de euros.

3.7.2.- OPERACIONES CONJUNTAS

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros del Grupo.

A continuación, se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2019 de las operaciones conjuntas, en proporción al porcentaje de participación en los mismos que el Grupo considera que individualmente no son materiales.

CONCEPTO	Miles de euros
Activos no corrientes	43.602
Activos corrientes	713.422
Pasivos no corrientes	4.417
Pasivos corrientes	741.088
Importe neto de la cifra de negocio	721.347
Resultado de explotación	76.860
Resultado antes de impuestos	74.657

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.8.- ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Al 31 de diciembre de 2019 no existe ningún acuerdo de venta vinculante que obligue, conforme a la NIIF 5, a reclasificar activos o pasivos como mantenidos para la venta.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha completado la venta de todas las sociedades y/o activos que integraban el proyecto Ciudad de Mayakoba, proceso que se inició en el mes de octubre de 2018, tras el acuerdo de venta alcanzado con Operadora Lakahn, S.A. de C.V. Las transacciones no han generado ningún resultado de enajenación adicional, según lo estimado en 2018.

El acuerdo alcanzado al cierre del ejercicio 2018 contemplaba condiciones de bloqueo sobre la gestión de los activos, que suponían que el Grupo no mantenía capacidad de actuar sobre las actividades relevantes de los activos pendientes de enajenar sin aprobación expresa del comprador. En el ejercicio 2018 se procedió a interrumpir la actividad de Desarrollos.

A 31 de diciembre de 2018, y conforme a lo indicado en la NIIF 5, se registraron los activos y pasivos asociados al acuerdo de venta como “Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”, al valor estimado de la transacción menos los costes de venta.

Por otra parte, con fecha 12 de abril de 2018 se produjo el cierre de la operación de venta y transmisión del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a IFM Global Infrastructure Fund. Este acuerdo de venta fue alcanzado en 2017; al cierre del ejercicio 2017 la actividad de Concesiones fue clasificada como actividad interrumpida.

Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos a 31 de diciembre de 2018

A continuación, se muestra un resumen con el impacto total que las desinversiones en la División de Concesiones y Desarrollos produjeron en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2018.

CONCEPTO	CONCESIONES	DESARROLLOS	TOTAL
Resultado por ajustes de valor	(549.868)	(45.771)	(595.639)
Resultado producido por la enajenación	47.550	-	47.550
Resultado después de impuestos generado antes de la enajenación	115.738	(117.940)	(2.202)
Total Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(386.580)	(163.711)	(550.291)
Intereses minoritarios de la actividad interrumpida	(71.618)	-	(71.618)
RESULTADO TOTAL APORTADO	(458.198)	(163.711)	(621.909)

Adicionalmente al resultado de la venta, el Grupo, de acuerdo con la NIC 21 “Efecto de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, procedió a transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a ajustes de valor:

- Por la División de Concesiones enajenada, las diferencias de conversión y valor de los instrumentos financieros, que se mantenían registrados en el patrimonio consolidado del Grupo, por importe de (549.868) miles de euros.
- Por la División de Desarrollos, diferencias de conversión por importe de (45.771) miles de euros, al considerar que, tras el acuerdo de venta firmado, se había perdido el control sobre dichas sociedades.

Dicha transferencia correspondió a una reclasificación de los citados importes entre la partida ajustes por valoración y el resultado del periodo, y no tuvo efecto alguno en el importe total del patrimonio consolidado del Grupo.

3.9.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	399.600	465.586
Por certificaciones	520.695	532.890
Por retenciones de clientes	121.915	120.373
Por efectos comerciales	6.759	4.861
Subtotal	1.048.969	1.123.710
Anticipos de clientes	(517.372)	(601.285)
Total neto de anticipos	531.597	522.425
Provisiones	(96.691)	(98.548)
TOTAL NETO	434.906	423.877

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de clientes está minorado en 64.916 miles de euros (82.361 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018
Nacional	295.344	305.634
Sector público	124.488	129.326
Administración central	10.336	17.376
Administración autonómica	3.759	10.360
Administración local	1.559	1.465
Otros organismos	108.834	100.125
Sector privado	170.856	176.308
Exterior	753.625	818.076
TOTAL	1.048.969	1.123.710

Del saldo total de clientes por ventas y prestaciones de servicios del exterior, al 31 de diciembre de 2019 corresponde un 74,4%, 560.251 miles de euros, al sector público y el 25,6%, 193.374 miles de euros, al sector privado.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales al 31 de diciembre de 2019, que asciende a 527.454 miles de euros, corresponde un 76,5% (343.727 miles de euros) al sector público y el 23,5% (183.727 miles de euros) al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo:

Miles de euros

CONCEPTO	TIPO DE CLIENTE		
	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
Antigüedad 0 a 90 días	247.844	77.512	325.356
Antigüedad 91 a 180 días	13.252	9.098	22.350
Antigüedad 181 a 360 días	17.415	3.971	21.386
Antigüedad superior a 360 días	65.216	93.146	158.362
TOTAL	343.727	183.727	527.454

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales al 31 de diciembre de 2018, que asciende a 537.751 miles de euros, corresponde un 61,0% (327.630 miles de euros) al sector público y el 39,0% (210.121 miles de euros) al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo:

Miles de euros

CONCEPTO	TIPO DE CLIENTE		
	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
Antigüedad 0 a 90 días	266.741	55.505	322.246
Antigüedad 91 a 180 días	20.356	43.987	64.343
Antigüedad 181 a 360 días	16.404	3.478	19.882
Antigüedad superior a 360 días	24.129	107.151	131.280
TOTAL	327.630	210.121	537.751

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	
Saldo al 1 de enero de 2018	(299.625)
Dotación aplicación NIIF 9	(5.000)
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	1.397
Cancelación saldo por aplicación NIIF 15	204.680
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(98.548)
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	1.857
Saldo a 31 de diciembre 2019	(96.691)

Para determinar la cuantía de las provisiones para cubrir posibles quebrantos por los saldos registrados, se realizan estimaciones considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente. Con ocasión de cada cierre contable se actualiza la información para determinar el valor recuperable.

OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE INDUSTRIAL REGISTRADOS POR EL MÉTODO DEL GRADO DE AVANCE

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, así como en determinados contratos de servicios, se realiza en función de su grado de avance (véase nota 2.6.15.).

Como se indica en dicha nota sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos la diferencia se registra como un activo denominado “Obra ejecutada pendiente certificar”, dentro del apartado de Clientes por ventas y prestación de servicios, mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado “Obra certificada por Anticipado”, dentro del apartado anticipos recibidos de clientes del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

Por otra parte, en algunos contratos, el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”.

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018	DIFERENCIA	VAR.%
Obra ejecutada pendiente de certificar	380.143	419.091	(38.948)	-9,3%
Anticipos de clientes	(517.372)	(601.285)	83.913	-14,0%
Contratos de construcción, neto	(137.229)	(182.194)	44.965	-24,7%
Retenciones	121.871	120.373	1.498	1,2%
Importe neto de anticipos y retenciones	(15.358)	(61.821)	46.463	-75,2%

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019			2018		
	SALDO BRUTO	DETERIOROS	SALDO NETO	SALDO BRUTO	DETERIOROS	SALDO NETO
Empresas asociadas deudoras	182.643	(2.129)	180.514	150.361	(2.966)	147.395
Personal	1.346	-	1.346	2.214	-	2.214
Administraciones públicas (nota 3.22.)	83.213	-	83.213	84.203	-	84.203
Deudores varios	45.938	(5.667)	40.271	51.590	(6.356)	45.234
TOTAL	313.140	(7.796)	305.344	288.368	(9.322)	279.046

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a prestaciones de servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales.

3.10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y dentro del epígrafe “Otros activos corrientes” se incluyen principalmente los siguientes saldos con empresas vinculadas:

- Un importe nominal de 88.150 miles de euros (83.878 miles de euros en el ejercicio 2018) correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito está garantizado mediante la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,5% anual, y
- un importe nominal de 37.547 miles de euros (35.223 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a un crédito a Pacadar, S.A., que devenga un interés del 5,0% anual y con garantía adicional del Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito fue adquirido a OHL Concesiones S.A.U. como consecuencia de la operación de venta del 100 % de su capital.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Dominante ha alcanzado un acuerdo transaccional con Grupo Villar Mir, S.A.U. y Pacadar, S.A., resultado de las negociaciones mantenidas que buscaban asegurar la total recuperación de los créditos concedidos y que ha supuesto por un lado la extensión de los vencimientos hasta el 30 de septiembre de 2020 y por otro el refuerzo de las condiciones económicas y de garantías a favor de la Sociedad, entre ellas la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.

Conforme a lo anterior, los Administradores de la sociedad estiman que el valor recuperable se aproxima a su valor en libros.

3.11.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, existen 240.848 miles de euros correspondientes a efectivo de UTEs participadas, así como a sucursales en el exterior.

3.12.- CAPITAL SOCIAL

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	NÚMERO DE ACCIONES	NOMINAL (MILES DE EUROS)
Número de acciones y valor nominal del capital social al 1 de enero de 2018	298.758.998	179.255
Reducción de capital	12.210.709	(7.326)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2018	286.548.289	171.929
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2019	286.548.289	171.929

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 acordó reducir el capital social en un importe de 7.326 miles de euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas de un 4,087% del capital social.

Tras esta reducción, el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. está fijado en 171.928.973,40 euros, dividido en 286.548.289 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones están admitidas en la Bolsa de Madrid y Barcelona y cotizan en el mercado continuo.

Esta reducción de capital se realizó con cargo a reservas de libre disposición y no supuso la devolución de aportaciones a los accionistas. La Sociedad ha dotado una reserva por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos en la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y, en consecuencia, los acreedores de la Sociedad Dominante no tendrán el derecho de oposición en relación con la reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2019 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., las siguientes sociedades:

SOCIEDAD	% DE PARTICIPACIÓN
Inmobiliaria Espacio, S.A.	33,317
Simon Davies	3,282
Sand Grove Opportunities Master Fund Ltd.	3,032

3.13.- PRIMA DE EMISIÓN

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 1.265.300 miles de euros.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.14.- ACCIONES PROPIAS

El movimiento registrado en los ejercicios 2019 y 2018 con acciones propias ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Nº DE ACCIONES	MILES DE EUROS
Saldo al 1 de enero de 2018	12.531.939	48.638
Compras	24.897.366	65.592
Ventas	(24.706.785)	(66.840)
Amortización	(12.210.709)	(47.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	511.811	370
Compras	33.379.697	34.321
Ventas	(33.376.471)	(34.156)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	515.037	535

3.15.- RESERVAS

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros	
	2019	2018
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	34.386	11.969
Reserva por capital amortizado	11.182	11.182
Subtotal	45.568	23.151
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(565.632)	1.327.741
Atribuidas a las entidades consolidadas	(103.960)	(298.301)
Subtotal	(669.592)	1.029.440
TOTAL	(624.024)	1.052.591

RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse como mínimo una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esa finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio la reserva legal se encuentra dotada en su totalidad.

RESERVA POR CAPITAL AMORTIZADO

El saldo de este epígrafe asciende a 11.182 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2018 por importe de 7.326 miles de euros, 2009 por importe de 2.625 miles de euros y en 2006 por importe de 1.231 miles de euros, por amortización de acciones en autocartera, y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros.

Esta reserva tiene el carácter de indisponible, y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

LIMITACIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

En consecuencia, al cierre del ejercicio 2019 los saldos de los epígrafes “Prima de emisión” y “Otras reservas” de la Sociedad Dominante eran indisponibles por un importe de 3.510 miles de euros.

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDADES	2019	2018
Community Asphalt Corp.	(97.429)	(57.146)
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	155.393	156.881
EyM Arabia, LLC	19.908	19.775
Health Montreal Collective CJV L.P.	(264.083)	(162.360)
IEPI México, S.A. de C.V.	13.917	8.565
Judlau Contracting, Inc.	27.267	23.023
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	(77.576)	(161.660)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	-	(120.920)
OHL Andina, S.A.	24.792	19.290
OHL Arabia, LLC	3.412	14.754
OHL Building Inc.	(33.197)	(34.719)
OHL Central Europe, a.s.	(120.429)	(96.915)
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership	(78.448)	(88.488)
OHL Construction Canada, Inc.	(78.510)	(47.474)
OHL Finance, S.á.r.l.	380.887	301.037
OHL Industrial, S.L.	(4.601)	2.082
OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	8.618	12.138
OHL USA, Inc.	(9.856)	(113.641)
OHL ZS, a.s.	45.906	40.522
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	12.475	11.840
Otros	(32.405)	(24.885)
TOTAL	(103.960)	(298.301)

3.16.- AJUSTES POR VALORACIÓN

RESERVAS DE COBERTURAS

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	(10.214)	(20.668)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	(2.583)	10.586
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	(3.503)	(132)
Saldo final	(16.300)	(10.214)

DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El detalle por países y sociedades de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

PAÍSES	Miles de euros	
	2019	2018
Arabia Saudí	4.524	4.223
Argentina	(2.585)	(2.584)
Canadá	(4.053)	20.126
Colombia	(1.922)	(1.532)
México	(30.883)	(36.597)
Chile	(7.000)	(2.339)
Perú	467	252
Reino Unido	(1.256)	(8.294)
República Checa	2.928	27
Estados Unidos	13.941	10.187
Otros países	(560)	1.281
TOTAL	(26.399)	(15.250)

Cabe destacar que el Grupo procedió a transferir en el ejercicio 2018 a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a las diferencias de conversión aportados por la División de Concesiones enajenada, que se mantenían registrados en el patrimonio consolidado del Grupo, por importe de (540.545) miles de euros.

Asimismo, y de acuerdo con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, se procedió a transferir en el ejercicio 2018 a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a diferencias de conversión, por importe de (45.771) miles de euros, aportados por la División de Desarrollos, al considerar que tras el acuerdo de venta firmado, se había perdido el control sobre las sociedades a vender.

Dichas transferencias corresponden a una reclasificación de los citados importes entre la partida Diferencias de conversión y el resultado del periodo, no teniendo efecto alguno en el importe total del patrimonio consolidado del Grupo.

3.17.- INTERESES MINORITARIOS

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Intereses minoritarios” representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados.

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDADES	2019
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	1.469
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	(1.642)
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	(970)
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	(189)
Marina Urola, S.A.	425
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	(3.241)
TOTAL	(4.148)

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDADES	2018
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	3.157
Estación de Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	(1.513)
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	(1.036)
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	(237)
Marina Urola, S.A.	597
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	(2.404)
OHL ZS, a.s.	320
Otros	12
TOTAL	(1.104)

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios de las operaciones continuadas en el resultado del ejercicio 2019 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDADES	2019
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	(234)
Estación de Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	(38)
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	126
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	61
Marina Urola, S.A.	29
OHL Industrial & Partners LLC	197
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	(682)
TOTAL	(541)

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio 2018 es el siguiente:

Miles de euros

SOCIEDADES	2018
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	(251)
Estación de Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	462
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	1.656
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	(684)
Marina Urola, S.A.	(24)
OHL Industrial & Partners LLC	(5.983)
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	2.858
OHL ZS, a.s.	126
Otros	(44)
TOTAL	(1.884)

A continuación, se detalla el porcentaje de participación y la denominación social de los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2019 de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global.

SOCIEDAD	% SOCIOS EXTERNOS	DENOMINACIÓN SOCIAL
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	50%	Senemex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.
Consorcio Aura - OHL, S.A.	35%	Aura Ingeniería, S.A.
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	50%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	41%	KT Kinetics Technology, SPA
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	5,4%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
	10%	José Federico Ramos Elorduy Wolfsindseder
	5%	María de Lourdes Bernarda Ramos Elorduy
	5%	Grupo HI, S.A. de C.V.
Marina Urola, S.A.	47,34%	Servicios Náuticos Astilleros Elkano, S.L.
	1,66%	Marinas del Mediterráneo, S.L.
OHL Industrial and Partners LLC	30%	Faisal Hamid Ahmed Ghazali
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	35%	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

3.18.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 729.108 miles de euros y su vencimiento por años es el siguiente.

Miles de euros

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	57.380	15	15	16	16	88	57.530
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	83.691	-	320.862	267.025	-	-	671.578
Total deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones y otros valores negociables	141.071	15	320.877	267.041	16	88	729.108

3.18.1 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 por años de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros

	2020	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Préstamos hipotecarios	44	15	15	16	16	88	194
Préstamos y pólizas de crédito	3.344	-	-	-	-	-	3.344
Total préstamos hipotecarios y otros préstamos	3.388	15	15	16	16	88	3.538
Préstamos de sociedades concesionarias	53.770	-	-	-	-	-	53.770
Total préstamos	57.158	15	15	16	16	88	57.308
Deudas por intereses devengados y no vencidos	19	-	-	-	-	-	19
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias	203	-	-	-	-	-	203
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	222	-	-	-	-	-	222
TOTAL	57.380	15	15	16	16	88	57.530

A 31 de diciembre de 2019 la deuda con entidades de crédito cubierta con derivados de tipo de interés, representa el 80,02% del total (80,7% al 31 de diciembre de 2018).

■ Préstamos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2019 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 383 miles de euros (396 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 115 miles de euros (138 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 3.3.).

Al 31 de diciembre de 2019 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 167 miles de euros (172 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 79 miles de euros (92 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 3.4.).

■ Préstamos, pólizas de crédito y préstamos de sociedades concesionarias

CONCEPTO	Miles de euros	
	2019	2018
Límite concedido	95.538	104.993
Utilizado	57.114	67.192
Disponibile	38.424	37.141

El tipo de interés medio devengado durante 2019 para las líneas utilizadas ha sido del 3,22% (3,14% en 2018).

■ Préstamos de sociedades concesionarias

Al 31 de diciembre de 2019 asciende a 53.770 miles de euros y corresponde al préstamo de sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A. Esta deuda se clasifica como deuda sin recurso para los accionistas. El préstamo se encuentra clasificado como corriente por incumplimiento de cláusulas contractuales (véase nota 3.2.). La disposición de la financiación de proyecto disponible, por importe de 36.676 miles de euros, se encuentra cerrada por las entidades financiera hasta que se alcance un acuerdo sobre determinadas modificaciones en el calendario del proyecto (véase nota 3.2.).

La deuda está cubierta con un derivado de tipo de interés de 72.378 miles de euros de notional, a un tipo de interés del 3,28% fijo asegurado y con vencimiento en 2039.

3.18.2.- EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros	
	2019	2018
Emisión de bonos corporativos (no corrientes)	587.887	659.298
Emisión de bonos corporativos (corrientes)	83.691	10.435
Emisión de papel comercial (corrientes)	-	3.697
TOTAL	671.578	673.430

El desglose de los bonos corporativos por años de vencimiento, se muestra a continuación:

CONCEPTO	Miles de euros						
	2020	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Bonos corporativos	83.691	-	320.862	267.025	-	-	671.578
TOTAL	83.691	-	320.862	267.025	-	-	671.578

Las características de los bonos corporativos se muestran en la siguiente tabla:

Miles de euros

CONCEPTO	ENTIDAD EMISORA	2019	2018	AÑO ÚLTIMO VENCIMIENTO	MONEDA DE EMISIÓN	COTIZACIÓN (31/12/19)
2012	Obrascón Huarte Lain, S.A	74.886	74.699	2020	Euros	100,01%
2014	Obrascón Huarte Lain, S.A	325.337	324.453	2022	Euros	70,02%
2015	Obrascón Huarte Lain, S.A	271.355	270.581	2023	Euros	69,64%
TOTAL		671.578	669.733			

Las emisiones de bonos corporativos fueron realizadas por la Sociedad Dominante en Europa. Estos bonos se negocian en el mercado secundario de la bolsa de Londres.

Los saldos de bonos corporativos incluyen el principal, gastos de formalización pendientes de amortizar y los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, y para cada una de las tres emisiones de bonos, se indican los principales movimientos desde su emisión, entre los que se encontraba el ejercicio de la opción de venta de los tenedores de bonos en 2018, bajo la cual el Grupo repagó sus bonos al 101% de su valor nominal más el cupón corrido.

CONCEPTO

Miles de euros

Emisión marzo 2012 (vencimiento año 2020)	300.000
Recompra noviembre 2015	(37.583)
Amortización anticipada marzo 2017	(32.058)
Amortización anticipada agosto 2017	(13.780)
Recompra septiembre 2017	(9.500)
Recompra octubre 2017	(20.000)
Intereses y otros	3.065
Recompra mayo 2018	(113.774)
Intereses y otros	(1.671)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	74.699
Intereses y otros	187
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	74.886

Esta emisión venció el 15 de marzo de 2020 habiendo sido cancelado el principal por importe de 73.305 miles de euros más la liquidación de intereses (véase nota 5).

CONCEPTO

Miles de euros

Emisión marzo 2014 (vencimiento año 2022)	400.000
Recompra septiembre 2017	(5.500)
Intereses y otros	626
Recompra mayo 2018	(71.481)
Intereses y otros	808
Saldo al 31 de diciembre de 2018	324.453
Intereses y otros	884
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	325.337

CONCEPTO	Miles de euros
Emisión marzo 2015 (vencimiento año 2023)	325.000
Amortización anticipada noviembre 2015	(8.137)
Recompra septiembre 2017	(4.000)
Intereses y otros	(102)
Recompra mayo 2018	(42.994)
Intereses y otros	814
Saldo al 31 de diciembre de 2018	270.581
Intereses y otros	774
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	271.355

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2019 por las emisiones de bonos ha sido del 5,37% (5,48% en 2018).

En relación con las emisiones anteriores, se mantienen determinados compromisos financieros. Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los asesoramiento recibidos, consideran que al cierre del ejercicio no existe incumplimiento alguno sobre las citadas obligaciones contempladas en los contratos de financiación.

Las emisiones de bonos de Obrascón Huarte Lain, S.A. tienen una cláusula de opción de venta de los tenedores de los bonos en caso de adquisición del control de la Sociedad Dominante por un tercero.

3.18.3.- OTROS VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Dominante disponía de una línea de emisión de papel comercial con un saldo pendiente de 3.697 miles de euros. Esta línea de papel comercial fue cancelada en mayo de 2019. El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2018 por las emisiones de papel comercial fue del 0,98%.

3.19.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS

ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS

En la Nota 2.2 se detalla la política contable que afecta a los contratos de arrendamiento como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, así como el impacto que ha tenido en los estados financieros del Grupo su primera aplicación a 1 de diciembre de 2019.

El detalle de los pasivos asociados a contratos de arrendamiento por tipo de deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros			
	31/12/2019	01/01/2019	NIIF 16	31/12/2018
En pasivo no corriente	31.483	38.058	35.822	2.236
En pasivo corriente	18.170	17.098	14.062	3.036
TOTAL	49.653	55.156	49.884	5.272

A continuación, se presenta el desglose de la deuda por vencimientos futuros a 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Acreedores por arrendamiento	18.170	11.741	9.900	7.967	204	1.671	49.653
TOTAL	18.170	11.741	9.900	7.967	204	1.671	49.653

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que se ve expuesto por su actividad.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro del Grupo.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar al Grupo en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por el Grupo se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros. Para la valoración de las opciones sobre tipos de interés se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes). En todos los casos, la valoración se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración, incluyendo el riesgo de crédito según norma NIIF 13.

El valor de mercado de los derivados se determina utilizando directa o indirectamente la información disponible en los distintos mercados (de tipo de cambio, de renta fija y variable, así como mercados interbancarios y demás mercados organizados).

Las variables utilizadas para valorar los derivados contratados se pueden clasificar en 3 categorías en función del grado en que su valor de mercado es directamente observable en el mercado:

- **Nivel 1:** aquellos derivados contratados cuyas características son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo.
- **Nivel 2:** aquellos derivados contratados cuyas características no son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo, pero cuyo valor de mercado se puede inferir a partir de precios cotizados en uno o varios mercados activos.
- **Nivel 3:** aquellos derivados contratados que no pertenecen a los niveles 1 o 2.

Todas las variables utilizadas para valorar los derivados contratados por el Grupo son de nivel 2.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 2.6.13. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2019 de los valores de mercado de los derivados contratados por el Grupo como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

DERIVADOS DE TIPO DE CAMBIO

El Grupo contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2019 indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que el Grupo y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	NOMINAL	Miles de euros					MONEDA EXTRANJERA POR EURO	RANGO DE TIPOS DE CAMBIO CONTRATADOS	NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA
		VENCIMIENTO		VALORES DE MERCADO INCLUIDOS EN:					
		HASTA 3 MESES	MÁS DE 3 MESES	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	IMPACTO EN PATRIMONIO			
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración									
Compra de dólares estadounidenses	2.018	2.018	-	-	(180)	12	1,11	2.250	
Venta de dólares estadounidenses	21.749	21.749	-	16	-	(135)	1,11	24.244	
TOTAL	23.768	23.768	-	16	(180)	(123)			

La columna "Impacto en resultados" recoge el resultado neto de impuestos atribuible al Grupo y el resultado neto atribuible a minoritarios, correspondientes a las valoraciones de los derivados de tipo de cambio, existentes al 31 de diciembre de cada año, cuya variación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable, al no considerarse cobertura contable (véase nota 3.23.).

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	NOMINAL	Miles de euros					MONEDA EXTRANJERA POR EURO	RANGO DE TIPOS DE CAMBIO CONTRATADOS	NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA
		VENCIMIENTO		VALORES DE MERCADO INCLUIDOS EN:					
		HASTA 3 MESES	MÁS DE 3 MESES	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	IMPACTO EN PATRIMONIO			
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración									
Compra de dólares estadounidenses	26.394	26.394	-	-	(347)	(260)	1,13	29.826	
Venta de dólares estadounidenses	2.821	969	1.852	-	(115)	(86)	1,2146-1,1946	3.407	
TOTAL	29.215	27.363	1.852	-	(462)	(346)			

El movimiento de los derivados de tipo de cambio para los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	BALANCE DE SITUACIÓN	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Total año 2017	39.520	33.964
Variaciones de valor año 2018	(39.982)	(39.982)
Valor de mercado a 31/12/2018	(462)	-
En otros activos financieros	-	-
En otros pasivos financieros	(462)	-
Bajas / cancelaciones año 2018	-	(49.510)
Total año 2018	(462)	(89.492)
Variaciones de valor año 2019	298	298
Valor de mercado a 31/12/2019	(164)	-
En otros activos financieros	16	-
En otros pasivos financieros	(180)	-
Bajas / cancelaciones año 2019	-	422
Total año 2019	(164)	720

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la contabilización de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio, por importe de (720) miles de euros en 2019 (89.492) miles de euros en 31 de diciembre de 2018), se recoge en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

DERIVADOS DE TIPO DE INTERÉS

El Grupo contrata permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar la variabilidad del coste de la financiación externa.

En la financiación de proyectos concesionales, el uso de derivados de tipos de interés suele formar parte de los requisitos impuestos por los bancos financiadores y tiene como objetivo limitar el posible impacto que las variaciones futuras de los tipos de interés pudieran tener sobre los costes financieros de dichos proyectos de mantener dichas financiaciones a tipo de interés variable.

En el cuadro siguiente se especifican en miles de euros los importes nominales de los derivados de tipo de interés de las sociedades consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2019, que son los importes sobre los que se liquidarán los intereses, agrupados por monedas de liquidación y clasificados por sus vencimientos finales, así como los valores de mercado de dichos derivados, agrupados como otros activos financieros y otros pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de interés contratados.

Miles de euros

MONEDA DE LIQUIDACIÓN	NACIONAL	VENCIMIENTO FINAL DE LOS DERIVADOS				VALORES DE MERCADO, INCLUIDOS EN:		IMPACTO EN PATRIMONIO	RANGO DE TIPOS DE INTERÉS ANUALES
		HASTA 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	DE 5 A 10 AÑOS	MÁS DE 10 AÑOS	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo									
Euros	72.378	-	-	-	72.378	-	(7.938)	(5.714)	1,32%
Coronas checas	14.383	-	-	14.383	-	-	-	-	2,14%
SUMA	86.761	-	-	14.383	72.378	-	(7.938)	(5.714)	

En el año 2019 se han registrado en resultado, en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor razonable de instrumentos financieros a valor razonable”, un importe de 351 miles de euros, con un impacto neto en el patrimonio de 253 miles de euros, al considerar la ineficacia de uno de los derivados.

El detalle del vencimiento por años de los no nacionales de las sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2019, según la moneda de liquidación, es el siguiente:

Miles de euros

MONEDAS DE LIQUIDACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Euros	1.494	1.698	1.893	2.082	2.268	62.943	72.378
Coronas checas	2.697	2.697	2.697	2.697	2.697	898	14.383
TOTAL	4.191	4.395	4.590	4.779	4.965	63.841	86.761

A continuación se detallan los ejercicios en los que se espera que, los derivados considerados contablemente como cobertura de flujos de efectivo, afecten al resultado del ejercicio.

Miles de euros

MONEDAS DE LIQUIDACIÓN	HASTA 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	TOTAL
Euros	(835)	(2.370)	(2.509)	(5.714)
TOTAL	(835)	(2.370)	(2.509)	(5.714)

El detalle de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global, contratados al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros

MONEDA DE LIQUIDACIÓN	NACIONAL	VENCIMIENTO FINAL DE LOS DERIVADOS				VALORES DE MERCADO, INCLUIDOS EN:		IMPACTO EN PATRIMONIO	RANGO DE TIPOS DE INTERÉS ANUALES
		HASTA 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	DE 5 A 10 AÑOS	MÁS DE 10 AÑOS	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo									
Euros	73.574	-	-	-	73.574	-	(2.517)	(1.560)	1,32%
Coronas checas	16.648	-	-	16.648	-	-	(148)	(120)	2,14%
SUMA	90.222	-	-	16.648	73.574	-	(2.665)	(1.680)	

En la columna “Impacto en patrimonio”, se muestra la valoración de los derivados de las sociedades consolidadas por integración global, existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y muestra el resultado y los ajustes por valor atribuibles al Grupo OHL, así como el impacto en intereses minoritarios.

En el caso de derivados de tipo de interés contratados por sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje igual o inferior al 50%, el importe está recogido en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”, del balance de situación consolidado. El impacto en patrimonio al 31 de diciembre de 2019, asciende a (12.586) miles de euros ((9.082) miles de euros al 31 de diciembre de 2018). El impacto negativo en patrimonio queda limitado, en el caso de las sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje inferior al 50%, por el valor de su participación.

A continuación, se muestra un cuadro resumen del impacto en patrimonio producido por el movimiento de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global.

CONCEPTO	Miles de euros
Impacto acumulado en patrimonio neto al 1 de enero de 2018	(5.758)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2018	(6.271)
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2018	10.349
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018	(1.680)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2019	(6.874)
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019	2.840
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019	(5.714)

El impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se corresponde fundamentalmente con las transferencias realizadas desde patrimonio neto, al estar todos los derivados de tipo de interés considerados contablemente como de cobertura de flujo de efectivo, salvo las opciones sobre tipo de interés, por lo que sus variaciones de valor se reconocen en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto.

En el caso de las opciones sobre tipo de interés, que no tienen la consideración de cobertura contable, el impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se produce de manera directa, sin pasar por el epígrafe “Ajustes por valoración” del balance de situación consolidado.

El desglose del resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable, para los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global, es el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Variaciones de valor en el ejercicio 2018	39
Total año 2018	39
Variaciones de valor en el ejercicio 2019	351
Total año 2019	351

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Por análisis de sensibilidad se entiende la medición del efecto que hubiera resultado de unos tipos de interés, tipos de cambio y/o precios de las acciones distintos de los existentes en el mercado a la fecha de medición.

El análisis de sensibilidad de tipo de cambio se ha centrado en los derivados de tipo de cambio, de las sociedades consolidadas por integración global, contratados a la fecha del análisis y se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El resultado de dicho análisis es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	VALOR DE MERCADO	IMPACTO EN PATRIMONIO	VALOR DE MERCADO	IMPACTO EN PATRIMONIO
Dólar estadounidense	2.022	1.415	2.617	1.963
TOTAL	2.022	1.415	2.617	1.963

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impacto sería el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	VALOR DE MERCADO	IMPACTO EN PATRIMONIO	VALOR DE MERCADO	IMPACTO EN PATRIMONIO
Dólar estadounidense	(1.932)	(1.352)	(2.262)	(1.697)
TOTAL	(1.932)	(1.352)	(2.262)	(1.697)

En el cuadro detallado a continuación se muestra cuanto diferiría el valor de mercado de los derivados de tipo de interés y en cuanto diferiría el patrimonio, de las sociedades consolidadas por integración global, con respecto a los datos presentados, si los tipos de interés hubiesen sido superiores/inferiores en 0,20% a los vigentes en el mercado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	VALOR DE MERCADO	IMPACTO EN PATRIMONIO	VALOR DE MERCADO	IMPACTO EN PATRIMONIO
Euro	1.875	1.350	1.825	1.314
Corona checa	1.954	1.414	111	90
TOTAL	3.829	2.764	1.936	1.404

3.20.- PROVISIONES

PROVISIONES NO CORRIENTES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	DOTACIONES	APLICACIONES	DIFERENCIAS DE CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Provisiones para impuestos	4.459	5.129	(2.690)	45	6.943
Provisiones para litigios y responsabilidades	55.688	12.339	(10.607)	219	57.639
Otras provisiones	307	647	(22)	4	936
TOTAL	60.454	18.115	(13.319)	268	65.518

Las provisiones para litigios y responsabilidades surgen por obligaciones de cuantía indeterminada, procedentes de litigios y/o procedimientos arbitrales en curso e indemnizaciones.

A continuación, se detalla el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Provisiones para impuestos	-	1.791	-	-	5.152	6.943
Provisiones para litigios y responsabilidades	51.539	613	610	596	4.281	57.639
Otras provisiones	936	-	-	-	-	936
TOTAL	52.475	2.404	610	596	9.433	65.518

PROVISIONES CORRIENTES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ADICIONES Y RETIROS POR MODIFICACIÓN DEL PERÍMETRO Y RECLASIFICACIONES	DOTACIONES	APLICACIONES	DIFERENCIAS DE CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Para terminación de obra	57.195	-	10.903	(20.488)	205	47.815
Por tasas de dirección y otras tasas	47.118	-	2.321	(41.049)	779	9.169
Por otras operaciones	98.143	(45)	111.069	(49.005)	-	160.162
TOTAL	202.456	(45)	124.293	(110.542)	984	217.146

En “Otras operaciones” se incluyen provisiones por operaciones comerciales”, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, provisiones por pérdidas futuras que se realizan cuando se tiene la certeza de que los costes a incurrir en un contrato exceden a los ingresos previstos totales, provisiones para impuestos y otras responsabilidades con terceros. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

3.21.- OTROS PASIVOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Deudas con empresas asociadas	-	121.636	-	89.690
Remuneraciones pendientes de pago	-	30.262	-	23.797
Administraciones públicas (nota 3.22.)	-	74.865	-	74.964
Otras deudas no comerciales	14.689	28.145	14.690	58.724
Fianzas y depósitos recibidos	1.816	2.492	14	2.520
Otros	-	53	-	156
TOTAL	16.505	257.453	14.704	249.851

El desglose de otras deudas no comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Acreeedores por compra de inmovilizado material	4.472	5.219	4.752	7.546
Acreeedores por compra de instrumentos financieros	-	-	-	-
Resto	10.217	22.926	9.938	51.178
TOTAL	14.689	28.145	14.690	58.724

3.22.- SITUACIÓN FISCAL

EL GRUPO FISCAL CONSOLIDADO

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

CONTABILIZACIÓN

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado, se obtiene como suma del gasto de los grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuesto diferido que no minorará el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	(121.659)	(969.548)
Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas	-	(543.864)
Diferencias permanentes de actividades interrumpidas	-	362.139
Diferencias permanentes de actividades continuadas	6.918	551.380
Diferencias temporarias	16.911	38.485
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(15.980)	(19.872)
Resultado fiscal (base imponible)	(113.810)	(581.280)

A continuación, se muestra la conciliación, para las operaciones continuadas, del resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades para el ejercicio 2019:

	2019
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	(121.659)
Resultados sociedades contabilizadas por el método de la participación netos de impuestos	7.032
Resto de diferencias permanentes	(114)
Bases negativas no activadas y compensadas en el ejercicio	(7.999)
Bases negativas no reconocidas en el ejercicio como créditos fiscales	195.798
Base para el cálculo del impuesto del año	73.058
Gasto por impuesto del ejercicio	21.869
Deducciones y bonificaciones	-
Regularizaciones años anteriores y otros ajustes	(27)
Gasto por impuesto de sociedades en operaciones continuadas	21.842

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los resultados de las sociedades consolidadas por el método de la participación, por un importe de 7.032 miles de euros, y el resto, por importe de (114) miles de euros a:

- A los gastos considerados fiscalmente no deducibles, tales como multas y donativos o el exceso de gastos financieros sobre el 30% del resultado de explotación.
- A los resultados obtenidos en el extranjero por sucursales y Uniones Temporales de Empresas.
- A la dotación y aplicación de provisiones no deducibles.
- A las retenciones de impuestos satisfechas en el extranjero.
- A la eliminación de dividendos y provisiones de cartera de participaciones.

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y TIPO DE GRAVAMEN

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el Grupo. Los principales tipos son:

PAÍSES	2019	2018
España	25%	25%
Arabia Saudí	20%	20%
Argelia	26%	23%
Argentina	30%	35%
Bulgaria	10%	10%
Canadá	26,5%	26,7%
Chile	27%	27%
Colombia	33%	34%
Estados Unidos	27%	38,6%
Kuwait	15%	15%
México	30%	30%
Perú	29,5%	29,5%
Polonia	19%	19%
Qatar	10%	10%
Republica Checa	19%	19%
República Eslovaca	21%	21%
Turquía	22%	22%

El gasto por impuesto sobre sociedades registrado en 2019 asciende a (21.842) miles de euros corresponde a:

- (16.494) miles de euros por el gasto registrado por las empresas que forman el Grupo fiscal español y el correspondiente a sus sucursales en el extranjero.
- (5.348) miles de euros de gasto registrado por las empresas extranjeras y las nacionales que no forman el Grupo fiscal español.

Adicionalmente al gasto por impuesto de sociedades del año 2019, el importe registrado directamente contra patrimonio asciende a 1.616 miles de euros correspondientes a la variación de valor de instrumentos financieros derivados.

IMPUESTOS DIFERIDOS Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

La evolución de los activos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2018	265.056
Aumentos	61.325
Disminuciones	(43.651)
Trasposos (*)	(20.274)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.456
Aumentos	23.765
Disminuciones	(81.198)
Trasposos (*)	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	205.023

(*) Corresponden a trasposos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"

A continuación, se detalla el movimiento de los activos por impuestos diferidos, para los ejercicios 2019 y 2018:

CONCEPTO	2019						
	SALDO A 31/12/18	VARIACIONES DEL PERÍMETRO	CARGO/ABONO A RESULTADOS	CARGO / ABONO A PATRIMONIO INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE COBERTURA	EFFECTO TIPO DE CAMBIO	TRASPASOS Y OTROS	SALDO A 31/12/19
Créditos fiscales	121.995	-	(5.199)	-	1.813	161	118.770
Por pérdidas pendientes de compensar	117.809	-	(5.190)	-	1.813	161	114.593
Por deducciones	4.186	-	(9)	-	-	-	4.177
Diferencias temporarias	140.461	-	(54.183)	1.616	3.865	(5.506)	86.253
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	262.456	-	(59.382)	1.616	5.679	(5.346)	205.023

CONCEPTO	2018						
	SALDO A 31/12/17	VARIACIONES DEL PERÍMETRO	CARGO/ABONO A RESULTADOS	CARGO / ABONO A PATRIMONIO INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE COBERTURA	EFFECTO TIPO DE CAMBIO	TRASPASOS Y OTROS	SALDO A 31/12/18
Créditos fiscales	135.969	(2.212)	4.226	-	3.458	(19.446)	121.995
Por pérdidas pendientes de compensar	132.674	(2.212)	3.335	-	3.458	(19.446)	117.809
Por deducciones	3.295	-	891	-	-	-	4.186
Diferencias temporarias	129.087	(3.872)	21.330	131	2.698	(8.913)	140.461
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	265.056	(6.084)	25.556	131	6.156	(28.359)	262.456

Las diferencias temporarias de activo registradas en el ejercicio 2019, por importe de 86.253 miles de euros se deben, principalmente, a:

- La dotación y aplicación de provisiones, por importe de 24.458 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de amortización contable y fiscal de 2.398 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de costes de obra, por importe de 11.677 miles de euros.
- El resultado procedente de Uniones Temporales de Empresas cuya imputación fiscal se difiere un ejercicio.

En el ejercicio 2019 el Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados. En particular, las hipótesis clave contempladas en la elaboración del test de recuperabilidad para los créditos fiscales suponen la generación de márgenes de acuerdo al actual contexto de los sectores en los que opera, en un entorno de financiación similar al actual. Asimismo, para el resto de activos por impuestos diferidos se ha realizado un análisis sobre su recuperabilidad, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los períodos de caducidad.

La evolución en los ejercicios 2019 y 2018 de los pasivos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	139.493
Aumentos	29.046
Disminuciones	(11.502)
Trasposos (*)	(8.037)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	149.000
Aumentos	13.467
Disminuciones	(67.342)
Trasposos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	95.125

(*) Corresponden a trasposos a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

CONCEPTO	Miles de euros					
	2019					
	SALDO A 31/12/18	VARIACIONES DEL PERÍMETRO	CARGO/ABONO A RESULTADOS	EFFECTO TIPO DE CAMBIO	TRASPASOS Y OTROS	SALDO A 31/12/19
Diferencias temporarias	149.000	-	(59.183)	5.308	-	95.125
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	149.000	-	(59.183)	5.308	-	95.125

CONCEPTO	Miles de euros					
	2018					
	SALDO A 31/12/17	VARIACIONES DEL PERÍMETRO	CARGO/ABONO A RESULTADOS	EFFECTO TIPO DE CAMBIO	TRASPASOS Y OTROS	SALDO A 31/12/18
Diferencias temporarias	139.493	(1.533)	14.533	6.095	(9.588)	149.000
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	139.493	(1.533)	14.533	6.095	(9.588)	149.000

Las diferencias temporarias de pasivo registradas en el ejercicio 2019, por importe de 95.125 miles de euros se deben, principalmente, a:

- Los ajustes realizados en la consolidación de los estados financieros, entre los que destaca la asignación a elementos patrimoniales de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos adquiridos, realizadas las combinaciones de negocios por importe de 44.199 miles de euros.
- La dotación y aplicación de provisiones, por importe de 1.576 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de amortización de activos no corrientes, por importe de 20.481 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de ingresos de los clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 6.051 miles de euros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria, de las sociedades que forman el Grupo, ascienden a 1.824.806 miles de euros, y su desglose por años de vencimiento es el siguiente:

AÑO	Miles de euros
2020	27.449
2021	32.413
2022	50.724
2023	14.172
2024	16.619
2025	1.376
2026	5.464
2027	4.485
2028	10.138
2029	36.980
2030	243
2031	855
2032	3.427
2033	8.673
2034	8.882
Sin límite	1.602.906
TOTAL	1.824.806

Las sociedades que forman el Grupo disponen de deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por un importe de 11.520 miles de euros y de deducciones por inversión (reversión, I+D+i y resto) por importe de 25.772 miles de euros.

Ejercicios abiertos a inspección

En general las sociedades que forman el Grupo de consolidación fiscal español tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

En relación con las Actas de Disconformidad en concepto de Retenciones del IRPF de los años 2009 a 2011 de la Sociedad Dominante, la Audiencia Nacional dictó sentencia en 2019 estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante; mientras que confirmó la liquidación de 1.705 miles de euros de cuota e intereses, procedió a anular la sanción de 753 miles de euros impuesta por la AEAT. Las cantidades se encontraban avaladas y provisionadas: en la fase de ejecución de sentencia, se pagaron los importes debidos y se recuperaron las garantías aportadas.

En relación con las Actas de Disconformidad en concepto de Retenciones del IRPF de los años 2012 a 2013 de la Sociedad dominante, por importe de 630 miles de euros, la Sociedad ha presentado sus alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Central y se encuentra a la espera de resolución.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, o eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

SALDOS MANTENIDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros

CONCEPTO	ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
	2019	2018	2019	2018
Impuesto sobre el valor añadido	44.774	53.613	33.134	33.489
Otros impuestos	38.397	30.559	31.308	30.937
Seguridad social	42	31	10.423	10.538
TOTAL	83.213	84.203	74.865	74.964

3.23.- INGRESOS Y GASTOS

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2019 asciende a 2.959.905 miles de euros (2.906.900 miles de euros en 2018), siendo su distribución por tipo de actividad, zona geográfica y cliente, la siguiente:

Miles de euros

TIPO DE ACTIVIDAD	2019	2018	% VAR.
Construcción	2.452.226	2.448.734	0,1%
Industrial	218.238	189.853	15,0%
Servicios	275.633	264.114	4,4%
Otros	13.808	4.199	228,8%
TOTAL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.959.905	2.906.900	

Miles de euros

TIPO DE ACTIVIDAD, ZONA GEOGRÁFICA Y CLIENTE	2019					
	NACIONAL		INTERNACIONAL		TOTAL	
	PÚBLICO	PRIVADO	PÚBLICO	PRIVADO	PÚBLICO	PRIVADO
Construcción	242.619	263.465	1.672.766	273.376	1.915.385	536.841
Industrial	383	43.312	19.185	155.358	19.568	198.670
Servicios	227.302	35.171	10.029	3.131	237.331	38.302
Otros	45	3.291	-	10.472	45	13.763
TOTAL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	470.349	345.239	1.701.980	442.337	2.172.329	787.576

Miles de euros

ZONA GEOGRÁFICA	2019	2018
EE.UU. y Canadá	1.002.949	947.892
México	95.295	164.205
Chile	246.644	155.347
Perú	103.282	133.833
Colombia	76.354	95.848
España	824.576	792.635
Europa Central y del Este	303.805	284.786
Otros países	307.000	332.354
TOTAL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.959.905	2.906.900

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Mercado nacional	824.576	792.635
Mercado internacional:	2.135.329	2.114.265
Unión Europea	300.433	288.956
Zona euro	36.219	20.292
Zona no euro	264.214	268.664
Resto	1.834.896	1.825.309
TOTAL	2.959.905	2.906.900

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros

SEGMENTOS	2019			2018		
	INGRESOS ORDINARIOS PROCEDENTES DE CLIENTES EXTERNOS	INGRESOS ORDINARIOS ENTRE SEGMENTOS	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	INGRESOS ORDINARIOS PROCEDENTES DE CLIENTES EXTERNOS	INGRESOS ORDINARIOS ENTRE SEGMENTOS	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS
Construcción	2.452.226	28.677	2.480.903	2.448.734	63.080	2.511.814
Industrial	218.238	3.871	222.109	189.853	4.606	194.459
Servicios	275.633	1.417	277.050	264.114	-	264.114
Otros	13.808	8.339	22.147	4.199	-	4.199
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(42.304)	(42.304)	-	(67.686)	(67.686)
TOTAL	2.959.905	-	2.959.905	2.906.900	-	2.906.900

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El importe de este epígrafe en 2019 asciende a 86.175 miles de euros (100.903 miles de euros en 2018).

APROVISIONAMIENTOS

Este epígrafe asciende a (1.726.202) miles de euros en el ejercicio 2019, un 22% menos que en el ejercicio 2018.

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal del ejercicio 2019 ascienden a (757.502) miles de euros (814.175) miles de euros en el ejercicio 2018).

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018
Servicios exteriores	(276.545)	(355.885)
Tributos	(13.130)	(15.142)
Otros gastos de gestión corriente	(207.936)	(101.810)
TOTAL	(497.611)	(472.837)

INGRESOS FINANCIEROS

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018
Ingresos por intereses de otras empresas	20.561	21.731
Ingresos por participaciones en capital	14	6
TOTAL	20.575	21.737

GASTOS FINANCIEROS

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros	
	2019	2018
De financiación de operaciones corrientes	(53.677)	(81.544)
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	(3.113)	(62)
Por actualización provisiones	284	(1.059)
TOTAL	(56.506)	(82.665)

DIFERENCIAS DE CAMBIO (INGRESOS Y GASTOS)

Las diferencias de cambio del ejercicio 2019 ascienden a 2.236 miles de euros (5.896) miles de euros en el ejercicio 2018).

RESULTADO POR VARIACIONES DE VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

En el ejercicio 2019 asciende a 2.361 miles de euros.

En el ejercicio 2018 este resultado ascendió a (89.453) miles de euros y se produjo, principalmente, por el resultado de la cobertura de tipo de cambio realizada para cubrir la operación de desinversión de la División de Concesiones, que supuso tras ser liquidado en el 2018 un importe de (92.255) miles de euros.

RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

En el ejercicio 2019 asciende a (7.032) miles de euros (véase nota 3.7.1).

DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el ejercicio 2019 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a (71.030) miles de euros, y destacan:

- El ajuste realizado en la participación en el Proyecto *Old War Office* por importe de (47.600) miles de euros, fruto del contraste de valor realizado con la valoración a mercado.
- Un menor resultado por la venta realizada al socio del Centro Comercial Canalejas, como ajuste al precio y por un importe de (13.000) miles de euros al retrasarse la entrega del proyecto.

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS

En el ejercicio 2019 se ha completado la venta de todas las sociedades y/o activos que integraban el proyecto de desarrollo urbano denominado Ciudad de Mayakoba y que se encontraban clasificados como actividad interrumpida en el ejercicio anterior. Las operaciones no han generado ningún resultado ya que los activos se encontraban registrados al valor estimado de la transacción menos los costes de venta, de acuerdo a la NIIF 5, desde el ejercicio 2018.

SALDOS EN MONEDA DISTINTA AL EURO

Las transacciones en moneda distinta al euro realizadas en el ejercicio 2019 por las sociedades del Grupo, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo medio, son las siguientes:

Miles de euros

MONEDA	VENTAS	OTROS INGRESOS	APROVISIONAMIENTOS	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN
Corona checa	228.775	5.330	214.243	18.104
Corona noruega	75.280	866	57.455	8.593
Corona sueca	-	926	149	828
Dólar estadounidense	1.144.394	2.259	660.548	178.245
Leu moldavo	8.894	-	5.927	1.538
Peso chileno	216.236	711	112.553	19.482
Peso colombiano	76.353	4.083	55.159	16.434
Peso mexicano	42.073	12.275	8.825	42.262
Riyal saudí	20.814	1.931	(362)	46.117
Sol peruano	38.446	3.761	16.922	13.370
Otras monedas	62.868	7.249	28.873	21.558
TOTAL	1.914.133	39.391	1.160.292	366.531

Los saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo de los balances de situación consolidados, valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Miles de euros

MONEDA	2019		
	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
Corona checa	666	-	93.864
Corona noruega	221	63	8.714
Corona sueca	-	20	2.180
Dinar kuwaití	67	-	16.675
Dólar canadiense	29.323	102	13.798
Dólar estadounidense	3.792	32.185	313.319
Peso chileno	34	25.051	123.194
Peso colombiano	-	439	57.149
Peso mexicano	23.913	2.165	104.316
Riyal saudí	1.448	212	19.806
Riyal qatarí	2.952	-	18.947
Sol peruano	-	5	23.780
Otras monedas	207	12	54.921
TOTAL	62.623	60.254	850.663

Miles de euros

MONEDA	2018		
	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
Corona checa	475	-	82.643
Dinar argelino	818	-	8.967
Dinar kuwaití	66	-	21.902
Dólar canadiense	27.430	95	13.587
Dólar estadounidense	5.347	26.605	321.069
Peso chileno	34	1	110.979
Peso colombiano	-	2	28.792
Peso mexicano	97	753	152.373
Riyal saudí	2.212	36.459	38.075
Riyal qatarí	2.900	-	13.559
Sol peruano	-	12	26.382
Zloty polaco	-	-	1.960
Otras monedas	532	34	53.366
TOTAL	39.911	63.961	873.654

Los saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Miles de euros

MONEDA	2019		
	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
Corona checa	5.997	84.768	12.461
Corona noruega	-	46.059	809
Corona sueca	-	568	176
Dinar kuwaití	-	42.003	-
Dólar estadounidense	8.359	521.221	18.110
Peso chileno	-	103.107	9.070
Peso colombiano	-	123.045	7.616
Peso mexicano	-	108.644	22.506
Riyal saudí	-	24.036	1.803
Riyal qatarí	-	43.236	-
Sol peruano	-	36.107	3.220
Otras monedas	-	72.427	14.400
TOTAL	14.356	1.205.221	90.171

Miles de euros

MONEDA	2018		
	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
Corona checa	587	65.345	14.501
Dinar argelino	-	3.399	3.302
Dinar kuwaití	-	57.022	30
Dólar canadiense	-	3.538	1.237
Dólar estadounidense	-	498.385	29.890
Peso chileno	-	68.913	10.535
Peso colombiano	-	152.211	2.883
Peso mexicano	-	195.512	15.512
Riyal saudí	-	30.136	153
Riyal qatarí	-	52.939	-
Sol peruano	-	43.471	3.148
Zloty polaco	-	1.823	50
Otras monedas	-	118.307	19.219
TOTAL	587	1.291.001	100.460

3.24.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación. El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	2018
Variación de provisiones	8.724	3.514
Resultados financieros	102.364	298.175
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	7.032	110.416
TOTAL	118.120	412.105

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2019 asciende a (31.594) miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (145.991) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 93.836 miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende en el ejercicio 2019 a (93.946) miles de euros.

Tras lo anterior y considerando el impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 555.442 miles de euros.

4. Otras informaciones

4.1.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Un segmento de operación se define en la Norma como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Construcción
- Industrial
- Servicios
- Otros (Corporativo, ajuste de consolidación y otros negocios menores)

A continuación, se presenta información básica de estos segmentos para los ejercicios 2019 y 2018.

Miles de euros

CONCEPTO	2019				
	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS	TOTAL GRUPO
Importe neto cifra negocios	2.452.226	218.238	275.633	13.808	2.959.905
Resultado bruto de explotación (EBITDA) (**)	75.481	9.823	12.425	(32.964)	64.765
% s/ cifra de negocios	3,1%	4,5%	4,5%	0,0%	2,2%
Depreciación y amortización	(56.523)	(1.513)	(4.723)	(14.268)	(77.028)
Resultado de explotación (EBIT)	18.958	8.310	7.702	(47.233)	(12.263)
% s/ cifra de negocios	0,8%	3,8%	2,8%	0,0%	-0,4%
Activo Corriente	1.646.802	223.890	69.594	379.728	2.320.014
Pasivo Corriente	2.301.722	341.514	72.548	(526.941)	2.188.843
Total Activo	2.275.017	243.325	84.461	1.021.513	3.624.316
Total Pasivo	2.456.015	381.950	74.095	89.393	3.001.453
Cash Flow actividades de explotación (*)	(100.648)	(30.979)	4.727	(91.759)	(218.659)
Variación endeudamiento neto (*)	138.248	30.584	(65)	71.847	240.614
Cash-Flow actividades de inversión (*)	(37.600)	395	(4.662)	19.912	(21.955)

(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

Miles de euros

CONCEPTO	2018				
	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS	TOTAL GRUPO
Importe neto cifra negocios	2.448.734	189.853	264.114	4.199	2.906.900
Resultado bruto de explotación (EBITDA) (**)	(330.290)	(92.480)	1.274	(74.454)	(495.950)
% s/ cifra de negocios	-13,5%	-48,7%	0,5%	0,0%	-17,1%
Depreciación y amortización	(43.896)	(6.173)	(3.729)	(11.209)	(65.007)
Resultado de explotación (EBIT)	(374.186)	(98.653)	(2.455)	(85.663)	(560.957)
% s/ cifra de negocios	-15,3%	-52,0%	-0,9%	0,0%	-19,3%
Activo Corriente	1.872.325	197.905	71.330	698.152	2.839.712
Pasivo Corriente	2.902.865	362.428	76.666	(913.086)	2.428.873
Total Activo	2.528.718	221.179	85.730	1.267.776	4.103.403
Total Pasivo	3.096.555	383.981	78.662	(241.464)	3.317.734
Cash Flow actividades de explotación (*)	(269.345)	(115.082)	8.243	(260.408)	(636.592)
Variación endeudamiento neto (*)	278.297	88.127	583	(1.658.216)	(1.291.209)
Cash – Flow actividades de inversión (*)	(8.952)	26.955	(8.826)	1.918.624	1.927.801

(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

Los sectores secundarios, áreas geográficas, en los que las sociedades que integran el Grupo desarrollan su actividad de forma permanente, ya que cuentan con estructuras locales, son EE.UU. y Canadá, México, Chile, Perú, Colombia, España y Europa Central y del Este. Adicionalmente el Grupo está presente en otros países, que actualmente no son considerados como mercados locales y que se agrupan en Otros países.

Miles de euros

CONCEPTO	2019								
	EE.UU. Y CANADÁ	MÉXICO	CHILE	PERÚ	COLOMBIA	ESPAÑA	EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE	OTROS PAÍSES	TOTAL GRUPO
Importe neto cifra negocios	1.002.949	95.295	246.644	103.282	76.354	824.576	303.805	307.000	2.959.905
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	31.000	(3.998)	30.965	13.846	(9.333)	(13.399)	8.288	7.396	64.765
% s/ cifra negocio	3,1%	-4,2%	12,6%	13,4%	-12,2%	-1,6%	2,7%	2,4%	2,2%
Rdo. de Explotación (EBIT)	1.025	(3.139)	25.112	10.154	(9.305)	(27.695)	4.530	(12.945)	(12.263)
% s/ cifra negocio	0,1%	-3,3%	10,2%	9,8%	-12,2%	-3,4%	1,5%	-4,2%	-0,4%
BDDI (atribuible)	(3.610)	6.168	37.666	15.270	(12.022)	(130.022)	(1.693)	(54.717)	(142.960)
% s/ cifra negocio	-0,4%	6,5%	15,3%	14,8%	-15,7%	-15,8%	-0,6%	-17,8%	-4,8%
Clientes (netos de provisiones)	284.450	81.023	116.356	37.020	40.687	208.692	111.860	72.190	952.278
Plantilla final	1.702	670	3.001	1.446	607	9.658	1.400	298	18.782
Cartera a corto plazo	1.846.755	63.497	798.142	149.090	92.000	1.251.107	535.879	263.152	4.999.622
Cartera a largo plazo	-	-	53.692	-	-	404.642	-	-	458.334
Cartera Total	1.846.755	63.497	851.834	149.090	92.000	1.655.749	535.879	263.152	5.457.956

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Miles de euros

CONCEPTO	2018								
	EE.UU. Y CANADÁ	MÉXICO	CHILE	PERÚ	COLOMBIA	ESPAÑA	EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE	OTROS PAÍSES	TOTAL GRUPO
Importe neto cifra negocios	947.892	164.205	155.347	133.883	95.848	792.635	284.786	332.304	2.906.900
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	(55.815)	(59.760)	10.124	5.018	(99.128)	(113.184)	(5.966)	(177.239)	(495.950)
% s/ cifra negocio	-5,9%	-36,4%	6,5%	3,7%	-103,4%	-14,3%	-2,1%	-53,3%	-17,1%
Rdo. de Explotación (EBIT)	(84.131)	(63.266)	(4.135)	72	(99.572)	(124.800)	(8.615)	(176.510)	(560.957)
% s/ cifra negocio	-8,9%	-38,5%	-2,7%	0,1%	-103,9%	-15,7%	-3,0%	-53,1%	-19,3%
BDDI (atribuible)	(178.699)	(74.650)	21.327	13.996	(100.033)	(938.449)	(13.714)	(307.124)	(1.577.346)
% s/ cifra negocio	-18,9%	-45,5%	13,7%	10,5%	-104,4%	-118,4%	-4,8%	-92,4%	-54,8%
Clientes (netos de provisiones)	260.255	145.662	94.112	47.232	33.299	220.286	94.111	130.205	1.025.162
Plantilla final	1.954	710	1.717	1.402	580	10.130	1.403	477	18.373
Cartera a corto plazo	2.193.223	312.970	586.800	184.475	361.975	1.380.908	408.042	447.967	5.876.360
Cartera a largo plazo	-	-	81.343	-	-	136.872	-	-	218.215
Cartera Total	2.193.223	312.970	668.143	184.475	361.975	1.517.780	408.042	447.967	6.094.575

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

4.2.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico del Grupo OHL, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel Grupo y División.
- Establecer un reporte que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos del Grupo OHL es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo.

La gestión de riesgos en el Grupo OHL se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- El Grupo OHL analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.
- Todos los riesgos del Grupo OHL se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- Se llevan a cabo revisiones periódicas del mapa de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

4.2.1.- GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

El Grupo se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento bruto del Grupo al 31 de diciembre de 2019 las coberturas realizadas suponen el 7,4% y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 92%.

La sensibilidad del resultado del Grupo a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 13 miles de euros en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo del tipo de cambio se lleva de forma centralizada en el Grupo, y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

El Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera el Grupo, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los cambios vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, siendo el posible impacto el siguiente:

Miles de euros

MONEDA	2019				
	RESULTADOS	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	PATRIMONIO ATRIBUIDO	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Corona checa	-	(864)	(864)	-	(864)
Corona noruega	(2.822)	(32)	(2.854)	-	(2.854)
Dinar argelino	(830)	-	(830)	-	(830)
Dinar kuwaití	(1.895)	-	(1.895)	-	(1.895)
Dólar canadiense	-	3.891	3.891	-	3.891
Dólar estadounidense	(4.481)	(13.864)	(18.345)	-	(18.345)
Peso chileno	2.217	654	2.871	-	2.871
Peso colombiano	(378)	(6.804)	(7.182)	-	(7.182)
Peso mexicano	249	(407)	(158)	-	(158)
Riyal Arabia Saudí	-	(437)	(437)	-	(437)
Riyal qatarí	(1.601)	-	(1.601)	-	(1.601)
Sol peruano	(1.218)	69	(1.149)	-	(1.149)
TOTAL	(10.759)	(17.794)	(28.553)	-	(28.553)

Miles de euros

MONEDA	2018				
	RESULTADOS	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	PATRIMONIO ATRIBUIDO	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Corona checa	(419)	824	405	3	408
Dinar argelino	(518)	-	(518)	-	(518)
Dinar kuwaití	(26)	(470)	(2.631)	-	(2.631)
Dólar canadiense	-	(3.633)	3.633	-	3.633
Dólar estadounidense	(4.978)	(11.127)	(15.925)	-	(15.925)
Peso chileno	3.228	(1.148)	2.080	-	2.080
Peso colombiano	141	(12.818)	(12.677)	-	(12.677)
Peso mexicano	(856)	(4.640)	(5.496)	-	(5.496)
Riyal Arabia Saudí	-	4.645	4.645	-	4.645
Riyal qatarí	(2.736)	-	(2.736)	-	(2.736)
Sol peruano	(1.160)	(477)	(1.637)	-	(1.637)
TOTAL	(7.324)	(28.844)	(30.857)	3	(30.854)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impacto sería el siguiente:

Miles de euros

MONEDA	2019				
	RESULTADOS	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	PATRIMONIO ATRIBUIDO	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Corona checa	-	785	785	-	785
Corona noruega	2.564	29	2.593	-	2.593
Dinar argelino	756	-	756	-	756
Dinar kuwaití	1.722	-	1.722	-	1.722
Dólar canadiense	-	(3.537)	(3.537)	-	(3.537)
Dólar estadounidense	4.074	12.604	16.678	-	16.678
Peso chileno	(2.015)	(595)	(2.610)	-	(2.610)
Peso colombiano	344	6.186	6.530	-	6.530
Peso mexicano	(226)	370	144	-	144
Real Arabia Saudí	-	398	398	-	398
Riyal qatarí	1.455	-	1.455	-	1.455
Sol peruano	1.106	(62)	1.044	-	1.044
TOTAL	9.780	16.178	25.958	-	25.958

Miles de euros

MONEDA	2018				
	RESULTADOS	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	PATRIMONIO ATRIBUIDO	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Corona checa	381	(750)	(369)	(2)	(371)
Dinar argelino	471	-	471	-	471
Dinar kuwaití	2.392	-	2.392	-	2.392
Dólar canadiense	-	(3.303)	(3.303)	-	(3.303)
Dólar estadounidense	4.363	10.115	14.478	-	14.478
Peso chileno	(2.935)	1.044	(1.891)	-	(1.891)
Peso colombiano	(128)	11.653	11.525	-	11.525
Peso mexicano	778	4.218	4.996	-	4.996
Real Arabia Saudí	-	(4.223)	(4.223)	-	(4.223)
Riyal qatarí	2.488	-	2.488	-	2.488
Sol peruano	1.054	434	1.488	-	1.488
TOTAL	8.864	19.188	28.052	(2)	28.050

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos netos de los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

CONCEPTO	Miles de euros
Activos financieros no corrientes y concesionales	391.919
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.257.622
Inversiones en activos financieros	229.010
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	555.442

Activos financieros no corrientes y concesionales

Los activos financieros no corrientes incluyen créditos a empresas asociadas por 74.207 miles de euros. El Grupo conoce la solvencia de sus empresas asociadas, y no espera que se produzca quebranto alguno en relación con estos activos financieros, no habiéndose realizado ningún deterioro en el ejercicio 2019.

Instrumentos financieros de cobertura no corrientes

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye los saldos de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, que ascienden a 1.048.969 miles de euros, de los cuales el 65,28% corresponden a clientes públicos sobre los que el Grupo no estima quebrantos, existiendo en algunos casos el derecho a intimar intereses. El 34,72% restante corresponde a clientes privados, en general de elevada solvencia.

Previamente a la contratación se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

En la aplicación de la NIIF 9, que trata las pérdidas esperadas, el Grupo mantiene constituida una provisión de 10.358 miles de euros (véase nota 2.6.7).

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como la contratación y mantenimiento de líneas

de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades del Grupo, todo ello con el objetivo de mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2019 se materializa en:

- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 38.424 miles de euros.
- Activos financieros corrientes y efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 784.452 miles de euros.

Es importante destacar que el importe anterior incluye un depósito por importe de 140.000 miles de euros, que garantiza una línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, lo que representa un 17,9% del total.

A pesar de esta liquidez, cuyo origen proviene de las desinversiones realizadas y en especial de la venta de la División de Concesiones, el Grupo en estos últimos ejercicios ha visto disminuida su posición de liquidez al tener que atender significativas necesidades de fondos de sus proyectos deficitarios, que también se producirán en los dos próximos ejercicios. Adicionalmente, el Grupo mantiene compromisos financieros a los que también tendrá que hacer frente en los próximos ejercicios (véase nota 3.18).

En este contexto, los Administradores del Grupo estiman que el plan de negocio del Grupo para el ejercicio 2020 y siguientes, y que se basa en:

- Obtención de márgenes brutos entre el 6% - 7% y recuperar niveles de rentabilidad en los proyectos.
- Realización de un estricto control de los costes del Grupo, tanto de producción como de estructura, y reducirlos.
- Obtención de niveles de contratación que permitan mantener una cobertura de cartera de pedidos que garanticen un crecimiento / mantenimiento de la actividad del Grupo.
- Foco en la generación de caja de los proyectos, realizando un seguimiento continuado de los circulantes.
- Desinversiones de activos no estratégicos y el cobro de créditos con entidades vinculadas. En este sentido es importante destacar el cobro de la deuda del Grupo Villar Mir y Pacadar por importe de 125.697 miles de euros, más sus intereses correspondientes, previsto el 30 de septiembre de 2020 (véase nota.3.10) le permitirán mitigar este riesgo adecuadamente.

En este sentido, cabe destacar que el Grupo alcanzó sustancialmente los objetivos previstos en su plan de negocio para el ejercicio 2019 (mejora del resultado neto y bruto de explotación, reducción de los gastos de estructura, obtención de una contratación de 2.700 millones de euros, reducción notable de la salida de caja de los proyectos, obtención de fondos procedentes de desinversiones de activos no estratégicos, etc.).

En 2020 se seguirán centrando los esfuerzos en reforzar medidas aplicadas con éxito en 2019, tendentes a reforzar la liquidez y que entre otras consisten en:

- Actuaciones para fortalecer el control de costes y riesgos de ejecución en los proyectos, realizándose un seguimiento exhaustivo de su rentabilidad.
- Refuerzo de los Comités de Contratación y Circulante:
 - Comité de Contratación tiene por objeto controlar el nivel de riesgo asumido en las ofertas, evitando ofertar en aquellos casos en los que podría verse comprometida la rentabilidad futura más allá del normal riesgo y ventura de la actividad.
 - Comité de Circulantes para seguir e impulsar la gestión activa de los cobros y recuperación de garantías en todos los proyectos y geografías. Asimismo, en los proyectos deficitarios hay un control estricto de la salida de caja para minimizarla.
- Gestión activa de las desinversiones de activos no estratégicos y el cobro de créditos con entidades vinculadas.

Por otra parte, y para asegurar la existencia de garantías suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación, el Grupo tiene en curso negociaciones con las entidades financieras firmantes de la Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), cuyo contrato inicial fue firmado en diciembre de 2016 y que ha tenido sucesivas novaciones, la última con fecha 15 de enero de 2020. A día de hoy, la fecha de vencimiento de la FSM es el 31 de mayo de 2020, continuándose las negociaciones para futuras ampliaciones de la línea de avales dispuesta por importe de 313 millones de euros. Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2020 el Grupo ha obtenido una nueva línea de avales de 40 millones de euros, concedida por las mismas entidades financieras de la FSM, con vencimiento a 12 meses, y con la garantía del 50% del CESCE.

Asimismo, el Grupo también ha incrementado en 2019 las líneas de las compañías de caución en Estados Unidos y otros países, garantizando las condiciones para el mantenimiento de una cartera de obra sostenible en uno de los mercados principales del Grupo.

Los Administradores del Grupo estiman que las medidas mitigantes en vigor permitirán al Grupo garantizar la continuidad de su actividad y hacer frente a todas sus obligaciones.

Existen no obstante aspectos que pueden suponer incertidumbres respecto al cumplimiento del plan de negocio para el ejercicio 2020, y por tanto generar posibles desviaciones al mismo (incumplimiento de las expectativas de contratación, desfases de circulante no contemplados, etc.). En concreto, la principal incertidumbre es el impacto en el desarrollo de la actividad derivado de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 (véase nota 5), cuyas derivadas en la actividad del Grupo y su liquidez son difíciles de cuantificar en estos momentos.

Con el objeto de mitigar las tensiones de liquidez que esta situación está provocando, con fecha 30 de abril de 2020, el Grupo ha firmado un contrato con las entidades financieras de la FSM para la concesión de una línea de financiación por importe de 140.000 miles de euros, con vencimiento el 30 de octubre de 2021. La disponibilidad de la misma está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes siendo la más importante la concesión de un aval de hasta un 70% de su importe por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), dentro del programa de ayudas estatales por el COVID-19.

Este crédito está garantizado por OHL Desarrollos S.L y otras filiales del Grupo OHL, y el tipo de interés es Euribor más un diferencial entre el 3,5%-5,5% según diversos periodos.

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como la contratación y mantenimiento de líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades del Grupo, todo ello con el objetivo de mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

4.2.2. GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo del Grupo en la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital, pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, así como la de entrar en nuevos proyectos, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Para conseguir dicho objetivo el Grupo consideró necesario reforzar su estructura financiera para poder abordar procesos de inversión en nuevas sociedades concesionarias y además reducir su endeudamiento financiero neto, por lo que con fecha 30 de octubre de 2015 registró un aumento de capital por un importe nominal de 119.410 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 199.018.056 acciones de nueva emisión, de 0,60 euros de valor nominal y 4,42 euros de prima de emisión cada una, todas ellas de la misma clase y serie que las acciones ya en circulación.

El importe efectivo de aumento de capital, nominal más prima de emisión, sin incluir gastos, ascendió a 999.070 miles de euros.

Además del recurso a sus accionistas, las principales fuentes que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento y operaciones son:

- Los flujos de caja generados por el Grupo que no estén afectos a financiaciones de proyecto, incluyendo dividendos procedentes de dichos proyectos.
- La financiación de proyectos, siempre a largo plazo y con recurso solamente a los flujos de caja generados y a los activos del proyecto que financian, y siempre en la misma moneda que la de los ingresos de los proyectos en cuestión.
- Financiación corporativa a corto plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y utilizada para cubrir la estacionalidad que puedan tener los negocios durante el ejercicio.
- Financiación corporativa a largo plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y siempre dentro de un nivel moderado respecto al patrimonio neto y proporcionado a los niveles de generación de caja.

Cabe destacar en el ejercicio 2018 la operación de venta del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U., por la cual se recibió un importe neto de 1.991.040 miles de euros, que permitió mostrar por primera vez un dato de endeudamiento neto negativo.

La estructura de capital se controla a través de ratio de apalancamiento (calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto).

Los ratios al 31 de diciembre de 2019, comparados con el ejercicio 2018, son los siguientes:

	Miles de euros				
	2019	%	2018	%	VAR. %
Patrimonio neto	622.863		785.669		-20,7%
Endeudamiento financiero total					
No corriente	588.037	94,4%	660.957	89,2%	-11,0%
Corriente	141.071	22,6%	80.001	10,8%	76,3%
Endeudamiento financiero bruto total (*)	729.108	117,1%	740.958	100,0%	-1,6%
Activos financieros corrientes + Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(784.452)		(1.036.916)		
Endeudamiento financiero neto total	(55.344)	n/a	(295.958)		n/a
Endeudamiento neto total / Patrimonio neto	(0,09)	n/a	(0,38)		n/a

*) Agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluye deuda bancaria y bonos.

4.3.- PERSONAS EMPLEADAS

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados	
CATEGORÍA PROFESIONAL	2019	2018
Directivos y titulados superiores	359	364
Titulados medios	1.339	1.563
Técnicos no titulados	2.421	2.762
Administrativos	943	1.088
Resto de personal	13.820	14.538
TOTAL	18.882	20.315
Personal fijo	12.355	12.471
Personal eventual	6.527	7.844
TOTAL	18.882	20.315
Hombres	10.857	12.143
Mujeres	8.025	8.172
TOTAL	18.882	20.315

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2019 y 2018, ascendió a 299 y 303 personas respectivamente.

4.4.- OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	% S/TOTAL	2018	% S/TOTAL
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	39.066	1,3%	54.960	1,9%
Otros ingresos de explotación	700	0,8%	1.522	1,5%
Ingresos financieros	6.794	33,0%	5.845	26,9%
Aprovisionamientos	3.267	0,2%	2.615	1,1%
Otros gastos de explotación	3.581	0,7%	7.795	1,7%
Otras transacciones				
Compra de activos intangibles	369	-	686	-
Compra de inmovilizado material	12	-	-	-
Compra de activos financieros	-	-	50.000	-
Acuerdos de financiación: créditos concedidos	-	-	45.215	-
Acuerdos de financiación: amortización o cancelación créditos concedidos	1.500	-	542	-
Dividendos distribuidos	-	-	44.346	-
Venta de activo material	-	-	245	-
Compromisos adquiridos	2.500	-	-	-

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

CIF	SOCIEDAD VINCULADA	CONCEPTO	SOCIEDAD GRUPO	MILES DE EUROS
PT502473525	ADP Fertilizantes, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	13
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	22
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Obrascón Huarte Lain, S.A.	32.760
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	186
B83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Importe neto cifra de negocio	Obrascón Huarte Lain, S.A.	4.645
B87567160	Espacio Mallaeta, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Obrascón Huarte Lain, S.A.	1.294
A-80420516	Ferroatlántica, S.A.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	19
FR33642005177	FerroPem, SAS	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	6
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	59
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	1
A-28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocio	OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	6
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	22
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	7
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	22
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2
B-86830536	Else Park, S.L.	Otros ingresos de explotación	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	56
B-86830536	Else Park, S.L.	Otros ingresos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	1
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	2
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	23
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	55
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	5
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	108
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	2
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	84
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	337
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	27

CIF	SOCIEDAD VINCULADA	CONCEPTO	SOCIEDAD GRUPO	MILES DE EUROS
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascón Huarte Lain, S.A.	4.272
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Ingresos financieros	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	108
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascón Huarte Lain, S.A.	2.414
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Aprovisionamientos	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	1.450
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	1.596
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Obrascón Huarte Lain, S.A.	218
B-86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Aprovisionamientos	OHL Industrial, S.L.	3
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	23
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	11
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	5
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	113
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	16
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	2.452
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Otros gastos de explotación	EYM Instalaciones, S.A.	5
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	40
B82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	873
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	25
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	13
B-86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	1
Otras transacciones				
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de activos intangibles	Obrascón Huarte Lain, S.A.	369
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de activos materiales	Obrascón Huarte Lain, S.A.	12
B-83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Avales por obra	Obrascón Huarte Lain, S.A.	628
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Cancelación del crédito concedido	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.500
B-86830536	Alse Park, S.L.	Avales financieros	Obrascón Huarte Lain, S.A.	(142)
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Compromisos adquiridos	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	2.500

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Miles de euros

CONCEPTO	2019	% S/TOTAL	2018	% S/TOTAL
Activo no corriente				
Otros créditos	-	-	-	-
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas			-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.994	1,5%	12.743	1,1%
Deudores varios	3.233	7,0%	3.081	6,0%
Otros créditos	6.498	0,0%	3.227	5,1%
Otros activos corrientes (véase nota 3.10)	125.697	80,5%	119.101	77,6%
Pasivo no corriente				
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	3.731	0,7%	-	-
Deudas por compras o prestaciones de servicios	472	0,0%	316	0,0%
Deudas representadas por efectos a pagar	-	-	-	-
Otras deudas no comerciales	7	0,0%	1.825	0,3%

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene avales prestados a entidades vinculadas por importe de 11.896 miles de euros.

4.5.- CARTERA DE PEDIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 la cartera de pedidos del Grupo ascendía a 5.457.956 miles de euros (6.094.575 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Su distribución por tipo de actividad y zona geográfica es la siguiente:

Miles de euros

TIPO DE ACTIVIDAD	2019			2018		
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Construcción	4.385.686	458.334	4.844.020	5.240.754	218.215	5.458.969
Industrial	248.772	-	248.772	259.853	-	259.853
Servicios	365.164	-	365.164	375.753	-	375.753
TOTAL CARTERA	4.999.622	458.334	5.457.956	5.876.360	218.215	6.094.575

Del total de cartera a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, 3.799.922 miles de euros corresponden a clientes públicos y 1.199.700 miles de euros a clientes privados (4.225.423 miles de euros y 1.380.908 miles de euros en 2018, respectivamente). La disminución de la cartera a corto plazo se debe principalmente a la cancelación en el ejercicio 2019 de determinados contratos con Aleática, por un importe de 584.583 miles de euros.

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
EE.UU. y Canadá	1.846.755	-	1.846.755	2.193.223	-	2.193.223
México	63.497	-	63.497	312.970	-	312.970
Chile	798.142	53.692	851.834	586.800	81.343	668.143
Perú	149.090	-	149.090	184.475	-	184.475
Colombia	92.000	-	92.000	361.975	-	361.975
España	1.251.107	404.642	1.655.749	1.380.908	136.872	1.517.780
Europa Central y del Este	535.879	-	535.879	408.042	-	408.042
Otros países	263.152	-	263.152	447.967	-	447.967
TOTAL CARTERA	4.999.622	458.334	5.457.956	5.876.360	218.215	6.094.575

Al 31 de diciembre de 2019 la cartera internacional supone un 75% del total de la cartera (75,1% al 31 de diciembre de 2018).

4.6.- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

4.6.1.- ACTIVOS CONTINGENTES

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2019.

4.6.2.- PASIVOS CONTINGENTES Y GARANTÍAS

4.6.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2019, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.227.407 miles de euros (3.417.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), de los cuales 3.101.128 miles de euros (3.344.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo al contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación a la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 1.065 miles de euros (1.458 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a los estados financieros resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2.).

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con ampliaciones de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones, no existe un importe determinado en cuantía y plazo de las ampliaciones de capital a realizaren las filiales, a las que tuviera que hacer frente el Grupo.

4.6.2.2.- Litigios

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, a fecha de emisión de esta Memoria, que corresponden con sus pretensiones, son por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880 millones QAR, 214 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 44 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación

de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 78 millones de euros). Por el contrario, QF reclama el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (3.636 millones QAR, 885 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (124 millones QAR, 30 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792 millones QAR, 193 millones de euros).

Tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral, lo que se producirá durante la fase de quantum del proceso arbitral, quedando exceptuado de lo anterior (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 214 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 44 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV y (iii) el importe de la reparación de defectos (124 millones QAR, 30 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de QF.

El 21 de noviembre de 2018 se dictó un Laudo Parcial con determinados pronunciamientos, entre los que se encontraba la declaración de legalidad de la terminación contractual. Esta declaración habilitó a QF a presentar la reclamación indicada anteriormente relacionada con los costes efectivos de finalización de la obra que excedan del precio contractual pendiente de aplicación. La JV interpuso ante los tribunales ingleses un recurso de anulación parcial de dicho Laudo, el cual ha sido desestimado con fecha 2 de octubre de 2019. Adicionalmente, el 27 de febrero de 2019 se dictó un nuevo Laudo Parcial que tuvo por objeto determinar el porcentaje de avance de la obra en el momento de la terminación, declarándose que la obra se encontraba completada, en el momento de la terminación, en aproximadamente un 95%.

Asimismo, el 19 de junio de 2019 se dictó el Laudo Parcial número 6, en el que se desestimó la reclamación de la JV por costes de interrupción. La JV reclamaba 65 millones QAR (16 millones de euros) por este concepto.

El 12 de marzo de 2020 se dictó un Laudo Parcial sobre "Defectos". QF reclamaba por este concepto 320,7 millones QAR (78 millones de euros) de los que han sido reconocidos 124,2 millones QAR (30 millones de euros) y rechazados 167,6 millones QAR (41 millones de euros). El 3 de abril de 2020 la JV interpuso ante los tribunales ingleses recurso contra este laudo parcial. Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas, la Sociedad Dominante ha provisionado, siguiendo un criterio de prudencia valorativa, el importe que por su porcentaje de participación tendría que asumir el Grupo derivado de este Laudo Parcial sobre "Defectos" y que asciende a 15.125 miles de euros,

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad Dominante y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 88.213.361 KWD (259,1 millones de euros) o alternativamente 76.595.490 KWD (225 millones de euros), mas (en todo caso) 2.296.679 KWD (6,7 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvención, que cuantificó en 26 millones KD (76,4 millones de euros). Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

- El 12 de mayo de 2017 Judlau Contracting Inc. (sociedad estadounidense participada al 100% por Obrascon Huarte Lain, S.A. a través de OHL USA Inc.), recibió una demanda de Welsbach Electric Corp., en la que ésta reclamaba a Judlau Contracting Inc. una cantidad inicialmente estimada de 39,7 millones de dólares estadounidenses (35,3 millones de euros). Welsbach Electric Corp. presentó dicha reclamación como subcontratista de Judlau Contracting Inc. en la obra **“Construction of Part of Second Avenue Subway Route 132^a 72nd Street Station, Finishes, Mechanical, Electrical and Plumbing Systems, Ancillary Buildings and Entrances in the Borough of Manhattan “B” Division”**. El litigio se tramita en los tribunales de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América). El tribunal de primera instancia ha dictado sentencia desestimando la demanda de Weisbach.
- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (365 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvención inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (243,3 millones de euros). El tribunal arbitral se ha declarado incompetente por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje. No obstante, la joint venture presentará una nueva solicitud de arbitraje a corto plazo una vez se dé cumplimiento a los requisitos formales.
- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191.518.336 PLN (45 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del **consorcio constructor del proyecto Slowackiego IV, en Gdansk (Polonia)**. El proceso judicial continúa en fase inicial.

- El Grupo ha presentado demanda arbitral contra Anesrif (Agencia Nacional Argelina de Inversiones Ferroviarias) derivada del contrato para la construcción de **la línea de ferrocarril de Annaba**. El Grupo, sobre la base de informes de expertos independientes, reclama 140 millones euros. Anesrif ha anunciado reconvencción, sin cuantificar actualmente.
- Tras la resolución del contrato para la **construcción Atizapán-Atlacomulco** en abril de 2019 por parte del **Grupo Aleatica** (antigua OHL Concesiones), el 19 de julio de 2019 el Grupo cerró un acuerdo transaccional en relación con las controversias derivadas del contrato de construcción sin quebrantos patrimoniales para el Grupo. Este acuerdo puso fin al proceso arbitral iniciado y a las reclamaciones entre las partes.
- El Grupo mantiene actualmente un procedimiento arbitral con Autopista Rio Magdalena, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Aleatica, antigua OHL Concesiones) derivado de controversias surgidas en el contrato de construcción de la **Autopista Rio Magdalena (Colombia)** que supusieron la terminación anticipada del mismo en abril de 2019. El proceso se encuentra en fase inicial, en el que las pretensiones recíprocas no están cuantificadas, si bien, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.
- **Cogeneración Complejo Pajaritos, SAPI de CV (SAPI)**, sociedad participada al 50% por OHL Industrial, S.L.U. y Sener Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V. presentó ante la Cámara de Comercio Internacional (ICC) en México, solicitud de arbitraje contra CYDSA S.A.B de C.V (CYDSA) en la ejecución de la Planta de Cogeneración Coatzacoalcos II. La demandada presentó, a su vez, escrito inicial de reconvencción. Durante el ejercicio 2019 las partes han presentado sus Memoriales de Réplica y Duplica, conforme a los cuales la SAPI reclama la cantidad convertida a euros de 7,3 millones de euros y CYDSA reclama la cantidad convertida a euros de 68,5 millones de euros. La previsión es que el arbitraje finalice dentro del primer semestre de 2020.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- En diciembre de 2019 se presentó contestación a la demanda en el procedimiento 882/2019 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHL de los **fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunkredit Austria, Ag**, quienes pretenden hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, AUTOPISTA EJE AEROPUERTO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. El importe económico de la reclamación es de 212.433 miles de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios; más 70.869 miles de euros por intereses de demora.

Los Administradores no consideran que, sobre la base de las opiniones legales de sus asesores, esta reclamación pueda prosperar.

- La sociedad concesionaria, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. (Eje Aeropuerto)** presentó en junio de 2008 y de 2009 (esta última reiterada el 31 de julio de 2013) sendas reclamaciones frente al Ministerio solicitando, respectivamente, el reajuste del contrato y la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones.

Con el fin de compensar los defectos de tráfico y los sobrecostos de expropiaciones, durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, la sociedad ha reclamado al Ministerio de Fomento la aprobación y abono de las cantidades consignadas en la cuenta de compensación y la aprobación de los préstamos participativos anuales en virtud de D.A. Octava de la Ley 43/2010. Todas han sido denegadas a la fecha por los órganos jurisdiccionales correspondientes.

Igualmente, al día de hoy se encuentra pendiente de sentencia el recurso interpuesto por la concesionaria en el mes de junio de 2014, ante el Tribunal Supremo, contra las desestimaciones presuntas de la solicitud de compensación presentada por la concesionaria por realización de obras adicionales.

Por otra parte, en relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

a) Declaración de concurso de acreedores

Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. fue declarada en situación legal de concurso de acreedores junto con su socio único, Aeropistas, S.L.U., mediante Auto de 12 de diciembre de 2013 dictado por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, que dio origen a los autos de concurso voluntario 863/13.

b) Fase común del concurso

El 19 de mayo de 2015 la Administración Concursal presentó los Textos Definitivos. En cuanto a Eje Aeropuerto, no hubo cambios en el inventario de bienes y derechos de la sociedad concesionaria, manteniéndose el valor total de 412,6 millones de euros, de los cuales el inmovilizado intangible asciende a 396,1 millones de euros. Y en cuanto a Aeropistas tampoco se introduce ninguna modificación en los textos definitivos del listado de acreedores ni en los del inventario de bienes y derechos, cuyo activo total asciende a 336,6 millones de euros y está compuesto mayormente por inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio.

El 31 de julio de 2015 se dictó Auto de finalización de la fase común y apertura de la fase de convenio, dado que tanto SEITTSA como las concursadas habían presentado propuestas de convenio.

c) Apertura y tramitación de la fase de liquidación

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

La apertura de la fase de liquidación de ambas sociedades determinó la desconsolidación del Grupo de estas sociedades desde el mes de octubre de 2015.

El pasado 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como "fortuito".

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se inició ante el Tribunal Supremo un Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tiene cuantía indeterminada, y únicamente discutirá si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Auto de liquidación (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. En el momento actual, este Recurso Contencioso Administrativo se encuentra en la fase procesal de Conclusiones.

En octubre de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo 276/2019 por la Administración concursal de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo al acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la "Responsabilidad Patrimonial de la Administración", recurso que entre otros cuestiona:

- El método de amortización de la infraestructura y que el Consejo de Ministros estableció de forma lineal.
- El importe a pagar por expropiaciones.
- El importe a pagar por modificados y/o adicionales.

En febrero de 2020, la Sociedad recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero. En respuesta a este documento, la Concesionaria ha presentado en marzo de 2020, alegaciones y documentación que acredita que el importe de la inversión en obra supera los 400 millones de euros y el gasto en expropiaciones alcanza los 179 millones de euros.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a la vista de lo que indican los asesores externos, la conjunción de los recursos mencionados, así como los que cabría interponer más adelante, de conformidad con los avances procesales que se vayan produciendo, se podrá recuperar la inversión neta registrada de 19 millones de euros.

- En relación con la sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA)**, con fecha 12 de julio de 2016 el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso mercantil de esta sociedad y declaró el concurso voluntario de acreedores de la misma.

Con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitían a la sociedad la recuperación de la llamada Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en ade-

lante “RPA”), así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarios con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la Sociedad Dominante, la Comunidad de Madrid (en adelante “la CAM”) ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha sociedad concesionaria. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.865 miles de euros. Con fecha 7 de julio de 2017, previa interposición de recurso contencioso-administrativo, el Tribunal Superior de Justicia (“TSJ”) de Madrid acordó suspender el procedimiento judicial por prejudicialidad hasta la resolución del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la sociedad solicitando la resolución del contrato de concesión. El pasado 31 de octubre de 2019, se dictó sentencia en el recurso 231/16 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, referido a la multa, por la que se declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición. Dicha sentencia ha sido recurrida en casación por la CAM, encontrándose pendiente de admisión por el Tribunal Supremo.

Por otra parte, el 21 de julio de 2017 fue notificada a la sociedad concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la sociedad concesionaria, siendo desestimado el mismo por la CAM con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma ante el TSJ de Madrid (recurso 1129/17).

Por otro lado, el TSJ de Madrid dictó sentencia el 8 de marzo de 2018, sobre el recurso contencioso administrativo por el que Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. solicitaba la resolución del contrato de concesión por causas imputables a la Comunidad de Madrid. Dicha sentencia ha sido desestimatoria, por lo que fue objeto de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, siendo admitido a trámite con fecha 25 de abril de 2018. Finalmente, el Tribunal Supremo no admitió la casación de la referida sentencia, por lo que la misma ha quedado firme.

Además, en fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid (246/18), solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso. Dicho recurso se encuentra en fase probatoria.

El 27 de julio de 2018 y derivada de la resolución contractual, la Comunidad de Madrid inició expediente de daños y perjuicios contra CEMONASA, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo ante el TSJ de Madrid (Recurso 1107/18) en el que la sociedad concesionaria solicitó la suspensión de la ejecución del acto administrativo, siendo aceptado por la Sala dicha suspensión sin que la sociedad concesionaria tuviera que presentar ningún aval. Además, en el mes de enero de 2020, la Sala del TSJ de Madrid ha resuelto suspender la tramitación procesal de este recurso contencioso hasta que se sustancie el recurso de casación que la CAM interpuso contra la sentencia que determinó la no culpabilidad de CEMONASA en la resolución del contrato de concesión y

que, por tanto, la causa de dicha resolución se encuentra en la apertura de la fase de liquidación en el concurso mercantil de la misma (Recurso nº 246/18).

Por último, derivado de la resolución contractual llevada a cabo por la CAM y que originó el recurso 1129/17, la CAM notificó liquidación económica del contrato el 20 de agosto de 2018, valorando la misma en 123 millones de euros, a pagar a Cemonasa. La sociedad actualmente está defendiendo en vía administrativa dicha liquidación al considerar insuficiente la misma.

Conforme a la situación anterior, la sociedad considera que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad concesionaria, sobre los que no existen provisiones, y que el expediente de daños y perjuicios presentado por la Comunidad de Madrid ante la sociedad concesionaria, cuyo recurso contencioso administrativo se encuentra suspendido como se ha indicado anteriormente, no prosperará.

Asimismo, en relación con el caso Lezo, cabe indicar lo siguiente:

- Pieza 3. En 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHL y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero del Grupo OHL, ni actual ni pasado. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHL.

- Pieza 8. Durante el mes de febrero de 2019 la empresa ha tenido conocimiento de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Están siendo citados a declarar distintos exempleados, empleados y ex-consejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHL no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa está colaborando activamente con la Administración de Justicia y está aportando la información que se le ha requerido. Adicionalmente ha iniciado la apertura de una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, que aún no ha finalizado.

Procesalmente, el llamado **caso Lezo** se encuentra en fase de instrucción.

Adicionalmente, el Grupo tiene varias reclamaciones de ex empleados con los que ha terminado las relaciones laborales que no son significativas ni individualmente ni en su conjunto.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Por otro lado el 1 de octubre de 2018, la Dirección de Competencia (DC) de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) acordó la incoación de un expediente sancionador contra una serie de empresas, entre las que se encuentra OHL S.A. por supuestas conductas prohibidas contrarias a las normas de competencia, consistentes en intercambios de información entre las empresas, con el objeto y/o efecto de restringir la competencia en el ámbito de las licitaciones convocadas por distintas Administraciones Públicas en España.

En octubre de 2019 se recibió el pliego de cargos que contiene las conclusiones de la investigación y los hechos que podrían ser constitutivos de infracción. Durante el mes de diciembre se presentó escrito de alegaciones poniendo de manifiesto la inexistencia de las infracciones señaladas, a juicio de la Sociedad Dominante.

Cuando finalicen los actos de instrucción, se formulará la propuesta de resolución, sobre la que podrán realizarse alegaciones y se prevé que el Consejo de la CNMC dicte resolución en el primer semestre de 2020. Dicha resolución podría ser recurrida ante la Audiencia Nacional y en su caso antes el Tribunal Supremo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, este procedimiento debería finalizar considerando las actuaciones realizadas por OHL S.A. como ajustadas a derecho.

4.7.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMAR DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional tercera de dicha ley. Esta resolución deroga la inmediata anterior del 29 de diciembre de 2010 que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información del periodo medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago, y total de pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	78	65
Ratio de operaciones pagadas	79	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	69	82

CONCEPTO	Miles de euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	591.389	502.531
Total pagos pendientes	80.302	140.792

El periodo medio de pago a proveedores, sin considerar operaciones entre sociedades del Grupo, se calcula como el cociente formado, en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador por la suma del importe total de pagos realizados y de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación por el número de días transcurridos hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos anteriores.

La información que se facilita se refiere exclusivamente a las sociedades del Grupo españolas y que consolidan por integración global.

Las sociedades consideradas individualmente que exceden el límite legal establecido de la ratio de operaciones pendientes de pago están adoptando las medidas encaminadas a su cumplimiento.

4.8.- RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A LA ALTA DIRECCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS

RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una Retribución Máxima Anual

para los consejeros externos, por el ejercicio de su función general como consejeros, de **un millón cuatrocientos mil euros (1.400.000 euros)**, con los criterios de reparto aprobados por el propio Consejo de Administración y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones, no existiendo componentes variables en la remuneración de los Consejeros Externos.

Durante el ejercicio 2019, teniendo en cuenta lo anterior y la actual composición del Consejo de Administración y sus Comisiones, la retribución anual para los consejeros externos, por el ejercicio de su función general de consejero, ascendió a **un millón ciento noventa mil euros (1.190.000 euros)**. Durante el ejercicio 2019, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija por sus funciones es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía ha formulado con esta misma fecha el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros conforme establece el artículo 541 de la Ley de Sociedad de Capital, recogiendo el detalle individualizado de todos los conceptos devengados durante el ejercicio 2019 por cada consejero. A continuación, se detalla de forma individualizada la retribución devengada por cada consejero en su condición de tal durante el ejercicio 2019, sin incluir la retribución devengada por funciones ejecutivas de las que se informa más adelante, en euros:

DIETAS

D. Juan Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	130.000
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	110.000
D. Jose Antonio Fernández Gallar (ejecutivo)	-
Dña. Carmen de Andrés Conde (externo independiente)	150.000
D. César Cañedo-Argüelles Torrejón (externo independiente)	130.000
D. Javier Goñi del Cacho (externo dominical)	110.000
D. Juan Antonio Santamera Sánchez (otro externo)	130.000
D. Juan José Nieto Bueso (externo independiente)	160.000
D. Manuel Garrido Ruano (externo dominical)	130.000
Dña. Reyes Calderón Cuadrado (externo independiente)	140.000
TOTAL	1.190.000

El consejero ejecutivo devengó durante el ejercicio 2019 por sus funciones ejecutivas una retribución total de 2.600 miles de euros (20.807 miles de euros durante 2018). Asimismo, se han abonado 36 miles de euros en concepto de Otros beneficios incluyendo primas de seguro de vida (17 miles de euros durante 2018) y no se ha realizado durante el ejercicio aportación alguna al Plan de Previsión Social (no se realizó aportación alguna al Plan de Previsión Social en el ejercicio 2018).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección están asegurados a través de una póliza de responsabilidad civil cuyo coste ha ascendido en el ejercicio 2019 a 649 miles de euros.

RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección del Grupo durante el ejercicio 2019, excluidos quienes tienen simultáneamente la condición de consejeros, cuyas retribuciones han sido anteriormente informadas, han ascendido a 9.320 miles de euros (12.728 miles de euros durante el ejercicio 2018), correspondiendo 3.421 miles de euros a la retribución variable (3.244 miles de euros durante el ejercicio 2018).

CONFLICTOS DE INTERÉS

A la fecha de cierre del ejercicio 2019, ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con el Grupo durante el ejercicio 2019.

4.9.- RETRIBUCIONES A LOS AUDITORES

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría por cuentas y a otros servicios, prestados por los auditores o por otras empresas vinculadas a los mismos, de las sociedades que componen la actividad continuada del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Miles de euros

CONCEPTO	AUDITOR PRINCIPAL		RESTO AUDITORES		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Servicios de auditoría de cuentas	1.156	1.181	648	626	1.804	1.807
Otros servicios de verificación	91	92	4	31	95	123
Total servicios de auditoría y relacionados	1.247	1.273	652	657	1.899	1.930
Servicios de asesoramiento fiscal	74	40	44	179	118	219
Otros servicios	44	455	1	25	45	480
Total servicios profesionales	118	495	45	204	163	699
TOTAL	1.365	1.768	697	861	2.062	2.629

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas anuales, se incluyen los honorarios por servicios profesionales que el auditor en su calidad de tal realiza, normalmente por requerimientos regulatorios, como auditorías estatutarias, informes de revisión de control interno, revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, etc.

En el epígrafe de otros servicios de verificación, se incluyen los honorarios por servicios profesionales, en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por alguna normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de covenants, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal, se incluyen los honorarios de servicios prestados, relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.

En el epígrafe de otros servicios, se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza, es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

5. Hechos posteriores

A continuación, se detallan los hechos significativos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2019.

El Grupo, dentro de la Joint Venture formada por la Sociedad Dominante en un 55% y Contrack Cyprus Ltda. en un 45%, mantiene desde el 30 de julio de 2014 ante la Cámara de Comercio Internacional un litigio arbitral por el **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y éste ha sido objeto de diversos laudos parciales durante todos estos años, estando pendiente de resolución total.

El 12 de marzo de 2020 se dictó un Laudo Parcial sobre “Defectos”. QF reclamaba por este concepto 320,7 millones QAR (78 millones de euros) de los que han sido reconocidos 124,2 millones QAR (30 millones de euros) y rechazados 167,6 millones QAR (41 millones de euros). El 3 de abril de 2020 la JV interpuso ante los tribunales ingleses recurso contra este laudo parcial. Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas, la Sociedad Dominante ha provisionado, siguiendo un criterio de prudencia valorativa, el importe que por su porcentaje de participación tendría que asumir el Grupo derivado de este Laudo Parcial sobre “Defectos” y que asciende a 15,1 millones de euros.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad Dominante y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

En relación con **Emisión de Bonos corporativos realizada en marzo de 2012** y con vencimiento en marzo de 2020, el Grupo ha realizado el pago de 73.305 miles de euros de principal y adicionalmente ha satisfecho los intereses correspondientes. Tras esta cancelación en el plazo fijado, el Grupo mantiene un saldo vivo de principal de 592.888 miles de euros de Bonos corporativos, correspondientes a las emisiones realizadas en los años 2014 y 2015 con vencimientos en los años 2022 y 2023.

La aparición del **COVID-19** en China en enero de 2020 y su reciente expansión global ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la

Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados y la ausencia por el momento de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos afectados. Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos económicos, sociales o ambientales que podrá tener este evento sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto y medio plazo.

Ante esta situación y con la finalidad de mitigar el riesgo de liquidez del Grupo, con fecha 30 de abril de 2020, el Grupo ha firmado un contrato con las entidades financieras de la FSM para la concesión de una línea de financiación por importe de 140.000 miles de euros, con vencimiento el 30 de octubre de 2021 (véase nota 4.2.1). La disponibilidad de la misma está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes, siendo las más importante la concesión de un aval de hasta un 70% de su importe por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), dentro del programa de ayudas estatales por el COVID-19.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación actual generada por el COVID-19, conforme a la mejor información disponible que, por las consideraciones mencionadas anteriormente, puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con la liquidez y las facilidades financieras indicadas en las notas 3.10, 3.11 y 3.18. Adicionalmente, tal y como se ha descrito anteriormente, el Grupo ha suscrito con las entidades financieras integrantes de la Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), un acuerdo para la disposición en el corto plazo de una financiación adicional, avalada por el ICO, de 140.000 miles de euros. Lo anterior unido a los planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez y de su capital circulante permitirán en opinión de los Administradores afrontar dichas tensiones. Asimismo, es preciso tener en cuenta las importantes medidas económicas adoptadas por el Gobierno de España, que pueden ser reforzadas en el futuro por la Unión Europea y que están orientadas a apoyar la economía y la liquidez de las empresas.
- **Riesgos para las personas:** la salud y seguridad de las personas son una prioridad para el Grupo, por lo que se están monitorizando todas aquellas situaciones que puedan suponer un peligro para los empleados directos e indirectos y tomando las medidas organizativas que faciliten el desempeño del trabajo en condiciones seguras (teletrabajo, medidas de flexibilidad, adopción de mayores medidas de seguridad personal en los centros de trabajo (obras y oficinas) siguiendo los criterios y recomendaciones de las autoridades sanitarias y del Ministerio de Trabajo y seguimiento de todas las directrices de las autoridades en relación con la ejecución de los proyectos).

- **Riesgos de la cadena de suministro:** en las actuales circunstancias no se puede asegurar que no se producirán situaciones en nuestros proveedores y subcontratistas que puedan afectar a nuestra producción. No obstante, se están siguiendo los suministros y servicios más críticos para que el impacto sea el menor posible.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de contratación, costes fijos y variables y costes financieros del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registrar determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitirán, si fuera el caso, reevaluar el valor de dichos activos y pasivos.
- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta los factores antes mencionados, así como los detallados en la nota 4.2, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran válida la conclusión sobre la capacidad del Grupo de atender sus obligaciones.

Como consecuencia de la intensa propagación que el COVID-19 ha tenido en España y resto de áreas geográficas donde está presente el Grupo OHL, hecho que ha motivado una caída generalizada de la producción en las áreas geográficas donde opera, la dirección del Grupo, en un ejercicio de responsabilidad, ha apostado por llevar a cabo una serie de medidas para mitigar el potencial impacto generado en la actividad.

Entre ellas destaca el acuerdo alcanzado con los representantes legales de los trabajadores y sindicatos mayoritarios en España para aplicar una suspensión temporal de contratos y reducción de jornada tanto de estructura como de producción (ERTE), durante un periodo de hasta tres meses con la finalidad de adecuar sus recursos a la capacidad productiva durante dicho periodo de tiempo. Esta medida se aplicará en diferentes sociedades del Grupo en España.

Como medida adicional al ERTE y con el fin de paliar los efectos que esta pandemia está teniendo sobre la producción de la compañía, la alta dirección del Grupo OHL, así como los directivos y gerentes de las sociedades afectadas, han decidido voluntariamente aplicarse una reducción de salarios mientras dure el ERTE, reafirmando el compromiso de todos los empleados y niveles de la compañía con el proyecto del Grupo. En el mismo sentido ha actuado el Consejo de Administración al reducir también su retribución anual.

Como consecuencia de todo lo expuesto es previsible que este evento afecte a la actividad productiva lo que tendrá consecuencias, aún sin poder ser evaluadas ni cuantificadas, en las principales magnitudes económicas del Grupo (Ventas, Resultado Bruto de Explotación (EBITDA), BDDI, Endeudamiento, Contratación, etc.) y en este sentido los Administradores de la Sociedad Dominante mantienen una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de analizar los impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse y tomar las medidas adecuadas para mitigarlos.

6. Anexos

ANEXO I

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Construcción

- (1) Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.
- (1) Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.
- (1) Construcciones Adolfo Sobrino S.A.
- (1) EYM Instalaciones, S.A.
- n.a. Guinovart Rail, S.A.
- n.a. Mantohledo, S.A.
- (1) Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.
- (1) S.A. Trabajos y Obras
- (1) Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Construcción

- n.a. CAC Vero I, LLC
- (2) Community Asphalt Corp.
- n.a. Consorcio Aura - OHL, S.A.
- n.a. Consorcio OHL AIA S.A.
- (2) Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.
- (1) Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.
- n.a. Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.
- (2) Constructora TP, S.A.C.
- (2) E y M Arabia, LLC
- n.a. Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.
- (1) EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.
- (1) EYM Norway, AS
- (2) Judlau Contracting, Inc.
- (1) OHL Andina, S.A.
- (2) OHL Arabia LLC
- (2) OHL Arellano Construction Company
- (1) OHL Austral, S.A.
- (2) OHL Building INC.
- (2) OHL Central Europe, a.s.
- (2) OHL Colombia, S.A.S.
- n.a. OHL Construction Canada, Inc.
- n.a. OHL Construction Pacific PTY LTD
- n.a. OHL Finance, S.á.r.l.
- (1) OHL Health Montreal (Holding) Inc.
- (1) OHL Health Montreal (Partner) Inc.
- n.a. OHL Infraestructuras S.A.S.
- (1) OHL Ireland Construction and Engineering Limited
- (1) OHL Sverige AB
- n.a. OHL UK Construction Limited
- (2) OHL Uruguay, S.A.
- (2) OHL USA, Inc.
- (2) OHL ZS d.o.o. Banja Luka
- n.a. OHL ZS MO, S.R.L.
- (2) OHL ZS Polska, S.Z.o.o.
- (1) OHL ZS Slovakia, a.s.
- (1) OHL ZS, a.s.
- (1) Premol, S.A. de C.V.
- n.a. Sawgrass Rock Quarry Inc.
- (1) Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.
- (1) Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.
- (2) Tomi Remont, a.s.
- n.a. Vacua, S.A.

Industrial

- (1) Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.
- n.a. Ecolaire España, S.A.
- (1) OHL Industrial Mining & Cement, S.A.
- (1) OHL Industrial, S.L.

Industrial

- n.a. Chepro México, S.A. de C.V.
- (1) Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.
- n.a. Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.
- (1) Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.
- (1) Hidro Parsifal, S.A. de C.V.
- (1) Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.
- (1) IEPI México, S.A. de C.V.
- (2) OHL Industrial and Partners LLC
- (1) OHL Industrial Chile, S.A.
- (1) OHL Industrial Colombia, S.A.S.
- (1) OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.
- n.a. OHL Industrial Honduras S. de R.L.
- (2) OHL Industrial Perú, S.A.C.
- n.a. Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.

Servicios

- n.a. Gizatzen, S.A.
- (1) OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.
- n.a. Acurat iniciativa social, S.L., Sociedad Unipersonal

Servicios

- n.a. Ingesan Chile, SpA
- (1) Ingesan Servicios México S.A. de C.V.

Otros

- (1) Avalora Tecnologías de la Información, S.A.
- (2) Marina Urola, S.A.
- n.a. Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.
- (2) Senda Infraestructuras, S.L.
- n.a. Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.

Otros

- n.a. Avalora América S.A.C.
- n.a. Avalora Chile Spa
- (1) Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.
- (1) Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.
- (1) Huaribe S.A. de C.V.
- (1) Huaribe Servicios, S.A. de C.V.
- n.a. OHL Concesiones Argentina, S.A.
- n.a. OHL Infrastructure, Inc.
- (1) OHLDM, S.A. de C.V.
- (1) Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.

- (1) Sociedad auditada por auditor principal
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- n.a. Sociedad no auditada

ANEXO I

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Negocios conjuntos y entidades asociadas (que consolidan por el método de la participación)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Construcción

n.a. Navarra Gestión del Agua, S.A.
 (1) Nuevo Hospital de Burgos, S.A.
 (2) Nuevo Hospital de Toledo, S.A.

Industrial

(1) Arenales Solar PS, S.L.

Otros

n.a. Alse Park, S.L.
 (2) Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.
 n.a. Proyecto Canalejas Group, S.L.

(1) Sociedad auditada por auditor principal
 (2) Sociedad auditada por otros auditores
 n.a. Sociedad no auditada

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Construcción

n.a. Consorcio Compax OHL VALKO, S.A.
 n.a. Constructora Vespucio Oriente, S.A.
 (2) Health Montreal Collective CJV L.P.
 (1) Health Montreal Collective Limited Partnership
 n.a. NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag
 (2) Obalovna Boskovice, s.r.o.
 n.a. OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership
 n.a. OHL-FCC North Tunnels Canada INC
 n.a. Prestadora de Servicios PLSV, S.A. de C.V.
 n.a. Regena spol s.r.o.
 n.a. Rhatigan OHL Limited
 n.a. Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.

Industrial

(1) Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.
 (2) Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.

Otros

n.a. 57 Whitehall Holdings Limited
 n.a. 57 Whitehall Holdings S.A.R.L.
 n.a. Westminster Development Services Limited

ANEXO II
OBRA SCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2019

CONSTRUCCIÓN	SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.		Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Asfaltes y Construcciones Elsan, S.A.		Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
CAC Vero I, LLC		9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Community Asphalt Corp.		9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consorcio Aura - OHL, S.A.		Territorio del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago	Construcción
Consorcio Compax OHL VALKO, S.A.		Palacio Riesco Nº 4583, Comuna De Huechuraba, Ciudad De Santiago	Construcción
Consorcio OHL AIA S.A.		C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Comdes (Santiago de Chile)	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.		Gran Vía Don Diego Dópez De Haro 33 - 4º 48009 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.		Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower Bogota (Colombia)	Construcción
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.		Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hildaigo, Ciudad de México, C.P. 11520.	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.		C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Comdes (Santiago de Chile)	Construcción
Constructora TP, S.A.C.		Av. 28 de Julio, nº 150, piso 7, Miraflores - Lima - Peru	Construcción
Constructora Vespucio Oriente, S.A.		Vitacura 4380 oficina 61, 7630275 Santiago de Chile	Construcción
E y M Arabia, LLC		6161 King Abdulaziz Branch Road - Abhur Al Janubiyah Unit No. 6415 Jeddah 23731 - 2854	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda		C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Comdes (Santiago de Chile)	Construcción
EYM Instalaciones, S.A.		Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
EYM Norway, AS		Langhusveien 77, SKI-1400 (Noruega)	Construcción
Guinovart Rail, S.A.		Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Health Montreal Collective C.V.L.P.		810 St-Anoine str East, Montreal, H2Y 1A6, Quebec, Canada	Construcción
Health Montreal Collective Limited Partnership		1440 St Catherine West, Suite 500, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
Judlau Contracting, Inc.		26-15 Umer Street, Collage point, NY 11354	Construcción
Mantoliedo, S.A.		Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Navarra Gestión del Agua, S.A.		Camino Labiano, Nº 45, 1ª derecha (31192 - Mutliva) Navarra	Construcción
NCC - OHL Lund-Arby, Iyra spar Handelsbolag		170 80 Sohta-Stockholm (Suecia)	Construcción y explotación Nuevo Hospital de Burgos
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.		C/ Islas Baleares, s/n 09006 Burgos	Construcción
Obalovna Boskovic, s.r.o.		Avda. de Europa 24 Bajo 45003 Toledo	Construcción
OHL Andina, S.A.		Rovná 2146, 680 01 Boskovic, Brno	Construcción
OHL Arabia LLC		Paseo De La Castellana 259-D 28046 Madrid	Construcción y explotación
OHL Arellano Construction Company		C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Comdes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Austral, S.A.		Jameel Squire - Tahia , Po Box 8909-Jeddah 23326	Construcción
OHL Building INC.		7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Central Europe, a.s.		C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Comdes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Colombia, S.A.S.		7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership		C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15, Las Comdes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Construction Canada, Inc.		7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD		C/ Olsanska, 2643/1A, 130 80 /Praga - Republica Checa)	Construcción
OHL Finanzos, S.á.r.l.		Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower Bogota (Colombia)	Construcción
OHL Health Montreal (Holding) Inc.		5945 Airport Road, N 144, Mississauga, Ontario, Canada, L4V1R9	Construcción
OHL Health Montreal (Partner) Inc.		1440 Ste Catherine Ouest, Suite 410, Montreal, Quebec H3G1R8	Gestión
OHL Infraestructuras S.A.S.		Level 3 349 Coronation Drive Milton (Ont) -4064	Construcción
OHL Ireland Construction and Engineering Limited		L - 2540 Luxembourg, 14 rue Edward Steichen	Construcción
OHL Sverige AB		507 Place d armes, office 250, Montreal, QC, H2Y 2W8	Construcción
OHL UK Construction Limited		507 Place d armes, office 250, Montreal, QC, H2Y 2W8	Construcción
OHL Uruguay, S.A.		Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower Bogota (Colombia)	Construcción
OHL USA, Inc.		Unit 15, Second Floor, Northwood Court, Santry, Dublin 9	Construcción
OHL ZS MO, S.R.L.		Drottningatan 99, 113 60 Stockholm (Sweden)	Construcción
OHL ZS Polska, S.Z.o.o.		30 Crown Place, London, United Kingdom, EC2A 4ES	Construcción
OHL ZS Slovakia, a.s.		Edificio Argela, calle Rio Negro, 1354, piso 3, escritorio 16, Montevideo, CP 11105, Uruguay	Construcción
OHL ZS, a.s.		26-15 Ulmer Street, College Point, NY 11354	Construcción
OHL-FCC North Tunnels Canada INC		65, Stefan cel Mare Blvd. of 806, Chsinau, MD-2012, Moldavia	Construcción
Premol, S.A. de C.V.		Ul. Tamopajska 11/13, 50-512 Wroclaw (Polonia)	Construcción
		Tuhovska 29/ Bratislava	Construcción
		C/ Buresova 938/17, 690 02 (Brno - República Checa)	Construcción
		5945 Airport Road, N 144, Mississauga, Ontario, Canada, L4V1R9	Construcción
		Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hildaigo, Ciudad De México, C.P. 11520.	Construcción

ANEXO II OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2019

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Rhithigan OHL Limited S.A. Trabajos y Obras Sawgrass Rock Quarry Inc. Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V. Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A. Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V. Tomi Remont, a.s. Vacua, S.A.	Ennisfort Terrace, Dublin (Ireland) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) 9725 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA Cdmx Camino Labiano, Nº 45, 1ª derecha (31, 192 - Multiva) Navarra Av Manuel Rodriguez Sur # 2281, Santiago Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad De México, C.P. 11520. C/ Priemyslova c.p. 2514/4, PSC 796 01 (Postejov - Republica Checa) C/ Cerro El Plomo, nº 8855 Piso 15, Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción Construcción Construcción Construcción Construcción Construcción Construcción Construcción
Industrial		
Arenales Solar PS, S.L. Chemtril Proyectos y Sistemas, S.L. Chepro México, S.A. de C.V. Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V. Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Frickle SpA. Ecolaire España, S.A. Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V. Hidro Parisfil, S.A. de C.V. Hidrógeno Cadeneta, S.A.P.I. de C.V. IEPI México, S.A. de C.V. OHL Industrial and Partners LLC OHL Industrial Chile, S.A. OHL Industrial Colombia, S.A.S. OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A. OHL Industrial Honduras S. de R.L. OHL Industrial Mining & Cement, S.A. OHL Industrial Perú, S.A.C. OHL Industrial, S.L. Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V. Remería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V. Shim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México C/ Cerro El Plomo, nº 8855 Piso 15, Las Condes (Santiago de Chile) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México Muscate, Governorate Muscat 112 C/ Cerro El Plomo, nº 8855 Piso 15, Las Condes (Santiago de Chile) Cra 17 Nº 93-09 Oficina 702, Edificio Ecotower 4A, Avenida 15-70 Zona 10 Edificio Paladium Of. 9E Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan (Honduras) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Av. 28 de Julio, nº 150, piso 8, Miraflores - Lima - Peru Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06800 Juan Racine No. 112, Piso 10, Colonia Los Morales, Delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal C.P. 11510 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06800	Construcción y explotación de planta termoeléctrica Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ejecución obras de climatización Diseño y ejecución de proyectos de ingeniería industrial Ingeniería industrial para estación de rebombeo Construcción Ingeniería Civil Construcción Ingeniería Civil Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Obras de Ingeniería, Asesoría tecn. depurar. y distribuc. de agua Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Const. plas. industriales en Minería y Cemento, Oil&Gas y Energ Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Desarrollo de una central térmica de gen. de energía eléctrica Servicios de consultaría en administración
Servicios		
Gizazen, S.A. Ingesan Chile, SpA Ingesan Servicios México S.A. de C.V. OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	Gran Via Don Diego López De Haro 33 -4º 48009 Bilbao C/ Rosario Norte nº 100 Dpto. 804 - Los Condes (Santiago de Chile) Hamburgo 213, piso 9, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06801 Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios
Otros		
57 Whitehall Holdings S.A.R.L. ALSE Park, S.L. Avalora América S.A.C. Avalora Chile Spa Avalora Tecnologías de la Información, S.A. Controladora L.4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V. Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V. Huabre S.A. de C.V. Huabre Servicios, S.A. de C.V. Marina Urola, S.A. Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A. Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L. OHL Construcciones Argentina, S.A. OHL Infraestructure, Inc. OHLDM, S.A. de C.V. Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V. Proyecto Canalejas Group, S.L. Senda Infraestructuras, S.L. Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A. Westminster Development Services Limited	20, Avenue Marie - Therese 2132 Luxembourg - Luxembourg Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Av. 28 De Julio Nº 150 Piso 7, Miraflores, Lima Av. Providencia 1650 ofiara 409, 410 Providencia (Santiago de Chile) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Barrio Santiago - Puerto deportivo - (Zumaia - Guipuzcoa) C/ Puerto deportivo Rota de Bara, Edificio Capitania, Bajos, Pº Marítimo s/n, 43883 Rota de Bara - Tarragona Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) C/ Campana 2884 5º B - C/1417Aci - Ciudad Autónoma De Buenos Aires 555 Theodore Fremd Ave, Suite B 201 RYE, 10580 New York Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Torre Espado, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) 33 ST James's Square, London executive offices, Eo M.05 London SW1Y 4J5	Explotación, conservación y mantenimiento de parkings Explotación hotelera y ocio Nuevas tecnologías Nuevas tecnologías Desarrollo Proyectos Inmobiliarios Explotación centros comerciales y de ocio Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Concesión y explotación puerto deportivo Zumaia (Guipuzcoa) Concesión y explotación puerto Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Explotación concesiones Estudios financieros Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Explotación hotelera y ocio Explotación hotelera y ocio Promoción concesiones Nuevas tecnologías Producción de plantas natvas y servicios de refrestación

ANEXO III
OBRASCON HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2019

SOCIEDAD	Participación		Capital	Acreditados no exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2019	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta												
Sociedades consolidadas por integración global														
Acurat iniciativa social, S.L., Sociedad Unipersonal	-	100,00	3	-	-	-	-	3	-	3	-	3	3	3
Agrupación Guinwart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	30.050	-	15.218	3.953	-	49.221	-	49.221	-	49.221	49.221	69.056
Asiflor y Construcciones Elisan, S.A.	100,00	-	7.603	-	(960)	1.617	-	8.660	-	8.660	5.000	13.660	13.660	13.940
Avallora América S.A.C.	-	100,00	242	-	174	(275)	-	140	-	140	-	140	140	140
Avallora Chile SpA	-	100,00	148	-	(38)	22	-	143	-	143	-	143	143	144
Avallora Tecnologías de la Información, S.A.	-	100,00	455	-	6.079	159	-	6.693	-	6.693	-	6.693	6.693	6.660
Avallora USA, INC	-	100,00	3.116	-	702	55	-	3.874	-	3.874	-	3.874	3.874	3.116
CAC Veiro I, LLC	-	100,00	630	-	(11.662)	293	-	(10.739)	-	(10.739)	12.500	1.761	1.761	1.680
Chemtról Proyectos y Sistemas, S.L.	-	100,00	5	-	(226)	(92)	-	(313)	-	(313)	-	(313)	-	-
Chepro México, S.A. de C.V.	-	50,00	7	-	(5.102)	(1.387)	-	(6.482)	-	(6.482)	-	(6.482)	(3.241)	-
Cogeneración Complejo Palmaritos, S.A.P.I. de C.V.	6,50	93,50	2	-	7.262	(16.724)	-	(9.460)	-	(9.460)	-	(9.460)	(9.460)	155.765
Community Asphalt Corp.	65,00	-	177	-	(177)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consortio Aura - OHL S.A.	-	100,00	1.427	-	(1.508)	82	-	1	-	1	-	1	1	1.426
Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Frickte SpA.	-	100,00	235	-	(43)	-	-	193	-	193	-	193	193	237
Consortio OHL AIA S.A.	-	100,00	1.520	-	9.246	(3.420)	-	7.346	-	7.346	-	7.346	7.346	18.641
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	100,00	-	76	-	19.133	(23.447)	-	(4.238)	-	(4.238)	-	(4.238)	(4.238)	-
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	30,00	70,00	2.359	-	78.542	6.648	-	87.549	-	87.549	-	87.549	87.549	87.549
Construtora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	-	100,00	615	-	(310)	(137)	-	168	-	168	-	168	168	2.389
Construtora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	2.687	-	295	338	-	3.320	-	3.320	-	3.320	3.320	5.359
Construtora TP, S.A.C.	-	100,00	35.957	-	(48)	(94.008)	-	1.901	-	1.901	-	1.901	1.901	31.380
Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	119	-	12.844	(958)	-	12.005	-	12.005	-	12.005	12.005	102
E y M Arabia, LLC	-	100,00	905	-	(25.854)	40	-	(24.909)	-	(24.909)	25.500	591	591	619
Ecolaire España, S.A.	95,00	5,00	18	-	(17)	-	-	189	-	189	-	189	189	11
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	-	50,00	50,00	-	(3.207)	(77)	-	(3.284)	-	(3.284)	-	(3.284)	(1.642)	-
EYM Instalaciones, S.A.	-	100,00	601	-	6.296	8.038	-	14.935	-	14.935	-	14.935	14.935	4.490
Estación Rebombolo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	-	100,00	14	-	178	70	-	262	-	262	-	262	262	14
EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.	-	100,00	2.420	-	88	122	-	213	-	213	-	213	213	3
EYM Norway AS	-	100,00	3	-	88	122	-	213	-	213	-	213	213	3
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	-	100,00	60	-	(4)	(8)	-	48	-	48	-	48	48	60
Gizatzen, S.A.	-	100,00	100	-	(15)	(30)	-	55	-	55	-	55	55	600
Guinwart Rail, S.A.	-	100,00	79.66	-	(1.273)	(30)	-	(934)	-	(934)	500	434	434	600
Hidro Preactal, S.A. de C.V.	-	79,66	36	-	(2.383)	278	-	(2.105)	-	(2.105)	-	(2.105)	(1.135)	-
Hidrogeno Calderita, S.A.P.I. de C.V.	-	53,90	53,90	-	(64.168)	11.032	-	18.214	-	18.214	-	18.214	18.214	38.923
Huarte S.A. de C.V.	-	100,00	71.351	-	5.338	6.081	-	12.489	-	12.489	-	12.489	12.489	132
Huarte Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	150	-	(24)	(14)	-	(14)	-	(14)	-	(14)	(14)	-
IEPI Mexico, S.A. DE C.V.	-	100,00	1.080	-	(2.285)	23.689	-	122.963	-	122.963	-	122.963	122.963	162.386
Ingeisan Chile, SpA	-	100,00	1.924	-	99.061	696	-	(199)	-	(199)	-	(199)	763	320
Ingeisan Servicios México S.A. de C.V.	-	100,00	23	-	(964)	696	-	668	-	668	-	668	668	460
Judial Contracting, Inc.	-	100,00	69	-	306	59	-	868	-	868	-	868	443	460
Manihobdo, S.A.	100,00	-	503	-	16.040	(36.760)	-	22.203	-	22.203	-	22.203	22.203	136.539
Maria Uroel, S.A.	25,50	25,50	83.339	-	13.903	(49.721)	-	19.715	-	19.715	-	19.715	19.715	19.707
Obrascon Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	83.339	-	24.864	6.662	-	34.296	-	34.296	-	34.296	34.296	3.281
Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	99,00	1,00	2.750	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Andina, S.A.	-	100,00	1,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En miles de euros

ANEXO III

OBRSACÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2019

SOCIEDAD	Participación		Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2019	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta												
OHL Arabia LLC	95,00	5,00	100,00	-	6.100	4.453	-	10.672	-	10.672	-	10.672	10.672	105
OHL Arellano Construction Company	-	100,00	100,00	-	9.098	2.038	-	11.127	-	11.127	-	11.127	11.127	61.734
OHL Austral S.A.	-	100,00	100,00	-	12.479	2.622	-	27.329	-	27.329	-	27.329	27.329	4.754
OHL Building INC.	-	100,00	100,00	-	5.349	725	-	6.075	-	6.075	-	6.075	6.075	46.981
OHL Central Europe, a.s.	-	100,00	100,00	-	1.001	(1.551)	-	19.167	-	19.167	-	19.167	19.167	78.602
OHL Colombia S.A.S.	-	100,00	100,00	-	(6.986)	(3.847)	-	(9.913)	-	(9.913)	-	(9.913)	(9.913)	-
OHL Concesiones Argentina, S.A.	100,00	-	100,00	-	(76.474)	9.629	-	352.257	-	352.257	-	352.257	352.257	1.263
OHL Construction Canada, Inc.	100,00	-	100,00	-	(9.056)	761	-	(8.294)	-	(8.294)	-	(8.294)	(8.294)	-
OHL Construction Pacific PTY LTD	-	100,00	100,00	-	29.762	(32.612)	-	(394)	-	(394)	-	(394)	(394)	1
OHL Francia, S.a.r.l.	-	100,00	100,00	-	(20)	(1)	-	(21)	-	(21)	-	(21)	(21)	-
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	-	100,00	100,00	-	(25)	(3)	-	(28)	-	(28)	-	(28)	(28)	1.543
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	-	100,00	100,00	-	(173)	(88)	-	(34.514)	-	(34.514)	-	(34.514)	(34.514)	-
OHL Health and Partners LLC	-	100,00	100,00	-	578	4.898	-	11.988	-	11.988	-	11.988	11.988	10.563
OHL Industrial Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	-	(41.150)	(6.102)	-	(15.783)	-	(15.783)	-	(15.783)	(15.783)	-
OHL Industrial Chile, S.A.	-	100,00	100,00	-	(10.165)	(6.102)	-	(15.783)	-	(15.783)	-	(15.783)	(15.783)	-
OHL Industrial Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	-	(53.570)	2.506	-	(50.963)	-	(50.963)	-	(50.963)	(50.963)	1
OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.	-	100,00	100,00	-	-	-	-	3	-	3	-	3	3	2
OHL Industrial Honduras S. de R.L.	-	100,00	100,00	-	(1.623)	(767)	-	(426)	-	(426)	-	(426)	(426)	3.074
OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	-	100,00	100,00	-	(1.461)	(632)	-	2.180	-	2.180	-	2.180	2.180	2.180
OHL Industrial Perú, S.A.C.	100,00	-	100,00	-	(158.310)	(17.033)	-	(127.649)	-	(127.649)	-	(127.649)	(127.649)	46.385
OHL Industrial, S.L.	10,00	90,00	100,00	-	76	10	-	86	-	86	-	86	86	73
OHL Infraestructuras S.A.S.	-	100,00	100,00	-	(2.985)	(742)	-	(3.727)	-	(3.727)	-	(3.727)	(3.727)	-
OHL Infrastructure, Inc.	-	100,00	100,00	-	(771)	867	-	96	-	96	-	96	96	1
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	-	100,00	100,00	-	8.601	512	-	9.903	-	9.903	-	9.903	9.903	1.172
OHL Servicios-Ingasan, S.A.U.	100,00	-	100,00	-	760	(1.568)	-	1.001	-	1.001	-	1.001	1.001	4.793
OHL Sverige AB	-	100,00	100,00	-	2.564	(575)	-	308	-	308	-	308	308	559
OHL UK Construction Limited	-	100,00	100,00	-	(2)	236	-	234	-	234	-	234	234	-
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	-	399.003	8.436	-	414.115	-	414.115	-	414.115	414.115	377.011
OHL USA, Inc.	-	100,00	100,00	-	5	4	-	18	-	18	-	18	18	13
OHL ZS d.o.o. Baranja Luka	-	100,00	100,00	-	-	3	-	4	-	4	-	4	4	-
OHL ZS MO, S.R.L.	-	100,00	100,00	-	-	4	-	4	-	4	-	4	4	-
OHL ZS Polska, S.Z.O.O.	-	100,00	100,00	-	(1.008)	1.125	-	129	-	129	-	129	129	-
OHL ZS Slovakia, s.s.	-	100,00	100,00	-	(4.776)	(3.554)	-	4.038	-	4.038	-	4.038	4.038	9.942
OHL ZS, s.s.	-	100,00	100,00	-	30.811	(9.758)	-	84.418	-	84.418	-	84.418	84.418	23.991
OHLDM, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	(69.071)	(1.010)	-	63.123	-	63.123	-	63.123	63.123	-
Playa 4 - S Margaloba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	(8.227)	(2.263)	-	(7.245)	-	(7.245)	-	(7.245)	(7.245)	1.992
Premi, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	2.751	403	-	3.203	-	3.203	-	3.203	3.203	60
Premi, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	44.477	(256)	-	48.075	-	48.075	-	48.075	48.075	43.347
Sangras Rock Quarry Inc.	100,00	-	100,00	-	3.422	3.423	-	3.423	-	3.423	-	3.423	3.423	10.237
Senda Infraestructuras, S.L.	-	100,00	100,00	-	998	(137)	-	865	-	865	-	865	865	1.003
Sociedad Concesionaria Aguas de Naverra, S.A.	85,00	-	85,00	-	3.210	(666)	-	4.196	-	4.196	-	4.196	4.196	4.791
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	-	(95)	214	-	9.912	-	9.912	-	9.912	9.912	9.809
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	(15.303)	(3.281)	-	12.425	-	12.425	-	12.425	12.425	3
Shim, Maquinaria de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	(2)	16	-	34	-	34	-	34	34	-
Shim, Maquinaria de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	-	(308)	(292)	-	(292)	-	(292)	-	(292)	(292)	630
Tercera de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	-	(35.056)	(6.077)	-	(40.532)	-	(40.532)	-	(40.532)	(40.532)	630
Tomí Remont, a.s.	-	100,00	100,00	-	1.948	2.239	-	13.816	-	13.816	-	13.816	13.816	7.478
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	-	(12.997)	(1)	-	559	-	559	-	559	559	604

ANEXO III
OBRA SÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2019

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación		Capital	Acionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercido 2019	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta												
Sociedades consolidadas por el método de la participación														
Negocios conjuntos														
Consortio Compax OHL VALKO, S.A.	-	49,00	1.182	-	3.752	15.849	(14.778)	6.005	-	6.005	-	6.005	2.942	325
Construtora Vespucio Oriente, S.A.	50,00	-	12	-	153	1.238	-	1.403	-	1.403	-	1.403	702	3
Health Montreal Collective CIV L.P.	-	50,00	1	-	(535.754)	(16.958)	-	(552.721)	-	(552.721)	535.654	(17.067)	(8.534)	267.827
NCC - OHL Lund-Åröv, fyra spar Handelsbolag	-	50,00	-	-	1.830	764	-	2.594	-	2.594	-	2.594	1.297	-
Nova Dársena Escritura de Bera, S.A.	-	50,00	3.731	-	(7.200)	10	-	(3.459)	-	(3.459)	31.276	27.817	13.909	10.190
OHL Construction Canada and Fomento de Construcciones y Contrata	-	50,00	1	-	(155.851)	459	-	(155.391)	-	(155.391)	139.330	(16.061)	(8.031)	69.665
OHL-FCC NORTH TUNNELS CANADA INC	-	50,00	-	-	(3.568)	3	-	(3.565)	-	(3.565)	3.560	15	8	1.760
Prestados de Servicios PLSV, S.A. DE C.V.	-	50,00	74	(52)	(18)	-	-	4	-	4	-	4	2	11
Proyecto OCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	-	-	(25.744)	(12.483)	-	(38.227)	-	(38.227)	-	(38.227)	(19.114)	-
Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	-	-	(1.826)	119	-	(1.807)	-	(1.807)	-	(1.807)	(904)	-
Rialigan OHL Limited	-	50,00	-	-	4.690	(3.885)	-	865	-	865	-	865	463	-
Servicios Administrativos TMT, S.A. DE C.V.	-	50,00	-	-	89	66	-	165	-	165	-	165	83	-
Westminster Development Services Limited	-	50,00	12	-	990	990	-	1.592	-	1.592	-	1.592	796	7
Entidades asociadas														
ALSE Park, S.L.	-	17,50	4.298	-	1.093	(1.050)	-	4.341	-	4.341	-	4.341	760	1.891
Arenales Soler PS, S.L.	-	25,02	71	-	(69.594)	-	-	(69.523)	(22.667)	(92.190)	177.810	85.620	21.422	-
Health Montreal Collective Limited Partnership	-	25,00	6.173	-	23.598	(2.637)	-	27.134	-	27.134	-	27.134	6.784	1.543
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	55,033	-	(63.917)	(4.731)	-	(13.615)	-	(13.615)	-	(13.615)	(2.825)	-
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,34	-	29,096	-	2.930	6.408	-	38.424	(20.742)	17.682	37.705	55.387	18.466	22.266
Navarra Gestión del Agua, S.A.	30,00	-	60	-	689	64	-	813	-	813	-	813	244	18
Osalovna Boskovice, s.r.o.	-	45,00	1.499	-	-	71	-	1.570	-	1.570	-	1.570	707	558
Proyecto Canalejas Group, S.L.	-	50,00	71.670	-	350.147	88	-	421.817	-	421.817	-	421.817	210.909	155.784
Regena spol s.r.o.	-	50,00	4	-	270	88	-	362	-	362	-	362	181	19
57 Whitehall Holdings Limited	-	48,00	1	-	(232)	(2)	-	(233)	-	(233)	-	(233)	(114)	1
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	-	48,00	29	-	290.894	(253)	-	290.670	-	290.670	-	290.670	142.428	105.504

ANEXO IV

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
Consortio OHL AIA, S.A.	Constitución	Desarrollador Maestro Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	Venta
OHL Infraestructuras S.A.S.	Constitución	Desarrollo Vivienda MK1, S.A.P.I. de C.V.	Venta
Acurat iniciativa social, S.L., Sociedad Unipersonal	Constitución	Lotes 4-5 Hotel Mayakoba, S.A. de C.V.	Venta
OHL Systems & Electric's LLC	Constitución	MKB Real Estate, S.A. de C.V.	Venta

Negocios conjuntos y entidades asociadas (que consolidan por el método de la participación)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
Torc Sustainable Housing Holdings Limited	Constitución	Altos de Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	Venta
Torc Sustainable Housing Limited	Constitución	Asenda Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	Venta
		La Ceiba DCM, S.A. de C.V.	Venta
		Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.	Venta
		Mayakoba Country Club, S.A. de C.V.	Venta
		Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185	Venta
		Línea de Evacuación Compartida FWIS A.I.E.	Disolución
		Stavba a údržba železnic, a.s. Bratislava	Liquidación